

CIENCIAS SOCIALES Y BIG DATA

Representaciones políticas, disputas
comunicacionales y política internacional



ESTEBAN ACTIS,
MARIANA BERDONDINI
Y SEBASTIÁN CASTRO ROJAS
[Compiladores]

Ciencias Sociales y Big Data: . / Esteban Actis ... [et al.] ; compilado por Esteban Actis; Mariana Berdondini; Sebastián Ramiro Castro Rojas. - 1a ed. - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2021. 272 p.; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-702-432-6

1. Comunicación Política. I. Actis, Esteban, comp. II. Berdondini, Mariana, comp. III. Castro Rojas, Sebastián Ramiro, comp.

CDD 320.014

EQUIPO EDITOR

Directora UNR Editora

Nadia Amalevi

Coordinación

Nicolás Manzi

Diseño y maquetación

Joaquina Parma

Cristina Rosenberg

Corrección

Tomás Boasso

Ezequiel Hazan

©Esteban Actis

Universidad Nacional de Rosario, 2020.

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida sin el permiso expreso del editor.

Impreso en Argentina.



Universidad
Nacional
de Rosario



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



Red de Editoriales
de las Universidades Nacionales
de Argentina



Libro
Universitario
Argentino



UNR
EDITORIA

UNR editora

Editorial de la Universidad Nacional de Rosario

Secretaría de Extensión Universitaria

Urquiza 2050 - S2000AOB / Rosario, República Argentina

www.unreditora.unr.edu.ar / editora@sede.unr.edu.ar

Ciencias Sociales y *Big Data*

Representaciones políticas, disputas comunicacionales
y política internacional

Esteban **Actis**; Mariana **Berdondini** y Sebastián **Castro Rojas**
[Compiladores]



ÍNDICE

	Introducción	7
	<i>Esteban Actis, Mariana Berdondini y Sebastián Castro Rojas</i>	
	Sección uno: Inflexiones teóricas y metodológicas	15
capítulo 1	El mundo digital y la reconfiguración del espacio público. La flexibilización cibernética de los horizontes móviles de lo político <i>Esteban Kaipl</i>	17
capítulo 2	Dilemas de la representación y participación política con los grandes datos <i>Mariana Berdondini y Sebastián Castro Rojas</i>	35
capítulo 3	El Big Data bajo la lupa: notas sobre el retrato de una época <i>Irene Lis Gindin y Mariana Patricia Busso</i>	49
capítulo 4	Activación de encuadres mediáticos en redes sociales <i>Natalia Aruguete</i>	65
	Sección dos: Gobiernos y comunicación política	85
capítulo 5	Cuidar, explicar, gobernar. El discurso de Alberto Fernández durante la pandemia de COVID-19 en Argentina <i>Ana Soledad Montero y Mariana Cané</i>	87
capítulo 6	El pajarito, el cetro y la corona. Los tuits de Alberto Fernández durante la primera semana de cuarentena <i>Bárbara Zeifer y Zacarías Abuchanab</i>	109

capítulo 7	Gobierno abierto, <i>Big Data</i> y datos abiertos. Una aproximación conceptual a partir de la experiencia a nivel municipal en la República Argentina <i>Ezequiel Miller</i>	127
capítulo 8	Hacia una participación anfibia: desafíos del mundo <i>online</i> y <i>offline</i> en la participación ciudadana. El caso de Rosario <i>Gisela Signorelli</i>	147
	Sección tres: <i>Big Data</i> desde una perspectiva global	173
capítulo 9	Geopolítica y <i>Big Data</i> : territorialidades de la tecnología <i>Daniel Blinder</i>	175
capítulo 10	EEUU, China y la disputa por los datos <i>Esteban Actis, Nicolás Maximiliano Creus</i>	195
capítulo 11	América Latina y la disrupción digital: transformaciones en la cooperación internacional para el desarrollo <i>Bernabé Malacalza</i>	207
capítulo 12	El uso de la interdependencia como arma: los casos en Argentina y Brasil <i>Juan Battaleme</i>	225
capítulo 13	La política del <i>Big Data</i> en las relaciones comerciales internacionales <i>Julieta Zelicovich</i>	247

Introducción

Esteban Actis, Mariana Berdondini
y Sebastián Castro Rojas

En 1997, el italiano Giovanni Sartori publicaba su famosa obra *Homo Videns: la sociedad teledirigida* en donde señalaba los impactos de la comunicación televisiva en las sociedades posmodernas. A la entrada de la tercera década del siglo XXI, es dable pensar que la humanidad se está moviendo a la era del *Homo Data*. Todos los días, miles de millones de personas producen interacciones diarias de 2,5 billones de bytes de datos, aproximadamente. Cuando navegamos por internet, usamos una aplicación en el teléfono, interactuamos en una red social, o somos captados por una cámara de seguridad, cada uno de nosotros alimenta la llamada *Big Data*.

Producto de la irrupción digital contemporánea, los escenarios emergentes señalan cartografías e itinerarios que restan conocer y desentrañar. Las disputas de los territorios y los espacios físicos se entrecruzan con la emergencia de luchas y saberes en las interfaces y espacios digitales. Mientras las fronteras vuelven a presentarse como muros –físicos, sociales y culturales–, los límites entre lo público y lo privado, lo estatal y no estatal, el cara a cara y lo virtual, los espacios físicos y digitales, incrementan su porosidad y desafían lo conocido. Con mediaciones y mediatizaciones que trastocan los modos políticos, sociales y culturales a escala local, nacional e internacional, se vislumbran escenarios cada vez más volátiles. En este sentido, existe un creciente consenso alrededor del mundo que la *Big Data* –la capacidad de procesar una cantidad de información sin precedentes– cambiará muchas áreas del quehacer político y los estudios sociales.

Los Estados–nación y los gobiernos han visto permeadas cada una de sus decisiones y actividades no sólo por los datos y patrones digitales. Las formas de representación clásica se alternan con novedosos modos que

emergen públicamente al atravesar circuitos nacionales y supranacionales. Ya no sólo se trata de formas electorales y no electorales de representación, la política de cercanía, de proximidad y el timbreo, se articulan con estrategias de *Big Data* y microsegmentación. A su vez, se reconoce que el deseo de conocer las conductas y los valores, que los ciudadanos y lectores ponderan en los espacios digitales, ha posibilitado la emergencia de mediatizaciones en la construcción de los discursos políticos.

Si tanto las campañas y los contextos electorales como las dinámicas políticas extra-electorales están mutando, las prácticas del activismo también intercalan acciones y estrategias de movilización en las calles, en las redes sociales y medios de comunicación, en las instituciones y poderes del Estado. En lo relativo al campo de las Relaciones Internacionales, se puede señalar, entre varias aristas, los impactos en relación a la disputa por el poder –tanto a nivel interestatal como entre Estados y grupos privados– por el control sobre los datos y las técnicas de procesamiento; las implicancias en los conflictos, tanto convencionales como modernos (ciberataques); y a la posibilidad de avanzar o no en formatos de cooperación y gobernanza sobre dicho aspecto específico de la actual revolución tecnológica.

De acuerdo con esto, el presente libro tiene como principal propósito analizar y comprender un conjunto de transformaciones políticas, sociales, culturales y comunicacionales que se experimentaron en las últimas décadas, tanto en el régimen político, a nivel de los actores y los procesos políticos, en el carácter de las relaciones internacionales y las políticas públicas, y en las formas de representación, legitimación y organización política de la sociedad producto del *Big Data*.

En ese marco, este libro reunió a un conjunto de especialistas de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales con el objetivo de mostrar cómo ese neurálgico proceso tecnológico de nuestra era tiene impacto en la política, la comunicación y las relaciones internacionales. En este sentido, la idea de esta compilación que surge durante el año 2019 para salir a la luz en el año 2020, se propuso para dar cuenta de un conjunto de temas en torno a la política y los grandes datos. Sin embargo, transcurridos los primeros meses de 2020, y durante la elaboración por parte de los autores de los escritos, en el contexto de la pandemia sanitaria mundial, algunos de los trabajos modificaron sus objetivos iniciales y recuperaron en su producción el contexto nacional e internacional atravesado por la irrupción de la pandemia del Covid-19. Este libro no tuvo ni tiene como eje central presentar

producciones y problematizaciones relativas a la pandemia de 2020, pero debemos reconocer que varios de los aportes fueron reformulados y buscaron dar cuenta de la misma en las producciones presentadas, pero que en absoluto era parte de lo previsto al inicio de la convocatoria.

El libro presenta tres secciones, la primera de ellas es *Inflexiones teóricas y metodológicas*; en segunda instancia el apartado que se refiere a los *Gobiernos y comunicación política* y por último la tercera sección donde se aborda el *Big Data* desde una perspectiva global. En cada una de ellas se plasman características y preocupaciones que vinculan los escenarios emergentes de lo político, las acciones colectivas en el escenarios digital potenciadas por transformaciones tecnológicas. Lo digital también aparece como escenario de disputas y la ciencia de datos como un territorio fértil para dar cuenta de los vínculos entre Estados–nación producto de las transformaciones de la geopolítica planetaria. Cada apartado suma problematizaciones, trabajos, miradas que nutren y enriquecen el debate actual de las Ciencias Sociales y el *Big Data*.

La primera sección del libro, *Inflexiones teóricas y metodológicas*, agrupa distintos trabajos que problematizan desde diferentes miradas y matices, cómo la llamada *Big Data* es abordada para dar cuenta de objetos en investigación social, y, cómo es utilizada o concebida por los especialistas para trabajar en el campo de la ciencias sociales en general.

En el primer capítulo “El mundo digital y la reconfiguración del espacio público. La flexibilización cibernética de los horizontes móviles de lo político”, Esteban Kaipl examina la articulación lo público político, social, mediático y digital cibernético entre el siglo XX y XXI. Mientras la representación parece siempre estar en crisis porque lo social, mediático o digital nunca termina de canalizarse en lo político –con ciudadanos atomizados, controlados y formateados–, herramientas para participar frecuentemente configuran una participación de alta intensidad, volatilidad y corta duración. Lejos de la prédica, la deliberación o el convencimiento dialógico, la captura de los gustos de los usuarios a través de algoritmos dominados por empresas gigantescas y globales puede radicalizar un material preconcebido a través del perfilamiento de las preferencias privadas.

El segundo capítulo, “Dilemas de la representación y participación política con los grandes datos”, Mariana Berdondini y Sebastián Castro Rojas reflexionan sobre cómo la esfera digital y las redes han conformado un nuevo espacio de disputa en el que circulan y se expresan los conflictos. El texto

aborda cómo el uso de la web y el llamado *Big Data* modificaron las formas tradicionales de representación y participación en el terreno político. Da cuenta sobre cómo el desarrollo y la innovación tecnológica de las redes conectivas ha trastocado numerosos aspectos de la vida social, afectando con ello los modos de producción de la política. El capítulo se inmiscuye por las aristas novedosas y potenciales que la *Big Data* trae para pensar la política en su faceta representativa y de participación en el espacio público y espacio digital. Navega por las nuevas lógicas de organización colectiva en lo digital y se interroga sobre los mismos mecanismos actuales mediatizados por las redes digitales de internet donde se propaga el conflicto y la polarización, y donde se experimentan dinámicas de activismo social y comunicación política potenciadas por lo digital.

En el capítulo denominado “El *Big Data* bajo la lupa: notas sobre el retrato de una época”, propuesto por Irene Gindin y Mariana Busso, se da cuenta de las principales reflexiones en torno a las problemáticas epistemológicas y metodológicas que surgen del abordaje de objetos de estudio que conllevan la utilización de *Big Data*. El recorrido pone en cuestión el presupuesto de que necesariamente toda investigación social actual debe, para ser considerada relevante, trabajar con grandes cantidades de datos, ya sea para describir, explicar o prever un determinado fenómeno. En el escrito recuperan los desarrollos teóricos del área en donde la veracidad, la objetividad, la neutralidad, la representatividad y los dilemas éticos aparecen recurrentemente.

El capítulo que cierra la sección se llama “Activación de encuadres mediáticos en redes sociales” de Natalia Aruguete, y, se propone como objetivo analizar los rasgos que caracterizan al *framing* –entendido como un proceso integral, dinámico e interactivo de producción, circulación y reproducción del sentido– y poner en discusión la noción de integralidad tal como la conciben distintos autores (D’Angelo, 2002, 2012; Entman, 1993; Matthes, 2012). Además, aborda un nuevo modelo de activación de encuadres, llamado *Network Activated Frames* (NAF) [Activación de Encuadres en Red]. Este procura actualizar el estudio del *framing process* para comprender la activación de encuadres en red, atendiendo a la dinámica que dicho mecanismo adquiere en un ecosistema comunicacional donde los medios digitales y las redes sociales virtuales tienen un fuerte protagonismo en la puesta en circulación de discursos que estructuran significativamente el mundo social. Por ello, el artículo reconstruye las distintas nociones de *frame* y *framing* que han sido desarrolladas por la literatura, muestra sus limitaciones, y

describe la importancia de una redefinición que actualice las nociones de *frame* y *framing* para el estudio de la comunicación en redes.

La segunda sección, **Gobiernos y comunicación política**, contiene trabajos que navegan lo interdisciplinar de las Ciencias Humanas con el *Big Data*, donde lo político, los discursos y la comunicación política se hacen presentes en cada uno de los trabajos. La web, los discursos puestos en circulación en las redes, reconfiguran y otorgan sentido a los políticos y sus perfiles digitales como las nuevas formas de contacto con los ciudadanos. En el capítulo “Cuidar, explicar, gobernar. El discurso de Alberto Fernández durante la pandemia de COVID-19 en Argentina”, Ana Soledad Montero y Mariana Cané analizan el *ethos* discursivo del presidente Alberto Fernández en el marco de dos plataformas convergentes: una tradicional (la conferencia de prensa televisada) y una digital (*tweets*), entre el 10 de marzo y el 11 de mayo del 2020. Desplegados de forma dialógica e intertextual en distintos géneros, dispositivos y plataformas, las autoras revelan la articulación del *ethos* consensual, el docente y el paternal que conjuga la emergencia de la figura de Alberto Fernández en los primeros dos meses de la pandemia.

En continuidad con dicho abordaje, el capítulo “El pajarito, el cetro y la corona. Los tuits de Alberto Fernández durante la primera semana de cuarentena” de Bárbara Zeifer y Zacarías Abuchanab, indagan sobre la discursividad y la imagen de sí que construyó el presidente a partir del carácter extraordinario e impredecible que asume la irrupción de la pandemia a 100 días de su gobierno. A través de todos los tuits de la cuenta @alferdez en la semana en la que se implementa el aislamiento social preventivo y obligatorio para frenar el contagio del COVID-19 (del 20 al 26 de marzo de 2020), los autores analizan un *ethos* de superhéroe, uno paternal y de hombre común. Junto a una puesta en escena de proximidad con la ciudadanía, se articula en Twitter un *ethos* democrático en un sentido ontológico, que dota de legitimidad al presidente en este complejo contexto decisional.

En el capítulo “Gobierno abierto, *Big Data* y datos abiertos. Una aproximación conceptual a partir de la experiencia a nivel municipal en la República Argentina”, Ezequiel Miller aborda como la gran expansión de las tecnologías de la información y la comunicación e Internet potenciaron tanto en la sociedad como en el Estado nuevas maneras de gestión y acción de los gobiernos locales marcados por el ritmo acelerado de las transformaciones tecnológicas globales. El escrito analiza los principales impactos en la gestión pública local a partir de una aproximación al concepto de gobierno

abierto, y analiza la apertura de grandes paquetes de datos gubernamentales y el uso de la *Big Data* en lo local. Además, ofrece evidencia empírica acerca de los modos en que los municipios de la República Argentina adoptan este tipo de política y herramientas. Estos resultados exploratorios y preliminares permiten comprender el estado de situación del Gobierno Abierto en general y del uso de datos abiertos en particular.

El análisis de lo local como fenómeno de abordaje se enriquece con el capítulo “Hacia una participación anfibia: desafíos del mundo *online* y *offline* en la participación ciudadana. El caso de Rosario” de Gisela Signorelli, que presenta el caso de la ciudad de Rosario a partir de la creación del Portal Web “Rosario Participa” y el impacto del mismo en la participación de la votación del Presupuesto Participativo (PP). La autora propone un formato de participación anfibia que se adapte, articule e incluya formatos digitales con experiencias presenciales, atenta a no reproducir desigualdades del mundo *offline* como a contener la emergencia de nuevas. Ante el impacto de Internet y las redes, la creación de plataformas cada vez más colaborativas e interactivas son un desafío para cualificar las democracias y la participación.

Por último, la tercer sección, *Big Data* desde una perspectiva global, que contiene miradas y abordajes que dan cuenta de los fenómenos geopolíticos internacionales y los escenarios de disputa emergentes que se vinculan con las disputas de la territorialidad, el comercio, la cooperación internacional entre los estados, tanto a nivel internacional, regional y local.

En el capítulo “Geopolítica y *Big Data*: territorialidades de la tecnología”, Daniel Blinder analiza la *Big Data* vinculada a la geografía y la territorialidad. Con su trabajo el autor cuestiona uno de los mitos de la llamada sociedad de la información que es el de un mundo sin fronteras. La importancia de la localización de los denominados Data Center ponen sobre la superficie la imbricada relación entre *Big Data* y geopolítica, y la ramificación de actores que juegan por el control de un campo nodal para el devenir del poder global.

En el Capítulo “EEUU, China y la disputa por los datos”, Esteban Actis y Nicolás Creus avanzan en analizar la disputa tecnológica entre EEUU y China en un contexto un contexto de bipolaridad creciente. Los autores analizan cómo el intento de Washington desde finales de 2018 de frenar la expansión de la red 5G de empresas chinas (lo que los autores denominan como “La Cortina de Gigabytes”) alteró la rivalidad entre las superpotencias e implicó una fuerte condicionalidad para todos los actores del sistema internacional.

Bernabé Malacalza analiza, en el Capítulo “América Latina y la Disrupción Digital: Transformaciones en la Cooperación Internacional para el Desarrollo” los desafíos que tiene América Latina en un contexto de disrupción digital signado por la Cuarta Revolución Industrial. El autor pone el foco en la última sección, donde se reflexiona sobre el rol que esas tecnologías pueden tener en la Cooperación Internacional para el Desarrollo y en la implementación de la denominada Agenda 2030.

En su texto “El uso de la interdependencia como arma: los casos en Argentina y Brasil”, Juan Battaleme evidencia cómo la infraestructura de comunicaciones es uno de los tantos ejemplos que muestran que en un mundo de interdependencia asimétrica las decisiones políticas impactan de manera imprevisible y crean condicionamiento a países medios. Battaleme muestra que existen dos formas de usar la interdependencia como arma: panóptico y efecto de estrangulamiento. Los casos de Argentina y Brasil sirven de evidencia empírica para mostrar la vulnerabilidad de los países periféricos en un contexto de acelerado cambio tecnológico.

Desde el enfoque de la Economía Política Internacional, en el Capítulo “La política del *Big Data* en las Relaciones Comerciales Internacionales”, Julieta Zelicovich analiza el impacto de la *Big Data* en las relaciones comerciales internacionales. El aporte principal de la autora radica en estudiar los avances y obstáculos de un abordaje multilateral para una gobernanza global de los datos, en un contexto donde las empresas tecnológicas de EEUU y China se presentan como las grandes ganadoras del *Big Data*, y son estos Estados los actores centrales del juego.

SECCIÓN UNO

**Inflexiones teóricas
y metodológicas**

El mundo digital y la reconfiguración del espacio público

La flexibilización cibernética de los horizontes móviles de lo político

Esteban Kaipl

[Universidad Nacional del Litoral -
Universidad Nacional de Rosario, Argentina]

1. Introducción

Quienes reflexionan sobre los fenómenos políticos en las democracias representativas y electivas contemporáneas, se ven obligados a analizar la articulación que se da entre diversas esferas de lo público: lo público-político, lo público-asociativo, lo público-mediático y lo público-digital (Quiroga, 2016: 183). La articulación de estas cuatro esferas es relativamente novedosa, hasta hace un par de décadas uno ponía el foco de lo público en la política, lo social y lo mediático surgido en el siglo XX. La nueva articulación de esferas expone de manera clara los límites flexibles o móviles de lo público: una manera compleja de pensar la evolución de las sociedades, la construcción dinámica de la democracia occidental a través de su articulación con elementos que no cesan de surgir de la esfera privada en Internet y que pueden llegar a cristalizarse en el sistema político, y de qué manera influye, sobre todo ello, el progreso tecnológico.

De alguna manera, los límites de lo político se mueven de acuerdo a la evolución social, a las demandas que se realizan para que se tomen decisiones vinculantes en el sistema político, en un momento dado para un lugar específico. Los cambios en los medios que vehiculizan las demandas contribuyen con ello. En ese sentido, la articulación entre lo político, lo social, lo mediático y lo cibernético obedece a una irritación compleja y convergente que marca el paso de la coevolución de las distintas esferas en nuestras

sociedades. Por otro lado, ninguna sociedad es una isla, y hay factores que pueden ser percibidos en una época en particular en diversos países¹. Merced a la esfera pública-cibernetica, el mundo parece ser más pequeño por las capacidades de informar y comunicar en tiempo real, desde y hacia cualquier lugar. Ahora bien, las instituciones que intentan canalizar las demandas siguen siendo territorialmente acotadas, cada articulación puntual demuestra las diversas derivas que va teniendo el ámbito político para poder cristalizar cuestiones públicas –nunca de manera definitiva– el humor contingente en cada sociedad.

El mundo contemporáneo es un mundo en el cual se hace cada vez más explícita la articulación entre lo que llamamos (con Hugo Quiroga) las cuatro esferas de lo público, y que se vincula particularmente con los mecanismos de transferencia de información a escala global surgidas en diferentes momentos. Una primera esfera forjada en el mundo antiguo, en la que los límites de lo político y los límites de lo público (*koinonia politike*) coincidían; una segunda esfera en la que se añade el ámbito social a la esfera de lo público (Habermas, 1987) y que atraviesa todo el proceso que va del fin de la Edad Media hasta el fin de las *luces* (Habermas, 1982); una tercera esfera que podríamos ubicar ya en el siglo XX (sociedad de masas), el de la esfera mediática, que incluye los elementos propios de los medios masivos (Mercier, 2012; Ferry, J-M et al., 1998; Luhmann, 2007); para culminar con la aparición con fuerza de una cuarta esfera, la de lo público-digital, que toma en cuenta los elementos articulados reticular y globalmente a través de Internet (Rodotà, 2000; Sartori, 2003; Cardoso, 2011).

2. Breve derrotero sobre la sinuosa interpretación de lo público

A través de un breve derrotero, intentaremos remarcar cómo toman fuerza las cuatro esferas de interpretación que planteamos como fundamentales, de la relación entre lo privado, lo público y las fronteras del sistema político. Cada una tuvo hitos fundantes que nos llevan a pensar que, en la actualidad, lo público pasa a cobrar una configuración que nunca antes tuvo articulando las cuatro. La sociedad evoluciona, la percepción de lo que es público también,

¹ Entre el 2005 y el 2017, por ejemplo, el matrimonio igualitario fue aprobado en 22 países de 4 continentes.

y su cristalización en el sistema político corre la misma suerte, en tanto modelo recursivo y reflexivo. Cambian, de manera más clara, los mecanismos a través de los cuales se articulan las diversas instancias de regulación de la vida humana, es decir, los medios que vehiculizan los modos de vida de los ciudadanos con las decisiones políticas en cada contexto en particular. Lo público basado en la presencia; lo público trascendiendo la presencia; lo público mediatizado; y lo público garantizando la hiperpresencialidad; se articulan de manera diferente a medida que la tecnología avanza.

Lo público-político. Los límites de lo público y lo político coinciden en la antigua Grecia (Siglo V a.C.), en el marco de la democracia directa ateniense, donde el espacio público se centraba en la *Polis* opuesta por definición al *oikos*, al hogar². De esa manera, retomando Aristóteles, la *polis* es el espacio público de la práctica política por excelencia, donde circula el poder, garantizando la libertad a través de la participación directa en asuntos públicos y la alternancia en el mando. Lo público se piensa como político. En ese ámbito público, hay una sumisión artificial y temporal entre los iguales (los ciudadanos, que la soportarían precisamente por la posibilidad que le brinda la alternancia en el poder). En Aristóteles se percibe una constitución conjunta del *nomoi* y del *ethos*, es la *polis* la que habilita a la buena vida (y no la mera vida, confinada en el hogar) del ciudadano, del animal político y la realización de la naturaleza –fin ético del *zoon politiko*–.

Lo público-asociativo. Jürgen Habermas (siguiendo una hipótesis presente ya en *La condición humana* de Arendt), en *Teoría y praxis* de 1978, afirma rastrear indicios de la complejización del espacio público en el siglo XIII, en la obra de Tomás de Aquino. Para Habermas, Tomás de Aquino retoma de Aristóteles la idea de que el hombre es gregario por naturaleza pero expone la idea de lo social en lugar de lo político en el ámbito público, a través de un comentario y traducción de la Ética de Aristóteles que hace derivar al *zoon politikon* en un *animale sociale* –*naturaliter homo est animale sociale*–. Esta diferenciación tiene como consecuencia toda una estructura de cómo pensar lo público y su relación con lo político. Vemos allí plasmar un matiz que da paso de la política como praxis en Aristóteles, a la *techné*, al

2 El *oikos*, en reino del hogar, lejos está de serlo de la libertad. Como es sabido existe una triple sumisión natural en el mundo doméstico (amo-esclavo; hombre-mujer; padre-hijo) que se opone al tipo de sumisión política que deja de ser natural, ya que los ciudadanos se encuentran en igualdad en el ámbito público.

conocimiento técnico escindido en una técnica social y una técnica política, diferenciadas, para dominar la naturaleza.

Podemos reflexionar sobre esas técnicas siguiendo dos tipos de literatura social y política, una emparentada con lo utópico (Tomás Moro) y otra con el realismo (Nicolás Maquiavelo). Una con lo público-social; otra con lo público-político. Con ello queremos remarcar un tipo de literatura asociada al plano normativo que pareciera evitar lo político, el conflicto, y preocuparse en una técnica de ordenamiento económico que no genere hambre ni escasez, Moro (Moro, 2007) se preocupa por la regulación social. Y otro tipo de literatura, vinculada a Maquiavelo (Maquiavelo, 2016; 2015), cuya preocupación casi exclusiva es el poder, cómo obtenerlo y cómo conservarlo; asociada al plano descriptivo (aunque no exclusivamente), cuyo objetivo es el orden político en una sociedad en conflicto permanente.

Otra etapa de clara modificación de los límites de la esfera pública-asociativa, está ligada a la modernidad, a la tradición del ideal burgués propio de la Ilustración. Un espacio público burgués constituido como canal de institucionalización de la crítica para poder racionalizar la dominación política (Habermas, 1982). Privilegiando así una razón que se quiere ideológicamente neutra, susceptible de volverse razón de Estado, y que privatiza aún más la consciencia de los ciudadanos en el foro interno. Habermas, enrolado en la tradición kantiana, retoma la apertura de la publicidad (*Öffentlichkeit*) a través de la introducción de una fuerza exterior a la misma, la crítica. La crítica impulsa, entonces, cambios en lo público en general, y en lo político en particular, en el sentido *bottom-up* (personas reunidas en cafés, salones, clubes, etc., impulsando ideas que se cristalizarían en leyes). Se puede ver el potencial para poder expandir la publicidad a partir del recurso de las primeras esferas públicas modernas burguesas. La autonomía privada es núcleo sustantivo del cual se nutre la publicidad y que, a través de la fuerza de la crítica, se manifiesta en la sociedad civil e interpela al Estado.

Lo público-mediático. Con el advenimiento de la sociedad de masas, vemos aparecer un elemento disruptivo respecto de la modernidad de las luces, toman fuerza los elementos no racionales en lo social y en lo político. La modificación de las fronteras de lo político a través de la ampliación del sufragio (Rosanvallon, 1999), cambió, a fines del siglo XIX y principios del XX, no sólo cuantitativamente sino también cualitativamente, la manera de interpretar lo público y lo político. La ampliación en la cantidad de ciudadanos da muestras explícitas de la imposibilidad de la práctica

efectiva de la democracia directa, del hiato de la representación –algunos hablan de la democracia representativa como oxímoron (Rousseau) y de su fortaleza como mito (Yannuzzi, 2004)–. La esfera pública pasará entonces, a contener no solo elementos racionales que tienen que canalizarse institucionalmente, sino también elementos no-lógicos o no-racionales (Le Bon, 1986; Pareto, 1987; Freud, 1986). El hiato de la representación (Manin, 1992) y la enorme diversidad de elementos que deben cristalizarse en el mundo político vuelven necesarias las organizaciones de masas (Michels, 1984; Mosca, 1984).

En el transcurso del siglo XX, y con elementos ligados a los medios masivos surgidos en la primera mitad de ese siglo, y a la ampliación de las fronteras de lo político, se hablará de la mediatización (Habermas, Wolton, Ferry, Luhmann). La ampliación de lo político hizo converger elementos heterogéneos de diversas tradiciones teóricas que se cristalizarían en la emisión del voto (todos los ciudadanos pueden votar, en simultáneo, individualmente, más allá a la pertenencia a un partido o movimiento; cada voto vale lo mismo). La democracia representativa en el marco de la sociedad de masas vuelve realidad un número de elementos que marcan lo que llamamos paradójicamente la sombra de la razón de las luces (Adorno y Horkheimer, 1987): avasallamiento por parte de las organizaciones (Michels), tecnificación, burocratización de la sociedad, pérdida del sentido/pérdida de la libertad, prevalencia de la razón instrumental (Weber, 2002), potencial fin de la individualidad del sujeto, sociedad administrada (Horkheimer, 1972, 1973), unidireccionalidad (Marcuse, 2005), etc.

Dentro de la configuración del espacio público del siglo XX, podemos dar cuenta de un pasaje que va de la sociedad de masas a la sociedad de los medios, cuya conexión interna va de la mano con la estructuración de un marco mediático de la vida social. Ese marco mediático, cuenta con una serie de dispositivos institucionales y tecnológicos que presentan al público diversos aspectos de la vida social; lo mediático, es lo que mediatiza la comunicación de las sociedades consigo mismas. Así, no es la expresión pública de un ciudadano en particular lo que cobra relevancia a nivel social, sino lo que él mismo manifiesta y se difunde gracias a los *massmedia*, compartiéndose, de esa manera, en un espacio público amplificado. Lo público y lo político encuentran una mediatización a través de la cual remoldean de manera dinámica y constante sus fronteras. Lo público pasa a ser potencialmente la sociedad mundial (*Weltgesellschaft* – Luhmann, 1975). De hecho,

lo social puede ser percibido como global, pero lo político sigue siendo percibido a través de lentes anclados territorialmente. Vemos con más claridad una sociedad que escapa a las limitaciones físicas que siguen orientando el sentido del sistema político.

Todo lo público no es mediático ni político. Hay una instancia que tiene que ver con la mediatización, que amplifica el alcance de lo que surge como aspectos de la vida privada. Lo mediático, pareciera darle un nivel de espectacularidad. El progreso tecnológico plasmado en los *massmedia* suma esa complejidad al espacio público. Se asimila una idea de opinión pública que cambia todo el tiempo y que se observa a través de algunos mecanismos amplificadores de algunas cuestiones particulares con un alto nivel de contingencia. Esa amplificación de algunos tópicos mediatizados subvierte el reino de la crítica de las luces, y entrona en su lugar el llamado reino de la opinión.

Lo público-digital. En el siglo XXI, el espacio público (con elementos que venían apareciendo en el último cuarto del siglo XX) se complejiza gracias al afianzamiento de lo que llamamos lo público-digital y su vínculo con las otras esferas de lo público. Se reconfiguran los lazos y la percepción de la actividad de los ciudadanos respecto de su relación con su sociedad en particular y las leyes que la misma se otorga. Así como en la Grecia antigua, los ciudadanos participaban al asistir al ágora de manera intermitente; así como en otros momentos la participación política por excelencia recaía en la emisión del sufragio por parte de un sector menor de la población; en la actualidad tenemos la impresión de poder participar de debates públicos, fuente de las decisiones políticas, desde cualquier lugar y en cualquier momento, a través de las opiniones volcadas en un dispositivo móvil.

El *Big Data* se ha convertido en la marca que cristaliza la potencialidad de los nuevos medios tecnológicos de información y comunicación a nivel global. La recolección de datos, el ordenamiento y el perfilamiento de los mismos, añade elementos para complejizar el espacio público del siglo XXI. Internet parece otorgarnos medios liberalizadores, que escapan a cualquier control gubernamental en el sentido tradicional, pero al mismo tiempo, parece brindar información que antes era considerada como exclusivamente privada, hecho que nos puede hacer más vulnerables y previsibles.

3.1. ¿Nuevos medios para vehiculizar la demanda ciudadana? La era digital del espacio público en tres movimientos

En el marco en el cual Internet y los dispositivos móviles parecen cobrar una valoración superlativa en la vehiculización de la información: ¿contribuyen a un cambio en la percepción de las prácticas de la ciudadanía? Todo hace pensar que el progreso tecnológico y las diversas formas de recolección de información, *Data Mining* o *Big Data*, suman una complejidad a la configuración el espacio público, que hasta hace un cuarto de siglo era impensable. Así, esas herramientas electrónicas, que parecían dar voz a los ciudadanos en cualquier momento, en todo lugar, por ejemplo para revertir situaciones antidemocráticas (primavera árabe, insumisos en Europa); parecieran terminar volviéndose una herramienta más de monitoreo de la vida de esos ciudadanos (Van de Donk, Snellen, Tops, 1995). No sólo por quitar potencial emancipador, sino por atomizar a la sociedad y proliferar mundos al que parece acceder una sola persona y sus dispositivos móviles (a manera de prótesis), aunque sacrifique su privacidad.

Los algoritmos vehiculizan demandas hacia el sistema político pero, por otro lado, permiten a las empresas diseñar estrategias teniendo en cuenta las selecciones realizadas por cada usuario. Se contribuye a la configuración de una herramienta que terminaría perfilando los propios intereses personales. El resultado tiene cierta similitud con lo que Joseph Schumpeter concibiera como la “fabricación de las voluntades”, es decir, que la voluntad del pueblo es más el producto de un proceso (social o) político que su fuerza propulsora (Schumpeter, 1983), pero esta vez ya no en términos masivos con estrategias de publicidad (Held, 1993: 207 *et ss.*), sino más bien en términos de la exaltación de la persona aislada en sí misma con su dispositivo multimedial.

No dejan de existir los ejercicios tradicionales de participación ciudadana, pero, al mismo tiempo, pareciera suceder un proceso dinámico de reconfiguración (cómo percibimos que participamos de lo público) al calor de los avances tecnológicos. La participación en el espacio público-cibernetico es más etérea, inconstante y efímera; y además, nos da la impresión de poder ser llevada a cabo a la brevedad. No habrá dudas entonces, que esta nueva visión de la participación genera otro tipo de equilibrios y le da otro lugar a las organizaciones tradicionales surgidas en el seno de las democracias de masas de principios de siglo XX: partidos políticos, sindicatos, burocracias, etc.

Lo público-digital, trae complejidad al espacio público a través de un salto tecnológico cualitativo. No es ya una cuestión de masividad, sino de interpretación sobre la participación diferenciada de la que nos había traído el progreso de lo público-mediático. Lo público-digital no avanza por sobre las otras esferas de lo público, sino más bien se articula con ellas reconfigurando el alcance de las instituciones y la relación y la percepción que tienen los ciudadanos de ellas. Es una esfera que genera una recursividad que retroalimenta un mensaje cuya base suele ser preconcebida, pero esa participación, opinando en redes sociales, compartiendo recursos, opiniones, noticias, tiene un alcance incierto. Esa recursividad tiene un impacto muy difícil de medir. El alcance de esta información es más difuso (potencialmente global), y también más efímero (en comparación con la vieja moción en un sindicato, una asamblea, un gremio o un partido).

Así, la participación en la sociedad-mundo, la recepción, envío y transferencia de información y comunicaciones son potencialmente globales; pero las instituciones políticas que cristalizan las decisiones vinculantes sobre las demandas se circunscriben a un espacio (escala) físico acotado. La temporalidad de la participación en una sociedad mundial y la de la canalización institucional política acotada, puede generar un hiato que exprese el descontento con muchas instituciones. El espacio público contemporáneo se constituye en términos de una confluencia de irritaciones que articulan fenómenos locales, regionales, nacionales y globales al mismo tiempo. La aceptación de esa complejidad y el reconocimiento de la imposibilidad de que un sistema político pueda canalizar toda esa complejidad social, subyace en una perspectiva que se funde en lo contingente, lo indeterminado (Bauman, 2001; Beriain, 1996) y el riesgo (Luhmann, 1992; Beck 1998) en el mundo contemporáneo.

La globalización de la sociedad y las redes digitales perforan fronteras y reducen la ecuación espacio-temporal a cero, la participación pública que cada usuario hace de esas redes complejiza aún más sus expectativas en tanto ciudadano. Esto conlleva una alta volatilidad en términos del apoyo a las instituciones tradicionales que los representan. Por otro lado, se produce una transformación de la memoria y de identidades nacionales, y el socavamiento de planes a largo plazo. La espontaneidad de la participación en esa ágora contemporánea que es Internet, las aplicaciones y las redes sociales, parece llevarnos a exigir cambios inmediatos, algo que las instituciones no pueden canalizar por estar encorsetadas en procedimientos estabilizadores

con otros plazos. La hiperpresencialidad del ciudadano, modifica su percepción y la inmediatez con la que hace surgir sus demandas, sus alegrías y descontentos, aunque a veces no se sostengan en el tiempo. A continuación presentaremos tres movimientos que percibimos en la articulación de lo público-digital con el espacio público en general y con el sistema político en particular.

3.2. Posibilidad de participación pública. ¿Hiperpresencialidad?

La mediación se vuelve necesaria en el conocimiento de las demandas para formular una política pública compleja y atenta a la ciudadanía. El progreso tecnológico cambia los patrones de la mediación. Así como la mediación parece ser la herramienta para hacer visible las demandas en una democracia representativa electiva, la misma es también, la cristalización de la imposibilidad de que podamos gobernarnos de manera directa. El desarrollo tecnológico genera la impresión de que podemos estar siempre presentes manifestando posicionamientos dignos de ser canalizables. La mediación espontánea a través de las redes nos da la posibilidad de estar hiperpresentes hasta en la ausencia física. Ahora bien, esas herramientas de mediación pueden volverse, al mismo tiempo, herramientas de control y manipulación de gustos, conductas, hábitos de quienes informan en las mismas redes acerca de sus intereses. Los usuarios son interpretados e interpelados por los sistemas cibernéticos de almacenamiento de información sobre la participación en la esfera pública.

En América Latina, estos datos de participación en un espacio público digital y la particularidad de la presencialidad desde cualquier punto del planeta, no son un dato menor. Hay una percepción de poder participar de la vida pública del lugar de origen desde cualquier lugar. De hecho, hay países como México, Uruguay, Colombia, Ecuador o Argentina, que cuentan con una elevada proporción de individuos viviendo en el extranjero. Los medios para informarse y comunicar actuales fortalecen la impresión de que hay personas que, por momentos, viven en dos lugares (o más) del mundo al mismo tiempo. En Occidente, la hiperpresencialidad permite percibir que se puede vivir una vida global, afectados por fenómenos globales, y consumir global. El espacio público que interpelado por lo digital se vuelve un fenómeno único, plural, multidimensional y multiescalar al mismo tiempo.

La misma celeridad con la que aparece un fenómeno y se expande por Internet o las redes sociales, reconfigura los recursos de los cuales se alimentan los debates en el espacio público de las democracias representativas electivas de Occidente. En general, los cuestionamientos más potentes a la lentitud de las instituciones representativas, se fundan en que el sistema político no llega a fagocitar los temas de debate que surgen y se potencian en el espacio público. Los elementos institucionales apuntan a dar cierta estabilidad a una sociedad que parece moverse más rápido.

Un usuario de redes sociales puede participar con una consigna todo el tiempo, desde cualquier lugar. Dicha consigna puede instalarse en la agenda pública gracias a la reticularidad que tiene Internet (potencialidad en la agenda mediática y agenda política). Un descontento que articule la esfera social, mediática y digital de lo público, puede terminar por tener repercusiones en las calles. La resonante demanda interpela a la esfera política para ser canalizada a través de instituciones que surgieron más de un siglo antes. Aquí suben las tensiones de la vehiculización de las demandas. Las lógicas, la semántica, las temporalidades de lo público digital y cibernético, no son las mismas que las del sistema político. Probablemente la celeridad con la que se instala un tema en la agenda pública repercuta en el nivel de impacto, pero también haga relucir las limitaciones para ser canalizadas institucionalmente a la brevedad. Así, se manifiestan dos perspectivas de lo público que se tensionan. Una primera institucional, que podríamos pensar como la democrática política de las instituciones; y su correlato cibernético que podríamos pensar como una democrática social de las aplicaciones. En la segunda se vehiculizan de manera inmediata demandas surgidas en el seno de la sociedad a través de Internet, en la primera se cristaliza la decisión vinculante. Probablemente, la tensión radique en que tengamos la impresión de que el margen entre la velocidad de uno y otra se agrande.

Otro punto relevante acerca de la hiperpresencialidad es algo que Occidente no dejaba colonizar: la vida privada de sus ciudadanos. En algunos lugares de Asia, es conocido que la esfera privada casi se encuentra reducida a cero (y sobre todo con el avance de lo digital). En Occidente, con el avance de la mediatización y la espectacularización de lo doméstico primero, y el avance de Internet después, las preferencias privadas alcanzan fácilmente conocimiento público. El surgimiento de la esfera pública digital que parecía generar un espacio de comunicación libre de interferencias estatales o mercantiles, parece generar una publicidad tal de nuestros intereses

más privados, que se vuelve susceptible de robarnos toda intimidad. Lo que parecía empoderarnos, genera tramas complejas a través de algoritmos, que nos vuelve más desprotegidos y vulnerables frente al Estado y frente al mercado. La esfera pública-digital puede proveer de herramientas para resistir la cosificación de lo humano, dar cuenta del descontento de manera inmediata y atraviesa fronteras físicas y culturales sin interferencias. Pero no podemos ocultar que, esa misma condición de lo efímero, impide la consolidación de propuestas innovadoras para enriquecer nuestras democracias de manera institucional, además de vulnerabilizar nuestra privacidad.

3.3. Potenciales para descifrar los intereses de los ciudadanos

El segundo movimiento que podemos percibir en un mundo en el que el surgimiento de la esfera digital es explícita, es el del mecanismo de control a través de Internet, es decir la capacidad que tienen los algoritmos para poder descifrar movimientos, intereses, objetivos o acciones personales de los ciudadanos en tanto usuarios, y que hacen circular por las redes sociales. Esta información es pública merced a la idea de la participación en debates que surgen en Internet. Por momentos parecíamos vivir en una especie de gubernamentalidad algorítmica que ordena miles y miles de datos que se encuentran públicos pero dispersos.

Frecuentemente brindamos información sobre nosotros, con la que podrán detectar nuestras preferencias y, eventualmente, controlar la que nos llega. Los datos circulantes en la esfera pública digital permiten dar publicidad a intereses personales, perfilando lo que le vuelve al usuario como consumidor, y para que siga consumiendo sin encontrar disgustos. La condición de usuario, consumidor, visitante de galerías de arte, melómano, cinéfilo, etc. son expuestas en la esfera pública, esto contribuye a la medición estadística, y con ello se pueden determinar hábitos de consumo y hasta expandirlo y generar previsiones entre redes que se articulan en algoritmos muy precisos de información. No todo es político en este caso, pero si buscamos legitimar un político frente a un sector de la ciudadanía, mejorarle su imagen, hacerlo competente en una elección, el *Big Data* se vuelve fundamental.

Si la política implica previsibilidad para achicar el margen de riesgos, contar con una herramienta que mida las demandas y los miedos de los ciudadanos (aunque sea en tanto consumidores o usuarios), se vuelve una

herramienta importante. La capacidad de obtener información y calcular para predecir fenómenos sociales se encuentra en la base del nacimiento de la sociología (Weber), en la de la política como ciencia autónoma y como campo de acción (*El Príncipe* de Maquiavelo). En la modernidad, el conocimiento es uno de los instrumentos de legitimidad fundamentales para la democracia representativa. Como no podemos gobernarnos por nosotros mismos, necesitamos representación a través de partidos piramidales que articulen cadenas de conocimiento, cuyo ápice es el líder: en un sentido de la pirámide circulan demandas, en el otro, respuestas burocratizadas. La hiperpresencialidad del usuario puede transformarse en una usina de información constante para quienes lo representen. Tener acceso a ese caudal de información, a través del *Big Data*, brinda herramientas fundamentales para legitimar la figura de un piloto de tormentas que pueda gobernar en períodos inciertos. Ese piloto (el líder) será capaz de maniobrar el *kibernetes*, el timón –raíz etimológica de la palabra gobierno y de la palabra cibernética casualmente–, y con ello llevar a buen puerto las demandas de la sociedad (como si constituyera la tropa de un barco).

La sociedad mundial parece generar riesgos crecientes de manera constante, y el piloto de tormenta se convertiría en el indicado para poder reducir esos riesgos. Así, la radicalidad del potencial emancipador que poseen los elementos que vehiculizan la información a través del ámbito público digital, parece brindar información que pone a la sociedad en estado de previsibilidad de movimientos futuros al líder. Esta posibilidad de mensurabilidad de lo social en manos del líder, se podría relacionar con la masificación y la apatía (Arendt, 1974). Ese nuevo ámbito liberador, capaz de vehicular demandas de manera descentralizada; de enfrentar crisis de representación; ciudadanos que no confían en instituciones políticas ni en medios masivos; es reconducida por algunas empresas que venden información a través de esos mismos mecanismos, y perfilan las demandas que surgen posteriormente de esos mismos ciudadanos que se consideraran, a priori, más libres.

Las instancias de legitimidad que emergen en las democracias representativas electivas occidentales, sobre todo en las crisis (la autogestión, la horizontalidad, el asambleísmo, instancias de democracia directa, mecanismo de trueque en occidente), y que valoramos de manera positiva, no parecen poder consolidarse por largo tiempo ni en un territorio expandido, en el mundo contemporáneo. Se mueven las fronteras de lo posible (y lo politizable) pero, al mismo tiempo, se reconocen los nuevos límites y el dolor de

las grandes frustraciones. Esto puede reconducir a caminos de apatía aún peores que los anteriores. Lo que contribuía a una resistencia frente al agobio del sistema, a la globalización de lazos más humanos, al libre comercio de barreras opresivas, etc., puede concluir en la generación de más elementos de colonización de las relaciones informales, con beneficios controlados por grandes empresas que conducen información a través de algoritmos cibernéticos.

Elementos entonces, que aparecían generando una nueva oportunidad de participar en el espacio público de manera libre de obstáculos, parecen volverse instrumentos para medir de manera más precisa los gustos, intereses y objetivos de las personas. Esto no termina de resolver las injerencias, propias ya de lo massmediático, que encontramos en campañas de mercado, campañas electorales, en el trato de personas que refuerzan una idea preconcebida de las cosas. Se refuerza así una red de bloqueo de introducción de la razón crítica y de lo heterogéneo. La cantidad de información que circula por el ámbito público digital, le imprime un carácter fugaz a todo, y abrumba tanto a personas como a instituciones tradicionales. El riesgo que pareciera conllevar esto, es el resurgimiento de exigencias (que algunos llaman populistas de derecha o izquierda) que socavan al Estado constitucional de Derecho. El mundo vertiginoso pareciera pedir resoluciones intempestivas, y estas parecieran vincularse con una nueva configuración de relaciones autoritarias de poder finalmente.

3.3. Fabricación de voluntades atomizadas

El tercer movimiento de la articulación entre el espacio público-digital y lo político viene marcado por una reformulación de algo que Schumpeter ya teme en su obra de 1942, *Capitalism, Socialism and Democracy*. Es la idea de que detrás del mito de la voluntad del pueblo, en la democracia del siglo XX, se perfila una fabricación de esa voluntad por parte de elites políticas. Dicha voluntad parece ser manufacturada por estrategias de imposición de caudillos políticos en pugna que compiten para ser elegidos. De la misma manera en que la razón de las *luces*, y que las organizaciones burocráticas en el surgimiento de la sociedad de masas (Michels, 1984; Mosca, 1984; Weber, 2002); la apariencia neutral de la información colectiva provista por el *Big Data*, por empresas cibernéticas, por redes sociales, pareciera diluirse en dos pasos: i.

control de la información; ii. formateo de las voluntades. Como lo manifestara Aldous Huxley (*Un mundo feliz*, 1932) en su carta a George Orwell (1984, 1949) de octubre de 1949, la dominación será más efectiva a través de la servidumbre voluntaria –parafraseamos aquí a Étienne de la Boétie (de la Boétie, 2014)– bajo la aparente neutralidad, antes que a través de la instigación forzada y violenta a la obediencia (Vallespín, 2018; Cortina, 2003).

Esas herramientas que escapaban del control en un primer movimiento, parecieran perfilar en un tercer movimiento, a quienes votamos, nuestros hábitos, lo que consumimos, lo que demandamos a las instituciones, etc. Así, empresas de servicios son puestas a trabajar en función del perfilamiento de nuestros gustos; en términos de consumidores, de usuarios, y también de sufragantes, a través de empresas de innovación tecnológica que “dominan” la nube y monitorean nuestra convivencia. Estas empresas devienen grandes usinas de información en venta para poder perfilar un espacio público a quien pueda pagar ese servicio. De hecho, hay empresas que son cuestionadas por haberse apropiado de los datos de los usuarios y venderlos a otras o en campañas políticas. Esas empresas de tecnología digital cuentan con la posibilidad de generar ganancias sólo por poseer esa información y venderla, brindando como contrapartida elementos de esparcimiento, espacios para debatir y participar sin que el usuario tenga que moverse de su zona física de confort (garantizando la hiperpresencialidad, formateando la voluntad del usuario).

Lo que llamábamos hiperpresencialidad de los usuarios en un primer movimiento de intervención de lo público digital, pareciera convertirse en una formatización de las voluntades de los ciudadanos. En una torsión paradójica, la participación activa puede diluirse en una aceptación pasiva de lo que proveen los algoritmos que observan nuestras interacciones en Internet. La aceptación pasiva parece contribuir con la desc ciudadanización. Así, la globalización intercultural que parecía potenciar exponencialmente la práctica ciudadana en el espacio público, pareciera perderse en una especie de aceptación de la voluntad lista para aceptar y usar (*prêt-à-porter*).

La representación parece siempre estar en crisis porque lo público-social, mediático o digital, nunca termina de ser canalizado en lo público-político. En los siglos XX y XXI, esto se vuelve remarcable por la publicidad de aspectos privados a través de lo mediático y lo digital. En política, lo programático, lo ideológico, los principios que han sido fuente estable del funcionamiento de las organizaciones de masas como los partidos o los

sindicatos, pierden eficacia. La excesiva valoración del presente deshila elementos que servían de fuerte de sustento ideológico de esas organizaciones. La precariedad laboral, los contratos “basura”, la fragilidad del empleo en el mundo contemporáneo, influyen tanto en la temporalidad de las identidades como en la identificación con los programas políticos y culturales de la sociedad.

La aceleración del mundo y la preponderancia de lo efímero, traen también un debilitamiento de la memoria provocando una fragilidad de expectativas. No dejan de existir expectativas como forma, sino que sus sustancias tienen anclajes tan instantáneos que se solapan sucesivamente. La proyección se vuelve cortoplacista, porque el tiempo parece tenernos atado a él, y las comunicaciones se aceleran imponiéndonos eventos que no se estructuran de manera sostenida. Se produce así una tensa articulación entre instituciones de mediano y largo plazo (la burocracia, los cargos políticos, etc.); y la fragilidad temporal de lo social que hace pasar un acontecimiento tras otro sucesivamente (Benjamin, 2008: 44-45)³. En el siglo XXI se hacen explícitos los obstáculos que se imponen entre la temporalidad institucional y la temporalidad sociocultural.

Lo que ciertos economistas perciben como libertad de emprendimiento, puede también significar la precariedad laboral, discriminación y explotación, que se traducen en menor apelación a identidades de medio y largo plazo. Ante al agotamiento de diversas instancias del modo de acumulación capitalista, se apela a la creatividad para poder enfrentar un contexto en el que la competencia profesional se vuelve frágil, paradójicamente ello puede conllevar a más debilidad y crisis en las representaciones y a la imposibilidad de poder canalizar las nuevas demandas institucionalmente. La nueva participación no parece requerir una identificación profunda con el mundo de las ideas, sino más bien la imposición de algo efímero, símbolos que reemplacen mil palabras –“un conocimiento mediante imágenes no es un saber en el sentido cognoscitivo del mismo y (...), más que difundir el saber erosiona los contenidos del mismo” (Sartori, 2003: 24)–. La imagen que destrona al mensaje complejo es parte de la fuerza que toma esta esfera digital que reconfigura publicidad.

³ Como interpretara Walter Benjamin al progreso, a través de la imagen del ángel de la historia o Ángelus Novus pintado por Paul Klee.

4. A modo de conclusión

Así, el recorrido histórico de lo considerado como espacio público fue pasando de la presencialidad física a la no presencialidad que garantizara los procesos comunicativos de la sociedad. Hoy pareciera que estamos yendo un paso más lejos al poder manifestar la presencia a través de los dispositivos, de manera virtual desde cualquier lugar. Con aplicaciones digitales, podemos estar todo el tiempo presentes en los debates, aun en la ausencia, nos permiten interpelar y ser interpelados todo el tiempo y donde estemos. El carácter efímero y volátil de esa comunicación contribuye a poner en crisis a las instituciones que buscaban, justamente, la co-presencialidad con pares cuyos principios coincidieran mínimamente con los nuestros. La acción política se ve alimentada, pero a veces también cuestionada en su propia lógica por la militancia en las redes.

En el primer cuarto del siglo XXI, pareciéramos encontrarnos consolidando el pasaje de la era de la videopolítica a la era de la tecnopolítica. En algún punto, seguimos siendo espectadores en un mundo en el que nos pueden fabricar la voluntad. Voluntad que, en esta nueva configuración de lo político, llega a ciudadanos más atomizados y que cuentan con herramientas que les permiten participar frecuentemente, a cambio de ser más controlados y formateados. La reconfiguración actual de lo político, conlleva un tipo de participación con una lógica de alta intensidad, alta volatilidad y corta duración. En ese sentido, y casi a modo nostálgico, podemos percibir que hay una instancia pública que cobra relevancia en lo político, que ya no se centra en la prédica, la deliberación o el convencimiento dialógico, sino más bien por la captura de los gustos de los usuarios a través de algoritmos dominados por empresas gigantescas y globales que pueden radicalizar un material preconcebido a través del perfilamiento de las preferencias privadas.

5. Bibliografía

- ARENDT, H. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus: Madrid.
- BAUMAN, Z. (2001). *En búsqueda de la política*. FCE: Buenos Aires.
- BECK, U. (1998). *Sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós: Barcelona.
- BENJAMIN, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*: Universidad Autónoma Ciudad de México – Itaca: México D.F.

- BERIAIN, J. (comp.) (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Anthropos: Barcelona.
- CARDOSO, G. (2011). *De la comunicación de masa a la comunicación en red, Modelos comunicacionales y sociedad de la información*. Institut de la Comunicació, Barcelona.
- CORTINA, A. (2003). "Eugenesia y justicia social". En *El País*, Madrid, en https://elpais.com/diario/2003/01/28/opinion/1043708407_850215.html
- FERRY, J-M et alt. (1998). *El nuevo espacio público*. Gedisa: Barcelona.
- HABERMAS, J. (1987). *Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Tecnos: Madrid.
- _____ (1982). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili: Barcelona.
- HELD, D. (1993). *Modelos de democracia*. Alianza Editorial: Madrid.
- HORKHEIMER, M. (1973). *Crítica de la razón instrumental*. Sur: Buenos Aires.
- _____ ; Adorno, T. W. (1987). *Dialéctica del iluminismo*. Editorial Sudamericana: Buenos Aires.
- LE BON, G. (1986). *Psicología de las masas*. Amorrortu: Buenos Aires.
- LUHMANN, N. (1992). *Sociología del riesgo*. Universidad Iberoamericana: México D.F.
- _____ (2007). *La realidad de los medios de comunicación de masas*. Universidad Iberoamericana – Anthropos: Barcelona.
- MANIN, B. (1992). "Metamorfosis de la representación". En Dos Santos, Mario (coord.). *¿Qué queda de la representación política?* CLACSO-Nueva Sociedad.
- MAQUIAVELO, N. (2016). *El príncipe*. Prometeo: Buenos Aires
- MARCUSE, H. (2005). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre ideología de la sociedad industrial avanzada*. Ariel: Barcelona.
- MERCIER, A. (coord.) (2012). *La comunicación política*. La Crujía Ediciones: Buenos Aires.
- MICHELS, R. (1984). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Vol. I y II. Amorrortu: Buenos Aires
- MORO, T. (2007). *Utopía*. Gradifco: Buenos Aires.
- MOSCA, G. (1984). *La clase política*, Bobbio, N. (comp.), FCE., México D.F.
- QUIROGA, H. (2016). *La democracia que no es. Política y sociedad en la Argentina (1983-2016)*. Edhasa, Buenos Aires.
- PARETO, V. (1987). *Los sistemas socialistas*. Ed. Alianza Universidad: Madrid.
- RODOTÁ, S. (2000). *Tecnopolítica, La democracia y las nuevas tecnologías de la comunicación*. Losada: Buenos Aires.

- ROSAVALLON, P. (1999). *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal*. Instituto Mora: México D.F.
- ROUSSEAU, J. J.. *El contrato social o Principios del derecho político*. Varias ediciones.
- SARTORI, G. (2003). *Homo Videns*. Octaedro: Buenos Aires.
- SCHUMPETER, J. (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Ediciones Orbis, 2 Tomos: Barcelona.
- VALLESPÍN, F. (2018), “La democracia es frágil”. En *El País*, Madrid, en https://elpais.com/internacional/2018/10/05/actualidad/1538751614_762756.html?rel=mas
- WEBER, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE: Madrid.
- YANUZZI, M. (2004). “El mito democrático. Un análisis de los componentes no-racionales de la conducta política”. En *Revista Temas y Debates*, año 8, Nº 8, Facultad de Ciencia política y RR.II: UNR Editora.

Dilemas de la representación y participación política con los grandes datos

Mariana Berdondini

[Universidad Nacional de Rosario]

Sebastián Castro Rojas

[Universidad Nacional de Rosario]

Allí donde las fronteras y límites entre lo virtual y “lo real” o físico se diseminan, la política retorna una y otra vez a buscar su especificidad en la construcción de lo común, en su atención y vinculación con la cosa pública. Lo virtual “no es, en modo alguno, lo opuesto a lo real, sino una forma de ser fecunda y potente que favorece los procesos de creación, abre horizontes, cava pozos, llenos de sentido bajo la superficialidad de la presencia física inmediata” (Levy, 1999: 14). Lo virtual, comienza a ocupar poco a poco y con más fuerza lo que antes era entidad de lo territorial y presencial de la política, el espacio urbano, el territorio, las plazas y las calles que eran y son escenarios de participación y disputas de lo real como tangible. En ese organizar la continuidad en la discontinuidad, al cruzarse con el desafío de la contingencia que inscribe la propia indeterminación de lo social, la política en sus dimensiones ordenadoras, creativas y contingentes, difícilmente pueda explicarse, “simplificar” o reducir al análisis de los grandes datos.

El uso de la web como plataforma de encuentro, intercambio y producción; las redes sociales de internet y el llamado “*Big Data*”¹ han irrumpido

1 Para este trabajo se entiende al *Big Data* de manera general para caracterizar el fenómeno de los datos masivos que circulan y están a disposición de los investigadores. El *Big Data* se incluye dentro de la Ingeniería en computación, Ciencias de la computación que utiliza métodos como la Minería de Datos, *E-learning Machine*, *Sentimental Análisis* entre otros para estudiar un fenómeno particular a partir de la extracción de una gran cantidad de

para modificar las formas de tradicionales de representación y participación en el terreno político. El desarrollo y la innovación tecnológica de las redes conectivas, como de la capacidad de almacenar y procesar cantidades de información inagotable, trastocan numerosos aspectos de la vida social, afectando con ello los modos de producción de la política. Si antes de la pandemia del COVID-19 estos procesos estaban en marcha, a partir de esta inflexión nos encontramos en un derrotero difícil de avizorar pero que en absoluto obtura la posibilidad de interpelarnos acerca de la especificidad de los procesos y acontecimientos políticos mediatizados, atravesados por las pantallas y las interfaces tecnológicas.

La política halla su especificidad en relación al Estado y la sociedad al organizar los espacios de libertad, de ciudadanía, de vigencia del derecho, de eficacia de las instituciones, y lo hace porque extiende su dominio, traza líneas de exclusión, diseña límites, determina el centro y la periferia, los altos y los bajos, y articula los espacios de la producción y el consumo (Galli, 2002:10). De aquí que público y privado, interno y externo, universal y particular, global y local, resulten categorías contingentes e inestables, las cuales cambian sus sentidos a la luz de las definiciones y juegos del poder.

Este capítulo tiene la pretensión de desandar las aristas novedosas y potenciales que la *Big Data* trae para pensar la política en su faceta representativa y de participación en el espacio público. En este camino, la representación y la participación son dos momentos insoslayables pero no reemplazables de la vida política. Hacerse parte (participar) para hacer presente (representar) supone una atención constante a la relación entre las ciudadanías, los gobiernos y decisores políticos a través de fluidos canales de información y de comunicación. No obstante, la especificidad de la política y sus intercambios no pueden reducirse a la lógica mediática, económica y técnica.

En este sentido, los antagonismos y polarizaciones políticas no son nuevos ni generados por las redes sociales de internet y el *Big Data*. Por lo contrario, al ser constitutivos de lo social, la política imprime sentido en condiciones conflictivas, arriba a consensos contingentes en su ordenación de las diferencias e intereses diversos y muchas veces contrapuestos (Berdondini, 2016). De modo que si el espacio público es un terreno de disputa, un mundo

datos, recuperados para tal fin. El *Big Data* mediante los pasos de recuperación, limpieza y curación de los mismos permite conocer patrones y regularidad presentes.

común litigioso², la esfera digital virtual y las redes conforman un espacio más en el que circula y se expresan las disputas y querellas, pero que se ha convertido en estratégico y nodal. A veces minusvalorada y otras sobredimensionadas, lo que no podemos desconocer es que el mundo público político ha mutado y modificado sus maneras de relacionarse con (y entre) los ciudadanos, al potenciar el contacto mediante la participación en las interfaces de gobierno virtuales y producir su emergencia y proliferación continua.

Si bien la ciencia de datos abre un mapa inusitado para el estudio de los procesos y comportamientos políticos, públicos y privados, acotar los análisis políticos a dicha dimensión supondría mirar solo un aspecto de la complejidad y especificidad política. En este sentido, queremos explorar los modos en que ocurre este cruce de política y *Big Data*, desmenuzando los modos en que se tejen e interrelacionan la presencialidad y la digitalización en las maneras de captar la atención por parte de los políticos y gobiernos actuales. Interpelar como lo digital irrumpe para modificar los vínculos de contacto, la expresión y participación ciudadana, donde lo presencial y lo territorial se han visto modificados en el ámbito político, local, regional y nacional.

1.1. Escenarios en mutación

En tanto la política democrática en un espacio en permanente redefinición, con formas electorales y no electorales de representación, e instancias de participación institucionalizadas y no formalmente institucionalizadas, modos y actores clásicos y emergentes del quehacer político se articulan y remozan constantemente en búsqueda de legitimidad. Pero las transformaciones de las formas de actividad democrática se resitúan en un análisis más ampliado en el que las redes sociales y el *Big Data* se inscriben al pensar la representación y la participación política. Lejos del optimismo que rigió hasta la década de 1960, hacia finales de siglo XX e inicios del siglo XXI proliferaron los diagnósticos de desencanto democrático y desconfianza estructural. Como hemos señalado (Berdoncini, 2016), la complejización de la democracia enlazada con los sentidos del espacio público cuestiona entonces la idea clásica de representación ligada al territorio nacional basada en

² Uso libre de Rancière (2012).

dimensiones institucionales, electorales y partidarias, ampliando el mapa hacia otros temas, lugares, prácticas y actores en las disputas políticas.

El auge de las redes y el uso estratégico de las mismas agudizan la complejización del espacio político mediático y mediatizado, el cual se diversifica y encuentra en mutación constante. En muy poco tiempo, pasamos de pensar la sociedad “aclamativa” (Ferry, 1995), la democracia “de lo público” (Manin, 1992) o “la contrademocracia” (Rosanvallon, 2011), a develar el mundo de las redes sociales y las implicancias políticas que se nos impone la era de los grandes datos. En ese contexto, comprender la experiencia democrática a partir del funcionamiento y los problemas de las instituciones electorales representativas, junto a la constitución del universo de la desconfianza que organiza los poderes indirectos y diseminados socialmente (Rosanvallon, 2011), encona también advertir la arena de intervención política que establecen las redes sociales.

La multiplicidad de actores, organizados más o menos informalmente, así como las prácticas renovadas para hacerse presente e incidir en la cosa pública se han remozado con las tecnologías de información y comunicación. Estas diagraman el mapa de medios tradicionales y digitales e inscriben nuevos desafíos al universo político al trastocar los modos de legitimación política. En ese derrotero, las nuevas formas de mediación política y la inflexión de las redes sociales digitales, redefinen los dispositivos tradicionales de acceso, ejercicio e incidencia política.

Como mostramos en otros trabajos (Berdondini, 2017), los actores, prácticas y gramáticas auto-presentativas, participativas y representativas se han multiplicado en la contemporaneidad y la política no es vacua al darle curso, canalizarlas y procesarlas. Allí donde hay ciertos lugares, actores e instituciones “consagradas”, prolifera el desencanto con las instituciones representativas, junto a las manifestaciones sociales que configuran los diagnósticos de debilidad o crisis. Ante las tensiones entre representación y autogobierno del pueblo que las democracias contemporáneas aparejan, las formas electorales y partidarias son instancias necesarias pero no suficientes para encauzar dicha complejidad. En un contexto en que las demandas ciudadanas apelan a las instituciones y actores políticos por lo representable, por hacerse presente y tener voz, persiste el desafío de relacionamiento entre las formas auto-presentativas con las instituciones clásicas de la representación –elecciones, partidos políticos, parlamentos, ejecutivos– (Berdondini, 2016).

Frente a la declinación de la confianza ciudadana hacia las instituciones, y lejos de los diagnósticos de apatía política o de repliegue a la esfera privada, los mecanismos de protesta, de crítica, movilización, huelgas, manifestaciones, petitorios, formas de solidaridad colectiva, defección e indiferencia, amplían la gramática democrática y las formas de participación (Rosanvallon, 2011: 34). Ese espacio mediático digital de socialización, encuentro y disputa que funciona día a día en las redes sociales y plataformas web, se ha configurado como un lugar de la política.

Esta sociedad digitalizada entendida como un “enjambre digital” según Byung-Chul (2014), consta de individuos que actúan de manera aislada (perfiles propios) y que no desarrollan un nosotros. En este nuevo enjambre digital se producen experiencias más inmersivas donde el contacto con los textos digitales, posteos, tuits o imágenes modifica el sentir, el hacer, el transitar, el habitar de los sujetos en la cotidianidad tanto física como digital. Es en el enjambre digital donde se producen instancia de participación políticas mediadas por textos, imágenes y audios en las plataformas. Hay un nuevo espacio, el digital, donde se delibera, participa, moviliza, se adhiere a campañas por # (hashtag) y se contraponen ideas.

En esta esfera digital y en las plataformas donde las acciones políticas cobran relevancia y traspasan lo físico para materializarse mediante texto en lo virtual, asistimos a instancia fugaces de acción colectivas y protestas instantáneas, veloces, que circulan y se propagan en la red y las pantallas del espacio digital. En el mundo virtual, con las nuevas aplicaciones, la vida personal e íntima se “espectaculariza” y se exagera (Debord, 1967), al ser exhibido e interpretado por miles de usuarios, que, a su vez, también se constituyen como productores de sí mismos. Esta instantaneidad modifica las formas de vinculación de los sujetos tanto entre pares como en el entorno laboral, educacional y político.

En otros escritos trabajamos la participación en el esfera digital, como propone Dahlgren (2018), en donde el aspecto afectivo de la participación política en línea se da entendiendo que lo que lleva a la participación es algo más que lo que sucede en la mente de un sujeto, es la experiencia social, dado que “el afecto implica el lado colectivo de la emocionalidad” (p. 33). Siendo los medios sociales –como Twitter– los espacios digitales que se han transformado en recursos cívicos tanto para el compromiso como para la participación ciudadana (Dahlgren, 2018).

Reconocemos una serie de problemas políticos y comunicacionales que abrevan a la complejidad de la interconexión, hiperestimulación y

fragmentación cultural (Galup, 2019). Hace algunos años era impensado estar disponible y conectado a la web las 24 horas. Hoy, es lo opuesto. Estamos conectados. Vivimos un tiempo *online* constante. Un tiempo de conexión permanente. Estamos siendo moldeados por la conexión en red y a la red. Experimentamos en las plataformas, nuevas formas de estar con otros, nuevas formas de hacer y participar en política. Estamos generando y produciendo en lo virtual y en lo físico formas híbridas de vincularnos, de conocernos, de socializarnos.

Estas experiencias están atravesadas por las interfaces, las plataformas de la web y los entornos virtuales. Vivimos hoy una forma de “socialidad conectada” (Van Dijck, 2016). Por ello, consideramos que las redes sociales de internet como Facebook, Twitter, Whatsapp e Instagram se han vuelto parte de nuestro mundo cotidiano. Estas redes son parte de la forma de contacto de los políticos con los ciudadanos; de los gobiernos y los militantes. Dado que las redes sociales potencian y exageran las experiencias de los sujetos, vivimos nuevas maneras de construir la socialidad en la red. “Los medios conectivos avanzan cada vez más sobre diversos factores de las conexiones humanas, codificándolas como datos y convirtiéndolas en mercancías que producen valor” (Van Dijck, 2016:10). Estos medios conectivos llevaron a que nuestros hábitos, lenguajes, costumbres se tuvieran que adaptar a las nuevas modalidades llevando así a crear una cultura digital instantánea.

Como formas de estar conectados, las redes sociales de Internet generan una nueva socialidad producto del uso y apropiación de los sujetos a las webs y los medios sociales conectivos. En las redes se reconfiguran y moldean las identidades, siguiendo a Hall (2003), “las identidades nunca se unifican y, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de los discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzadas y antagónicas” (p.17). Las redes sociales son el lugar donde los sujetos trabajan, se relacionan, viven, comparten. Las redes son el lugar donde la socialidad conectiva se experimenta a toda hora. Los sujetos contemporáneos están sumergidos en la vorágine de la conexión permanente. Se vive conectado. Se participa en marchas y movilizaciones, se adhiere a una consigna y se propagan mediante #Hashtags los propios intereses de cada sujetos, por las redes. Al desentrañar el desempeño de las redes, Calvo y Aruguete (2020) las definen como un espacio de comunión con pares interconectados, de permanente exposición pública, gratificación narcisista y conflicto, que configuran un

enorme sistema de divulgación de preferencias políticas y que explican la conformación colectiva de encuadres noticiosos (p.12-13). De aquí los mecanismos formales e informales que recaen sobre la polarización política y las estrategias comunicacionales de quienes compiten y ejercen el poder político.

1.2. Presencia y competencia política

Ante las condiciones de producción política que se presentan, la complejidad de la representación, la participación y la toma de decisiones políticas puede verse afectada hacia un sinfín de direcciones, democratizadoras y desdemocratizadoras. Si hoy la *Big Data* y la ciencia de datos cimentan preguntas a la hora de administrar, gobernar y decidir sobre la cosa pública, la construcción de identidades colectivas se ven mayormente confrontadas a los efectos de las mismas. A veces porque las mediaciones y mediatizaciones se han diversificado, y otras por la ausencia de cualquier intermediación existente, lo concreto es que el nuevo ecosistema digital nos interpela acerca del curso abierto.

Otro aspecto a tener en cuenta se relaciona con la disrupción de temas, actores, sujetos y las maneras que estos renovaron las prácticas políticas en las democracias actuales y remozaron otras. Tanto las campañas y los contextos electorales como las dinámicas políticas extra-electorales, trastocan los modos de producción política. Al mismo tiempo, las prácticas del activismo intercalan acciones y estrategias de movilización en las calles, en las redes sociales y medios de comunicación tradicionales y digitales. Las instituciones y poderes del Estado recurren a herramientas de gobierno abierto y transparencia de datos e información, e incorporan modalidades de participación y articulación con la ciudadanía a partir del despliegue y expansión de las tecnologías de información y comunicación, y entre ellas, de las redes sociales digitales. “Las tecnologías no solo pueden afectar las dinámicas de poder en una sociedad, sino que, además, pueden reforzar desequilibrios o asimetrías de poder existentes” (Cobo Romani, 2019:19).

Como toda herramienta, la diferencia radica en el uso de esta caudal permanente de información. Galup señala que es del entrecruzamiento y del uso eficiente de estos datos de lo que pende el éxito o el fracaso comunicacional de una campaña política o la comercialización de un nuevo producto

(2019:43). Sin embargo, los datos no ganan elecciones, cada voto cuenta. Si bien existe una “fruición” por disponer de grandes cantidades de datos para conocer los comportamientos, gustos y perfiles de los ciudadanos, la cantidad de información y de datos no es la solución mágica para la comunicación y el marketing político en un escenario electoral. Consideramos que ese placer de disponer una gran masa de datos, no garantiza el triunfo electoral ni la efectividad o performatividad del mensaje y discurso político.

Efectivamente, la dinámica y la comunicación política pueden nutrirse de la ciencia de datos para ajustar sus mensajes y tornarlos más eficientes al momento de diseñar sus estrategias de relacionamiento con la ciudadanía y el público elector. Empresas, gobiernos u organizaciones sociales, compiten por la atención del consumidor, ciudadano y público, en una arena que Galup define como un “ecosistema de medios digitales sobrecargado de estímulos” (2019:55). Lo que está en juego en el actual ecosistema de medios digitales, en las redes sociales de internet, es la atención. Captar el interés de los ciudadanos, y poder lograr con los mensajes empatía con el público elector es el desafío político contemporáneo.

Pero si el diseño y la planificación de la estrategia comunicacional son de tenor técnico político, el seguimiento y la toma de decisiones es eminentemente política. La dinámica de gobierno y de ejercicio del poder político, de conexión y lazo con los representados y representables, son una de las dimensiones centrales para anudar la especificidad política. El auge y expansión de internet, el uso de las redes sociales y las tecnologías de información, junto a los medios tradicionales, no son una panacea que todo puede resolverlo. Dicho espacio de convergencia, que resta explorar y conocer, al tiempo que profundiza las brechas de acceso existentes y con ello las desigualdades sociales y políticas, dista de idealizarse por la gratuidad y libre acceso al agudizar la concentración en pocas manos de un caudal de información y datos inusitado.

Los gigantes de internet –Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft– GAFAM son plataformas que dirigen el tráfico hacia determinados contenidos que a ellos les interesa que el público consuma. Estas empresas digitales en los últimos años han generado y amplificado formas de control, poder y vigilancia, experimentando un “feudalismo digital” donde, por un lado, está un grupo pequeño de escribanos que escribe códigos, los algoritmos y las formas de consumir. Por el otro, estamos los ciudadanos vasallos que solo consumimos y trabajamos entregando datos en la plataformas (Cobo Romani, 2019).

Estos gigantes de las comunicaciones poseen modelos de remuneración por cada click, segundo y minuto navegado, consumido en las plataformas. Dichas empresas hacen uso y abuso de los datos de cada uno de los ciudadanos. Con ello, “vivimos en una economía de los datos basada en un sofisticado aparato de vigilancia de extraordinario alcance, que acapara casi cualquier aspecto de la información personal” (Cobo Romani, 2019: 25).

Los GAFAM comparten la forma y manera del tratamiento y explotación de los datos que los usuarios y navegantes les ofrecen monetizando cada microsegundo mediante el *Big Data* (De Bustos y Casado de Rio, 2016). Estos gigantes de internet monetizan la información que los usuarios comparten y las “huellas digitales” que dejamos cada uno de nosotros al navegar por las redes conectivas. Leer e interpretar los datos es complejo: “La lectura de algoritmos es una manera de luchar tanto con la complejidad inherente a la computación como con la ambigüedad resultante cuando esa complejidad se cruza con la cultura humana” (Finn, 2018: 15).

Uno de los nudos de este tiempo resulta de las implicancias para las democracias de que esta información global este casi exclusivamente en manos de un puñado de corporaciones. Intercambiamos “gratuidad” por privacidad, datos que almacenados, utilizados y monetizados, generan un cúmulo de información disponible a partir del *Big Data*, para que esos pocos la vendan a cambio de información de los usuarios (Gallup, 2019: 48). Al pensar en los datos que ofrecemos debemos saber que “la historia del algoritmo es la historia de una brecha: el espacio que separa a los sistemas computacionales ideales de los implementados, o a la información del significado” (Finn, 2018: 28). Así, un espacio signado por las estrategias y técnicas que no son propias de la comunicación política, sino que al comando de las estrategias de marketing de empresas privadas, abre más dilemas para pensar la política.

Estas pueden complementar el quehacer político, acercar o estrechar la distancia representativa, potenciar los recursos de comunicación política, canalizar las demandas de participación, así como mejorar la formulación y ejecución de políticas públicas. A la vez pueden o tienen el riesgo de sobre-representar a los intereses, opiniones y puntos de vista, o pueden terminar en un conflicto que no es fácticamente solucionable. De modo que una pregunta es acerca de la sobre-representación en detrimento de la diversidad y pluralidad que la democratización trae y la contemporaneidad multiplica.

Por un lado, en un contexto de reconfiguración del lazo de representación, las redes sociales parecen reducir la brecha entre políticos,

representantes y ciudadanía pero también torna dichas relaciones más frágiles e inestables. Mientras el control estatal sobre el espacio y el tiempo es superado cada vez más por los flujos globales de capital, bienes, servicios, tecnología, comunicación, población y poder (Castells, 2004: 272), se amplía la brecha entre el ámbito decisorio institucional y el universo en el cual se producen, distribuyen y otorgan los recursos necesarios para la toma de decisiones (Bauman, 1999).

Por otro, lejos de estar unidos y organizados como impuso el advenimiento de la sociedad de masas a inicios del s. XX en la posibilidad de hacer oír la voz de los que no tienen voz, o la voz de los débiles en su lucha contra los fuertes (Michels, 2003), la interconexión permanente provoca fragmentación e hiperestimulación, obstruyendo la posibilidad de tender puentes e identidades estables y duraderas. Al agudizar grietas y polarizaciones antes que orden y unidad de sentido, la encrucijada política se complejiza. Como resume Galup, lo que se pone en jaque es la atención de los ciudadanos y la construcción de identidades colectivas más o menos uniformes (2019: 63).

Pero estar interconectados, hiperconectados e informados, no necesariamente supone estar más abiertos y receptivos. Esta sobreconexión (Cobo Romani) hace creer que mientras más información se consume, más al día se está con la sociedad actual, algo que no es a costo cero ya que se genera una «pseudoignorancia o amnesia digital», en la que estamos desbordados de datos. “Parece engendrarse una nueva forma de ignorancia que no se crea en la censura al saber, sino en el hecho de estar anestesiados ante un teléfono ‘inteligente’ que nos llena de microactualizaciones que ocultan lo sustantivo en un flujo interminable de ruido (*spam, likes, tweets, selfie, etc.*)” (2019: 27).

Si ya Downs (1991) había mostrado los escenarios de la información imperfecta en política, Calvo recuerda que el aumento del consumo de información disminuye la variación de nuestras creencias y nos “ancla” ideológicamente en la medida que esto se torna menos “costoso”. El aumento de información (oferta) y de mayor atención (demanda) generan sesgo y nos hacen menos receptivos a datos que no se ajusten a las creencias anteriores (2019:52). Este es el campo en el que la política tiene lugar y en que la polarización parece cultivarse y exacerbarse. Entre la dinámica de los algoritmos, los “amigos”, los “likes”, los “seguidores”, los #, van configurando un terreno de experiencia que mina el reconocimiento de la diversidad y pluralidad.

La multiplicidad de estrategias dispuestas en los períodos electorales conjuga la política de cercanía, de proximidad y el timbreo, con estrategias

de *Big Data* y microsegmentación a la hora de estrechar vínculos e interpelar al público elector. Pero más allá de las demandas y estrategias de comunicación, la tarea de construcción política que imprime sentido al mundo, y dentro de ella la interpelación retórica y discursiva, encona el desafío de construir poder territorial y organizacional.

A la hora de agregar intereses, afinidades y demandas, el *Big Data* trabaja con estrategias de microsegmentación y *microtargeting*. La microsegmentación es posible por el uso de los algoritmos y como estos ofrecen y brindan información. Finn (2018) establece que se debe pensar al “algoritmo como máquina cultural”. Esta forma de entender las acciones de lo navegantes en el espacio digital y los datos que generan permite pensar que los algoritmos, los datos que se extraen de las acciones que desarrollamos frente a las pantallas, dan información que con procesos computacionales posibilita cada vez más la vigilancia del comportamiento de los usuarios mediante la recolección de datos. También permite extraer recomendaciones y sugerencias de gustos personales, productos y el consumo de apps e interfaces a los ciudadanos. En esta línea, los algoritmos permiten detalladamente conocer a los otros, sus comportamientos, elecciones y hasta poder programar las acciones que desarrollen en los interfaces.

Los públicos microsegmentados se construyen a partir de los datos y de los algoritmos. Con esta información se pueden generar mensajes relevantes para públicos particulares. Estas formas de llegar a las audiencias permiten captar la atención de los usuarios y navegantes para incidir puntualmente en sus intereses, gustos, aspiraciones o preocupaciones. Esto supone enfatizar las coincidencias y diferencias tornando las diversidades y pluralidades, multiplicadas, visibles y audibles, en detalles que lejos de ordenarse en el proceso, son obviadas bajo un efecto de polarización, que existe pero que se profundiza. Así, la posibilidad de modelar y satisfacer demandas de los votantes, o personalizar la relación con el electorado, corre el riesgo de omitir y perder de vista la pretensión universal y de construcción de un mundo común más allá de lo particular y los particularismos.

De modo que en las redes, como muestran Calvo y Aruguete (2020), asistimos a formas de la violencia exacerbada y visibles (*Haters*, odiadores), pero también a lógicas de organización colectiva que forjan una comunicación horizontal y democrática. Los mismos mecanismos pueden propagar mayores niveles de conflicto y polarización, o facilitar dinámicas de activismo social y comunicación política. Qué nos divide y qué nos moviliza,

muta a partir de nuestras presencias, el tiempo y el uso de las redes y las plataformas.

Bibliografía

- BAUMAN, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: FCE.
- BERDONDINI, M. (2017). “Representación y contingencia. Una lectura de la dinámica política desde la Argentina contemporánea”. *Andamios*, Revista de Investigación Social, Universidad Autónoma de la Ciudad de México 14 (35), pp.187-210.
- BERDONDINI, M. (2016). *Lo representable. Pujas públicas, actores, arena parlamentaria y leyes candentes en la política argentina*. Rosario: Prohistoria.
- BYUNG-CHUL, H. (2014). *En el enjambre*. Buenos Aires: Herder Editorial.
- CALVO E. y ARUGUETE N. (2020), *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Siglo XXI editores: Argentina.
- CASTELLS, M. (2004): *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- COBO ROMANI, C. (2019), *Acepto las condiciones. Usos y abusos de las tecnologías digitales*. Fundación Santilla: Madrid.
- DAHLGREN, P. (2018). “La participación en línea en la esfera pública. Las ambigüedades del afecto. InMediaciones de la Comunicación”. Vol. 18 (Nº1), pp. 25-47. Recuperado de <https://revistas.ort.edu.uy/inmediaciones-de-la-comunicacion/article/view/2824>
- DEBORD, G. (1967). *La sociedad del espectáculo*. Valencia: Ediciones Gallimard.
- DOWNS, A. (1991). “Teoría económica de la acción política en una democracia”. En *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Ariel: Barcelona.
- FERRY, J. M. [1989] (1995). *El nuevo espacio público*. Gedisa: Barcelona.
- FINN, E. (2018). *La búsqueda del algoritmo: imaginación en la era de la informática*. Alpha Decay: Barcelona.
- GALUP, L. (2019), *Big Data y Política. De los relatos a los datos. Persuadir en la era de las redes sociales*. Ediciones B: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- GALLI, C. (2002). *Espacios políticos*. Nueva Visión: Buenos Aires.
- GINDIN, I.; CASTRO ROJAS, S.; COIUTTI, N.; CARDOSO, A. y ROSTAGNO, J. (2019). “Emoción en acción. El caso de #RosarioSangra en Twitter (Rosario,

- Argentina, 2016)". *Ámbitos*. Revista Internacional de Comunicación 43(1), 48-69. doi: 10.12795/Ambitos.2019.i43.03.
- HALL, S. (2003). Introducción: "¿Quién necesita identidad?". En Stuart Hall y Paul du Gay (comp). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LEVY, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?* Paidós: Barcelona.
- MANIN, B. (1992). "Metamorfosis de la representación". En Dos Santos, Mario. *¿Qué queda de la representación política?* Caracas.
- MICHELIS, R. (2003). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu: Buenos Aires.
- MIGUEL DE BUSTOS, J.C y CASADO DEL RIO M. A. (2016), "Google, Apple, Facebook y Amazon Emergencia de los GAFA y cambios en el sistema comunicativo global" en *Revisat TELOS* pp. 1/11, Junio – Septiembre. Recuperado de: <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero104/emergencia-de-los-gafa-y-cambios-en-el-sistema-comunicativo-global/>
- RANCIÈRE, J. (2012). *El desacuerdo*. Política y Filosofía. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ROSANVALLON, P. (2011). *La Contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- VAN DIJCK, J. (2016), *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

El *Big Data* bajo la lupa: notas sobre el retrato de una época

Irene Lis Gindin

[Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Rosario, Argentina]

Mariana Patricia Busso

[Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Rosario, Argentina]

1. Introducción

Las utopías, deseos y realidades en torno al *Big Data* y su utilización en las ciencias sociales, vienen ocupando espacio en las reflexiones tanto académicas como periodísticas. El presupuesto según el cual los datos presentes en Internet, debido a su pretendido libre y fácil acceso, se encuentran disponibles para todo aquel que se interese en su compilación y abordaje debe, cuanto menos, ser puesto bajo la lupa. Así como la llegada de Internet trajo nuevas preocupaciones y modificó los modos de abordaje de nuestros objetos de estudio; así las ciencias sociales se encuentran aún en una etapa en donde la cautela sobre el uso de los macrodatos¹ debiera ser la regla, mas no la excepción. Si consideramos, a la par de Verón (2013), que la importancia de la WWW no se encuentra tanto en la última W (*Web*) sino en las dos primeras (*World Wide*), se comprende que “el emergente es, entonces, el alcance, el campo de aplicación, y no el concepto” (p. 278). Si hay, por tanto, una revolución en el acceso, convendría preguntarnos, ¿acceso a qué y de parte de quiénes?

Este capítulo se propone como objetivo dar cuenta de las principales reflexiones en torno a las problemáticas epistemológicas y metodológicas que surgen del abordaje de objetos de estudio que conllevan la utilización de

¹ Usaremos el término “macrodato” como sinónimo de *Big Data*.

Big Data. Ese recorrido implicará poner en cuestión el presupuesto de que *necesariamente* toda investigación social actual debe, para ser considerada relevante, trabajar con grandes cantidades de datos, ya sea para describir, explicar o prever un determinado fenómeno. Por su parte, y para las investigaciones que efectivamente necesitan del *Big Data* para su realización, recuperaremos los desarrollos teóricos del área, con el fin de dar cuenta de ciertas problemáticas ligadas a esos trabajos. La veracidad, la objetividad, la neutralidad, la representatividad y los dilemas éticos (Meneses Rocha, 2018) se presentan como ejes a tener en cuenta.

Disyuntivas relacionadas a la cuestión de lo cualitativo y lo cuantitativo vuelven a aparecer a la hora de dar cuenta de estas problemáticas, en lo que pareciera ser no sólo una actualización de tal discusión, sino la manifestación de la fuerza misma de verdad adjudicada a la cantidad de datos. En efecto, el “sentido común científico”, si se nos permite, pareciera asumir que estos datos –neutrales *per se*– son la garantía de una investigación exitosa, dejando de lado aspectos que consideramos insoslayables: la generación misma de los datos, las relaciones que éstos establecen entre sí, el contexto en el que son producidos, entre otras variables.

Por último, la guarda de esta enorme cantidad de material digital, en especial aquél que es extraído de los sitios de redes sociales en Internet, comienza a configurar una nueva forma de archivo que también merece ser estudiada. ¿Se trata de una mera agregación de información confusa o, por el contrario, de una colección de materiales para la que es necesario desplegar particulares estrategias y operaciones de accesibilidad y resguardo? ¿Estamos entonces en una época donde los metadatos se configuran como su nuevo archivo, y por ende, como legado a las generaciones futuras? A estas cuestiones nos dedicaremos a lo largo de este capítulo.

2. Big Data, sentidos y problemáticas asociadas

Empecemos por dar cuenta de a qué nos referimos cuando hablamos de *Big Data*. Una forma de ingreso a esta pregunta está dada por la propia definición del “dato”. Puschmann y Burgess (2014a) realizan un interesante recorrido en torno a las acepciones de este término, con el fin de comprender la forma en la que emerge y se estabiliza una determinada concepción del *Big Data*. En primer lugar, el “Data” refiere a “algo dado” (en inglés,

something given). Llegada la década del 40, esta acepción fue complementada a partir del avance de la digitalización y utilizada para describir cualquier tipo de información que fuera utilizada y almacenada en el contexto informático. En contraste con el término “data”, que apareció fundamentalmente vinculado al ámbito de la matemática y la teología, el *Big Data* encuentra sus primeros usos en la esfera de los negocios. La nueva infraestructura técnica y la capacidad de interrogar grandes volúmenes de datos con el fin de realizar predicciones, marcaron los 60: “*Big Data marked a suggested shift from relational database management systems to platforms that offered long-term performance advantages over traditional solutions*” (p. 1694). Esta idea de predicción sobrevuela aún en el discurso científico, en una suerte de anhelo utópico. Como sugiere Diviani (2018), este anhelo “se sustenta en uno de los aspectos básicos del dispositivo técnico que despierta gran fascinación: la supuesta facultad de pronosticar los fenómenos futuros. Sin embargo, ¿es posible la predicción de los fenómenos sociales y humanos?” (p. 14).

Distinto es el caso, por ejemplo, de aquellos estudios que, a partir de la utilización del *Big Data* y motorizados en tiempo real, marcan la evolución de un fenómeno; tal el caso actual de la propagación mundial del COVID-19² realizado por el Johns Hopkins Center for Systems Science and Engineering. El mapa fue compartido públicamente a mediados de enero de 2020 y se desarrolló con el fin de proveer a investigadores, periodistas, agencias de gobierno y ciudadanía en general, una fuente de datos confiables y actualizados en tiempo real a nivel mundial. Todos los datos se han puesto a disposición de manera gratuita a través de un repositorio de GitHub y se puede acceder a su código para ser compartido en distintas plataformas. El mapa es actualizado tanto de manera automática como manual y verificado con los informes oficiales que cada organismo de salud de los distintos países va dando a conocer.

El cambio no es para nada menor: fenómenos que, hasta el momento, parecían inabarcables, comienzan a manifestarse como, al menos, posibles de ser estudiados. Claro está que la utilización del *Big Data*, en tanto metodología de análisis, es necesaria y útil en tanto se encuentre en concordancia con las preguntas de investigación y los objetivos que guían determinado estudio. En todo caso, como plantea Diviani (2018):

2 <https://coronavirus.jhu.edu/map.html> (última consulta: 13 de marzo de 2020)

Lo que habría que evaluar, en realidad, son dos ideas que acompañan las aseveraciones grandilocuentes y entusiastas, que están más próximas al marketing que al campo científico: la idea de que lo grande, the Big, es un valor positivo en sí mismo y que el dato es una porción de la ‘realidad’ neutra y objetiva (Diviani, 2018: 20-21).

Volveremos sobre la idea de neutralidad y objetividad en páginas siguientes. En este sentido, varios autores coinciden en caracterizar al *Big Data* a partir de “las 3 V”: volumen, velocidad y variedad. Tascón (2013) sugiere, por su parte, una cuarta V: la visualización, en tanto una parte importante conectada al *Big Data* tiene que ver con la forma en la que podemos ver esos datos. Y Sosa Escudero (2019) suma una quinta: la veracidad, “término que se refiere a que la naturaleza ruidosa y espontánea de los datos del *Big Data* contrasta con la de los datos burocráticos o de encuestas tradicionales, usualmente sometidos a puntillosos ejercicios de validación” (p. 32). Ahora bien, ciñéndonos al ámbito específico de las ciencias sociales, podemos diferenciar –al menos– dos tipologías de datos: por un lado y siguiendo a Manovich (2012), el *surface data* y el *deep data*; y, por el otro, varios autores (Boyd y Crawford, 2012, Kitchin & Lauriault, 2015; Meneses Rocha, 2018) diferencian, también, el *Big Data* del *small data*.

En el primer caso, se trata de datos vinculados a distintas esferas de conocimiento. Los datos de superficie, se vinculan a metodologías cuantitativas que posibilitan el acceso a datos sobre muchos; al tiempo que los datos profundos están ligados a metodologías cualitativas que han permitido conocer problemáticas particulares pero con mayor nivel de especificidad. En cuanto a la segunda distinción, la captura del *small data* “ocurre de manera controlada y responde a un diseño estadístico y conceptual *ex profeso*” (Meneses Rocha, 2018: 422). Las “tres V” contienen amplias diferencias en ambos casos. En el *small data*, el volumen y la variedad es limitada y la velocidad, lenta. En el *Big Data*, por el contrario, el volumen es casi ilimitado, la velocidad es rápida y continua y la variedad es amplia.

Así como resaltamos la importancia que significa, para la ciencia en general y para las ciencias sociales en particular, la posibilidad de acceder a un gran número de datos, no podemos pasar por alto el valor económico y político que estas grandes cantidades de datos significan. Porque, claro está, los datos –a diferencia de los que se generan al responder una encuesta– son “anárquicos y espontáneos” (Sosa Escudero, 2019: 31). Encender el GPS del

celular para llegar a determinado lugar, sacar una foto que se encuentra geolocalizada, abrir una *app*, genera, indefectiblemente, un conjunto de datos que, originalmente, no fueron producidos más que con el propósito de llegar a hora a un lugar o tomar una foto de algo interesante. Ligado a esto, están los problemas y disputas en torno a la privacidad de los datos que conlleva. En su mayoría, los datos pertenecen a las propias empresas tecnológicas –la mayoría de ellas, situadas en Estados Unidos: Google, Facebook, Amazon, Apple y Microsoft– y, obtenerlos con fines de producción de conocimiento, se vuelve una tarea dificultosa, cuando no, imposible. En cuanto a la privacidad, el escándalo de Cambridge Analytica de 2018 dejó al desnudo las perversas maniobras de utilización de datos para fines políticos, sin consentimiento de los usuarios. Es menester recalcar, además, que el ingreso a cualquier red social requiere la aceptación de un conjunto de términos y condiciones que, sea por su longitud o por su descripción técnica –casi oscurantista–, muy pocas personas son capaces de comprender. En este mismo sentido, se genera una especie de ratonera: la aceptación de esos términos y condiciones se vuelven la condición necesaria para el acceso a las plataformas.

Habiendo realizado este somero recorrido, podemos definir al *Big Data*, tal como lo hacen Boyd y Crawford (2012) en tanto fenómeno cultural, tecnológico y académico que descansa en la interacción de:

Technology: maximizing computation power and algorithmic accuracy to gather, analyze, link, and compare large data sets. (2) Analysis: drawing on large data sets to identify patterns in order to make economic, social, technical, and legal claims. (3) Mythology: the widespread belief that large data sets offer a higher form of intelligence and knowledge that can generate insights that were previously impossible, with the aura of truth, objectivity, and accuracy (Boyd y Crawford, 2012: 663).

Un aspecto tecnológico, analítico y mitológico se desprende de la definición planteada *supra* que generaría, tal como lo expresan las autoras, un aura de verdad, objetividad y exactitud. Es esto, ante todo, lo que pareciera reavivar la discusión entre los abordajes cuantitativos y cualitativos; o lo que podríamos llamar, siguiendo la literatura especializada en el tema, una nueva forma de empirismo: una preeminencia de los datos por sobre la teoría. Coincidimos, como plantea Tagnin (2019) en que los interrogantes

que se abren en las ciencias sociales a partir de la llegada del *Big Data* “reviven históricos debates sobre los criterios para fundamentar los dominios de objetos legítimos en el discurso científico” (s/p). La posibilidad efectiva de contar con grandes cantidades de datos, que replican relaciones en distintos niveles, podría verse como una nueva etapa en la que la apelación a estos permite encontrar *evidencias* de la vida social³.

Detengámonos pues, en los sentidos asociados al *Big Data*. Como hemos dicho, los datos parecieran contar, *per se*, con una gran cuota de verdad, objetividad y neutralidad. En principio es necesario tener en cuenta que todo dato no significa una porción extraída, sin mediaciones, de la realidad. Por el contrario, los datos que son utilizados para realizar investigaciones científicas, son construcciones sociales, representaciones de determinados fenómenos que “no existen fuera de las ideas, los instrumentos, las práctica y el contexto que enmarca su creación e interpretación” (Meneses Rocha, 2018: 424). La mirada, crítica y reflexiva, de parte de los investigadores continúa siendo tan necesaria como los datos que nutren los trabajos. Además, otro punto importante tiene que ver con la representatividad de los datos extraídos, en función del fenómeno a analizar, las preguntas de investigación y los objetivos de cada estudio. Como decíamos en un trabajo anterior (Gindin y Busso, 2018), la alerta respecto de esta representatividad tiene que ver “no sólo por lo potencialmente inmanejable de los grandes volúmenes de información en base a métodos de análisis cualitativos, sino también porque se trata de un universo de datos en permanente expansión y del cual no conocemos las fronteras” (p. 32). De aquí la oportuna pregunta que se hacen Cingolani y Fernández (2018): “¿con qué criterio construir representatividad si no sabemos dónde toca fondo el universo?” (p. 160). Por ejemplo, para el caso de Twitter, Gaffney y Puschmann (2014) alertan sobre la sub o sobre valoración que se le puede otorgar a los datos extraídos de cuentas de Twitter en relación a la población en general. Esto es, ¿cuán representativos son los usuarios de Twitter en función del conjunto de la sociedad? Y, por otro lado, si construimos hipótesis en relación a la población de usuarios de Twitter, ¿cómo medimos aquellos que sólo postean eventualmente, de aquellos que lo hacen todo el tiempo?

3 Puede tomarse como ejemplo la sociología y la utilización de las encuestas con el fin de poder explicar ciertas conductas sociales.

En este marco de sentidos asociados al *Big Data*, Puschamn y Burgues (2014a), analizan dos metáforas utilizadas en la prensa⁴ que nos permiten pensar la proyección de un conjunto de ideas que circulan socialmente. La primera de ellas es la que hace pensar al *Big Data* como una *fuerza natural que debe ser controlada*: una masa uniforme, donde conviven datos esenciales, valiosos, difíciles de controlar y ubicuos. La vinculación con el agua supone, además, una adjudicación de valor neutral: el agua es, *per se*, insípida e incolora. Ahora bien, la posibilidad de ahogarse en ese torrente de datos es también un peligro inminente y constante. La segunda de las metáforas analizadas es la del *Big Data* como *alimento o combustible que debe ser consumido* y aquí los autores señalan dos posibles desprendimientos. De un lado, la idea de que el *Big Data* es un alimento indispensable para la supervivencia; del otro –y como contracara de la misma moneda– el *Big Data* se proyecta como un combustible que alimenta, por ejemplo, a las empresas. Como afirman los autores, “*both food and fuel must be consumed to exist and to move forward rather than being consciously used*” (p. 1700).

El arribo y consolidación del *Big Data* ha generado, además, la configuración de nuevos campos disciplinarios tales como las humanidades digitales, las ciencias sociales computacionales y las ciencias de los datos⁵, entre otras, en una suerte de desdibujamiento de las fronteras disciplinares. Por tanto, rápidamente se advierte una necesidad de imbricación entre abordajes “artesanales” y saberes vinculados a las ciencias computacionales; imbricación que, además, implica, de parte de los científicos sociales, “comprender de forma realista y crítica la transformación de datos en conocimiento útil para la sociedad” (Meneses Rocha, 2018: 416). Los métodos de aprendizaje automático, que se sitúan en la frontera entre la estadística y la computación, parecieran resolver –al menos por ahora– el manejo de estos volúmenes de datos: se supone que un proceso computacional aprende, sobre la base de algún criterio previamente fijado, de manera automática. Con

4 Los ejemplos son tomados de *The Wall Street Journal*, *Forbes*, and *Business Insider*, *Wired and Computerworld*, *The Chronicle Herald*, *USA Today*, *World Future Society*, y *Booz & Company*.

5 Para el caso específico de Twitter, sugerimos la lectura de Gaffney y Puschmann (2014b) en el que realizan un recorrido por las diferentes herramientas actualmente disponibles para recolectar datos, marcando de este modo sus potencialidades y sus limitaciones. Para conocer otras técnicas utilizadas no necesariamente vinculadas a Twitter, recomendamos Arcila-Calderón, Barbosa-Caro y Cabezuolo-Lorenzo (2016).

cada vez más fuerza, el abordaje interdisciplinario se vuelve un punto de pasaje obligado para la realización de trabajos serios que no descuiden las limitaciones que hemos mencionado a lo largo de estas páginas.

3. Memoria y archivo en la era del *Big Data*

La presencia del *Big Data*, tanto como insumo de trabajo como dilema teórico-metodológico, enfrenta a los analistas sociales a las problemáticas que hemos mencionado más arriba, pero no sólo. Además de los interrogantes ligados a la construcción de los corpus de análisis y a la *expertise* necesaria para gestionarlos, la existencia de grandes volúmenes de información sobre los gustos, los consumos, las opiniones, los desplazamientos, de grandes cantidades de personas, imponen una reflexión obligada sobre la *temporalidad* de esos contenidos; o más bien, sobre cómo éstos conforman un *archivo*, en el sentido de registro de la actividad de los usuarios en Internet.

Como ya hemos mencionado en otro lugar (Gindin y Busso, 2018), los científicos sociales que deciden encarar investigaciones empleando *Big Data* se ven obligados a resolver espinosas cuestiones sobre el acceso a éste, su relevamiento y sistematización. Dichas operaciones imponen además un reconocimiento de que se trata de una particular dimensión temporal que se actualiza: no solamente por tratarse de contenidos producidos inevitablemente en un pasado, más o menos reciente o más o menos lejano, sino porque el acceso a éstos implica ciertas omisiones, ciertas lagunas, ciertos *olvidos*.

No se trata en este caso de una desmemoria selectiva, sino de una imposibilidad técnica: muchas veces, y aunque exista una especie de convencimiento extendido de que es posible acceder a *todos* los materiales presentes en Internet, es en realidad imposible recuperar la totalidad del material producido. Es ejemplificador al respecto el caso de Twitter, donde la propia plataforma, si bien habilita a recolectar los tuits publicados en ella, permite acceder sólo a una parte de éstos⁶.

6 Como señalan Gaffney y Puschmann (2014) una de las grandes dificultades de los estudios basados en datos provenientes de Twitter tiene que ver con la propia infraestructura técnica de la plataforma. Actualmente, no hay manera de saber cuán completo es el recupero de un conjunto de datos en función de lo que fue publicado originalmente: “without firehose access, researchers rely entirely on Twitter to provide a representative sample of what is there” (p. 65)

Por supuesto, el material recopilado –incluso con sus omisiones– sigue siendo cuantioso, incluso inabarcable. Pero reconocer esas discontinuidades nos permiten poner en relieve las complejidades de un rol que, quizás involuntaria aunque obligadamente, toca asumir a quienes empleen este tipo de materiales: el de una especie de nuevo archivista, un corresponsable de la gestión de la *memoria* de los espacios digitales.

Entendemos al archivo como una construcción realizada por el investigador, con sus particulares lógicas de estructuración y sus mecanismos de resguardo: ambos delimitan la exigencia de un orden de lectura preciso, en estrecha vinculación con el espacio y la época en los que se lo hace intervenir. Así, el archivo “no es ni reflejo del acontecimiento ni tampoco su demostración o prueba. Siempre debe ser trabajado mediante cortes y montajes incesantes con otros archivos” (Didi-Huberman, 2007: 7). Lo que se pone en cuestión con estas afirmaciones, entonces, es que la presencia de grandes cantidades de datos, muchas veces capaces de brindar información hiperdetallada y minuciosa sobre las acciones y las conductas, no implican necesariamente un reservorio exhaustivo de todo aquello que sucede.

Por ello, debemos reconocer que –en realidad– aquello que se conserva y se resguarda es producto de distintas operaciones: algunas más automáticas, de recuperación de datos, y otras más bien intencionales, como la decisión de qué recuperar y, luego, de qué conservar. En una sociedad crecientemente mediatizada (Verón, 2013), donde el ritmo de la vida social está directamente relacionado con la presencia de los medios –y, agregamos, con las tecnologías a ellos ligadas–, el reconocimiento de esa actividad archivística no es banal, ya que implica hacer inteligibles (Freire, 2009) esas grandes cantidades de información preservada, donde aparecen también múltiples voces ínfimas y cotidianas que se vuelcan a distintos espacios de Internet, y pueden obtener así una precaria garantía de resguardo... o al menos eso suponen.

Precisamente, en las sociedades mediatizadas tal como las conocíamos hasta ahora han sido principalmente los medios masivos los que han sido señalados como los vehículos de la memoria de la experiencia humana, proponiendo rememoraciones e interpretaciones de un pasado común, en el que participa la memoria individual (Lavabre, 2007). Se trata de una *cultura de la memoria* (Huyssen, 2002), con su contracara de un enorme temor al olvido y a la amnesia (Guasch, 2005). En la actualidad, sin embargo, podemos aventurar que es el *Big Data* aquél que es señalado como el depositario de esa memoria, aunque confundiendo aquí el mero almacenamiento de

información con las actividades de accesibilidad y síntesis que ella demanda, e invisibilizando las omisiones y discontinuidades en la información de las que dimos cuenta más arriba.

Con estos resguardos, podemos afirmar que efectivamente el *Big Data* es un potente ámbito de archivo de la memoria contemporánea, que nos permite conservar una cantidad y minuciosidad de informaciones hasta hace poco tiempo impensables. Sin embargo, este reconocimiento no implica obturar otros espacios de resguardo en los que aparecen las voces de quienes no participan del intercambio digital; cada vez un número menor, es cierto, aunque todavía consistente: si vamos por ejemplo al caso de los datos recuperados de Internet, encontramos que para enero de 2020 el 59% de la población global estaba conectada⁷. Junto a ellos, los matices, los reenvíos contextuales y de sentido, y también ciertos diálogos que involucran diversas materialidades significantes, que no pueden ser recuperados en esa gran memoria de datos.

Por añadidura, y como anticipábamos párrafos arriba, la presencia de esta gran cantidad de datos y su almacenamiento no implica que se cuente con las adecuadas políticas de resguardo y de inteligibilidad. En primer lugar, lo cuantioso de la información almacenada requiere de grandes espacios físicos (los así llamados *data center*) donde ubicar los servidores y los discos duros donde se conservan esos datos, en un *in crescendo* que requiere cada vez de nuevas capacidades materiales⁸. En segundo término, y recuperando aquí el concepto de *arqueología* de Foucault, podemos entender que en torno al *Big Data* existen prácticas específicas que le dan un orden, una organización, una distribución interna: “repartiéndolo en niveles, estableciendo series, distinguiendo lo que es pertinente de lo que no lo es, señalando elementos, definiendo unidades, describiendo relaciones y elaborando discursos” (Guasch, 2005: 160). Aquello que del archivo se hace visible, aprehendible, es entonces el resultado de operaciones que, en términos de la investigación social, se vinculan con la definición de un objeto de estudio, las hipótesis de trabajo en

7 Fuente: Digital 2020. Informe anual de We Are Social, disponible en <https://wearesocial.com/es/blog/2020/01/digital-2020-el-uso-de-las-redes-sociales-abarca-casi-la-mitad-de-la-poblacion-mundial> (última consulta: 20 de marzo de 2020)

8 Ver, por ejemplo, <https://www.ibm.com/blogs/systems/donde-esta-el-almacenamiento-de-datos-con-big-data/> y <https://fractaliasystems.com/2016/08/03/big-data-donde-se-almacena/> (última consulta: 20 de marzo de 2020)

relación a éstas, y las técnicas de sistematización y análisis puestas en juego. Es decir: es necesaria una operación voluntaria y hasta sistemática para *hacer decir* a esa gran cantidad de información disponible.

Probablemente, y a este punto del recorrido, aquello que sí podemos afirmar es que con el *Big Data* estamos de frente a un nuevo cambio en las formas de reconocimiento e interpretación del mundo. En él, creemos, se delinea no sólo la construcción de experiencias sensibles relativas a ese estar con otros, sino que también se define qué temas son dignos de atención, convirtiéndose en un instrumento privilegiado de saber sobre ese estar en común. Al fin de cuentas, podría decirse parafraseando a Sorlin (2004), que estos dilemas darán forma al debate sobre qué caracteriza a la sociedad moderna, preservando o bien dejando afuera *datos* sobre ella, a los que accederán las generaciones futuras.

4. Conclusiones

Denominar al tramo final de este trabajo como “conclusiones”, en base a lo expuesto previamente, no deja de ser un contrasentido. Los escenarios posibles que se abren en torno al empleo del *Big Data* son cuanto menos amplios, y se ramifican en diversos ámbitos. Por quedarnos en el de las ciencias sociales, la economía, la política, la sociología y las ciencias de la comunicación, entre otras, probablemente estén asistiendo a un cambio profundo e irreversible en lo que respecta a la misma definición de sus objetos de estudio y las estrategias metodológicas diseñadas a tal fin.

Sin embargo, y recapitulando lo expresado en estas páginas, sabemos que el *Big Data* (y sus correlativos *small data*, *deep data*, etc.) no es un mero agregado neutral de información disponible para todos, sino que se trata de un complejo fenómeno cultural, tecnológico y académico, que demanda explícitos posicionamientos epistemológicos de parte del investigador y no sólo. Si bien es cierto que muchos estados nacionales y muchos gobiernos los consideran cada vez más un insumo vital a la hora de pensar sus políticas públicas, y que incluso mecanismos de representación política –para el caso– parecen estar siendo modificados por la posibilidad de recolectar y emplear grandes cantidades de datos relativos a las conductas más ínfimas de los ciudadanos, también es necesaria aquí una reflexión alerta.

En ese sentido, es notorio el entusiasmo por aquello que se suele entender como la fabulosa oportunidad de conocer las conductas y valores de los ciudadanos, a partir de las huellas que éstos dejan en los distintos espacios digitales en los que participan. Además, las trazas que los usuarios de medios sociales, por ejemplo, van dejando en el camino, se vuelven rápidamente un objeto de consumo; se compran y venden datos dando forma a un ecosistema comercial (Puschmann y Burgess, 2014b). Esta posibilidad –cierta– no debe invisibilizar cuánto de opaco hay en ella: como mencionábamos previamente, los datos no hablan *per se* ni son ajenos a los intereses de la investigación o de la política; y yendo más allá, tampoco son capaces de dar cuenta de la totalidad del mundo social.

Aquello que queda afuera, ya sea por las elipsis temporales propias de la actividad de recolección, o bien por tratarse de actividades sin huella en el mundo digital, también debería ser entendido como parte de la discursividad de una época, aunque no aparezca considerado a la hora de hablar de macrodatos y afines. Las metáforas con las que se alude al *Big Data* (aquella que lo toma como una fuerza de la naturaleza, y la que lo compara con un combustible a ser consumido) nos permiten pensar los matices de ese concepto, aunque no pueden abarcar, justamente, lo que queda por fuera de ellas.

Pensar la tarea de los científicos sociales en este contexto implica no eludir esas disputas. Probablemente sea exagerado plantear que estamos frente a un rotundo cambio de época sólo en base a la presencia del *Big Data*, pero sí podemos afirmar que sus implicancias son un punto de no retorno en los alcances que se pretenden para la ciencia.... y para la tarea política a ella vinculada. Ejemplos abundan, como ser, la posibilidad de prever el recorrido de un virus (tal como se ha buscado hacer frente a la pandemia del COVID-19), en base a los macrodatos recolectados sobre los desplazamientos y los contactos de las personas; o la propuesta de reconocer el (mal) humor social frente a un determinado argumento de interés público. Sin embargo, no hay que olvidar que no *todos* pueden realizar tales previsiones, ni que *todo* esté contemplado en ellas. Nuevamente, la disponibilidad de tales datos no es la única condición requerida: también lo es la destreza cognitiva y técnica para aplicarlos, y –por qué no– la disponibilidad económica y material para hacerlo.

Sin dudas, no solamente el *Big Data* hablará de nosotros en un futuro sino también estas discusiones, como ecos de un escenario en incierta transformación.

5. Bibliografía

- ARCILA-CALDERÓN, C., BARBOSA-CARO, E. y CABEZUELO-LORENZO, F. (2016). “Técnicas Big Data: análisis de textos a gran escala para la investigación científica y periodística”. en *Revista El Profesional de la Información. International Journal of Information and Communication*, España: Ediciones Profesionales de la Información S.L., pp. 623-631. Disponible en <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2016/jul/12.pdf>
- BEDOYA, M. E., WAPPENSTEIN, S. (2011). “(Re)pensar el archivo. Presentación del dossier”. En *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Ecuador: FLACSO Ecuador, vol. 41, pp. 11-16. Disponible en <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/386>
- boyd, D. y CRAWFORD, K. (2012). “Critical questions for Big Data”. En *Information, Communication & Society*, London: Routledge, vol. 15, n° 5., pp. 662-679.
- DIVIANI, R. (2018). “Consideraciones epistemológicas, teóricas y críticas en relación al Big Data”. En BISELLI, R. y MAESTRI, M. (eds.) (2018). *La mediatización contemporánea y el desafío del Big Data.*: Rosario: UNR Editora, pp. 11-34. Disponible en <https://cim.unr.edu.ar/publicaciones/1/libros/137/la-mediatizacion-contemporanea-y-el-desafio-del-big-data>
- CINGOLANI, G. y FERNÁNDEZ, M. (2018). “Objeto, objetos, corpus, sistemas. Lo que se deshace y lo que hacemos cuando analizamos discursividad en la crisis de mediatización contemporánea”. En BISELLI, R. y MESTRI, M. (eds.) (2018). *La mediatización contemporánea y el desafío del Big Data*. Rosario: UNR Editora, pp.148-176. Disponible en <https://cim.unr.edu.ar/publicaciones/1/libros/137/la-mediatizacion-contemporanea-y-el-desafio-del-big-data>
- FREIRE, C. (2009). “Artistas/curadores/archivistas: políticas de archivo y la construcción de las memorias del arte contemporáneo”. En FREIRE, C. y LONGONI, A. (orgs.). *Conceptualismos del Sur/Sul*. São Paulo: Annablume -USPMAC- AECID, pp. 64-82.
- GAFFNEY, D. y PUSCHMANN, C. (2014). “Data Collection on Twitter”. En WELLER, K., BRUNS, A., BURGUESS, J. MAHRT, M. & PUSCHAMNN, C. (eds.) (2014). *Twitter and society*, New York: Peter Lang Publishing, pp. 55-68.
- DIDI-HUBERMAN, G. (2007). “El archivo arde”, traducción realizada por la Cátedra de Filología Hispánica de la Universidad Nacional de La Plata.

- Disponible en <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2012/05/el-archivo-arde1.pdf>
- GINDIN, I. y BUSSO, M. (2018). “Investigaciones en comunicación en tiempos de Big Data: sobre metodologías de análisis y temporalidades en el abordaje de redes sociales”. En *Revista adComunica: Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*. Castellón: Asociación para el Desarrollo de la Comunicación adComunica y Universitat Jaume I, n°15, pp. 25-43. Disponible en <http://www.adcomunicarevista.com/ojs/index.php/adcomunica/article/view/453>
- GUASCH, A.M. (2005). “Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar”. En revista *Materia: España*, Universidad de Barcelona, n° 5, pp. 157-183. Disponible en <http://revistes.ub.edu/index.php/materia/article/view/11382>
- HUYSEN, A. (2002). “Pretéritos presentes: medios, política y amnesia”: En *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 13-40.
- JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- KITCHIN, R. & LAURIAULT, T. (2015). “Small data in the era of Big Data”. En *GeoJournal Spatially Integrated Social Sciences and Humanities*. Países Bajos: Kluwer Academic Publishers, n° 80, pp. 463–475.
- LAVABRE, M.C. (2007). “Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria”. En PEROTIN-DUMON, A. (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Disponible en <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/lavabre.pdf>
- MANOVICH, L. (2012). “Trending: The Promises and the Challenges of Big Social Data”. En GOLD, M. (2012). *Debates in the Digital Humanities*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- MENESES ROCHA, M.E. (2018). “Grandes datos, grandes desafíos para las ciencias sociales”. en *Revista Mexicana de Sociología*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, n°2 (abril-junio, 2018), pp. 415-444. Disponible en <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/57723/51185>
- PUSCHMANN, C. y BURGUESS, J. (2014a). “Metaphors of Big Data”. En *International Journal of Communication*. California: University of Southern California, vol, 8(4), pp. 1690-1709. Disponible en <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/2169>

-
- (2014b). "The politics of Twitter Data". En WELLER, K., BRUNS, A., BURGUESS, J. MAHRT, M. & PUSCHAMNN, C. (eds.) (2014). *Twitter and society*. New York: Peter Lang Publishing, pp. 43-54.
- SORLIN, P. (2004). *El 'siglo' de la imagen analógica. Los hijos de Nadar*. Buenos Aires: La Marca Editora.
- SOSA ESCUDERO, W. (2019). *Big Data. Breve manual para conocer la ciencia de los datos que ya invadió nuestras vidas*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- TAGNIN, J. (2019). "Big Data y ciencias sociales"- en *Revista Bordes*. Disponible en: <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/big-data-y-ciencias-sociales/>
- TASCÓN, M. (2013). "Introducción. Big Data. Pasado, presente y futuro". En *Revista Telos. Cuadernos de Comunicación e Innovación*. España: Fundación Telefónica, nº 95, pp. 47-50. Disponible en <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero095/pasado-presente-y-futuro/>
- VERÓN, E. (2013). *La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Buenos Aires: Paidós.

Activación de encuadres mediáticos en redes sociales

Natalia Aruguete

[Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Quilmes, Argentina]

1. Introducción

El objetivo de este trabajo es doble. Por un lado, analizar los rasgos que caracterizan al *framing* –entendido como un proceso integral, dinámico e interactivo de producción, circulación y reproducción del sentido– y poner en discusión la noción de integralidad mirada desde distintos autores (D’Angelo, 2002, 2012; Entman, 1993; Matthes, 2012). Por otro, partiendo de estos antecedentes, proponer un nuevo modelo de activación de encuadres, llamado “*Network Activated Frames*” (NAF) [Activación de Encuadres en Red]. El NAF procura actualizar el estudio de *frame* y *framing process* para comprender la activación y propagación de marcos interpretativos, atendiendo a la dinámica que adquiere en un ecosistema comunicacional donde los medios digitales y las redes sociales virtuales tienen un fuerte protagonismo en la puesta en circulación de discursos que estructuran significativamente el mundo social (Reese, 2007).

El punto de partida de este trabajo es la necesidad de resolver un cuello de botella teórico que afecta hoy a los estudios en comunicación. El proceso de *framing* en redes sociales disputa concepciones existentes, dado que la decisión de un emisor (autoridad de la red) de proponer un determinado

1 Se agradecen los valiosos comentarios que el Dr. Ernesto Calvo y las Dras. Nadia Koziner, Bernadette Califano y Yanina Welp realizaron a una primera versión de este trabajo y se los exime de toda responsabilidad respecto de los errores y omisiones que pudieran existir.

marco para definir un tema [*issue*] o calificar un tópico [*topic*] no garantiza que los usuarios lo acojan. La conformación de encuadres en distintas regiones de la red, tal como propongo aquí, depende de que se activen mensajes que son ofrecidos –no impuestos– por usuarios que tienen una posición de autoridad en la red social. El mundo discursivo que compartimos guarda coherencia desde el momento mismo en el que los contactos que habilitamos para transmitir información comunican contenidos que son consistentes entre sí y, más aún, compatibles con nuestras preferencias y creencias. Lo que originalmente fue atención selectiva, eventualmente deviene encuadre interpretativo y comunidad de información. Con el paso del tiempo, nuestros mundos informativos se mimetizan con los de nuestros amigos virtuales.

Desde esta perspectiva, describo aquí la activación de encuadres en red (NAF) como un modelo que permite, por un lado, explicar cómo se estructura un encuadre local de manera dinámica y reticular y, por otro lado, advertir que tales encuadres no descienden ni son disputados en sistemas comunicacionales verticales con jerarquías predeterminadas, sino que se van construyendo colectivamente a partir de decisiones individuales –condicionadas por estructuras orgánicas– de aceptar o ignorar contenidos en tanto y en cuanto estos tengan resonancia cultural con sus mundos de la vida² virtuales. La organización de este artículo es el siguiente: en primer lugar, describo como han sido conceptualizadas las nociones de *frame* y *framing* en el campo de la comunicación política. Pongo particular énfasis en describir las ventajas comparativas de estas teorías para explicar el acto comunicacional, así como también sus limitaciones cuando los mensajes son distribuidos en red. En segunda instancia, discuto las nociones de *frame* y *framing* como un programa de investigación y sus limitaciones. En la tercera sección, introduzco el modelo de activación en cascada (Entman, 2004) cuando la información es emitida por autoridades políticas y activada por medios tradicionales. En la cuarta sección, introduzco el modelo de activación de cascada en red (NAF) que propongo para explicar cómo el proceso de activación de información tiene lugar en contextos de comunicación entre pares [*peer-to-peer*], poniendo particular énfasis en las dinámicas locales de

2 Habermas (2002 [1984]: 179) define el mundo de la vida como “el lugar trascendental en que hablante y oyente salen al encuentro; en que pueden plantearse recíprocamente la pretensión de que sus emisiones concuerdan con el mundo (con el mundo objetivo, con el mundo subjetivo y con el mundo social)”.

activación de sentido en red. El artículo concluye con una discusión sobre el modelo de activación en cascada como agenda de investigación.

2. El Encuadre y su historia

Desde el campo de la comunicación política, el *framing* es concebido como un proceso dinámico, interactivo e integral, que atraviesa todas las instancias de la comunicación. *Framing* y *frame* son dos caras de la misma moneda. El primero alude al proceso integral y activo de producción, circulación y reproducción de significados socialmente compartidos y persistentes en el tiempo. Los *frames*, por su parte, toman forma en distintas etapas de ese proceso como *principios organizadores compartidos socialmente, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo* (Reese, 2007). Los “principios organizadores” refieren a los patrones de comprensión, percepción y definición de las situaciones sociales que están presentes en las comunicaciones estratégicas de los actores políticos y organizacionales y en las estructuras cognitivas de los periodistas y sus criterios rutinarios de selección de la información. Los encuadres que subyacen a los textos noticiosos son co-construidos tanto por quienes exhiben cuanto por quienes interpretan los asuntos públicos en un proceso dinámico e interactivo. Dentro del subconjunto de esquemas de pensamiento existentes, la mente humana categoriza aquello que es estimulado en el contacto con los encuadres presentes en un mensaje. Como lo expresa James (2007 [1869]), la selección de determinados esquemas de pensamiento activados por los enfoques que ofrece un texto depende de que esos encuadres discursivos tengan resonancia y no contradigan los conocimientos previos. “La organización de las noticias da forma a sus reportes para causar reacciones favorables en los lectores y audiencias, y las reacciones anticipadas del público también pueden afectar la retórica y la acción de las elites políticas, que son los principales patrocinadores de las noticias” (Entman, 1991: 7).

Los términos *framing* y *frame*³ han devenido palabras clave de la investigación en comunicación política, aunque sus primeras conceptualizaciones provengan de otros campos de investigación. La Teoría del Encuadre

3 En este trabajo, usaré los términos “*frame*”, “encuadre”, “marco” y “enfoque” indistintamente.

reconoce sus orígenes en la psicología cognitiva y en la sociología interpretativa. Dentro de esta última, el interaccionismo simbólico, la fenomenología y la etnometodología aportaron las primeras exploraciones.

En 1955, el antropólogo Gregory Bateson (2000) propuso el concepto de marco como una herramienta de la *psique* que permite explicar por qué la gente centra su atención en determinados aspectos de la realidad y no en otros. Tiempo después, el sociólogo Erving Goffman (2006 [1974]) redefinió el término *encuadre* desde una dimensión social. Imposibilitados de comprender el mundo en su totalidad, propuso Goffman, los individuos clasifican, interpretan y definen situaciones de acuerdo con determinados principios de organización que “gobiernan los eventos” y, más aún, su relación subjetiva con ellos.

Aunque Bateson y Goffman son identificados como los antecesores más cercanos del *Framing* en comunicación, es importante traer aquí otras aproximaciones teóricas, algunas incluso previas a estos dos estudiosos, que habían discutido distintos procesos de contextualización de la información. En 1869, William James ya había formulado esa hipótesis desde “un giro fenomenológico subversivo” (Goffman, 2006). En lugar de preguntarse qué cosa es la realidad, James sugería pensar en qué circunstancias pensamos que las cosas son reales. Lo importante de la realidad, asume James, es nuestra sensación de su ser real. Y tal impresión depende de nuestra atención selectiva, del compromiso íntimo y de la no contradicción con lo que hemos conocido de otra manera. El aporte de James es central para pensar la noción de “resonancia cultural” en la activación y propagación del conocimiento, más aún en el nuevo entorno mediático. Casi medio siglo después, en la década de 1920, William Thomas sugirió que, antes de actuar, los seres humanos se enfrentan a un estado de examen y deliberación que denomina “definición de la situación”. En la rivalidad entre el deseo individual y la prescripción social media un conjunto de reglas o normas de conducta que regulan la expresión de los deseos y contienen distintas definiciones de la situación. Dicha evaluación tiene, a su vez, efectos en el mundo real: si el hombre define situaciones como reales, éstas son reales en sus consecuencias” (Thomas, 1923). Retomaré esta noción en varios tramos de este trabajo debido a la importancia que adquiere en distintas dimensiones analizadas aquí.

Desde la psicología, la teoría prospectiva también hace una contribución fundamental. A fines de la década de 1970, los investigadores Daniel Kahneman y Amos Tversky (Kahneman y Tversky, 2013) analizan la toma de

decisiones por parte de las personas en situaciones donde tienen que escoger entre alternativas que involucran riesgo. El modo en que es encuadrada la información afecta las creencias de las personas, su comprensión de los eventos y, por ende, las decisiones que toman alrededor de tales asuntos. Más aún, la interpretación de un mismo tema desde diferentes marcos puede alterar el patrón de pensamientos y sentimientos que son activados en los interlocutores de dichos mensajes.

3. El *framing* como programa integral y multiparadigmático

La noción de integralidad característica del *framing process* puede ser fructífera aunque, en ciertos casos, resulte problemática. Robert Entman celebra la proliferación de estudios basados en el *framing* como programa de investigación que tenga una mirada integral, al afirmar que si un investigador se propone analizar el poder de un texto comunicativo no debe eludir el comportamiento de políticos, periodistas y votantes, con sus ideas y toma de decisiones. Todos ellos, insertos en una cultura política que los contiene idiosincráticamente. El predominio de ciertos puntos de vista en estas etapas –producto de la resonancia que adquiera entre los valores y las experiencias de determinados grupos– moldea una determinada realidad: define un problema, le atribuye causas e identifica eventuales responsables, sugiere un remedio para solucionarlo y lo evalúa de acuerdo con un trasfondo moral o esquema de valores (Entman, 1993). Como contracara, Entman observa que tales aproximaciones se basan en una “conceptualización dispersa” de los términos *framing*, *frame* y esquema. Y advierte que el uso ecléctico de significados inconsistentes impide arribar a una “declaración general” de la teoría del Encuadre, que deviene sin más un “paradigma fracturado” (Entman, 1993: 51).

Diversos investigadores trabajan en pos de dotar al *framing* de una mayor solidez teórica y capacidad operativa. En ese esfuerzo, Paul D’Angelo (2012) discute la noción de “paradigma fracturado” al madurar la concepción integral desde una doble acepción: la de “reunir” y la de “encajar”.

Gran parte de los estudios ven al *framing* como un proceso capaz de trazar una pintura completa, es decir, reunir todas las instancias de la comunicación en un mismo estudio (Matthes, 2012). D’Angelo (2012), por su parte, aporta una mirada meta-teórica de la noción de integralidad, al añadir una segunda acepción: “encajar en” significa asignar conceptos y diseñar

procedimientos metodológicos enfocados en diversas etapas del proceso de circulación de sentido, de manera que tales conceptos y procedimientos encajen **en** un programa de investigación multiparadigmático. Lejos de prescribir un único paradigma del *framing* que estandarice definiciones, modelos teóricos y patrones de medición, un programa de investigación alienta a los estudiosos a refinar teorías específicas con el objeto de producir hallazgos de aproximaciones empíricas particulares enmarcadas en un núcleo común de conjeturas.

Así entendido, el *framing process* puede ser analizado desde los tres paradigmas endémicos de la investigación en comunicación –el cognitivo, el constructivista y el crítico– con el objeto de alcanzar cuatro objetivos empíricos: primero, identificar los marcos como unidades temáticas; segundo, indagar en qué condiciones se producen tales *frames*; tercero, examinar en qué medida activan e interactúan con el conocimiento previo de un individuo al afectar sus interpretaciones, evaluaciones y toma de decisiones; cuarto y último, analizar de manera holística los procesos sociales de formación de cosmovisiones alrededor de las cuestiones políticas.

El paradigma cognitivo del *framing* se referencia en la perspectiva psicológica; dentro de ésta, se enfoca en la influencia de los encuadres presentes en los mensajes –noticiosos o de otro tipo–, más propiamente en la “activación del conocimiento” (*knowledge activation process*) desde los textos hacia los esquemas individuales (Price y Tewksbury, 1997). El efecto *framing* atiende a la capacidad de ciertos atributos de los mensajes (su organización, selección de contenido o estructura temática) de estimular pensamientos particulares que se apliquen a tales atributos para la evaluación de cuestiones políticas o de otro tipo. Esos *frames* actúan ante la sensibilidad del público y aceleran su respaldo u oposición a un determinada condición (Aruguete, 2015). El modelo de la aplicabilidad, esencia del *framing effect*, sugiere que los conceptos e ideas se anidan entre sí y quedan contenidos en redes o esquemas de pensamiento disponibles en la memoria, que interactúan con las historias noticiosas. Cuando los marcos interpretativos de tales historias entran en relación con esos esquemas individuales se produce la aplicabilidad, es decir que los primeros activan a los segundos al quedar asociados. Como consecuencia, los individuos dejan ingresar determinados dispositivos narrativos a su conocimiento previo y permiten que los esquemas se actualicen y/o se modifiquen; estas construcciones del conocimiento actualizadas pueden usarse, además, para completar los vacíos informativos. De allí que

los *frames* resulten de esa convergencia –esa co-construcción– en la que el estímulo impulsado por los discursos sale al encuentro de los esquemas individuales de los receptores que arbitran y median el poder de dichos textos.

Cierto es que aunque los discursos intenten encausar la percepción e interpretación individual de los asuntos de interés público nunca logran un control absoluto. Las ideas aplicables entran en competencia con lo que ya está en la mente de los lectores o espectadores, sean estas ideas temporales o crónicamente accesibles. El modelo de activación del conocimiento supone que las construcciones están unidas entre sí aunque sus enlaces no formen una jerarquía predeterminada. Por el contrario, se trata de “jerarquías enredadas” (Anderson, 1983), de manera que las construcciones pueden tener una posición distinta y múltiple en las subredes que se vayan conformando alrededor de un asunto o contexto determinado. Tan es así, que distintos enfoques de un mismo asunto podrán alterar los patrones de pensamientos y activar sentimientos disímiles durante la interpretación y respuesta a ciertos mensajes por parte de las audiencias. En esa interacción, los encuadres que tengan resonancia activarán pensamientos aplicables, al tiempo que las ideas e imágenes que se vean relegadas respecto del marco dominante se modificarán. Incluso en aquellas ocasiones en las que esos términos e ideas sean apropiados para poner en cuestión el *frame* más resonante, su repertorio y su encuadre de pertenencia se verán depreciados en pos del marco ajeno que fuere adoptado (Miller & Riecher, 2001). A menos que alcancen una magnitud y relevancia suficientes para poner en jaque la palabra oficial, hegemónica (Entman, 2004).

¿Cuál es el potencial de los marcos interpretativos de los textos para volver aplicables y, por lo tanto, activar elementos distintivos de los conocimientos almacenados en la memoria de los lectores? Es posible distinguir entre la influencia inmediata de un mensaje, esto es, las evaluaciones realizadas durante o inmediatamente después de su procesamiento, y aquellas que quedan almacenadas en la memoria y se actualizan en algún momento posterior, ya sea debido a la accesibilidad residual o porque algún otro estímulo las asocia (Hastie y Park, 1986). En otras palabras, los efectos de encuadre –o efectos de aplicabilidad del conocimiento– pueden permanecer latentes y ser preactivados (*primed*) tiempo después, mediante mecanismos de accesibilidad posteriores. La “accesibilidad” se refiere al potencial de acumulación del conocimiento disponible, que dependerá, al menos en parte, del nivel de energía o “excitación” asociado con esa construcción

(Higgins, 1996). La ventaja de incluir el principio de propagación de la activación del conocimiento en el análisis del *Framing* desde el paradigma cognitivo es que permite comprender la influencia de los encuadres de los textos. Sugiere que al focalizar (activar) un elemento particular (nodo) en una red, esa activación se irradiará desde ese nodo a otros con los que está asociado, lo que resulta en un aumento de la probabilidad de que también se activen esos otros elementos. Así, la selección del conocimiento estará determinada en gran medida por la actualidad y la frecuencia de la activación previa, es decir, por el grado de accesibilidad de las construcciones o trenes de pensamiento.

Desde el paradigma crítico, los *frames* son concebidos como modelos persistentes de conocimiento, interpretación y presentación por medio de los cuales quienes detentan poder social y político organizan el discurso verbal y/o visual (Gitlin, 2003). Para analizar el poder de los discursos es necesario atender al contexto político y sociocultural en el que estos encuadres nacen, se desarrollan y dejan huellas en los textos. Algunos de los estudios que se inscriben en este paradigma buscan conocer el proceso de construcción de los encuadres (*frame-building*) al enfocarse en la relación entre gobiernos, elites políticas y medios, desde las teorías de la Hegemonía, la teoría del *Indexing* (Bennett, 1996) y el modelo de la Activación en Cascada (Entman, 2003, 2004).

Desde los enfoques centrados en el nexo entre gobierno y medios, Entman advierte que la Hegemonía no alcanza para explicar la complejidad de ciertos fenómenos en la medida en que sus parámetros analíticos no incluyen el disenso tanto político cuanto discursivo. En ese marco, los medios son percibidos como entidades subordinadas a los gobiernos y a otras elites políticas. Ergo, el abanico de temas y fuentes de información se estructurará dentro de los límites fijados por la visión dominante de dichos gobiernos y elites acerca de un asunto.

Los teóricos de la Hegemonía creen que los funcionarios del gobierno mantienen la información disponible para el público dentro de límites ideológicos tan estrechos que la deliberación y la influencia democráticas son casi imposibles. Aunque estos estudiosos reconocen que los líderes a veces entran en conflicto entre sí, hacen hincapié en el acuerdo de las elites sobre los primeros principios, una armonía que impide el flujo de información independiente y producen de manera consistente

(aunque no inevitable) propaganda progubernamental y consentimiento o aquiescencia públicos a las decisiones de la Casa Blanca. (Entman, 2004: 4)

La teoría del *Indexing*, por su parte, es definida como el índice de temas y puntos de vista asignados en las coberturas periodísticas (Bennett, 1990, 1996). La variedad de tales voces se verá circunscrita a la amplitud del espectro de opiniones existentes en las elites políticas. Aunque la perspectiva del *Indexing* sí incorpora el disenso, sus teóricos admiten que los medios, lejos de criticar la palabra oficial, actúan como un “vehículo” de la discordancia que surja entre los gobiernos y otros actores jerárquicos (Bennett, 1990; Mermin, 1999). En aquellas ocasiones en las que se abre el espectro y se introducen nuevas perspectivas, tales desviaciones respecto de la postura oficial no adquieren mayor importancia. En definitiva, el *Indexing* tampoco logra dar cuenta de las causas de los desacuerdos, menos aún de los mecanismos discursivos que se activan para articular tales disonancias en los distintos estratos del sistema comunicacional. De allí que Entman lo considere insuficiente y proponga, en su lugar, el modelo de Activación en Cascada para comprender qué ocurre –y cómo se organizan– cuando surgen discrepancias en el interior de las elites políticas. Desarrollaré más extensamente este modelo en el próximo apartado.

El paradigma constructivista del *framing process* es el más interactivo de los tres. Enmarcados en sus rutinas productivas, los periodistas y otros trabajadores de prensa procesan información y, al hacerlo, crean “paquetes de herramientas” (D’Angelo, 2002) con los que interactúan audiencias activas, durante sus propios procesos de percepción e interpretación de los asuntos públicos (Reese, 2007). Según este paradigma, la cultura y el contexto actúan como “almacenes de *frames*” (Entman, 1993) que operan sobre los emisores –tanto en los valores individuales de los periodistas como en los intereses y posturas institucionales de los medios– y sobre sus públicos. De allí que las decisiones y los criterios noticiables que emanan de los periodistas y demás trabajadores de prensa no sean analizados como preferencias personales sino como resultado de condicionantes organizacionales y colectivos. La noticia, sin más, es una construcción social (Tuchman, 1978).

Gracias a los estrechos puntos de contacto que mantiene con la perspectiva fenomenológica de construcción social de la realidad (Berger & Luckmann, 1991), el constructivismo parece acoger mejor que las otras miradas la noción

de integralidad en sus dos acepciones: por un lado, habilita una mirada comprensiva del proceso de encuadre en el sentido de reunir y, por el otro, promueve la producción de estudios centrados en distintas etapas de la comunicación de manera que encajen en un programa más amplio (Koziner, 2015). El propósito de D'Angelo, al reunir teorías inscriptas en paradigmas distintos, es establecer diseños de investigación complejos que atiendan las distintas etapas de la circulación de sentidos así como la relación entre estas y, más importante aún, que mantengan la consistencia entre el objeto de estudio, la teoría asumida y el paradigma al que esta suscribe.

4. La activación en cascada: un puente hacia el *framing process* en el nuevo entorno mediático

Aunque enfocado en las relaciones de poder entre gobiernos y medios, la activación en cascada (Entman, 2003; 2004) ha demostrado ser uno de los esfuerzos más logrados por esclarecer el proceso de encuadre desde una concepción integral. Su aporte reside en analizar, en caso de que surja algún tipo de desacuerdo en el interior de las elites, si los medios logran obstaculizarlo o hacerlo avanzar, según sea el caso (Entman, 2003). Podríamos imaginar la activación en cascada como una máquina de *Rube Goldberg*, donde las piezas que caen activan selectivamente la siguiente secuencia del efecto dominó. Se trata de piezas clave, resquicios que permitirían (re)estructurar elementos de encuadre y anteponer así un contra-encuadre. En un trabajo reciente, Robert Entman y Nikki Usher (2018) reevalúan los procesos en los que se produce, distribuye, asimila y activa información. El nuevo escenario mediático los induce a revisar el modelo inicial y proponer el *Cascading Network Activation Model*, para comprender cómo las características de la digitalización afectan las relaciones simbólicas de poder entre las elites, los medios tradicionales y los individuos. El modelo de Entman en sus dos versiones (Entman, 2004; Entman & Usher, 2018) es válido porque permite comprender la dinámica de propagación de encuadres mediáticos en redes sociales virtuales; aunque requiere ser actualizado. En este apartado describiré la activación en cascada, tal como fuere propuesta y revisada por Entman, como puente hacia un nuevo modelo –el *Network Activated Frames* (NAF)– que se preste al análisis de la activación y propagación de los encuadres mediáticos, con particular énfasis en la dinámica topológica de las redes sociales.

En *Projection of Power*, Entman (2004) analiza la capacidad que tienen los marcos interpretativos de activarse y propagarse en un sistema comunicacional estratificado; se inician en los gobiernos, pasan por la red de élites no administrativas y siguen su rumbo por las empresas de noticias y sus textos, hasta alojarse en los esquemas de percepción del público. Entman se pregunta, además, si los encuadres que se expresan en el estrato más alto de ese sistema llegan intactos a la base social o si, en cambio, surge una retroalimentación de tales interpretaciones que se inicia en los niveles inferiores del sistema comunicacional y desafía el *frame* gubernamental.

Uno de los casos narrados por Entman tiene su punto de partida en el encuadre propuesto por George Bush (h.) luego del 11-S, quien enfocara ese evento como un “acto de guerra del demoníaco Osama bin Laden”. El enunciado propuesto por la Casa Blanca buscaba unir al país al presentar un encuadre que cualificaba los hechos del 11-S y el carácter místico de bin Laden. Pero dado que cada estrato de la cascada metafórica hace su contribución a la mezcla y al flujo de ideas, de interpretaciones y de definiciones de la realidad social, la reticencia de los medios tradicionales a publicar la versión oficial en su totalidad redundó en una modificación del mensaje que siguió su curso hacia los niveles inferiores.

Para Entman, encuadrar significa definir efectos o condiciones como problemáticas, identificar sus causas, transmitir un juicio moral y promover un remedio o emitir un pronóstico. Cuando el marco interpretativo de un mensaje coincide con los esquemas habituales de un lector, las palabras e imágenes que articula se vuelven notables, comprensibles, memorables y emocionalmente resonantes; en esos casos, el encuadre es aplicable. Por otro lado, para que un marco tenga resonancia al cubrir eventos, asuntos y actores políticos, es esencial la presencia de al menos dos de las cuatro funciones (elementos de encuadre) mencionadas más arriba. La primera de estas funciones es la definición de la situación, que activa los otros dos componentes del marco (transmite las causas implícitas del problema y el juicio moral), y la última es el remedio o la mejora futura (Entman, 2004).

La mañana siguiente al 11-S, Bush definió una situación problemática en términos simples y emocionales como un “acto de guerra” e identificó su causa como un “enemigo” que era “demoníaco”. La explicación del gobierno presentó determinados elementos de encuadre para comunicar su mensaje, tales como “acto de guerra” y “demoníaco”. Sorprendentemente, los medios activaron selectivamente algunos de esos elementos al tiempo

que ocultaron o ignoraron otros que, a juicio del gobierno, eran clave. Al hacerlo, *alteraron la definición de la situación* que intentó instalar Bush. Lo importante de esa realidad es, en definitiva, nuestra sensación de su ser real (James, 2007 [1869]).

Para crear encuadres alternativos, algunos actores detentan el poder necesario para bloquear contenidos (ideas) en su tránsito desde el gobierno a la conciencia pública; por caso, los medios tradicionales u otras elites políticas. Ahora bien, cuestionar un encuadre con bocados de información mal digeridos y dispersos no parece suficiente. Es imprescindible promover palabras e imágenes notables, relevantes y culturalmente resonantes que se vuelvan aplicables y sean internalizadas como una alternativa coherente al marco interpretativo que cuestionan (Entman, 2004).

En el análisis de Entman sobre el 11-S, la activación selectiva de ciertos elementos de encuadre y el consecuente desafío a la interpretación oficial discurren en un sistema comunicacional jerárquico, compuesto por niveles. Pero frente a la maduración de las redes sociales, Entman y Usher (2018) proponen revisar ese modelo lineal. Los autores se preguntan si las “válvulas de bomba” digitales –las plataformas, la analítica digital, los algoritmos, los medios ideológicos y los actores deshonestos y cuentas falsas– democratizan el flujo comunicacional al erosionar las jerarquías en el control de la información o, por el contrario, afianzan estructuras dominantes consolidando la fragmentación social y la polarización política.

Aunque coincido con Entman en que el nuevo ecosistema comunicacional refuerza las capacidades de las élites de poner en marcha el proceso de encuadre, me permito disentir en la dinámica que adquiere la circulación de *frames* en redes sociales. En estas plataformas, los mensajes circulan de manera dinámica, no según la lógica estratificada descrita hasta aquí. Ese tipo de recorrido produce combinaciones singulares de los contenidos en distintas regiones de la red y, por ende, conforma marcos interpretativos en función del grado de atención y activación de determinados contenidos. En el próximo apartado explicaré en qué consiste este juego de circulación de mensajes y su consiguiente formación de *frames* locales (Aruguete & Calvo, 2018), con el propósito último de justificar la necesidad de incorporar un modelo actualizado de Activación de Encuadres en Red (*Network Activated Frames*) al análisis de la interacción en redes sociales virtuales, con especial énfasis en la red Twitter.

5. Activación de narrativas en redes sociales

La interacción entre usuarios en redes sociales virtuales se estructura en forma de red. Los enlaces que los unen no siguen una lógica jerárquica pre-determinada sino que se traban en función de jerarquías enredadas, tal como refiere Anderson (1983). Aquí, la mirada integral del *framing process* convive con una circulación reticular de contenidos. Los intercambios de información entre los actores que allí conviven –los partidos políticos y sus candidatos, los funcionarios públicos, los grupos de interés, los medios masivos de comunicación, los periodistas y los usuarios plebeyos– nos permiten conocer el posicionamiento ideológico de las elites como el de sus seguidores.

Los individuos tienden a integrarse a estructuras que son localmente homogéneas, se unen a comunidades con las cuales comparten valores y se afilian a colectivos sociales para evitar el dilema de vivir en el aislamiento intelectual. En redes sociales, estos patrones subjetivos de asociación homofílica tienen una contraparte estructural, ya que devienen interconexiones densas a nivel local, al tiempo que condicionan el comportamiento de los usuarios (Barberá, 2015).

En ese nivel subjetivo, la proximidad entre usuarios virtuales resulta de las actitudes de los individuos que, con distinta probabilidad, conectan con otros que comparten intereses e historias de vida similares. ¿Qué mueve a una persona a integrarse a estas comunidades? En los últimos años, diversos investigadores incorporaron el concepto “polarización afectiva” (Mason, 2013, 2015) para explicar alineamientos entre los individuos que exceden su comprensión racional sobre el mundo político. Según Mason, las identidades políticas se unen y tienen efectos más significativos sobre las emociones –en particular, el odio– que sobre el posicionamiento de las personas alrededor de un asunto determinado.

Nuestra “atención selectiva” (Himmelboim, Smith, & Shneiderman, 2013) en redes sociales indica que prestamos atención a algunos usuarios y temas, en perjuicio de otros usuarios a los que podríamos seguir e infinidad de asuntos con los que tendríamos oportunidad de interactuar. Dicha atención selectiva deviene cámara de eco (Aruguete & Calvo, 2018), es decir que los algoritmos virtuales sistematizan nuestras decisiones, identifican los *trending topics* y nos entregan mensajes que son política e ideológicamente consistentes con nuestras ideas y preferencias. En definitiva, educan a la

cámara de eco, en tanto lo que sale de allí “guarda una relación inevitable e invariable con lo que entra en ella” (Key, 1966: 2).

En este nivel estructural –complementario del subjetivo–, el funcionamiento topológico de estas plataformas expresa el modo en que los usuarios (nodos) están interconectados mediante aristas (retuit, reply, like) que modelan la relación entre ellos: *el nodo B se relaciona con el nodo A mediante una actividad (like, responder, retuit) que los vincula*. De allí que la formación de comunidades se explique por la lógica orgánica de la red (topología de red) como por el comportamiento subjetivo de los usuarios (la congruencia o disonancia cognitiva) en cuyos esquemas psíquicos se activan determinados pensamientos en detrimento de otros al tiempo que se crean encuadres locales.

En este mapa de relaciones, la decisión de un sujeto de seguir a otro tiene costos subjetivos y estructurales. Si el contenido al que es expuesto –como resultado de decisiones previas– desafía sus creencias, puede crear disonancia cognitiva (Festinger, 1962) y debilitar la estructura de la red local a la que pertenece. Esa disonancia cognitiva genera, además, costos de oportunidad al reducir la probabilidad de que estemos expuestos a otro tipo de mensajes. En otras palabras, quienes estén ideológicamente más cerca también estarán topológica y virtualmente conectados entre sí. En esos casos, la red primaria de conexiones entre usuarios conforma comunidades: distingue grupos en función de su posicionamiento político y conecta a los actores de peso con el universo de los usuarios de bajo rango que los rodean. En el interior de las comunidades, las palabras, los recursos retóricos y las imágenes que componen un encuadre se distinguen por su capacidad de vivificar sentimientos de respaldo o desacuerdo en el marco de un conflicto político. Cuanta mayor resonancia y visibilidad tenga un encuadre, más probable es que evoque pensamientos similares entre sus interlocutores.

Ningún usuario puede visualizar toda la información que circula en la red; tan solo accede a una pequeña porción. A diferencia de lo que ocurre en espacios discursivos donde las personas están expuestas a encuadres en competencia (Chong & Druckman, 2007), los marcos interpretativos en redes sociales se forman colectivamente en el interior de las comunidades, a partir de la decisión individual de compartir las publicaciones de aquellos a los que está conectado. Se trata de encuadres homogéneos a nivel local que surgen de la aceptación de contenidos congruentes con los valores dominantes en una comunidad. De allí que los mensajes que no coincidan con tales

esquemas lejos de activarse quedarán bloqueados y, por ende, su difusión se verá desalentada en esa región de la red.

El acto de gustar y compartir en Twitter expone a un mayor número de usuarios al contenido preferido de sus amigos virtuales. Ahora bien, esos individuos no sólo procesan los mensajes guiados por sus prioridades ideológicas y sus intereses conscientes. La dinámica topológica de las redes sociales sugiere que, después de observar con qué contenidos interactúan los usuarios, los algoritmos virtuales “pueden cribar los mensajes y entregarlos de manera segregada a la medida de las preferencias de cada usuario”. (Calvo & Aruguete, 2020: 157) Las burbujas de filtro (Pariser, 2011) que tienen lugar en el escenario virtual aluden al proceso mediante el cual las preferencias de los usuarios que habitan una misma región de la red se vuelven localmente homogéneas. Publican, validan y comparten contenidos que se asemejan a los de sus pares conectados.

Las redes sociales consolidan las relaciones jerárquicas y la concentración de la información que se observa en el diálogo no digital. En Twitter, optamos por seguir a usuarios cuya ubicación en el espectro ideológico es similar a la propia. Por tratarse de una red jerárquica, las “autoridades de la red” tienen la capacidad promover determinadas narrativas entre los usuarios de bajo rango, impulsados a compartir rápidamente los mensajes que les son dados y los interpelan afectivamente. Llamamos “autoridades” a los autores de los mensajes originales, con alto nivel jerárquico, que propagan información a más velocidad y con mayor alcance, ayudados además por la influencia de sus narrativas. “Cualquier elemento de encuadre que asume la topología de una red es aumentado y no solo replicado por (los) amigos. Las burbujas, por tanto, son el resultado de la atención selectiva de los usuarios y de la matemática de las redes en las que se activan los contenidos”. (Calvo & Aruguete, 2020: 114)

6. Discusión. De la Activación en Cascada al Network Activated Frames

Las concepciones de integralidad del *Framing* que he desarrollado aquí – *reunir y encajar en*– son provechosas para abordar, de manera consistente, objetivos empíricos y procedimientos metodológicos que comprendan las distintas etapas del proceso de circulación de sentido. En el nuevo escenario virtual es aún más rico estudiar la producción y activación de

encuadres, aunque cabe reconsiderar ciertos parámetros de análisis y proponer nuevos.

Concretamente, la activación en cascada tal como ha sido propuesta por Entman debe ser resignificada en vistas del nuevo escenario comunicacional, dado que refiere a un mecanismo de activación y/o desafío de los encuadres oficiales en un sistema comunicacional jerárquico y estratificado. En su lugar, propongo el *Network Activated Frames* (NAF), un modelo productivo para comprender la activación en cascada como un proceso de composición colectiva de encuadres que resulta de las reacciones individuales de usuarios conectados a una red.

La activación de narrativas en redes sociales puede ser estudiada desde el modelo de activación del conocimiento (Price, Tewksbury, & Powers, 1997), según el cual los individuos dejan ingresar determinados dispositivos narrativos con los que actualizan los esquemas individuales y completan vacíos en la información. Este comportamiento subjetivo tiene consecuencias topológicas. En la medida en que los usuarios aceptan y republican ciertos contenidos, e ignoran otros, alteran la frecuencia con la que ellos mismos observan palabras, *links* y *hashtags*, al tiempo que los vuelven visibles en el muro de sus pares conectados.

En efecto, al seguir a aquellos “amigos” que son como nosotros recibimos una versión aumentada de la información que a ellos les gusta y que, por lo tanto, queda habilitada en nuestro muro. Esa conformación colectiva de agendas y encuadres no niega la existencia de jerarquías en las redes. Por el contrario, los actores que ya detentaban poder en el escenario no virtual lo consolidan en estas plataformas. En virtud de esa estructura jerárquica, los elementos de encuadre con los que tenemos afinidad volverán cual cámara de eco y quedarán sobrerrepresentados entre nuestros contactos inmediatos y, en consecuencia, se propaguen con menor resistencia.

Sin embargo, el que una autoridad en la red proponga un determinado marco al definir un asunto no garantiza que los usuarios lo acojan. La conformación de encuadres en distintas regiones de la red dependerá de que se activen mensajes que son ofrecidos –no impuestos– por las autoridades. Más aún, las autoridades no son siempre las mismas sino que su posición en la red así como su potencial de apropiarse de los encuadres dominantes puede variar en función de las rotaciones que se produzcan a partir del diálogo activado por ciertos temas en determinados contextos. El mundo discursivo que compartimos guarda coherencia desde el momento mismo en el

que los contactos que habilitamos para transmitir información comunican contenidos que son consistentes entre sí y, más aún, compatibles con nuestras preferencias y creencias. Lo que originalmente fue atención selectiva, eventualmente deviene encuadre interpretativo y comunidad de información. Con el paso del tiempo, nuestros mundos informativos se mimetizan con los de nuestros amigos virtuales.

Desde esta perspectiva, entiendo la activación de encuadres en red (NAF) como un modelo que permite, por un lado, explicar cómo se estructura un encuadre local de manera dinámica y reticular y, por otro lado, advertir que tales encuadres no descienden ni son disputados en sistemas comunicacionales verticales con jerarquías predeterminadas, sino que se van construyendo colectivamente a partir de decisiones individuales –condicionadas por estructuras orgánicas– de aceptar o ignorar contenidos en tanto y en cuanto éstos tengan resonancia cultural con sus mundos de la vida virtuales.

7. Bibliografía

- ANDERSON, J. R. (1983). *The architecture of cognition*. Cambridge, MA: Harvard University Press
- ARUGUETE, N. (2015). *El poder de la agenda: política, medios y público*. Buenos Aires: Biblos.
- ARUGUETE, N., & CALVO, E. (2018). “Time to #protest: Selective exposure, cascading activation, and framing in social media”. *Journal of Communication*, 68(3), 480-502.
- BARBERÁ, P. (2015). “Birds of the same feather tweet together: Bayesian ideal point estimation using Twitter data”. *Political Analysis*, 23(1), 76-91.
- BATESON, G. (2000). *Steps to an ecology of mind: Collected essays in anthropology, psychiatry, evolution, and epistemology*. University of Chicago Press.
- BENNETT, W. L. (1990). “Toward a theory of press state relations in the United States”. *Journal of Communication*, 40(2), 103-127.
- _____. (1996). “An introduction to journalism norms and representations of politics”. *Political Communication*, 13(4), 373-384
- BERGER, P. L., & LUCKMANN, T. (1991). *The social construction of reality: A treatise in the sociology of knowledge* (No. 10). Penguin Uk.
- CALVO, E. & ARUGUETE, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos ¿Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Siglo XXI Editores.

- CHONG, D., & DRUCKMAN, J. N. (2007). "A theory of framing and opinion formation in competitive elite environments". *Journal of Communication*, 57(1), 99-118.
- D'ANGELO, P. (2002). "News framing as a multiparadigmatic research program: A response to Entman". *Journal of Communication*, 52(4), 870-888.
- _____ (2012). "Studying framing in political communication with an integrative approach". *American Behavioral Scientist*, 56(3), 353-364.
- ENTMAN, R. M. (1991). "Framing US coverage of international news: Contrasts in narratives of the KAL and Iran Air incidents". *Journal of Communication*, 41(4), 6-27.
- _____ (1993). "Framing: Toward clarification of a fractured paradigm". *Journal of Communication*, 43(4), 51-58.
- _____ (2003). "Cascading activation: Contesting the White House's frame after 9/11". *Political Communication*, 20(4), 415-432.
- _____ (2004). *Projections of power: Framing news, public opinion, and US foreign policy*. University of Chicago Press.
- ENTMAN, R. M., & USHER, N. (2018). "Framing in a fractured democracy: Impacts of digital technology on ideology, power and cascading network activation". *Journal of Communication*, 68(2), 298-308.
- FESTINGER, L. (1962). *A Theory of Cognitive Dissonance* (Vol. 1). Stanford: Stanford University Press.
- GITLIN, T. (2003 [1980]). *The whole world is watching: Mass media in the making and unmaking of the new left*. University of California Press.
- GOFFMAN, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Harvard University Press.
- HABERMAS, J. (1984). *The theory of communicative action* (Vol. 2). Beacon press.
- HASTIE, R., & PARK, B. (1986). "The relationship between memory and judgment depends on whether the judgment task is memory-based or on-line". *Psychological Review*, 93, 258-268
- HIGGINS, E. T. (1996). "Knowledge activation: Accessibility, applicability, and salience". En E. T. Higgins & A. W. Kuglanski (Eds.), *Social psychology: Handbook of basic principles* (pp. 133-168). New York: Guilford
- HIMELBOIM, I., SMITH, M., & SHNEIDERMAN, B. (2013). "Tweeting apart: Applying network analysis to detect selective exposure clusters in Twitter". *Communication Methods and Measures*, 7(3-4), 195-223.
- JAMES, W. (2007 [1869]). *The principles of psychology* (Vol. 1). Cosimo, Inc.

- KAHNEMAN, D., & TVERSKY, A. (2013). "Choices, values, and frames". En *Handbook of the Fundamentals of Financial Decision Making: Part I* (pp. 269-278).
- KEY, V. O. (1966). *The responsible electorate*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- KOZINER, N. S. (2015). "El framing: un programa investigación para el estudio de las comunicaciones mediáticas". *Animus. Revista Interamericana de Comunicação Midiática*, 14(28), 22-45.
- MASON, L. (2013). "The rise of uncivil agreement: Issue versus behavioral polarization in the American electorate". *American Behavioral Scientist*, 57(1), 140-159.
- _____. (2015). "'I disrespectfully agree': The differential effects of partisan sorting on social and issue polarization". *American Journal of Political Science*, 59(1), 128-145.
- MATTHES, J. (2012). "Framing politics: An integrative approach". *American Behavioral Scientist*, 56(3), 247-259.
- MERMIN, J. (1999). *Debating war and peace: Media coverage of US intervention in the post-Vietnam era*. Princeton University Press.
- MILLER, M. M., & RIECHERT, B. P. (2001). "The spiral of opportunity and frame resonance: Mapping the issue cycle in news and public discourse". En REESE, S. D., GANDY Jr, O. H., & GRANT, A. E. (Eds.) *Framing public life: Perspectives on media and our understanding of the social world* (pp. 107-121). Routledge.
- PARISER, E. (2011). *The filter bubble: What the Internet is hiding from you*. Penguin UK.
- PRICE, V., & TEWKSBURY, D. (1997). "News values and public opinion: A theoretical account of media priming and framing". En BARNETT, G. *Progress in communication sciences: advances in persuasion* (Vol. 13) (pp. 173-212). Greenwood Publishing Group.
- PRICE, V., TEWKSBURY, D., & POWERS, E. (1997). "Switching trains of thought: The impact of news frames on readers' cognitive responses". *Communication Research*, 24(5), 481-506.
- REESE, S. D. (2007). "The framing project: A bridging model for media research revisited". *Journal of Communication*, 57(1), 148-154.
- THOMAS, W. I. (1923). *The unadjusted girl*. Oxford, England: Little, Brown.
- TUCHMAN, G. (1978). *Making news: A study in the construction of reality*. Free Press.

SECCIÓN DOS

Gobiernos y comunicación política

Cuidar, explicar, gobernar

El discurso de Alberto Fernández durante la pandemia de COVID-19 en Argentina

Ana Soledad Montero

[Universidad Nacional de San Martín - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina]

Mariana Cané

[Universidad Nacional de San Martín - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina]

1. Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar el *ethos* proyectado en los discursos del presidente argentino Alberto Fernández en la primera etapa de la crisis por la pandemia de COVID-19 (entre marzo y mayo de 2020). Como punto de partida, el análisis preliminar de las conferencias de prensa de Fernández, reveló que éstas se insertaron en una red de discursos, plataformas y soportes mediáticos más amplia, sin cuya consideración la reconstrucción de los sentidos en torno a la pandemia quedaría trunca. En este sentido, proponemos abordar los *ethos* proyectados en los discursos del presidente argentino a partir del análisis de un *corpus* mixto conformado por alocuciones oficiales difundidas –principalmente– en el sistema de medios tradicionales (cadenas nacionales y conferencias de prensa) y por mensajes presidenciales publicados en redes sociales digitales (específicamente, *tweets* de la cuenta oficial de Twitter del presidente Fernández).

Nos interesa pensar qué desafíos implica para el estudio del *ethos* el hecho de que los discursos políticos circulen en sociedades hipermediatizadas (Carlón, 2015), en las que, como señala Slimovich (2017: 193), “el efecto de sentido surge de la confluencia de distintos medios”, esto es, de la interrelación de los múltiples registros, formatos y lenguajes que cada plataforma y cada género discursivo asociado habilitan. Desde nuestro punto de vista, el *ethos* presidencial en las sociedades hipermediatizadas emerge como

efecto de la articulación de discursos emplazados en múltiples plataformas mediáticas. Siguiendo a Slimovich (2017), sostenemos que, así entendido, el *ethos* no surge de la mera yuxtaposición sino de la articulación de los sentidos escenificados en diferentes plataformas (cuentas de Twitter y de Instagram, cadena nacional, entrevistas y conferencias de prensa) en interacción dialógica con los múltiples discursos producidos en dichas plataformas. En suma, la imagen de sí proyectada en los discursos de una figura público-política (“Alberto Fernández”) resulta de la articulación de múltiples *ethos* constituidos en diferentes plataformas, en la que el diálogo con voces ajenas es constitutivo.

2. Notas metodológicas y corpus de análisis

Se denomina *ethos* discursivo a la imagen de sí proyectada por el sujeto en su discurso (Amossy, 2019) que “no se construye a través de lo que éste dice de sí mismo, sino de lo que enuncia por fuera” (2019: 40), es decir, de lo que muestra en las modalidades de la enunciación, siempre socialmente inscriptas. Se trata de los rasgos, del carácter y de la corporalidad (Maingueneau, 1996) con la que el locutor¹ se recubre, aspectos clave para que sus palabras se vuelvan creíbles y tengan eficacia persuasiva. Desde esta perspectiva, el estudio del *ethos* se erige como una herramienta central para comprender los modos en que se construyen los liderazgos políticos en el nivel del discurso.

De este modo, el *ethos* proyectado en los discursos de Alberto Fernández ofrece claves para dar cuenta del tipo de liderazgo que el presidente argentino construyó en los inicios de la crisis de la pandemia COVID-19. Pero lejos de los abordajes que conciben la presentación de sí en los discursos de los actores políticos como resultado de la intención de un sujeto plenamente consciente, aquí entendemos al *ethos* como el efecto de un haz de elementos (corporalidad, tono, modalidades enunciativas, memorias discursivas evocadas) que conforman una enunciación social e institucionalmente situada. Sin desconocer la capacidad de agencia de los sujetos políticos,

¹ Siguiendo a Ducrot (1984) y a Amossy (2019), denominamos *locutor* a la instancia responsable de la enunciación según el enunciado, a la que remiten las marcas de primera persona y a la que se anuda el *ethos* discursivo. En ocasiones nos referimos a “Alberto (Fernández)” o a “@alferdez” como paráfrasis de esta figura discursiva.

desde nuestra perspectiva el *ethos* no responde a una lógica puramente instrumental sino que se inscribe en el interdiscurso, en las capas de discursos ajenos que lo constituyen y atraviesan a su pesar (Amossy, 2019).

El *ethos* discursivo es indisociable de la escena de enunciación en que se proyecta, para cuyo análisis Maingueneau (1996, 2004) propone distinguir tres dimensiones: escena englobante, escena genérica y escenografía. Mientras la primera remite al tipo de discurso (en nuestro caso de estudio, el discurso político), la segunda se vincula con el género discursivo en que se enmarca la enunciación (conferencia de prensa y *tweet*), inescindible del dispositivo en el que se emplaza y que, a su vez, lo posibilita. La escenografía, por su parte, refiere a “la escena de habla que el discurso presupone para poder ser enunciado y que en reciprocidad debe validar a través de la enunciación misma” (Maingueneau, 1996: 82). Sobre este punto, es preciso tener en cuenta que dicha noción no alude al decorado en el que se produce la enunciación (como si ambas instancias fueran externas entre sí) sino a su interrelación, es decir, al proceso por el cual la escenografía legitima la enunciación, al tiempo que la enunciación valida la escenografía.

Como hemos adelantando, el *corpus* de análisis se compone de dos conjuntos de discursos, las conferencias de prensa² y los *tweets* de la cuenta oficial del presidente Alberto Fernández (@alferdez), correspondientes al periodo transcurrido entre el 10 de marzo y el 11 de mayo del 2020³. El 12 de marzo (un día después de que la Organización Mundial de la Salud declarara al coronavirus pandemia), Fernández anunció por cadena nacional la implementación de las primeras medidas a nivel nacional para enfrentar la pandemia de COVID-19⁴. El *corpus* de conferencias de prensa incluye las

2 Sus transcripciones están disponibles en la web oficial de la Casa Rosada (www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos).

3 Estos materiales no agotan las intervenciones presidenciales durante la pandemia: de hecho, Fernández brindó numerosas entrevistas a medios tradicionales y publicó mensajes en sus cuentas de Instagram y de Facebook. En este trabajo, sin embargo, decidimos centrarnos en las conferencias de prensa, por la notoriedad que adoptaron como intervención oficial en el marco de la pandemia, y en las publicaciones en Twitter, por el alto perfil que Fernández tiene en esa red social, ya desde antes de acceder a la primera magistratura (y que, en este sentido, reviste relevancia para recomponer su *ethos* previo).

4 En esa ocasión, el presidente anunció la implementación del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) de 14 días en forma selectiva. Desde su escritorio de la Casa Rosada, Fernández centró su enunciación en la imagen de un país unido, de modo que estableció

6 producidas en el periodo referido: 1) 15 de marzo (junto al jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, y el gobernador de la provincia homónima, Axel Kicillof); 2) 19 de marzo (posterior a la reunión con gobernadores y en la cual secundaron al presidente aquellos dos dirigentes y también el gobernador de Santa Fe, Omar Perotti, y el de Jujuy, Gerardo Morales); 3) 29 de marzo (con el jefe de gabinete, Santiago Cafiero, y el ministro del Interior, Eduardo Wado De Pedro); 4) 10 de abril (en la que se sumó el ministro de Salud, Ginés González García, para anunciar el inicio de la “cuarentena administrada”); 5) 25 de abril (que incluyó a los referentes de la anterior y sumó a Carla Vizzotti, secretaria de Acceso a la Salud); y 6) 8 de mayo (con Rodríguez Larreta, Kicillof, el infectólogo y titular de la fundación Huésped, Pedro Cahn, y la ex directora de la Organización Panamericana de la Salud, Mirta Roses). Respecto a la cuenta oficial del presidente en la red social Twitter, se relevaron 194 *tweets*⁵ publicados en el periodo indicado y que tematizaron tanto aspectos vinculados a la pandemia como otros de elementos de coyuntura (efemérides o fechas relevantes, temas de política y economía nacional que excedían la cuestión sanitaria, entre otros).

En este trabajo nos interrogamos sobre el funcionamiento del *ethos* discursivo en el marco de dos plataformas convergentes (Jenkins, 2008; Slimovich, 2016): una tradicional (la conferencia de prensa televisada) y una digital (*tweets*). Partimos de los abordajes que conciben a las redes sociales como parte de un espacio público ampliado (Cardon, 2016), donde rige una lógica hipermediática, intertextual e interactiva y en el que “los sujetos pasa[n] de estar *en reconocimiento* (frente a los discursos de los medios masivos) a estar tanto *en reconocimiento* como *en producción*” (Carlón, 2015: 7). Desde esta perspectiva, la eficacia discursiva de Twitter excede la supuesta simplificación que sus 280 caracteres comportarían: su interface impone los micro-géneros (y esto puede incluir micro-argumentaciones), se desarrolla en tiempo real y, aunque detenta una lógica de uno a

una clara continuidad con su discurso de asunción. El *slogan* “Argentina unida” ya había acompañado la escenografía montada en la Plaza de Mayo para los festejos del 10 de diciembre; hoy forma parte de la estética del gobierno nacional del Frente de Todos, junto con el celeste-cyan que remite a las tonalidades de la bandera nacional, a la vez que revive la paleta de colores de las gestiones kirchneristas.

5 Este relevamiento incluyó únicamente dos tipos de posteos: los *tweets* propios y los *re-tweets* con comentario.

muchos, similar a la de los medios masivos de comunicación tradicionales (Slimovich, 2014), permite interacciones simultáneas y en red. Desde este enfoque, es posible dar cuenta del modo en que el *ethos* de un locutor político se constituye en la articulación de plataformas con diferentes lógicas de funcionamiento, lo que propicia, por un lado, su cohabitación con voces ajenas y, por otro, el despliegue de la circulación en producción-reconocimiento. Así, las lógicas propias de la sociedad hipermediática permiten comprender la conformación de un *ethos* como efecto de discurso que surge de la intersección (esto es, de la unión pero también de la disputa) entre discursos proferidos en diversas plataformas, que a su vez son retomados y resignificados en otras. Nos interesa reconstruir el proceso de mediación de esos discursos, originados en conferencias de prensa –principalmente difundidas por TV– y en Twitter, y su incidencia en la conformación de una voz presidencial sobre la crisis.

3. Argentina Unida: *Ethos* consensual

Desde el inicio de la crisis por la pandemia de coronavirus, Alberto se mostró como un político que articula, busca consensos, gestiona y decide. En gran medida, esta imagen de sí tiene fundamento en la legitimidad de origen del presidente: a solo tres meses de haber iniciado su gobierno, en marzo, Fernández comenzó una suerte de “segunda luna de miel” que se reflejó en el mejoramiento de su imagen pública, según indicaron todos los sondeos durante los primeros dos meses de gestión de la crisis⁶.

¿Cuál fue la escenografía sobre la que se montó ese *ethos*? Las conferencias de prensa ofrecieron el marco genérico que permitió el despliegue de una escenografía de articulación política. Sin embargo, también el dispositivo de Twitter permitió explotar esta imagen. En términos de disposición escénica, encontramos tres formatos: el primero lo mostró a Alberto Fernández rodeado de funcionarios provenientes de diferentes provincias, niveles de gobierno y de distinto origen partidario. Como señalamos en el apartado previo donde detallamos la composición del *corpus* analizado, es

6 Sobre la variación de la imagen pública a lo largo de todo el periodo y la “segunda luna de miel”, ver: <<https://www.lanacion.com.ar/politica/del-consenso-grieta-asi-vario-imagen-alberto-nid2385937>>.

posible detectar las diferentes composiciones del “elenco” de la escenografía de articulación política, que incluyó a gobernadores de distintas jurisdicciones y signos políticos (Kicillof y Perotti del Frente de Todos, Larreta y Morales de Cambiemos) y a autoridades del poder ejecutivo (i.e. jefe de gabinete y ministros del Interior y Salud).



Imagen 1 –Conferencia de prensa del 19 de marzo de 2020 (Fuente: Télam)

El segundo ubicó a Fernández rodeado de científicos: más de una vez, Fernández afirmó, en una referencia explícita a su *ethos* dicho, que él era “un simple abogado” y que sus decisiones se apoyaban en las recomendaciones del equipo de expertos científicos que lo asesoraban. Esa autodefinición se anclaba en su carácter docente y de hombre común y, al mismo tiempo, le otorgaba legitimidad a sus decisiones en la medida en que se fundaban en la opinión experta de los científicos. Es así como, en la conferencia de prensa del 25 de abril, junto a los ministros de Salud y del Interior y el jefe de gabinete, estuvo presente la Secretaria de Acceso a la Salud Carla Vizzotti y el 8 de mayo, conferencia en la que se anunció la continuidad del ASPO en el AMBA, Fernández habló rodeado por Larreta, Kicillof, el infectólogo Pedro Cahn, y la epidemióloga Mirta Roses.

“Estamos actuando según las recomendaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud, las autoridades de los países más afectados y de nuestros expertos y sociedades científicas.” (Cadena nacional 13 de marzo)

“[Cahn y Roses] forman parte del equipo de epidemiólogos, cuyo aporte es invaluable, para poder tomar decisiones para alguien, que como yo, soy un abogado. Así que gracias y perdón por darles la espalda. (...) Como siempre hago, antes de tomar esta decisión, consultar a los

epidemiólogos, que hoy me acompañan dos de ellos, a los que les estoy eternamente agradecido en nombre de todos, porque nos han guiado bien y por lo tanto nuestra gratitud eterna al saber y al compromiso de ellos.” (Conferencia de prensa 8 de mayo)



Imagen 2 – Conferencia de prensa del 8 de mayo de 2020 (Fuente: Télam)

En términos enunciativos, este *ethos* consensual se cristalizó en la oscilación entre la primera persona del singular, el nosotros exclusivo –que remite al equipo de gobierno y al equipo de expertos– y el nosotros inclusivo –referente a colectivos más amplios como *la sociedad*, *los argentinos* o *la Argentina unida*–. Cabe resaltar que este último sintagma formó parte de la escena de las conferencias de prensa –en los paneles situados detrás de los oradores (ver imágenes 1 y 2)– pero ya estaba presente en la estructura del escenario instalado en la Plaza de Mayo en ocasión de los festejos por la asunción de la fórmula Fernández-Fernández, el 10 de diciembre de 2019. En el marco de la pandemia, “Argentina unida” se volvió el metacolectivo singular que encarnó la lucha contra el “enemigo invisible” (10 de abril) o el “ejército invisible” (19 de abril) del coronavirus.

“Yo quiero decirles que estas medidas, no suponen ningún agravamiento de la situación que teníamos o que conocíamos hasta hoy. Simplemente –como les dije a los médicos, con mi lógica de abogado– yo pienso que si atacamos el problema de chiquito vamos a evitar de que crezca” (Conferencia de prensa 15 de marzo).

“Vamos a ser muy severos porque la democracia nos los exige” (Conferencia de prensa 20 de marzo)

“Nosotros hemos sido muy estrictos en este tiempo, y cuando digo nosotros hablo de la sociedad argentina, de los hombres y mujeres que

habitan nuestro país, que han escuchado nuestro pedido de cuidarse y de cuidar a los otros y que lo han hecho y siguen haciendo de un modo magnífico. Y nosotros tenemos un enorme orgullo del comportamiento de nuestros ciudadanos y ciudadanas y la verdad es que vemos que por el comportamiento de todos y todas estamos logrando los objetivos” (Conferencia de prensa 8 de mayo).

Una tercera escenografía se desplegó en Twitter, donde la imbricación del texto con la fotografía o el video dejó plasmada la imagen de un presidente que gestiona con otros, que busca consensos y habla en nombre de todos: así, los *tweets* de carácter institucional en los que el presidente se mostró en teleconferencia, en llamadas telefónicas o en reuniones con otros líderes o funcionarios, en visitas oficiales y “en territorio” contribuyeron a delinear estos rasgos de la voz presidencial⁷. Los micro-géneros, que fueron del informe de gestión al panegírico y la celebración de fechas patrias, incluían videos y/o fotos institucionales con mensajes oficiales:



Imagen 3 (Fuente: Twitter @alferdez)

En efecto, la imagen del líder “de consenso” fue la que inauguró la serie de intervenciones presidenciales sobre la pandemia, entre la cadena nacional y la primera conferencia de prensa, con la publicación de una foto suya observando las tapas de todos los diarios de mayor tirada con un mismo

⁷ <<https://twitter.com/alferdez/status/1245331593809596419?s=20>>(tweet conmemorativo del 1ro de Mayo, Día de los trabajadores).

mensaje: “Al virus lo frenamos entre todos. Viralicemos la responsabilidad. #SeamosResponsables” (19 de marzo – Imagen 4).



Imágenes 4 y 5 (Fuente: Twitter @alferdez)

Este *ethos* consensual se apoyaba en la operación de escucha: así, Alberto no solo escuchaba a los expertos, a los representantes de otros partidos y distritos y a sus ministros, sino que también escuchó las críticas que recibió de parte de la oposición, tanto en los medios tradicionales como en Twitter. Esa lectura atenta a las críticas explica que el presidente se haya referido de forma indirecta (en tercera persona) a los cuestionamientos de la estrategia sanitaria argentina que habían circulado en esa red social:

“en estos días, muchos pusieron algún ejemplo de países que no hicieron la cuarentena, se mantuvieron abiertos y dicen que lograron resultados económicos ponderables y yo me he detenido en el caso que más escuché nombrar, que es el caso sueco, y lo comparado con un país que está pegado a Suecia, que hizo exactamente lo contrario, ese país es Noruega. (...) la verdad lo que veo es que Suecia, con 10 millones de habitantes hoy cuenta con 3.175 muertos (...) de haber seguido el ejemplo de Suecia, nosotros hoy tendríamos 13.900 muertos. Digo todas estas cosas para los que son atrapados por la ansiedad de abrir la economía, sin medir las consecuencias en la salud y en la vida de la gente. (...) Digo todo esto para que no mientan más, porque me cansan las mentiras, y porque cuando le mienten se lo hacen a la gente, generan ansiedad,

preocupan a la gente (...) Hay opositores que gobiernan y lo hacen con la seriedad que lo hacen y hay opositores que no gobiernan y en Twitter sólo hacen exhortaciones y convocan realmente con gran imprudencia al descuido de la gente. He dado todos estos datos, para terminar con esta discusión; no me van a torcer el brazo, voy a cuidar a la gente más que nada.” (Conferencia de prensa 8 de mayo)

En suma, el *ethos* consensual de Alberto Fernández se proyectó como el de un líder que gestiona y al tiempo que articula y delega responsabilidades, sea en otros funcionarios o en científicos.

“¿Se entiende?": *Ethos* docente y escenografía áulica

Al igual que el caso anterior, las principales características del *ethos* docente se hicieron presentes en las conferencias de prensa, mientras que en redes sociales (Twitter) aparecieron muy marginalmente. Esta imagen del presidente-docente no se expresó en toda su complejidad desde el inicio, sino que, por el contrario, fue moldeándose y enriqueciéndose a medida que se sucedieron las presentaciones de las disposiciones adoptadas para contener al COVID-19 y se retroalimentó en su convergencia con las dinámicas que despertó en Twitter, especialmente a partir de la segunda conferencia, la del 10 de abril.

A partir de los discursos que conforman el *ethos* previo (Amossy, 2019) del presidente, es sabido que Alberto Fernández es profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y que incluso ha mantenido el dictado de sus clases después de iniciado su mandato en diciembre de 2019. Estos aspectos del *ethos* previo, que remiten a las representaciones que el auditorio comparte (siempre relativamente) sobre el locutor antes de su enunciación, a aquello que se sabe acerca de su estatus institucional o individual, su reputación o elementos de su historia conversacional o textual (2019: 85), pueden ser reelaborados en el discurso, ya para refrendarlos, ya para descartarlos, total o parcialmente. En este sentido, podemos decir que en las conferencias de prensa en el marco de la pandemia Fernández movilizó aquel aspecto de su imagen previa como docente a fin de volver creíble (Amossy, 2019: 43) su liderazgo en una coyuntura en la que el conocimiento y la capacidad de transmitirlo en forma organizada, pero sencilla y accesible, devinieron un imperativo para los actores políticos.

Este proceso de movilización y reelaboración del *ethos* previo, sin embargo, no es puramente instrumental, ya que no se reduce a la mera intención del locutor de generar un efecto determinado o de “manipular” a su auditorio: es resultado de la imbricación entre la agencia del locutor e instituciones, discursos y prácticas (propias y ajenas) que lo preexisten, y que construyen sentidos sobre su imagen incluso antes de su enunciación. Por ejemplo: si bien la exposición de las diapositivas podría parecer un mecanismo técnicamente adecuado para la presentación de gráficos y datos sobre el desarrollo de la pandemia de COVID-19 en Argentina, el correcto manejo del recurso por parte del presidente precede a la coyuntura actual.

Como ya indicamos, las conferencias de prensa del 15, el 20 y el 29 de marzo (cuando se anunció el comienzo de la cuarentena estricta) mostraban a Fernández rodeado de dirigentes políticos del gabinete nacional y de distintas jurisdicciones. Estos se ubicaron sentados ante un escritorio (15 de marzo) o de pie y, en el caso de Fernández, tomando la palabra desde un pequeño atril en el centro de la escena (20 de marzo). A partir del 10 de abril, cuando la escena genérica de las conferencias de prensa pasó de vincularse solamente al anuncio de medidas, a incluir también la presentación de resultados (el impacto de las disposiciones previamente adoptadas), la escenografía también mutó. Desde ese momento, se incluyó en la escena de las conferencias la presentación de diapositivas (denominadas “filminas” por el propio Alberto Fernández) con los datos sobre el desarrollo de la pandemia a nivel nacional, proyectadas en una pizarra digital maniobrada por el presidente mediante un puntero digital. La conformación de una escenografía áulica no se limitó a este decorado (como una simple escenografía teatral), sino que logró proyectarse gracias al entrelazamiento con una multiplicidad de elementos movilizados en la enunciación y que son propios del discurso expositivo/explicativo: la proliferación de datos, valores y cifras ilustrados con gráficos presentados en las “filminas”, la recurrente inscripción de interrogaciones polifónicas didácticas (Vitale, 2013: 13), así como el manejo de los tiempos, pausas y silencios después de ciertos enunciados metadiscursivos que abren espacio/tiempo para la reflexión del auditorio:

“Ahora bien, ¿qué es lo que logramos nosotros, en ese tiempo con esa curva? Miren, (...) ¿Qué quiere decir esto? (...) ¿Qué logramos hoy, el 7 de abril? Que la velocidad sea de 10, 29, es decir que para que se multiplique necesitamos dejar pasar 10 días, esto es el efecto de la

cuarentena, ¿se entiende? Esto es lo que llamábamos achatar la curva. (...) ¿Por qué les cuento todo esto? Porque esto es un logro nuestro, es un logro de cada argentino y argentina, de la sociedad toda y me parece que es importante que lo sepamos para que todos entendamos que tanto esfuerzo no es vano (...) ¿Se entiende? (...) *Vamos a parar, en este momento, para que entendamos: todo lo que acabamos de ver lo único que está demostrando es que la cuarentena tiene sentido*” (Conferencia de prensa 10 de abril).

La recomposición de esta escenografía áulica requirió el recurso a los registros audiovisuales de cada conferencia⁸. Ello permitió no solo dimensionar la imbricación y mutua validación entre el dispositivo escénico y los discursos sino también acceder a algunas las expresiones metadiscursivas que fueron omitidas y que, de cierto modo, quedaron sub-representadas en las transcripciones disponibles en el canal de la Casa Rosada. El caso más sobresaliente es el de la transmisión oficial del 10 de abril que permite ver, al comienzo de la conferencia, a Fernández hablando con los organizadores –mientras de Pedro y Cafiero toman sus asientos–, para luego abrir la presentación como lo haría un docente que llama a silencio a sus estudiantes: “Muy bien, ¿podemos empezar?”. En este sentido, la triangulación de fuentes fue clave para la reconstrucción de todas las dimensiones de la escenografía áulica, la disposición de los cuerpos (Fernández y quienes lo acompañaban, sentados en un escritorio con la pizarra digital al lado) y sus vínculos con el espacio y las palabras (la exposición del presidente de pie, al lado de la pizarra, explicando cada “filmina”), así como los silencios y las entonaciones de cada pregunta “¿se entiende?”.



Imagen 6. Alberto Fernández en conferencia de prensa - 10 de abril (Fuente: Página/12 online)

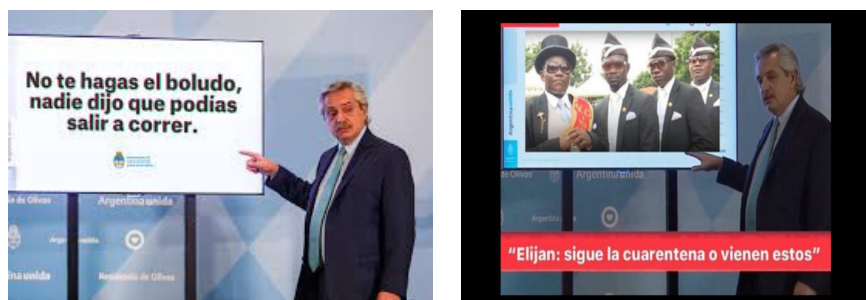
⁸ Disponibles en el canal oficial de Casa Rosada en YouTube (<https://www.youtube.com/channel/UCXOlosipLXVOp_35MjTu0Aw>).

Pero este *ethos* docente y esta escenografía áulica solo se consolidaron en la convergencia entre las conferencias de prensa y sus ecos en Twitter⁹. Mientras transcurría la presentación del 10 de abril, “filmina” se convirtió en tendencia a nivel local¹⁰, al tiempo que se multiplicaban los *memes* ironizando sobre lo anticuado de la expresión del presidente para referir a las diapositivas de una presentación digital. La centralidad que adquirió aquel sintagma (y todos los sentidos que condensó, esto es, el *ethos* y la escenografía que analizamos) sólo puede mensurarse en la coyuntura del proceso de convergencia que desencadenó: con origen en la conferencia televisada, fue retomado en Twitter y, después, encontró resonancias –nuevamente– en los medios masivos¹¹ para ser –finalmente– reforzado por el propio Fernández en la conferencia del 8 de mayo: “Ustedes recordarán y lo vamos a ver en la última filmina...y lo voy a decir cómo me sale, tampoco voy a entregar así mis conceptos tan fácilmente”.

9 La escenografía áulica remite al dispositivo universitario y, en tanto escena previamente instituida en la memoria colectiva –aquello que Maingueneau (1996) denominó escena convalidada–, sus prácticas, sus registros y sus lenguajes no son necesariamente familiares para toda la población. Esta ajenidad, lejos de contribuir a acercar la distancia jerárquica establecida entre el locutor-poseedor de un conocimiento y su auditorio, puede profundizarla. Cabe preguntarse aquí si la porción del público de Twitter en que encontró eco –al menos inicialmente– no constituye un auditorio restringido que lejos está de representar a la mayoría de la población argentina.

10 A las 21.35 hs la cuenta “¿Por qué es tendencia?” (@porquetendencia) –dedicada a explicar por qué es tendencia cierto *hashtag* a nivel local y cuyos *tweets* responden a esa pregunta– publicó: “FILMINA: Por cómo se refirió Alberto Fernández a las diapositivas que enseñó” (disponible en: <<https://twitter.com/porquetendencia/status/1248771569004003330?s=20>>).

11 “Coronavirus en la Argentina: ‘Filmina’ y ‘runners’”, los mejores memes de la conferencia de Alberto Fernández”, *La Nación Online*, 11/05/2020 (disponible en: <<https://www.lanacion.com.ar/politica/coronavirus-argentina-filmina-runners-mejores-memes-conferencia-nid2353237/>>).



Imágenes 7 y 8 (Fuente: Twitter y *La nueva mañana* diario online)

Por otro lado y como señalamos en el apartado precedente, el lugar de la experticia quedó alojado en “la OMS”, “nuestros expertos y sociedad científica”, “el equipo de epidemiólogos”. De este modo, la función del locutor se presentó asociada a la transmisión al auditorio-estudiantado de un saber que conoce pero que no domina totalmente y cuyo origen es externo a su posición de enunciación (dado que él es simplemente “un abogado”)¹². La imagen de este locutor-docente puede articularse con aquella del locutor-constructor-de-consensos en gran medida por la primacía de esta última: él no es la fuente del saber experto y su rol es más el de la constitución y la organización de las distintas opciones, a la vez que de la decisión del camino a tomar en base a la información disponible (provista por “nuestros expertos”) y ciertos valores, que la del polemista.

¹² Debemos destacar aquí un aspecto diferencial respecto al *ethos* pedagógico-experto (Vitale y Maizels, 2011; Vitale, 2013) o magistral (Gindín, 2017) de Cristina Fernández de Kirchner. Mientras allí sobresalía el carácter experto con que la enunciación revistió la figura de la locutora en sus discursos oficiales, aquí la imagen del locutor está asociada a la transmisión de un conocimiento que se origina en otro lugar. Por otro lado, en los discursos de la ex (y actual vice) presidenta este *ethos* aparecía articulado con un tono notoriamente polémico que en los de Alberto Fernández –al menos en el periodo analizado– no aparece tan claramente. Será preciso continuar esta senda de indagaciones ampliando el *corpus* a otros discursos del actual presidente para poder así enriquecer la comparación. Por otro lado, algunos elementos de este *ethos* docente también fueron señalados por Arnoux (2004), quien en su trabajo sobre los discursos peronistas en el marco de la crisis institucional de 2001, señaló que Eduardo Duhalde hizo del “molde didáctico” un aspecto central de su discurso de asunción como presidente provisional en enero del 2002. En resumen, el *ethos* docente no es novedoso en las enunciaciones presidenciales vernáculas y, sin embargo, en este caso cobra una nueva dimensión no sólo en relación al *ethos* previo de Fernández, sino también, respecto a la pandemia como acontecimiento global en el que la presentación de información clara se ha convertido en un imperativo.

4. “Cuidémonos entre todos”: *Ethos* paternal

Finalmente, identificamos una tercera escenografía que configuró la imagen de un líder paternal¹³. Si el *ethos* articulador y el docente estuvieron atados al dominio lógico-racional, el paternal se desplegó en un dominio eminentemente emotivo y *pathémico*. Esta figura se hizo presente sobre todo en Twitter e Instagram y se nutrió de la interacción con sus seguidores y de los efectos de retome y cita que las propias plataformas habilitan. La imagen presidencial de Alberto como un padre protector se expresó en dos registros.

Por un lado, en una palabra acogedora y cálida que acompaña a los ciudadanos. Así, ya desde los inicios de la crisis del coronavirus, Alberto invitó a adultos y a niños a quedarse en casa, a cuidarse y cuidar a otros, y desplegó más de una instancia de intercambio con ellos a través de dibujos y mensajes que el mismo presidente respondía, de madrugada, desde su cuenta de Twitter. El 20 y el 23 de marzo, por ejemplo, a pocos días de iniciada la cuarentena, el presidente dedicó una serie de *tweets* a sus seguidores; bajo el formato del *retweet* con comentario, citó algunos mensajes dirigidos a él y les respondió en segunda persona (cuento con vos, *te* abrazo, mandale un feliz cumpleaños) en tono cariñoso y comprensivo:



Imágenes 9 y 10 (Fuente: Twitter @alferdez)

¹³ Maingueneau (2004) también identifica en la “Carta a todos los franceses” de François Mitterrand (en ocasión de la campaña presidencial en la que buscaba obtener su segundo mandato), la estructuración de una figura de padre, a través de la escenografía de la correspondencia, el tono emotivo y la utilización de la segunda persona para referirse a sus destinatarios.

Empleando los recursos propios de las plataformas virtuales, estos *tweets* estuvieron cargados de *emojis*, onomatopeyas (*jaja*) y juegos de palabras, a la vez que permeados por un *pathos* amoroso: múltiples referencias al amor¹⁴, al cariño, a los abrazos, empleo de palabras en diminutivo (cumple añitos) y modismos infantiles (vamos a darle batalla a este *maldito* virus). En todos los casos, sin excepción, Alberto recomendó a sus seguidores “que- darse en casa”.

Luego de haber convocado a los “más chiquitos” a enviarle dibujos en la conferencia de prensa del 25 de abril¹⁵, el día 26 la cuenta de @alferdez compartió más de 10 dibujos con comentarios cariñosos, que luego compiló en un video (musicalizado con la canción “*Here comes the sun*” en versión instrumental) que también fue publicado en su cuenta de Instagram¹⁶.



Imágenes 11 y 12 (Fuente: Twitter @alferdez)

14 El caso más notorio fue el del día de su cumpleaños (2 de abril), cuando agradeció con un emotivo video, los saludos recibidos: “Gracias de corazón por cada saludo de afecto que me han brindado. Me llenaron de alegría en tiempos que no son fáciles. Los quiero mucho.”

15 “(...) a los adultos mayores les pido por favor, traten de preservarse en sus casas, allí el riesgo no se potencia, y lo que queremos es que todos estén bien. A los más chiquitos, sigan dibujando, manden dibujos por Twitter, hagamos cosas que nos dejen llevar el tiempo, más allá que ahora vamos a poder dar una vuelta con mamá, con papá, con una tía, con los abuelos, y vamos a salir un ratito de casa.”

16 <<https://twitter.com/alferdez/status/1254511920448667648?s=20>>.

Cada intercambio se originó en los dibujos y mensajes enviados por los niños; con este talante, el presidente dedicó más de una madrugada a responder *tweets* de seguidores con mensajes de aliento, generando no solo una intensificación de los mensajes dirigidos a él con pedidos y solicitudes, sino también la imagen de un presidente que “no duerme”.

Orientado a otro destinatario, el 5 de mayo Alberto posteo en Twitter e Instagram un video en el que él mismo tocaba en la guitarra la canción de Luis Alberto Spinetta “Todas las hojas son del viento” (que comienza con el verso “Cuida bien al niño”) y se dirigía, también en segunda persona, a destinatarios jóvenes:

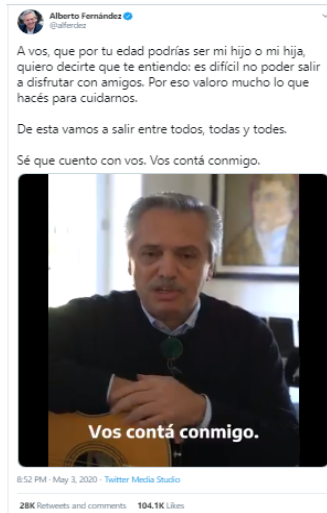


Imagen 13 (Fuente: Twitter @alferdez)

La escenografía que se instauró con las condolencias por la muerte de ciudadanos a causa del COVID también es propia de este *ethos* paternal y tanto en Twitter como en las conferencias de prensa hay zonas en las que ese micro-género adquirió centralidad: allí apareció, nuevamente, la figura de un padre que consuela y se lamenta.

“Como siempre digo, a las familias de quienes han perdido la vida por esta infausta epidemia o pandemia mis condolencias, mi cariño y mi afecto y estoy con ellos, en este momento” (conferencia de prensa 8 de mayo).

En este registro es posible identificar un re-trabajo sobre el *ethos* previo del Alberto Fernández *tuitero* y peleador: huellas de esa reelaboración pueden encontrarse incluso en un plano metadiscursivo, cuando el propio presidente citó a un usuario que reclamaba la vuelta del “Alberto puteador” y le respondió con cariño y sin ironía: “...ahora estemos unidos. Abrazo grande @PecinaLucas”¹⁷.

Hay, por otro lado, un segundo registro del *ethos* paternal que remite a la figura del padre enojado que señala a los incumplidores y les dirige un reto. Estos *tweets* tuvieron un carácter aleccionador –sobre todo al inicio del aislamiento– en relación con algunos casos que tomaron estado público de ciudadanos y empresas que no se ciñeron a la disposición del aislamiento¹⁸. A todos ellos se dirigió Alberto en tono de advertencia y amenaza. Aquí, el destinatario fue aludido en tercera persona (*la imbecilidad humana, hay personas especulando, todo el que aumente indebidamente, un número de vivos, a los que no han entendido, grandulones*) y con un léxico despectivo u ofensivo.



Imágenes 14 y 15 (Fuente: Twitter @alferdez)

17 <<https://twitter.com/alferdez/status/1240860513841614848>>

18 Sobresalen el caso del ciudadano que había vuelto de un viaje en el exterior y atacó violentamente al guardia de seguridad de su edificio que intentó retenerlo para que respete el aislamiento (imagen 14), el de los turistas que intentaron viajar a la costa en Semana Santa antes del inicio de la cuarentena, el de los aumentos de precios o las empresas que suspendieron trabajadores, entre otros.

Muchos de estos *tweets* recuperaron discursos mediáticos y enunciados circulantes fuera del espacio virtual; tal es el caso de su respuesta a una pregunta de un periodista en la conferencia del 15 de marzo, cuya idea principal fue luego retomada en Twitter (imagen 15).

“[Argentina] no puede ser un país de vivos y de bobos, estamos todos pasando un mal momento, hoy me comentaba un supermercadista que vendió ayer lo que vendió en Navidad, y la verdad es que no es posible que aprovechen esas circunstancias para aumentar los precios. La Argentina de los vivos se terminó, yo aviso para que nadie se pase de vivo, la Argentina de los vivos se terminó”

Este *ethos* paternal se desplegó también en un tono “vigilante”, que parecía conferirle al presidente autoridad y capacidad de control: así, por ejemplo, a fines de marzo @alferdez tuiteó:



Imagen 16 (Fuente: Twitter @alferdez)

El sentido de estos enunciados es inescindible de su circulación hipermediática: basta con recordar los *memes* que circularon, por esos días, acerca de las “albertencias” y el “dedito” de Fernández (en referencia al gesto de advertencia con el dedo índice que profirió en la cadena nacional del 13 de marzo) para reponer los ecos y reverberaciones discursivas en las que el discurso presidencial se insertó. Se trató de una red de formulaciones y reformulaciones (en tono humorístico o serio) que circularon por la misma

red o por otros soportes mediáticos (como el de la cadena nacional) y que reelaboraron y resignificaron las formulaciones originarias, lo que le otorgó al discurso presidencial una orientación y sentido específicos; de este modo, las “advertencias” de Fernández en sus conferencias de prensa se estabilizaron como un micro-género al que el presidente recurriría en los *tweets* y alocuciones posteriores.



Imagen 17 (Fuente: Twitter)

En suma, la figura del presidente paternal se desplegó eminentemente en plataformas digitales, a partir de la interacción con los usuarios. Por último, cabe señalar que hablar de una imagen paternal no implica afirmar que el discurso presidencial sea paternalista: aunque esta fue una interpretación que circuló en la prensa¹⁹ –en parte desencadenada por las huellas discursivas que aquí describimos– ambos términos no son necesariamente equiparables. Nuestra interpretación sobre la imagen paternal no apunta a evaluar el grado de autoritarismo que esa imagen pudo comportar sino que pretende, por el contrario, describir una cierta escenografía de habla que legitima y le confiere validez al decir presidencial al tiempo que construye una cierta imagen de los destinatarios.

¹⁹ Ver, por ejemplo: <<https://www.infobae.com/opinion/2020/04/28/el-miedo-y-los-peligros-del-paternalismo/>> , <<https://www.perfil.com/noticias/opinion/coronavirus-javier-calvo-el-virus-politico-que-empezo-a-afectar-a-alberto-fernandez.phtml>>, <https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/232545-libertad-libertad-libertad-coronavirus-en-argentina-opinion.html>.

5. Conclusiones

En las sociedades hipermediáticas, en las que el mundo de lo político se despliega no sólo en los medios tradicionales sino también en los medios digitales, pensar el *ethos* discursivo, en tanto imagen proyectada por un locutor en su discurso, es un desafío conceptual y teórico. En primer lugar, porque las figuras discursivas aparecen desdobladas en más de una plataforma; en segundo lugar, porque estas plataformas están atravesadas por una lógica convergente, por lo que los discursos circulan entre una y otra, construyendo un espacio en el que los discursos en producción y en reconocimiento son intercambiables; por último, y en relación con lo anterior, porque en los medios digitales existen instancias de interacción con otras voces, aunque allí no todas revistan la misma jerarquía. En ese proceso convergente, intertextual y dialogal, el *ethos* es un efecto de sentido resultante de la articulación entre discursos circulantes en plataformas diferentes, que promueven –a su vez– la estructuración de escenografías diversas. En el caso que estudiamos en este trabajo, el *ethos* discursivo atado a la figura de Alberto Fernández emergió de (y en) la articulación entre una imagen consensual, una docente y una paternal, que se desplegaron de forma dialógica e intertextual en distintos géneros, dispositivos y plataformas. En investigaciones futuras, se impone el estudio de la interacción de los discursos aquí analizados con otras plataformas en las que la palabra presidencial también adquirió protagonismo durante la pandemia.

Finalmente, y en relación al carácter consensual de Fernández, vale la pena señalar que el periodo analizado fue uno de gran apoyo ciudadano a la figura presidencial, fundado tanto en su legitimidad de origen como en la gestión inicial de la crisis en sus primeras manifestaciones, por lo que el tono polémico estuvo relativamente ausente. Ese clima tocó su fin más avanzada la pandemia, cuando surgieron distintos ejes polémicos que supusieron un viraje en el espíritu acuerdista de Fernández, que sin embargo mantuvo cierta eficacia relativa. En la medida en que se trata de un proceso abierto, queda para futuras indagaciones la pregunta por la resolución y la salida de la crisis de la pandemia en tanto acontecimiento global y por su impacto, a nivel local, en mapa político argentino.

6. Bibliografía

- AMOSSY, R. (2019), *La presentación de sí. Ethos e identidad verbal*, Buenos Aires, Prometeo.
- ARNOUX, E.N. d. (2004), “El discurso peronista frente a la crisis institucional de 2001”, *Lenguas, Literaturas y Sociedad en la Argentina. Diálogos sobre la investigación en Argentina, Uruguay y países germanófonos*, Viena, Praesens.
- CARDON, D. (2016), *La democracia Internet. Promesas y límites*. Buenos Aires: Prometeo.
- CARLÓN, M. (2015), “Público, privado e íntimo: el caso *Chicas Bondi* y el conflicto entre derecho a la imagen y libertad de expresión en la circulación contemporánea”, en P. César Castro [org.] *Dicotomía público/privado: estamos no camino certo?*, Maceió, EDUFA.
- DUCROT, O. (1984), *Le dire et le dit*. Paris: Minuit.
- GINDÍN, I. (2017), “La escenografía profesoral como vínculo: el *ethos* magistral en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011)”, *Temas y debates*, N° 33.
- JENKINS, H. (2008), *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós Comunicación.
- MAINGUENEAU, D. (1996), “El *ethos* y la voz de lo escrito”, *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, N°6 (“La palabra escrita”), México, UAM-Xochimilco.
- _____ (2004), “¿Situación de enunciación o situación de comunicación?”, *Revista electrónica Discurso.org*, Año 3, N°3, ISSN 1666-3519.
- SLIMOVICH, A. (2017), “‘Todo tiempo pasado fue mejor’. Convergencia, divergencia y circulación de los discursos políticos argentinos en las redes sociales”, *Tópicos del Seminario*, Vol. 2, N° 38.
- _____ (2016), “Política y redes sociales en Argentina. El caso de los candidatos presidenciales de 2011 en Twitter”, *Signo y Pensamiento*, Vol. 35, N°68.
- _____ (2014), “El discurso macrista en Twitter. Un análisis sobre la campaña para la reelección del jefe de gobierno de Buenos Aires”, *Revista de estudios políticos y estratégicos*, Vol. 2, N° 1.
- VITALE, M. A. y MAIZELS, A. L. (2011), “El discurso electoral de Cristina Fernández de Kirchner (2007). Un caso de *ethos* híbrido no convergente”, *Linguagemem (Dis)curso*, Vol. 11, N° 2.
- VITALE, M.A. (2013), “Êthos y legitimación política en los discursos de asunción de la presidente argentina Cristina Fernández de Kirchner”, *Icono 14*, Vol. 11, N° 1.

El pajarito, el cetro y la corona

Los tuits de Alberto Fernández durante la primera semana de cuarentena

Bárbara Zeifer

[Universidad de Buenos Aires, Argentina]

Zacarias Abuchanab

[Universidad de Buenos Aires -
Universidad de San Andrés, Argentina]

1. Introducción

El Twitter de un presidente dice mucho más de lo que expresan sus palabras. El tono y el registro que utiliza, la selección de contenidos que comparte, el horario y la frecuencia con la que tuitea, entre otras variables, son una puerta de acceso para conocer su concepción de la política y de la democracia, la relación que pretende establecer con sus representados, la imagen de sí que procura instalar y mucho más.

Alberto Fernández asumió como Presidente de la Argentina el 10 de diciembre de 2019, y el día que celebraba sus primeros 100 días en el cargo se encontró en la posición de tomar una de las decisiones más excepcionales de la política argentina desde el regreso de la democracia, la implementación de un aislamiento social preventivo y obligatorio en todo el país para frenar el contagio del COVID 19.

Este acontecimiento, por su carácter extraordinario e impredecible apenas unos pocos días antes de aquel 20 de marzo, puso al presidente y su gabinete en el centro de la escena pública de manera indiscutida. Si, en la concepción de Carl Schmitt, “soberano es quien decide sobre el estado de excepción” (Schmitt, 2001), con la firma de aquel Decreto de Necesidad y Urgencia número 297/2020 Fernández consagró su soberanía sobre el territorio nacional de manera contundente.

En este contexto durante la primera semana de cuarentena la imagen positiva del presidente ascendió al 93,8% (*Página 12*, 27 de marzo de 2020), número histórico que pareció por un momento saldar de manera inédita la grieta que dividía a la sociedad argentina de manera creciente desde el llamado “conflicto con el campo” en 2008. Se abrió una ventana en el tiempo histórico en la que cualquier cosa parecía posible.

El presente capítulo propondrá un análisis del discurso de Alberto Fernández en Twitter durante estos primeros siete días. El objetivo será indagar sobre la imagen de sí que construyó el presidente, el modo en el que interpeló a su audiencia y la concepción sobre el poder que delinearon sus mensajes. Procuraremos, al poner la lupa sobre su comunicación en una red social y una semana en particular, arrojar luz a su vez sobre tendencias más generales en la discursividad de Fernández como presidente, que quedará pendiente complejizar con el análisis de otros canales y períodos temporales.

Nuestro estudio será interdisciplinario y combinará elementos de la teoría política y del análisis del discurso. Tras un breve estado de la cuestión y un somero marco teórico, nos adentraremos en el análisis de todos los tuits de la cuenta @alferdez entre el 20 y el 26 de marzo de 2020, para finalizar ofreciendo como conclusión un aporte para caracterizar algunas de las variables más salientes de la comunicación de Alberto Fernández durante el período analizado.

2. Estado de la cuestión

Los argentinos pasamos en promedio casi nueve horas por día conectados a internet. Esto nos convierte en el sexto país en el mundo, de acuerdo al informe Digital 2020 publicado en enero de 2020. El 78% de la población tiene acceso a internet, y el 76% tiene una cuenta en las redes sociales, en las cuales pasa en promedio tres horas y once minutos por día.

Twitter no es la red social más utilizada, de hecho está lejos de serlo. En la Argentina cuenta con casi cinco millones de usuarios activos, mientras que Facebook tiene 29 millones e Instagram, 17 millones. Sí es considerada, sin embargo, la red más política. Allí los usuarios reportan consumir dos veces más noticias que en Facebook, y son más propensos a seguir cuentas de medios de comunicación y periodistas (Matsa, 2016). Cuatro categorías

temáticas son leídas principalmente en Twitter: deportes, negocios, política internacional y política nacional (Shearer, 2015).

Así, Twitter es una herramienta privilegiada para promocionar nuevas agendas políticas, una nueva esfera pública desde la cual los políticos se comunican con la audiencia y la ciudadanía opina descarnada y permanentemente (Calvo, 2015).

Es por ello que esta red social se ha convertido en un objeto de estudio de gran interés para analizar la comunicación política de los gobernantes, los candidatos, las agencias estatales y otras figuras públicas, tanto en períodos electorales como en torno a diferentes temáticas de la agenda pública.

En los últimos años la literatura ha contribuido a definir la especificidad política de la plataforma, y sus conclusiones pueden organizarse en torno a los tres pilares de la comunicación: los emisores, el contenido de los mensajes y los destinatarios.

En primer lugar los autores coinciden en que los políticos están en Twitter. Estadísticamente, lo utilizan en mayor medida los candidatos más jóvenes, de partidos de la oposición, de zonas urbanas y con mayor presupuesto (Jungherr, 2016). Sin embargo, los autores también destacan que Twitter ha bajado los costos de administración de la imagen pública de los candidatos, y particularmente a los candidatos con menos financiamiento les ha permitido reducir gastos de representación (Calvo en Fraticelli y Slimovich, 2016: 196-197). Asimismo, subrayan que cada vez son menos los políticos que administran sus propias cuentas de usuarios, en tanto que comienzan a ver en sus redes un capital en el que es conveniente invertir profesionalmente (Calvo en Fraticelli y Slimovich, 2016: 196).

En segundo lugar, en comparación con otras redes como Facebook e Instagram, el contenido publicado en Twitter es más político. Partidos y candidatos tienden a utilizar Twitter predominantemente para postear información sobre sus actividades de campaña (Jungherr, 2016).

En sus análisis de la comunicación del ex presidente argentino Mauricio Macri y la ex Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal en 2017, Rocío Annunziata, Andrea Ariza y Valeria March (2018) clasifican a los mensajes en redes en cuatro tipos. Denominan “contenido institucional” a aquellos mensajes que comunican acerca de la gestión, presentando al candidato ligado a su cargo. “Contenido político” es aquel que enuncia valores o tomas de posición significativas para la identidad de un espacio político. El “contenido ciudadano” pone en escena a los ciudadanos

comunes como protagonistas, mediante timbreos, visitas del candidato, llamados telefónicos o historias de vida. Finalmente, el “contenido íntimo” reproduce aspectos de la vida privada de la figura en cuestión. Estos dos últimos corresponden, según las autoras a los “discursos de proximidad”, que pretenden generar identificación entre representantes y representados presentando a los primeros como “hombres comunes, capaces de compartir las experiencias singulares de los segundos, de comprender sus vivencias cotidianas, de prestarles atención y de escuchar sus inquietudes y necesidades” (Annunziata et al, 2018).

Este análisis constata que en Twitter el tipo de contenido más compartido es el institucional, que ocupa un 64.7%, seguido por el contenido de corte político (20%), el contenido ciudadano (8.6%) y finalmente el contenido íntimo (6.7%). Las autoras atribuyen esta distribución a las características propias de la red social, que mantiene rasgos de verticalidad y liderazgo y no supone la reciprocidad que sí suponen las otras redes analizadas: “Twitter parece ser, por lo que hemos observado, la red más permeable al contenido político, ya que el privilegio del texto –y al mismo tiempo del texto breve– la hace particularmente interesante para consignas, citas de discursos, comentarios y respuestas en polémicas públicas” (Annunziata et al, 2017: 90).

Al analizar también la comunicación en redes de Macri, esta vez en su campaña presidencial 2015, Ana Slimovich coincide en que mientras que en el Facebook del candidato aparecían, además de asuntos públicos, aspectos de su vida íntima y privada, Twitter concentraba discursividades argumentativas lógicas más enfocadas en lo público (Slimovich, 2017).

Natalia Aruguete y Mario Riorda también acuerdan en que en Twitter “los encuadres institucionales y los técnicos prevalecen por sobre los mensajes más personalizados y emotivos”, a diferencia de Facebook, que propone una redacción más informal y personalizada (Aruguete y Riorda, 2015).

En tercer lugar, la literatura señala otra particularidad de Twitter, vinculada a sus destinatarios: Twitter parece ser el canal elegido para dirigirse a los indecisos, a diferencia de Facebook, más orientado a los seguidores ya convencidos.

En este sentido, Slimovich destaca que en la campaña de Macri se generó una estrategia de segmentación en la que en Facebook se interpelló a los seguidores del macrismo a través de recursos que apelan a las emociones, mientras que en Twitter se convocó al indeciso electoral y por ello se ofrecieron pruebas argumentativas (Slimovich, 2017).

Partiendo de estas consideraciones anteriores nos dedicaremos en este capítulo a estudiar la comunicación en Twitter del actual presidente argentino Alberto Fernández durante la semana del 20 al 26 de marzo de 2020. Para tal fin conformamos un corpus de todos los tuits emitidos por la cuenta @alferdez en ese período, los cuales suman un total de 29¹.

El objetivo general del trabajo será describir la imagen de sí que proyecta Fernández en su comunicación y los elementos discursivos sobre los que se sostiene esta apuesta. Para ello serán objetivos específicos realizar una clasificación por contenido de los tuits, analizar discursivamente la materialidad lingüística plurisemiótica de la que se componen y finalmente responder a la pregunta en torno a su efectividad.

La hipótesis que guiará el estudio será que Fernández logró articular un discurso suficientemente democrático y pluralista que se tornó aceptable y atractivo para las grandes mayorías, y sumado al contexto de crisis y la evidente amenaza externa, contribuyó a realizar su promesa de campaña de “unir a los argentinos”.

3. Análisis del corpus

El aislamiento social obligatorio en Argentina fue anunciado por el Fernández por cadena nacional el jueves 19 de marzo por la noche, y comenzó a las cero horas del viernes 20. Ese es el horario en el que inicia nuestro corpus, y los primeros cinco tuits son de esa misma madrugada.

En ellos es fácil imaginarlo al presidente en su casa, recostado en su sillón, ya sin saco y corbata, después de un día estresante de trabajo, relajándose y *scrolleando* en Twitter. VA

¹ Consideramos para la conformación del corpus solamente los tuits emitidos por la cuenta, y no así los retuits, los cuales presentan una complejidad enunciativa que excede a los límites de este trabajo.



Dominique Maingueneau, uno de los principales exponentes de las tendencias francesas del análisis del discurso en la actualidad, denomina “escenografía” a la escena que construye el orador en su enunciación, y sobre la cual se apoya su legitimidad (Maingueneau, 2003). Así, para este autor, es posible reconocer en la materialidad del lenguaje huellas del contexto que el orador intentó construir para su discurso, procurando de este modo legitimar su autoridad como tal.

Aquella noche, pasadas la una de la mañana, el presidente seleccionó cinco tuits de ciudadanos y les respondió en primera persona. Además del horario inusual de publicación y del canal elegido para su comunicación es posible identificar ciertas marcas enunciativas en sus tuits que contribuyeron a ilustrar una escenografía más propia de un *talk show* de trasnoche que de un discurso presidencial.

Por un lado, utilizó un registro coloquial que incluyó emoticones y efusividad en los signos de puntuación, construyendo un lazo de complicidad con el auditorio, como podemos ver en el siguiente tuit.



Por otra parte, apeló a las emociones con palabras afectuosas y enviando “abrazos a la distancia”, como en el siguiente caso.



Asimismo, construyó un tono conciliador y afectuoso al formular sus políticas como consejos: “No olvides... quédate en casa”, “ahora estemos unidos”, e incluso es “hora de dormir”, como hemos visto en la imagen 1.

Finalmente, la desprolijidad en los signos de puntuación, principalmente en el uso de las comillas y los puntos suspensivos, generó un efecto de autenticidad y espontaneidad que dio la imagen de que la cuenta la estaba manejando efectivamente él mismo, mostrando la no intermediación en la comunicación entre el representante y sus representados. La alusión a los ciudadanos que eran su interlocutor directo mediante la arroba de sus cuentas contribuyó también a la construcción de esta escenografía de un diálogo directo entre el presidente y ciudadanos de a pie.

Al día siguiente, la cuenta parece haber sido recuperada por el *community manager* y podemos encontrar ya mensajes con un registro más formal y un tono más solemne. El locutor que toma la palabra, que en análisis del discurso es como se denomina la figura discursiva que ocupa el lugar del “yo” en la enunciación, no es ya un trabajador extenuado por el trabajo de todo el día, sino el Presidente de la Nación en plenas funciones de su cargo. En los tuits podemos verlo liderando a las Fuerzas Armadas en su carácter enunciado de Comandante en Jefe, y negociando la deuda externa reunido con el Ministro de Economía y la Directora del Fondo Monetario Internacional.



En otros mensajes el presidente se dirige a sus representados con palabras de afecto, agradecimiento y cuidado,



y utiliza imágenes con efectos *pathémicos* que apelan a la movilización de las emociones, como en la imagen 6, la Plaza de Mayo vacía en pleno viernes al mediodía. A su vez recurre a miembros de su familia y otras figuras públicas del mundo del espectáculo y los deportes para generar proximidad y cercanía con su audiencia, como podemos ver en el siguiente tuit.



“Quedate en casa!” enuncia el presidente, junto a su mujer, nombrada por su nombre de pila, junto a un conjunto de figuras populares compiladas en un video filmado en plano “selfie” entre las que se destacan Lionel Messi, Tini Stoessel, Alejandro Lerner, Marley y su hijo Mirko².

A lo largo de la semana los demás mensajes que encontramos son similares y podemos comenzar a delinear entonces una clasificación de sus tuits en tres tipos. Por un lado los mensajes institucionales en los que el locutor es el presidente en funciones gubernamentales. En el corpus se lo puede ver sobrevolando en helicóptero el área metropolitana “para vigilar el cumplimiento de la cuarentena”, visitando un hospital en construcción en La Matanza, y reunido con las fuerzas de seguridad, representantes del Banco Mundial y líderes del G20. En ellos el lenguaje y las imágenes son principalmente descriptivas e informativas, el registro utilizado es formal, y el tono es firme y decidido, aunque también un tanto desafiante.

² El tuit original con el video completo están disponibles en <https://twitter.com/alferdez/status/1241149720711630850>



Podemos reconocer en su discurso que además de informar y describir polemiza de manera directa con “los pícaros” que no cumplen la cuarentena, y de manera encubierta también con aquellos que ponen en duda la prioridad de la vida por sobre la economía, como podemos ver en la imagen 9.

En un segundo tipo de tuits que encontramos a lo largo de la semana el presidente también habla desde su cargo, pero esta vez la finalidad del mensaje no parece ser informativa sino más bien movilizadora o inspiradora. El registro es formal pero el lenguaje es sencillo, y el tono es tranquilizador y conciliador. El locutor es también aquí el presidente en sus funciones, pero el objetivo de sus palabras es movilizar a la población a cumplir con sus medidas, apelando principalmente a las emociones.

Podemos encontrar apelaciones al *pathos* en metáforas, como “el aislamiento es, por ahora, la única vacuna conocida y efectiva contra el coronavirus” en la imagen 11, en videos emotivos como los de diferentes ciudades del país vacías aplaudiendo a los médicos a las 21hs desde los balcones en la imagen 12³, y también en videos de alto impacto como aquel que muestra la exponencialidad de los contagios del virus en la imagen 13⁴. Subyace en los mensajes el principio de responsabilidad colectiva, y se reiteran las palabras “cuidado” y “agradecimiento”.



3 Tuit original con video en : <https://twitter.com/alferdez/status/1241875614862376960>

4 Tuit original con video en: <https://twitter.com/alferdez/status/1241844418539393027>

Finalmente, en una tercera categoría de tuits, quien habla no es ya el presidente sino Alberto, un “hombre común” que durante el día trabaja de presidente, pero por la noche se quita el traje y antes de irse a dormir pasa un rato en Twitter respondiendo mensajes. En estos casos, como vimos, el registro es informal y el tono es descontracturado, cariñoso e incluso humorístico. Utiliza *memojis* (emoticones con sus propios rasgos) y advierte que “ya es hora de dormir”. Envía “abrazos con el alma” y dialoga en un registro infantilizado con niños hijos de usuarios, deseándoles feliz cumpleaños, “que se cumplan todos sus sueños”, e invitándolos, luego de la cuarentena, a acompañarlo en sus funciones y a “que veamos cómo nos portamos desde el helicóptero”.



De este modo, podemos sostener que, al menos durante la primera semana de cuarentena, la comunicación de Alberto Fernández se plasmó en tres tipos de mensajes. Si los primeros son “institucionales” en tanto que informan y describen acciones de gobierno, y los segundos son “movilizantes” tan pronto como buscan apelar a las emociones para alentar al acatamiento de determinada medida, a los tuits de la tercer categoría los podemos denominar mensajes “fáticos”, esto es, comunicaciones cuyo objetivo principal no se ubica en el contenido sino la producción del contacto en sí mismo.

Sin lugar a dudas este último subtipo es el que resulta más llamativo como fenómeno de comunicación política. Lo novedoso, no obstante, no está en la presentación del político como “hombre común”, lo cual es propio de las estrategias de proximidad contemporáneas (Annunziata, 2013). Radica, en cambio, en el ejercicio de un contacto en apariencia no intermediado ni coreografiado entre el presidente y ciertos conciudadanos con nombre y apellido.

Es cierto, el caso analizado guarda cierta relación con otras acciones comunicacionales de atención a la particularidad (Rosanvallon, 2009), tales como los “timbres” típicos del PRO y las clásicas invitaciones de Cristina Fernández de Kirchner a ciudadanos de cierta cultura u oficio a participar de sus cadenas nacionales.

Sin embargo, la diferencia principal radica justamente en los elementos metadiscursivos, como la desprolijidad de su escritura y el horario de su publicación, que revelan que la razón de ser de estos tuits “fáticos” es mostrar el contacto directo, auténtico, espontáneo, mediado por la plataforma pero no por *community managers* ni asesores de prensa, entre el representante y sus representados. Implícitamente, cada respuesta del presidente indica que éste, como cualquier hombre común después de trabajar, se desvela con Twitter, lee los mensajes que le llegan, y tiene la humildad de responderlos.

4. La imagen de sí

Ahora bien, a partir de estas tres categorías de mensajes podemos ir un poco más allá para definir la imagen de sí que proyecta Fernández en su discurso en Twitter.

Tal como ya hemos indicado, el análisis del discurso propone que las huellas que podemos encontrar en la materialidad lingüística y semiótica de un enunciado nos hablan sobre la escenografía que procuró construir el

orador para legitimar su enunciación. Sin embargo, marcas tales como el tono, el registro, el estilo, la argumentación, el léxico y la puntuación, tal como vimos en el análisis precedente, nos permiten hablar también, entre otras cosas del *ethos* o identidad discursiva que construye el orador.

La proyección de una imagen de sí es, para Ruth Amossy (2012), una dimensión constitutiva de toda discursividad. Es un efecto del uso de la palabra en situación (Amossy, 2010), y se constituye a partir de lo que el locutor muestra de sí mismo en determinado acto de enunciación, y lo percibido por el auditorio en una situación discursiva dada (Maingueneau, 2002).

El *ethos*, sin embargo, no surge de la nada, sino que se funda en ideas previas sobre el orador y en un repositorio de estereotipos presentes en el imaginario social de una época. Así, para estos autores, es un eco de memoria que se genera en el auditorio al ver y escuchar al orador, al cual asocian con cierta representación social disponible en su sentido común.

Es en este sentido que los analistas han adjudicado, para citar ejemplos argentinos, a Néstor Kirchner un “*ethos* militante setentista” (Montero, 2007; Dagatti, 2012), a Cristina Fernández un “*ethos* pedagógico-experto” (Vitale y Maizels, 2011), y a Mauricio Macri un “*ethos* managerial” (Montero, 2017).

Así, al igual que la escenografía, a través de la construcción de su *ethos* el locutor construye su legitimidad. Si bien no es resultado pleno de una estrategia consciente, en sus efectos la vinculación de su imagen con estereotipos considerados como valorados por su auditorio dota al locutor de legitimidad discursiva, o no lo hace. Si un orador es reconocido por su auditorio como poseedor de autoridad suficiente para pronunciar su discurso, es porque ha construido un *ethos* vinculado de manera satisfactoria con una entidad del imaginario social digna de legitimidad. Es por ello que Maingueneau describe al *ethos* como el “garante” de la enunciación: el discurso construye un *ethos* que en definitiva es la fuente de la propia validez del locutor como tal.

A partir de estas consideraciones podemos reconstruir entonces el *ethos* proyectado por Fernández en la primera semana de cuarentena, en cada una de las categorías de mensajes. En los tuits institucionales podemos identificar claramente un *ethos* presidencial. El “yo” que habla deriva su legitimidad de la posición de poder que de su cargo emana. Es el Presidente de la Nación, el Comandante en Jefe del Ejército, y el estilo del discurso responde a los parámetros requeridos por el campo del discurso político.

En la segunda categoría, los mensajes “movilizantes”, descubrimos que el presidente elabora un *ethos* paternal. Para convencer a la sociedad de

acatar las medidas de aislamiento no parece suficiente evocar de manera directa la autoridad presidencial, por lo que se presenta como un padre que vela por su familia. Se dirige a sus conciudadanos desde una postura que denota poder pero no distancia, exigencia pero también cariño, y de ese modo procura legitimarse.

Finalmente, en los tuits “fáticos” de las madrugadas Fernández construye un *ethos* de hombre común, el cual se plasma de manera contundente también en su descripción en su perfil en Twitter.



Fernández se presenta como un ciudadano común, abogado de profesión, profesor e hinchta de Argentinos Juniors que además trabaja como Presidente de la Nación Argentina. La puesta en escena de proximidad con la ciudadanía, de empatía, de escucha y de atención a la particularidad es otra fuente de legitimidad a la que recurre el presidente durante este período.

Para ir más allá, combinando las tres imágenes antes descriptas podemos sostener que Fernández durante la primera semana de cuarentena construyó un *ethos* de superhéroe. Su *ethos* presidencial le aporta los poderes. Su *ethos* paternal, la vocación de “salvar el mundo” y velar por la seguridad y el bienestar de su prójimo. Su *ethos* de hombre común, finalmente, le brinda el distintivo del superhéroe que, a diferencia de un dios mitológico, por la noche cuando regresa a su casa después de cumplir con tu tarea se quita el traje y vuelve a ser un ciudadano de a pie, al menos hasta la mañana siguiente.

5. Conclusión: Superpoderes y democracia

El *ethos* que proyecta un presidente habla mucho sobre su concepción sobre el cargo, y por lo tanto, sobre el poder. Claude Lefort sostiene que lo que caracteriza a las sociedades democráticas es que en ellas el poder es un lugar vacío (Lefort, 1985). Así, mientras que en el Antiguo Régimen éste estaba encarnado en la figura del príncipe, que acumulaba las esferas del poder, el saber y la ley por mandato divino, con las revoluciones democráticas se pierde el fundamento trascendente y se prohíbe a los gobernantes apropiarse del poder.

Una sociedad democrática, por lo tanto, es aquella en la que hay una desincorporación del poder, y éste deviene un lugar vacío que toma prestado un gobernante por el tiempo que dura su mandato. Los despotismos, las tiranías y los totalitarismos, por su parte, son fruto de otra mutación política simbólica del estatuto del poder, que se encarna nuevamente en la figura del líder.

A partir de estas consideraciones, el *ethos* de superhéroe proyectado por Fernández durante la primera semana de cuarentena parece ser eminentemente democrático. La construcción de una imagen de sí que se hace cargo de los atributos del poder durante la jornada laboral, pero que al finalizar los deja colgados junto con el traje para volver a ser un ciudadano común pone en escena de manera concreta un presidente para el cual el poder es un lugar vacío, del cual no se apropia ni encarna.

La excelente recepción que tuvo esta imagen de sí por parte de la audiencia durante la primera semana de la medida, tal como se reflejó en el aumento de la imagen positiva de Fernández, parece demostrar que el *ethos* y la escenografía contruidos por el locutor alcanzaron con éxito su objetivo de legitimarlo en su rol. Podemos concluir, así, que en el período analizado el presidente logró articular en su discurso en Twitter un *ethos* democrático en un sentido ontológico, que lo dotó de legitimidad para tomar una de las decisiones políticas más complejas de las últimas décadas en la Argentina.

6. Bibliografía

ANNUNZIATA, R. (2013) “La figura del “hombre común” en el marco de la legitimidad de proximidad: ¿un nuevo sujeto político?”, *Astrolabio* n°10, pp. 127 a 155.

- ANNUNZIATA, R. Ariza, A. y March, V. (2018) “Gobernar es estar cerca. Las estrategias de proximidad en el uso de las redes sociales de Mauricio Macri y María Eugenia Vidal” en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 13 (24) pp. 71-93.
- AMOSSY, R. (2010). *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*. Paris, Francia: PUF.
- _____ (2012) *L’argumentation dans le discours*. Paris, Francia: Colin.
- ARUGUETE, N. y RIORDA, M. “Componente retórico de uso y estilo” en Riorda, M. y Valenti, P. *Gobernautas y ciudadanos. Los gobernantes latinoamericanos y la gestión de redes sociales* (Coords), Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 17 a 38.
- CALVO, E. (2015). *Anatomía política de Twitter en Argentina*, Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.
- DAGATTI, M. (2012). “El estadista oculto. El *ethos* gubernamental en los discursos públicos presidenciales de Néstor Kirchner”. *Rétor* 2 (1), 55-93.
- FRATICELLI, D. y SLIMOVICH, A. (2016) “Anatomía política de Twitter. Entrevista a Ernesto Calvo” en *Letra. Imagen. Sonido L.I.S. Ciudad mediaticizada*, 8 (15), pp. 191 a 198.
- “Imagen positiva récord para Alberto Fernández” (27 de marzo de 2020) *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/255620-imagen-positiva-record-para-alberto-fernandez>
- JUNGHERR, A. (2016) “Twitter use in election campaigns: A systematic literature review”, en *Journal of Information Technology & Politics* 13 (1), pp. 72-91.
- LEFORT, C. (1985). “El problema de la democracia”. *Revista Opciones* (6), pp. 73-86.
- MAINGUENEAU, D. (2002) “Problèmes d’ethos”. *Pratiques* (113/114) pp. 55-67.
- _____ (2003) “¿Situación de enunciación” o “situación de comunicación?”, revista digital *Discurso.org*, Año 2, N°5.
- MATSA, K. (9 de mayo e 2016) “Facebook, Twitter play different roles in connecting mobile readers to news”, Pew Research Center. Recuperado de: <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2016/05/09/facebook-twitter-mobile-news/>
- MONTERO, A. S. (2007). “Política y convicción. Memorias discursivas de la militancia setentista en el discurso presidencial argentino”. *ALED*, 7 (2), pp. 92- 114.
- MONTERO, A. (2018). “Las palabras del presidente”. *BORDES*, 1(4), pp. 169-173.

- ROSANVALLON, R. (2009) *La legitimidad democrática*. Buenos Aires: Manantial.
- SCHMITT, C. (2001) “Teología Política I” en Orestes Aguilar, H. (comp) *Carl Schmitt teólogo de la política*, México D.F.; Fondo de Cultura Económica.
- SHEARER, E. “5 key takeaways about Twitter, Facebook and news use” (14 de Julio de 2015), Pew Research Center. Recuperado de: <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2015/07/14/5-key-takeaways-about-twitter-facebook-and-news-use/>.
- SLIMOVICH, A. (2017) “La ruta digital a la presidencia argentina. Un análisis político e hipermediático de los discursos de Mauricio Macri en las redes sociales” en *Dixit* (26) pp.24-4.
- VITALE, M. A. y MAIZELS, A. (2011): “El discurso de campaña electoral de Cristina Fernández de Kirchner (2007). Un caso de ethos híbrido no convergente”. *Linguagem em (Dis)curso*, 11(2) pp. 337-360.
- We are social (2020) Digital 2020. Global digital overview. Recuperado de: <https://wearesocial.com/digital-2020>

Gobierno abierto, Big Data y datos abiertos

Una aproximación conceptual a partir de la experiencia a nivel municipal en la República Argentina

Ezequiel Miller

[Universidad Nacional de Rosario, Argentina]

1. Introducción

A partir de las últimas décadas del siglo XX, hemos asistido a un verdadero cambio de época que ha trastocado radicalmente las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas a nivel global. De forma general es posible hacer alusión en términos causales a dos procesos concomitantes, que tienen como momento de eclosión a la década de 1970. Por un lado, la revolución tecnológica desatada a partir de la expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); y por otro lado, el avance del proceso de globalización. Ambos fenómenos combinados generaron una serie de consecuencias sobre la economía mundial, la política y las configuraciones del Estado, así como también favoreciendo el surgimiento de nuevos actores multiterritoriales y transnacionales (Castells, 1999, 2001; Bauman, 2010). Todo ello ha posibilitado la emergencia de la denominada Sociedad de la Información y el Conocimiento que genera una redefinición histórica de las relaciones de poder, en donde el incremento de la productividad no depende del incremento cuantitativo de los factores de producción (capital, trabajo, recursos naturales), sino de la aplicación de conocimientos e información a la gestión, producción y distribución, tanto en los procesos como en los productos (Castells, 1997; Finquelievich & Prince, 2011).

En un contexto de cambios a nivel global, como el mencionado previamente, la gestión pública se encuentra en un proceso de fuerte transformación,

principalmente a partir de este nuevo paradigma tecnológico. La gran expansión de las TIC e Internet ha potenciado las posibilidades de la sociedad de formar parte de las decisiones públicas, pero al mismo tiempo ha puesto en cuestión la legitimidad del Estado y la representatividad de su intervención e intermediación (Castells, 2009; Subirats, 2017) que se manifiesta de un modo particular en el nivel local de gobiernos.

En América Latina, las grandes urbes son un paisaje recurrente, llenas de una ciudadanía dinámica y cada vez más interconectada, algo que, de manera inevitable, incrementa la diversidad de intereses y demandas sociales, así como la complejidad de las relaciones entre los distintos sectores de la sociedad. La complejidad emergente del actual contexto y el incremento sustantivo y sistemático de las exigencias sociales ha obligado a incorporar nuevas temáticas en las agendas de los gobiernos locales al ritmo de las transformaciones globales. Todo ello opera de modo tal que las formas tradiciones de entender a estas instancias estatales, caracterizadas por su burocratización, con mecanismos centralizados y distantes de la ciudadanía, empiecen a verse desbordadas ante la necesidad de hacer frente a estos nuevos desafíos (Hernández Bonivento, 2017).

El presente trabajo se propone analizar los principales impactos de estas transformaciones en la gestión pública local a partir de una aproximación al concepto de gobierno abierto (GA) y algunos de sus pilares constitutivos e instrumentos, tales como la apertura de grandes paquetes de datos gubernamentales y el uso de la *Big Data*. Asimismo, se ofrece evidencia empírica acerca de los modos en que los municipios de la República Argentina adoptan este tipo de política y herramientas. Estos resultados exploratorios y preliminares permiten comprender el estado de situación del GA en general y del uso de datos abiertos en particular.

El artículo se encuentra dividido en tres grandes apartados. En las primeras tres secciones se aborda desde una perspectiva teórica el cambio de paradigma en la gestión pública, los alcances del concepto de GA, la apertura de datos gubernamentales y su vinculación con la *Big Data*. En una segunda parte se pone en consideración los principales resultados del estudio sobre municipios de Argentina en cuanto a la adopción de políticas de aperturas. Por último, se realiza una serie de reflexiones en la que se articulan aspectos teóricos y prácticos de las iniciativas estudiadas, así como sus potencialidades de desarrollo y restricciones en el contexto actual.

2. Cambios de paradigma en la gestión pública

La evolución histórica de la gestión de las administraciones públicas se ha producido a partir de las transformaciones de las sociedades contemporáneas, especialmente, aquellas relacionadas con los cambios tecnológicos. Desde inicios del siglo XX hasta la década de 1970 se observó una primacía de la denominada administración pública tradicional que surgió al calor de la teoría política liberal bajo la perspectiva del modelo burocrático weberiano. Uno de los ejes centrales era el estricto cumplimiento de las normas para garantizar la igualdad de trato de los usuarios y evitar cualquier discrecionalidad del poder público y del funcionariado. En las dos últimas décadas del siglo XX se desarrollaron intensos procesos de modernización de la administración pública a nivel global que intentaron registrar algunos cambios tecnológicos y superar los problemas del modelo burocrático tradicional, por lo general tuvieron un fuerte trasfondo economicista a partir de la incorporación de valores tales como la eficiencia y eficacia (McLaughlin, Osborne & Ferlie, 2002), centrales para la puesta en marcha de la llamada Nueva Gestión Pública (NGP).

Hacia finales del siglo XX en Europa y entrado el siglo XXI en América Latina, emergió el paradigma de la gobernanza como modelo alternativo de gestión pública. Esta propuesta procuró superar los déficits de legitimidad de los gobiernos mediante la incorporación de nuevos actores sociales en las definiciones de política pública (Prats i Catalá, 2006). La gobernanza postula un nuevo modo de entender al gobierno, distinto del jerárquico tradicional y de mercado, que se caracteriza por mayores niveles de colaboración entre los gobiernos y administraciones públicas y actores no gubernamentales en la hechura de las políticas públicas (Zurbriggen, 2011; Grandinetti, 2013). Más recientemente surgió un nuevo enfoque denominado gobernanza pública inteligente, una propuesta aún en construcción que incorpora al debate el impacto de los vertiginosos cambios tecnológicos acaecidos desde el año 2010. Todo ello han producido una nueva manera de entender la política y la administración pública, basada en los valores emanados de una filosofía abierta y colaborativa (Castells, 2009; Subirats, 2012; Criado Grande, 2016).

En relación al uso de las TIC en el ámbito público, existen numerosos planteos y expectativas sobre las verdaderas posibilidades en cuanto a una mejora general del sistema político y la democracia. Si bien son conocidos los alcances que posee el uso de Internet y las TIC, su aplicación en la gestión

pública despierta debates teóricos y empíricos, ya que su implementación podría traer aparejada una mejora en cuanto a funcionamiento general aportando soluciones, o bien, en el peor de los casos, podría generar nuevos y desconocidos problemas que no estarían en condiciones de resolver. En este punto resulta preciso alejarse de determinismos y dejar en claro que, entre las TIC y las estructuras sociales, se produce una interrelación dinámica.

En un primer momento las tecnologías en el sector público tuvieron un rol mínimo en línea con la administración pública tradicional. A mediados del siglo pasado el ámbito público comenzó a incorporar tecnologías de información para la realización de determinadas actividades, sobre todo vinculadas a tareas de cálculos y procesamiento numéricos de gran escala (Criado Grande, 2009). La década de 1980 introdujo algún grado de informatización, sobre todo a partir del desarrollo de *hardware* (ordenadores) y la creación de *software* destinados a la gestión, todo ello generó cierto cuestionamiento a las estructuras administrativas existentes (Danziger & Andersem, 2002). Vale recordar que en este contexto comenzó a tener cierto auge el paradigma de la NGP, dinámica que se profundizó en la década de 1990 con la irrupción de la web y la expansión de Internet. Desde el paradigma de la gobernanza pública, las TIC comenzaron a utilizarse en pos de vincularse con nuevos actores sociales a medida que crecían las posibilidades de transacciones e interacciones digitales. Estas interacciones no sólo se limitaron a la prestación de servicios públicos a los ciudadanos, sino que mediante la utilización de potentes sistemas de comunicación se crearon nuevos tipos de relaciones, un claro ejemplo de ello fue la interoperabilidad entre las administraciones públicas (Poggi, 2008). De este modo, se evidencia que la manera de involucrar a las TIC en dinámicas más o menos centradas en la NGP o la gobernanza pública no residía tanto en las propias tecnologías, sino en los paradigmas dominantes en la gestión pública en cada momento y lugar (Criado Grande, 2016).

La más reciente etapa de innovación tecnológica posee ciertas características disruptivas que afectan a la sociedad en su conjunto y en particular a la administración pública. La filosofía de la Web 2.0¹ potencialmente genera

¹ El concepto de Web 2.0 fue acuñado por Tim O'Reilly para hacer referencia a una segunda generación de la Web basada en comunidades de usuarios y una serie de servicios, como las redes sociales, los blogs, los wikis, entre otras, que posibilitan la colaboración y el intercambio de información entre los usuarios de una forma dinámica.

la incorporación de nuevos actores externos a las organizaciones públicas en los procesos de toma de decisiones y de colaboración, altera las dinámicas de intermediación, impone nuevos modelos de transparencia a partir de la baja en los costos de la publicación de información, entre otras consecuencias (Mergel, 2012). En este contexto, es que se produce el surgimiento de una corriente denominada GA que se asienta en los pilares de la transparencia, participación y colaboración, que aprovecha las nuevas posibilidades y potencialidades que brindan las TIC.

3. La irrupción del gobierno abierto

La gobernanza pública y de la filosofía de la Web 2.0 fueron el marco general que permitieron la emergencia de la perspectiva del gobierno abierto (GA) (Chun *et al.*, 2010; Oszlak, 2014). La teoría política democrática se sitúa como eje vertebrador de una nueva manera de entender la gestión pública que hace de la transparencia, la participación y la rendición de cuentas sus pilares básicos. Además, la colaboración con la ciudadanía y las organizaciones no se entiende como una excusa o un proceso exógeno, sino como una necesidad real de integración del conocimiento disperso en la sociedad para identificar y solucionar problemas públicos.

En la segunda década del siglo XXI, el GA se ha convertido en un tema de interés para académicos, políticos, funcionarios públicos, partidos políticos, ONG, organismos internacionales, entre otros. Cada uno de estos actores comprende al GA a partir de múltiples y variadas orientaciones. En términos genéricos puede entenderse al GA como un nuevo tipo de vinculación entre el gobierno y la sociedad mediada por el uso intensivo de TIC que implica la apertura de procesos de transparencia, participación y colaboración (Meijer, Curtin & Hillebrandt, 2012; Oszlak, 2012; Criado Grande & Rojas Martín, 2013; Gascó, 2014). El GA introduce un debate ampliamente trabajado en ámbitos académicos de la ciencia política y la administración pública, ya que muchos de los preceptos planteados son constitutivos de la sociedad democrática. Lo novedoso aquí está dado por el rol potencial de las TIC para dinamizar y favorecer dichos procesos.

Según Oszlak (2012), la literatura sobre el GA parece responder a tres orientaciones diferentes, que no terminan de encontrar un terreno común de interpretación, pese a la íntima vinculación entre sus respectivos objetos

de análisis: (a) el rol de la sociedad civil en la gestión pública, la participación ciudadana, la democracia deliberativa, entre otros; (b) trabajos más tradicionales sobre la organización y el funcionamiento de la burocracia estatal, su papel en la implementación de políticas públicas y su capacidad institucional; (c) trabajos centrados en el desarrollo de las herramientas informáticas de apoyo al GA, principalmente las aplicaciones de la Web 2.0.

Entre aquellos autores que comprenden al GA como redefinición de relaciones entre el Estado y la sociedad civil, Ramírez-Alujas (2012) afirma que es un nuevo modelo de relación entre gobierno, administraciones públicas y ciudadanos transparente, multidireccional, colaborativo y orientado a la participación de los ciudadanos en cuestiones públicas que posibilita catalizar, articular y crear valor público desde y más allá de las fronteras de las burocracias estatales. En un mismo sentido, Lathrop y Ruma (2010) entienden que el GA es un gobierno que abre sus puertas al mundo y co-innova con todos, especialmente con los ciudadanos; comparte recursos que anteriormente estaban celosamente guardados, y aprovecha el poder de la colaboración masiva, la transparencia en todas sus operaciones, y no se comporta como un departamento o jurisdicción aislada, sino como una estructura nueva, como una organización verdaderamente integrada y que trabaja en red.

Una de las características centrales de este nuevo modelo de gobierno es el intento por la maximización del valor público a través de la priorización de un uso intensivo de la tecnología, apostando por el co-gobierno e instaurando una manera de gobernar más dialogante, con mayor equilibrio entre el poder de los gobiernos y de los gobernados, lo que implica dar voz a una ciudadanía corresponsable (Gascó, 2014). Desde la mirada de Noveck (2011) el GA es una estrategia innovadora para cambiar la forma en que funciona el gobierno. Al utilizar la tecnología de red para conectar al público con el gobierno y entre sí, informados por datos abiertos, un GA solicita ayuda para resolver problemas. El resultado final son instituciones más efectivas y una democracia más robusta.

4. Datos abiertos y Big Data

Uno de los imperativos del GA es mejorar los niveles de transparencia y el acceso a la información mediante la apertura de datos públicos –para ejercer

control social y rendición de cuentas—, y la reutilización de la información del sector público —para promover la innovación y el desarrollo económico— (Concha & Naser, 2012). En términos prácticos, algunas de las modalidades implementadas fueron: (a) creación de una legislación específica para el libre acceso y disponibilidad de información ante requerimientos, o bien mediante la obligatoriedad de ser publicada en portales web gubernamentales; (b) creación de espacios institucionales específicos, en los que en algunos casos participan actores de la sociedad civil; (c) apertura de datos públicos que implica a grandes rasgos publicar información del sector público en formatos abiertos, facilitando su acceso y permitiendo su reutilización.

La transparencia es un elemento constitutivo del sistema democrático, sin embargo en las sociedades actuales, connotadas por fuertes transformaciones tecnológicas, se ha producido un crecimiento de la desconfianza y de la sospecha que se apoya en el control (Han, 2013). Esta dinámica social adquiere una inusitada relevancia al considerar las percepciones en torno al Estado y la política. Por ello, la apertura de datos no implica necesariamente una mejora directa en el sistema democrático y sus instituciones, un gobierno puede abrir datos sobre temas políticamente neutrales, como por ejemplo los horarios y recorridos del sistema de transporte, y al mismo tiempo seguir siendo opaco sin ninguna intención de rendir cuentas ante la sociedad, en tal sentido puede advertirse situaciones de uso especulativo de la información. Por tal motivo, resulta elemental diferenciar la información publicada, capaz de generar procesos de transparencia efectiva que dinamicen procesos posteriores y la simple divulgación de información.

Los datos abiertos (DA) u *open data*, por su denominación en inglés, podría ser entendido como una filosofía basada en la idea de que los datos o información creados por el Estado, y particularmente por las administraciones públicas, pertenecen a la sociedad (Yu & Robinson, 2012). Son datos de fácil acceso para cualquier propósito; pueden ser usados, modificados y compartidos, por lo que se espera que sean libres de costo alguno o que tengan un costo mínimo.

La emergencia de los datos abiertos se produjo a partir de una fuerte ligazón al GA y aparecen como un elemento clave para la apertura gubernamental, particularmente unidos a los pilares de la transparencia y la colaboración capaces de motorizar dinámicas de co-construcción y co-producción de políticas públicas, así como procesos externos al propio Estado. Para algunos autores, este fenómeno puede entenderse desde la lógica del

buen gobierno, de manera que la incorporación de iniciativas de datos puede considerarse como una búsqueda de legitimidad ante los problemas de opacidad y la percepción de corrupción de la ciudadanía (Ruvalcaba, 2020).

Los datos abiertos nacen y se desarrollan en un contexto tecnológico que lo posibilita, pero retoma un conjunto de tradiciones pertenecientes a varios campos del conocimiento. Es posible reconocer al *open data* como una práctica que surge como resultado de la convergencia de varias ideas, la mayoría de ellas provenientes del campo de las TIC y constituyentes del *ethos* de Internet y sus mentores. Prince y Jolías (2013) identifican cinco aspectos que permitieron el surgimiento y desarrollo de los datos abiertos:

- a) Las ideas de *software* libre y de código o fuente abierta (*free software open source*);
- b) Conceptos de *Big Data* (datos masivos) y *linked data* (datos vinculados);
- c) Planteos de construcción colaborativa emergentes de la lógica 2.0;
- d) Conceptos microeconómicos y nuevas prácticas comerciales (*community-sourcing* y *crowdsourcing*);
- e) La idea de la información como bienes públicos o comunes y el acceso a la información.

Se observa que entre las principales influencias que posibilitaron el surgimiento de los datos abiertos aparece el concepto de *Big Data*. Esa vinculación se debe a que la organización estatal realiza un permanente relevamiento, acumulación y producción de enormes masas de datos de todo tipo, ello incluye datos relativos al propio gobierno (actos, normas, documentos, etc.), pero también de los ciudadanos y de las empresas. Estas actividades que forman parte de la gestión cotidiana del gobierno son financiadas a través de los impuestos de modo tal que esa “masa crítica de datos, información o incluso el potencial conocimiento derivado de su análisis mediante nuevas y poderosas herramientas analíticas, el cálculo estadístico y particularmente del cruce o relacionamiento de datos de diversos individuos o grupos, es por derecho propio patrimonio de la comunidad y debe ser público” (Prince & Jolías, 2013:3).

En términos generales, *Big Data* hace referencia a la gran cantidad de datos producidos de modo espontáneo por la interacción entre dispositivos conectados, un gran conjunto complejo y cambiante de datos que crea

nuevas formas de valor al cambiar los mercados, las organizaciones y las relaciones entre ciudadanos y gobierno. Estos grandes paquetes de datos tienen el potencial de modificar los modos en que el propio Estado lleva adelante sus funciones, acciones y decisiones mediante una utilización estratégica de los mismos. Sin embargo, el aprovechamiento de estos grandes datos requiere de una enorme capacidad de análisis acerca de diversos temas, un punto crítico aquí es la sistematización de esos datos y su transformación en información.

La apertura de datos gubernamentales a gran escala puede latentemente impulsar la coproducción, colaboración y participación de los ciudadanos en los procesos públicos al proveer a los funcionarios de nuevos insumos de información que muestren un enfoque diferente, alternativas o propuestas distintas a la visión gubernamental, convirtiéndose así en consumidores de la información gubernamental (Purón-Cid, Gil-García & Luna Reyes, 2012). La promoción de la innovación mediante la utilización o reutilización de datos públicos actúa como catalizador de nuevos servicios y aplicaciones, que ubica a los gobiernos en un rol de gestores de plataformas al permitir que otras entidades y/o usuarios, utilizando los datos públicos liberados, puedan crear nuevas prestaciones en la web, generar nuevas actividades económicas y agregar valor público y cívico (Ramírez-Alujas, 2012).

Una cuestión decisiva que precede a la formulación de políticas de apertura de datos a nivel gubernamental es justamente el contexto de surgimiento y sistematización de dichos datos. Pando (2016) afirma que en América Latina existe un bajo grado de digitalización de los datos públicos, y en el caso de existir registros en muchas ocasiones no cuentan con calidad, consistencia y disponibilidad. La disgregación de bases de datos relativas incluso a un mismo ámbito, la inexistencia de modelos de datos comunes, la baja práctica en el uso de estándares y las decisiones aisladas que ejercen las dependencias a la hora de informatizar procesos de captura, son algunas de las características de la administración pública en nuestra región. Asimismo resulta esencial considerar los riesgos en torno a cuestiones de resguardo de la privacidad de los datos manipulados.

En este tipo de temáticas emergentes, tales como los datos abiertos, resulta esencial conocer de primera mano las dinámicas de abordaje a nivel estatal, particularmente es de interés analizar los principales impactos e iniciativas de este tipo de políticas públicas en los gobiernos locales. Por ello, se propone realizar a continuación un primer acercamiento a la situación de

los municipios de la República Argentina en materia de apertura de datos, en el contexto del GA.

5. Apertura de datos municipales en Argentina

En cada periodo histórico y en cada estructura social, uno o varios tipos de tecnología actúan como los adelantados de la ola de innovaciones. En las últimas décadas del siglo XX la punta de lanza de la innovación tecnológica se vehiculizó a través de la informática y las telecomunicaciones, tal como se ha desarrollado previamente. En este contexto, las ciudades son el escenario privilegiado para el desarrollo, difusión y aplicación de las TIC, y los gobiernos locales se han revalorizado como espacios de proliferación democrática y con capacidad para abordar nuevas problemáticas (Finquelievich, 2016). De ahí el interés por comprender las modalidades y dinámicas que se registran en torno a estas transformaciones de contexto en las entidades gubernamentales locales.

En este apartado se presentan una serie de resultados relativos a la situación de los municipios en cuanto a la apertura de datos gubernamentales en marco de políticas de GA². Para ello se ha estudiado un universo formado por la totalidad de los gobiernos locales de Argentina de más de 50 mil habitantes de acuerdo al último censo poblacional del año 2010 (INDEC, 2010). Se considera esta escala como un indicador de determinadas condiciones institucionales y de acceso a recursos que permiten poner en marcha estas políticas y, a su vez, avanzar en su estudio (Grandinetti & Miller, 2020). La metodología de la investigación triangula técnicas provenientes tanto del enfoque cualitativo como del cuantitativo. La producción de la información sobre la caracterización de las políticas de datos abiertos a nivel local se realizó mediante una colecta de información sistemática en los portales web

² Los resultados presentados en este apartado forman parte de un relevamiento preliminar realizado el marco del PICT 2018-03426 (FONCyT): “Políticas de Gobierno Abierto en gobiernos locales. Estado de situación en Argentina y España a partir de un estudio comparado” y de una Estancia de Investigación que el autor ha realizado en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) en el primer semestre del año 2019.

de dichos gobiernos locales³. Aquí se establece una dimensión estadística descriptiva que compara el grado de desarrollo de las políticas de GA y datos abiertos en el ámbito local. El relevamiento fue realizado durante el primer semestre de 2019.

En estos 122 municipios bajo estudio habita el 63% de la población total del país, de modo que se considera representativo en términos institucionales y poblacionales. La mayor porción de municipios con más de 50 mil habitantes se concentra en tan sólo cuatro provincias (Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe y Córdoba) las cuales albergan a 72 de los 122 gobiernos locales de este tipo, lo que representa el 60% sobre el total de municipios analizados. En dichos territorios se congrega la mayor cantidad de población que reside en áreas urbanas de la República Argentina. La provincia de Buenos Aires sobresale por disponer de 52 gobiernos municipales de este tipo.

A nivel general, se ha constatado que 45, de los 122 gobiernos estudiados, declaran que implementan algún tipo de iniciativa a la que denominan como “gobierno abierto”, ello representa un 37% sobre el total, tal como puede observarse en el Gráfico 1. Estos municipios se encuentran ubicados mayoritariamente en la región centro con 31 entidades que implementan iniciativas de este tipo. Cinco provincias concentran el 73% de los municipios que implementan iniciativas de GA: Buenos Aires (22), Santa Fe (5), Mendoza (3), Córdoba (3) y Jujuy (3).

Del total de municipios estudiados se ha detectado que 31 poseen iniciativas de datos abiertos, ya sea con portales o mediante la publicación de un conjunto de datos, ello representa al 25% del total de los gobiernos estudiados, tal como se muestra en el Gráfico 2. Aquí se observa que en términos geográficos, la región centro alberga 24 gobiernos con este tipo de iniciativas, mientras que el resto de las regiones el desarrollo es notablemente inferior. De este modo, en las provincias de Buenos Aires (17), Córdoba (3), Entre Ríos (1) y Santa Fe (3) se aglutina el 77% de municipios con iniciativas de apertura de datos.

3 Del conjunto relevado, sólo dos municipios no poseían portales web: los gobiernos de Chimbas (Provincia de San Juan) y de Alderetes (Provincia de Tucumán), de ello se desprende que un 98% de las entidades estudiadas disponen una página web institucional.

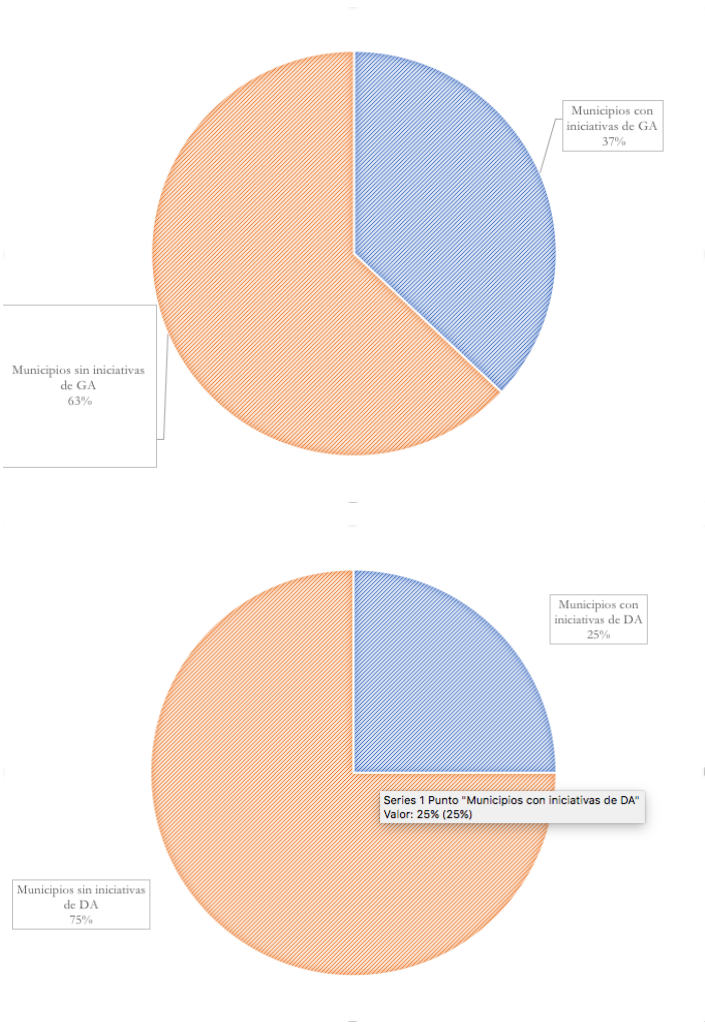


Gráfico 1. Iniciativas de gobierno abierto

Gráfico 2. Iniciativas de datos abiertos

Fuente: Elaboración propia

Las ciudades capitales de provincias poseen una relevancia institucional y política que las diferencia del resto de los municipios de sus respectivos territorios, por ello resulta de interés considerarlas. Sobre los 22 municipios capitales estudiados, se ha relevado que la mitad declaran implementar políticas de GA, en tanto que ocho realizan algún tipo de acción relacionada con

los datos abiertos⁴. Todos los municipios que implementan acciones de apertura de datos aplican políticas de GA, excepto el Municipio de Resistencia, ciudad capital de la provincia de Chaco, que publica datos abiertos, pero no identifica dicha iniciativa bajo la perspectiva del GA.

Con la finalidad de conocer la situación de estas entidades a partir de su nivel poblacional con una mayor precisión se ha establecido un agrupamiento de los 122 municipios seleccionados en cuatro categorías: M1 (Muy grandes, más de 300 mil habitantes); M2 (Grandes, de entre 150 mil y 300 mil habitantes); M3 (Medianos, de entre 75 mil y 150 mil habitantes) y M4 (Pequeños, de entre 50 mil y 75 mil habitantes). El agrupamiento se construyó *ad hoc* considerando las características de los municipios según escala y la posibilidad de contar con algunos niveles de homogeneidad entre los diferentes rangos. En la Tabla 1 se muestra la cantidad de municipios por cada categoría.

En la República Argentina en general, y particularmente en los municipios estudiados, subsiste una fuerte heterogeneidad en términos poblacionales, tal como puede observarse en la Tabla 1. Sólo dos gobiernos locales sobrepasan el millón de habitantes (La Matanza y Córdoba), mientras que en el otro extremo se encuentra una gran cantidad de municipios medianos y pequeños que poseen menos de 150 mil habitantes. Los municipios muy grandes, grandes y medianos son los que más declaran implementar iniciativas de GA, mientras que los municipios pequeños muestran una menor predisposición a la adopción en términos relativos de este tipo de políticas. Se observa con atención la situación de los municipios de más de 300 mil habitantes en los que más de la mitad implementa iniciativas de GA. En términos generales se manifiesta una mayor tendencia a la adopción de este tipo de políticas en municipios de más de 75 mil habitantes.

4 Las ciudades capitales con iniciativas de datos abiertos relevadas fueron las siguientes: La Plata, Córdoba, Ciudad de Santa Fe, Ciudad de Mendoza, Ciudad de San Luis, Resistencia, San Fernando Del Valle De Catamarca, Río Gallegos.

Categoría de Municipio	Características poblacionales	Municipios por categoría	Municipios con iniciativas de GA	Municipios con iniciativas de DA
M1	Muy grandes - Más de 300 mil	25	13 (52%)	10 (40%)
M2	Grandes - Entre 150 y 300 mil	28	11 (39%)	9 (32%)
M3	Medianos - Entre 75 y 150 mil	36	14 (39%)	8 (22%)
M4	Pequeños - Entre 50 y 75 mil	33	7 (21%)	4 (12%)
Total		122	45 (37%)	31 (25%)

Tabla 1. Cantidad de municipios agrupados por tipología poblacional

Fuente: Elaboración propia

Una situación análoga se registra al momento de analizar la apertura de datos en estos municipios. Se observa una mayor presencia de iniciativas de datos abiertos en los gobiernos locales de mayor tamaño, a medida que aumenta la cantidad de habitantes son más frecuentes este tipo de iniciativas. Las categorías muy grandes y grandes son las que poseen, en términos relativos, la mayor cantidad de espacios dedicados a los datos abiertos. En tanto, que los municipios con una población inferior a los 150 mil habitantes muestra una tendencia a la disminución de iniciativas de aperturas de datos gubernamentales, en los gobiernos locales pequeños su adopción es aún menor. La población promedio de los municipios que aplican políticas de datos abiertos es de 283 mil habitantes, ello reafirma lo mencionada previamente en cuanto a que tienden a ser preferentemente los gobiernos de mayor tamaño los que aplican este tipo de iniciativas.

6. Reflexiones finales

Los cambios recientes en gestión pública han estado motorizados principalmente por las transformaciones tecnológicas acaecidas en las últimas décadas, de este modo la emergencia del GA y particularmente la apertura

gubernamental de grandes paquetes de datos, muestran con claridad las potencialidades del uso intensivo y extensivo de TIC en el sector público.

El GA ha puesto el foco en la necesidad de generar nuevas y dinámicas instancias de vinculación entre el Estado y la sociedad con la finalidad de incrementar sus niveles de legitimidad, en concordancia con las premisas aportadas desde el paradigma de la gobernanza. Bajo los pilares de la transparencia, la participación y la colaboración se han puesto en marcha diversos dispositivos mediados por el uso de TIC, en el contexto de las nuevas posibilidades brindadas por de la emergencia de la Web 2.0. Los datos abiertos irrumpieron como fruto de esta progresiva tendencia hacia la apertura gubernamental, así como por el desarrollo de tecnologías de la gestión que permitieron la sistematización y publicación de grandes paquetes de datos a bajo costo. Estos tipos de datos tienen el potencial, no sólo de incrementar los niveles de transparencia del sector público, sino que al mismo tiempo ofrecen la posibilidad de promover la innovación a partir de su reutilización por parte de diversas comunidades especializadas.

El presente artículo realizó una aproximación teórica a la cuestión, pero al mismo tiempo se han puesto en foco las diversas dinámicas de adopción de GA y de los datos abiertos por parte de gobiernos locales de la República Argentina. Para analizar estas tendencias emergentes se consideró la realidad de 122 municipios de más de 50 mil habitantes. En términos generales se observó una dispar apropiación de este tipo de iniciativas, el 37% manifestó implementar acciones de GA, en tanto que sólo un cuarto del total de municipios estudiados ha manifestado utilizar datos abiertos. Se ha observado una regularidad significativa en cuanto a una predisposición más elevada a la adopción de estas iniciativas en municipios de mayor tamaño poblacional, particularmente aquellos ubicados geográficamente en la región central de la Argentina, de este modo la cantidad de habitantes de un territorio determinado parece indicar una propensión más alta a la incorporación de este tipo de políticas.

De la investigación se desprende que una buena parte de los municipios estudiados se encuentran en una primera etapa de desarrollo en materia de apertura, muchos poseen ciertas condiciones iniciales, tales como la voluntad política y una infraestructura tecnológica básica. En tanto, que un pequeño grupo de gobiernos locales, principalmente aquellos de mayor tamaño, se encuentran en una segunda fase en la que han puesto en marcha acciones de transparencia activa mediante la creación de portales de datos abiertos capaces de habilitar instancias de participación y colaboración.

El contexto político e institucional en el que se implementen estrategias de apertura de información y de datos aparece como un aspecto crucial para evitar correr el riesgo de que algunos gobiernos se sumen a la ola aperturista digital con la finalidad de tomar a la transparencia intrínsecamente para mostrarse como más democráticos cuando en verdad no lo son. Este es un proceso dinámico y complejo que implica el reconocimiento de derechos de acceso a la información a ciudadanos y que requiere de gobiernos capaces de poner a disposición aquella información y datos que den cuenta de sus actividades y resultados, en base a los principios de relevancia, exigibilidad, accesibilidad, oportunidad, veracidad, comprensibilidad, sencillez, y máxima divulgación (Oszlak, 2012), sin perder de vista el resguardo de la privacidad y confidencialidad en el manejo de datos sensibles. Un aspecto posibilitador de este tipo de estrategias es la disponibilidad y uso de TIC por parte de los ciudadanos y de las organizaciones (públicas, privadas e intermedias) por ello la cuestión de la accesibilidad y alfabetización digital no debe quedar fuera del debate.

En este punto resulta relevante considerar los incentivos que tienen los municipios para activar este tipo de procesos. El involucramiento ciudadano y de las organizaciones locales representa uno de los indicativos más importantes para propiciar la generación de valor público, ya sea que actúen desde una perspectiva cívica reclamando por información clara y accesible, o bien desde intereses particulares, como por ejemplo los de desarrolladores de la industria del *software*. La creación de portales, el uso de redes sociales digitales o la instauración de laboratorios de innovación pública dan cuenta de la variedad herramientas destinadas a dinamizar la relación entre Estado y sociedad mediante el aprovechamiento de las capacidades colectivas. Del mismo modo, es posible identificar otro tipo de incentivos provenientes desde diferentes esferas y niveles gubernamentales, ya sea a través de imposiciones legales para garantizar la apertura de datos públicos o bien mediante la generación de instancias de cooperación y coordinación al interior del mismo sector público, tales como la implantación procesos de interoperabilidad.

Por fuera de las consecuencias exógenas que potencialmente implica la apertura de datos, resulta esencial posar la mirada hacia su disponibilidad en la gestión interna de los municipios con el objetivo de fortalecer sus entramados administrativos y los procesos de tomas de decisiones de políticas públicas. Por lo tanto, sin sistemas robustos de producción, gestión y sistematización de datos que permita el entrecruzamiento de información, la

disponibilidad de datos abiertos aparece como una valiosa actitud en términos de transparencia, pero sin consecuencias reales sobre la gestión pública y la activación de procesos de colaboración y transparencia activa.

7. Bibliografía

- BAUMAN, Z. (2010) *Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BERTOT, J., JAEGER, P. & GRIMES, J. (2010) 'Using ICTs to create a culture of transparency: E-government and social media as openness and anti-corruption tools for societies.', *Government Information Quarterly*, 27(3), pp. 264–271.
- CASTELLS, M. (1997) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1 La sociedad Red*. Madrid: Alianza Editorial.
- _____ (1999) *La Era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- _____ (2001) *La galaxia Internet*. Barcelona: Areté.
- _____ (2009) *Comunicación y Poder*. Madrid: Editorial Alianza. doi: 10.1073/pnas.0703993104.
- CHUN, S. A. et al. (2010) 'Government 2.0: Making Connections between Citizens, Data and Government 2. Open Government – Principles and Requirements', *Information Polity: The International Journal of Government & Democracy in the Information Age*, 15, pp. 1–9.
- CONCHA, G. & NASER, A. (2012) 'Datos abiertos: Un nuevo desafío para los gobiernos de la región', *CEPAL - Serie Gestión pública*, 74.
- CRIADO GRANDE, J. I. (2009) 'Nuevos enfoques en el estudio de la Administración electrónica. Neoinstitucionalismo y tecnologías de información y comunicación e Internet en las administraciones públicas', pp. 0–45, *Revista Estudios / Working Papers. Universidad Autónoma de Madrid (UAM)*.
- _____ (2016) 'Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública', *Revista de Estudios Políticos*, 173, pp. 245–275.
- CRIADO GRANDE, J. I. & ROJAS MARTÍN, F. (2013) 'Aproximación general sobre la adopción y uso de las redes sociales en las administraciones públicas', in Criado, J. I. and Rojas Martín, F. (eds) *Las redes sociales digitales en*

- la gestión y las políticas públicas. Avances y desafíos para un gobierno abierto*. Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya.
- DANZIGER, J. N. AND ANDERSEM, K. V. (2002) 'The impacts of information technology on public administration: an analysis of empirical research from the "golden age" of transformation', *International Journal of Public Administration*, 25(5), pp. 591–627. doi: 10.1081/PAD-120003292.
- FINQUELIEVICH, S. (2016) *I-Polis. Ciudades en la era de Internet*. Buenos Aires: Diseño Editorial.
- FINQUELIEVICH, S. & PRINCE, A. (2011) 'El Gobierno Electrónico como factor de desarrollo urbano-regional', *AVATARES de la comunicación y la cultura*, Nº 2.
- GASCÓ, M. (2014) 'Qué es el gobierno abierto (y qué no es)', in *Guía práctica para abrir gobiernos*. Madrid: Goberna América Latina - Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.
- GRANDINETTI, R. (2013) 'Notas sobre los aportes de la gobernanza y la nueva institucionalidad a la construcción de un marco de estudio sobre las organizaciones públicas', *Tecnología de la Administración Pública*.
- GRANDINETTI, R. & MILLER, E. (2020) 'Tendencias y prácticas: políticas de gobierno abierto a nivel municipal en Argentina', *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 21, pp. 89–112.
- HAN, B.-C. (2013) *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.
- HERNÁNDEZ BONIVENTO, J. (2017) 'Gobernanza abierta a nivel local: teoría y práctica en América Latina', in Naser, A., Ramírez-Alujas, Á., and Rosales, D. (eds) *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- INDEC (2010) 'Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la República Argentina'. Buenos Aires.
- LATHROP, D. & RUMA, L. (2010) *Open Government: Collaboration, Transparency, and Participation in Practice*. Sebastopol: O'Reilly Media.
- MCLAUGHLIN, K., OSBORNE, S. & FERLIE, E. (2002) *New Public Management: Current Trends and Future Prospects*. London: Routledge.
- MEIJER, A., CURTIN, D. & HILLEBRANDT, M. (2012) 'Open government: connecting vision and voice', *International Review of Administrative Sciences*, 78:10, pp. 10–29. doi: 10.1177/0020852311429533.
- MERGEL, I. (2012) *Social Media in the Public Sector: A guide to participation, collaboration, and transparency in the networked world*. San Francisco: John Wiley and Sons.

- MERGEL, I. & BRETSCHNEIDER, S. (2013) 'A Three-Stage Adoption Process for Social Media Use in Government.', *Public Administration Review*, 73(3), pp. 390–400.
- NOVECK, B. (2011) "What's in a Name? Open Gov and Good Gov", *HuffPost*. Available at: https://www.huffingtonpost.com/beth-simone-noveck/whats-in-a-name-open-gov-_b_845735.html.
- OSZLAK, O. (2012) 'Gobierno abierto: promesas, supuestos, desafíos', VIII Conferencia Anual INPAE: "Gobierno Abierto: Por una gestión pública más transparente, participativa y colaborativa", pp. 1–26.
- _____. (2014) 'Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública', in Kaufman, E. and Oszlak, O. (eds) *Teoría y práctica del gobierno abierto : Lecciones de la experiencia internacional*. DRC; RedGealc; OEA, pp. 5–58.
- PANDO, D. P. (2016) 'Gobierno abierto y el riesgo del canto de las sirenas en América Latina', XXI Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y la Administración Pública, Santiago de Chile, Chile, pp. 8–11.
- POGGI, E. (2008) 'Modelo de Madurez para la Interoperabilidad', in *Interoperabilidad en la Administración Pública*. Buenos Aires: Dirección de Recursos Humanos, Jefatura de Gabinete de Ministros, pp. 363–397.
- PRATS I CATALÁ, J. (2006) *A los príncipes republicanos. gobernanza y desarrollo desde el republicanismo cívico*. Edited by : I. N. de A. P. (INAP). Plural.
- PRINCE, A. & JOLÍAS, L. (2013) 'Open Data. Las fuentes conceptuales del Gobierno abierto', *Revista TELOS* (Cuadernos de comunicación e innovación), Enero-Ab, pp. 1–9. Available at: <https://telos.fundaciontelefonica.com/url-direct/pdf-generator?tipoContenido=articuloTelos&idContenido=2013021317570001&idioma=es>.
- PURÓN-CID, G., GIL-GARCÍA, J. & LUNA REYES, L. (2012) 'IT-enabled policy analysis: new technologies, sophisticated analysis and open data for better government decisions', *13th Annual International Conference on Digital Government Research*, pp. 97–106.
- RAMÍREZ-ALUJAS, Á. V (2012) 'Gobierno abierto es la respuesta : ¿Cuál era la pregunta?', *Revista Más Poder Local*, pp. 14–22.
- RUVALCABA, E. A. (2020) 'Datos abiertos Open data', *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 18, pp. 327–334. doi: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2020.5280>.
- SUBIRATS, J. (2012) '¿Qué democracia y qué Administración para la nueva época? Internet y la gestión pública', *Ekonomiaz*, N° 80.

-
- _____ (2017) 'Innovación social, cambio tecnológico y gobierno abierto: la coproducción de políticas públicas', in Naser, A., Ramírez-Alujas, Á., and Rosales, D. (eds) *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe* América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- YU, H. & ROBINSON, D. G. (2012) 'The New Ambiguity of "Open Government"', *UCLA LAW REVIEW DISCOURSE*, 178, pp. 178–208.
- ZURBRIGGEN, C. (2011) 'Gobernanza: una mirada desde América Latina', *Revista Perfiles Latinoamericanos* - Flacso, 38, pp. 39–64.

Hacia una participación anfibia: desafíos del mundo online y offline en la participación ciudadana. El caso de Rosario.

Gisela Signorelli

[Universidad Nacional de Rosario, Argentina]

1. Introducción

Si bien se ha escrito bastante sobre gobierno abierto y electrónico así como sobre los usos de las redes sociales y el Big Data (Annunziata, 2019; Galup, 2019; De Armas, 2011; Grandinetti y Miller, 2020; etc.) aún no existen numerosos análisis sobre el uso de las tecnologías digitales en procesos de participación institucionalizados, es decir, promovidos de arriba hacia abajo.

Nuestras democracias como sistema fortalecido a lo largo del siglo XX, necesitan *aggionar* algunas de sus lógicas a las del siglo XXI, dado que “la vitalidad de una democracia reside, justamente, en el grado de sincronía entre el sistema y el estilo de vida de los ciudadanos” (Bianchi y Macini, s/f:17), y las tecnologías tienen hoy un fuerte peso en nuestra cotidianeidad.

Como consecuencia, gobiernos con trayectoria en políticas de participación ciudadana presenciales como Belo Horizonte, Cascais, La Plata y Rosario, entre otros, han encontrado en las herramientas digitales una forma de continuar dichas experiencias en el marco de un nuevo territorio o interface de la participación: el mundo digital. Creemos que ello se debe a que: en primer lugar, se necesita ampliar el público que llega a esos espacios o territorios físicos de la participación. En segundo lugar, porque, aunque la cantidad de participantes no es sinónimo de calidad en la participación; para los gestores públicos el número de participantes sigue siendo significativo y las herramientas digitales podrían aumentar el número de participantes

global. En tercer lugar, porque también han encontrado en ellas, una nueva forma de comunicación con la ciudadanía que parece más sencilla y cómoda. En cuarto y último lugar, porque la llamada generación Z nació en el mundo de Internet y sus relaciones interpersonales pasan ineludiblemente por las redes sociales siendo, a su vez, una generación propensa a la participación por nuevos medios, en una fusión de ambos territorios, como demuestran las grandes convocatorias organizadas por redes sociales para temas candentes como el cambio climático o la violencia de género.

Al respecto, un tema de estudio frecuente en la última década, es cómo la ciudadanía usa las herramientas digitales para movilizarse, colocar un tema en agenda o presionar a las autoridades sobre un asunto dado (Annunziata, 2019; Sorj y Fausto, 2015 y 2016; Henríquez Ayala, 2011). Si bien, dichos antecedentes son interesantes para pensar la combinación de la participación offline y online desde abajo hacia arriba, nuestro interés es pensar dicha relación en los instrumentos de participación institucionalizada que son *top-down*.

Para ello, esta investigación de tipo exploratoria y sincrónica tiene por objetivo, por un lado, analizar los desafíos que la participación ciudadana digital adiciona a los ya existentes en el mundo offline y cómo compatibilizar el intercambio entre un territorio y el otro (participación anfibia). A su vez, estudiar las características de la participación ciudadana digital en la ciudad de Rosario, Santa Fe (Argentina) a través de las iniciativas propuestas por el gobierno local en el portal denominado Rosario Participativa, cuya creación data del año 2016.

Desde una metodología cualitativa nos aproximaremos al objeto de estudio a partir de los datos que arroja el mismo sitio web así como información recaba en periódicos locales y otra brindada por autoridades municipales. Por último, accedimos a información de *datasets* del Portal gracias a los creadores del mismo¹. Recuperamos además, en el caso del Presupuesto Participativo (PP), información recopilada durante años en investigaciones propias sobre el caso para mostrar algunos cambios desde que, a la participación presencial que se promovía desde sus orígenes, se le incorporaron opciones de votación online.

De esta manera, el artículo propone primeramente indagar sobre los efectos de Internet en la vida cotidiana y, por tanto, en la democracia y la

¹ Agradecemos a Agustín Frizzera, Director Ejecutivo de Democracia en Red.

política. De ello, se desprende la necesidad de definir con claridad algunas categorías vinculadas que, si bien se relacionan entre sí, no son sinónimos: *e-government*, *e-democracy*, *e-participation*. Luego, nos interesa debatir sobre la participación digital como un nuevo territorio o arena política de la participación para observar las vinculaciones entre el mundo online y el offline a partir de lo que llamaremos participación anfibia. Por último, describiremos el caso de análisis evaluando los aportes y el alcance del Portal “Rosario Participa”.

2. La irrupción de Internet en la vida cotidiana y sus efectos democráticos

*Hace 1.000.000 de horas, el homo sapiens emergió.
Hace 1.000.000 de minutos, la Cristiandad comenzó.
Hace 1.000.000 de segundos, la primera PC fue lanzada.
Hace 1.000.000 de búsquedas en Google... fue esta mañana*
Han Varian

Hoy, como sabemos, las redes sociales son moneda corriente en un rango etario cada vez más amplio mientras las tasas de acceso a Internet tienen una tendencia creciente: con un 4% de crecimiento interanual, se calcula que el 79% de los argentinos (unos 35 millones) tienen acceso a Internet². Aunque en el Gran Rosario ese porcentaje es menor a la media, según el INDEC (2018), el 68,5% de la población tiene el servicio en su hogar mientras que casi un 80% lo utiliza desde su celular³.

En la era de las TICs, entonces, el tiempo logra acelerarse. Los cambios son vertiginosos, el peso de la instantaneidad cada vez más alto, el volumen de información disponible es probablemente el mayor de toda la Historia: *a afirmação básica é que a internet facilita trocas interativas entre pares ou de muitos para muitos, permitindo maior simetria do poder de comunicação que*

2 Puede verse más información en: <https://www.impulsonegocios.com/internet-en-argentina-acceso/>

3 Datos extraídos de: <https://ecos365.com.ar/noticias/El-Gran-Rosario-tiene-el-nivel-mas-bajo-de-hogares-con-acceso-a-internet-del-pais-20190514-0013.html> https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_19CF6C49F37A.pdf

formas unidirecionais para envio da informação, como aquelas da imprensa escrita e da radiodifusão (Buchstein, 1997; Coleman, Blumler, 2009; Lemos, Lévy, 2010; Street, 1997 en Cardoso Sampaio, 2014:184). La indiscutible asociación entre saber y poder, hacen que *prima facie*, observemos el fenómeno conocido como triple revolución (la difusión de Internet, las redes sociales y los teléfonos celulares), como ventajoso en materia de democratización del conocimiento.

Algunos autores como Bianchi llegan a comparar la revolución de Internet con la de la imprenta del siglo XIV: “uno de los factores principales de este fabuloso poder de la web radica en un valor fundamental: la neutralidad. (...) Es decir, cualquier persona en cualquier lugar puede acceder a cualquier información, lo único que varía es la velocidad” (Bianchi, 2014:69).

Por tanto, “acceder a Internet ha transformado la manera como los ciudadanos se relacionan, se comunican, se informan, se agrupan, se movilizan, consumen, realizan trámites, se educan, entre otros temas, sin que esto, necesariamente, reemplace los hábitos tradicionales” (Ford, 2019:33). Aún así no podemos desconocer la cuestión generacional: las personas mayores tienen una relación diferente con Internet en relación a las más jóvenes, que son los llamados nativos digitales quienes a su vez, en Argentina, también son nativos democráticos.

Asumido esto, la pregunta es cuánto influyen las tecnologías digitales en nuestras democracias y cuál es su potencial de impacto en la vida política. Sorj y Fausto (2015) afirman que, por el momento, los espacios digitales o de “ciber-activismo” son más un lugar de catarsis colectiva que un “camino de empoderamiento de los sin poder”. ¿Es taxativamente así?

Parece sensato pensar que, desde un computador o teléfono celular, solo se encuentra un individuo que potencia su individualidad detrás de una máquina sin contacto real con los otros. Si bien es cierto que Internet posibilita que las distancias se acorten y que nuevas voces puedan acceder a esta creciente arena política, es importante, a nuestro entender, poner el acento en no repotenciar viejos vicios de los territorios reales de poder así como no subestimar sus alcances.

Como sucede en otros campos, el Estado juega aquí un rol fundamental en redistribuir a partir del diseño de determinadas políticas públicas. En Bianchi y Mancini (s/f:17) se recuerda la necesidad de no caer en “tecnoutopismos”, ya que, afirman, “las desigualdades en el mundo online son aún más grandes que en el mundo offline” y sigue existiendo, en términos de

Sorj y Fausto (2015) una desconexión entre el malestar social y las formas institucionalizadas de poder.

La neutralidad (o incluso la gratuidad) de Internet no garantiza en sí misma la accesibilidad ni mucho menos la inclusión. La web es un espejo de las desigualdades sociales. En primer lugar, porque en los países más desarrollados hay mayor expansión de la economía del conocimiento que en los países pobres. En segundo lugar, porque es complicado y lleva años de inversión reducir las brechas digitales existentes. No obstante, se trata de un nuevo territorio de disputas y *“neste sentido, se considerarmos que a informação e a comunicação são importantes elementos de poder e dominação, a Internet também pode ser pensada e utilizada como instrumento de poder alternativo, de resistência e de mudanças sociais, na medida em que permite novos repertórios de ação”* (Ferreira Soares, 2012:45).

En ese aspecto, es innegable que las diferentes plataformas digitales y redes sociales permiten obtener información, expresarse y alcanzar algunos niveles de diálogo político. Galup (2019:22) sostiene que “la conectividad permite a los ciudadanos estar más informados además de participar, opinar y denunciar los conflictos en sus territorios, comunidades o espacios laborales”, siendo el tiempo un factor clave para construir la confianza que toda estructura comunitaria requiere. Por tanto, las nuevas tecnologías no sólo no garantizan la disminución de las desigualdades sociales si no que tampoco *per se* construyen mejores o mayores lazos de confianza; sin embargo, son herramientas valiosas para acortar ambas brechas.

Las redes sociales han permitido acercar a los políticos a la ciudadanía mostrando rasgos más humanos de los primeros pero aún así la ruptura y la distancia es tan fuerte (en materia de crisis de representación) que las plataformas digitales son mayormente utilizadas para expresar descontentos y críticas poco constructivas, demostrándose bajos niveles de involucramiento ciudadano. De lo dicho se desprenden algunos interrogantes:

¿Cualquier forma de expresión puede entenderse como una participación política ciudadana? ¿Todas las formas de participación mediadas por las tecnologías digitales son necesariamente buenas y deseables para la democracia? Entre otras cuestiones: ¿expresar ideas, preferencias o discutir algo en una lista de distribución, foro o Twitter implica una participación política ciudadana? (Vercelli, 2013:123).

Veamos, tal como señala Annunziata (2019) la participación online es habitualmente tratada como superficial y no reflexiva. En muchos casos es espontánea pero parece contraponerse con la militancia tradicionalmente concebida por lo que se denomina despectivamente “activismo de sillón”. Sorj (2016:17) lo define como “una forma perezosa de hacer política”. No obstante, coincidimos con la autora en que “la frontera entre lo online y lo offline debe ser relativizada al tiempo que no todo activismo online se revela como perezoso” (Annunziata, 2019:87) ni toda militancia presencial garantiza mejores resultados.

Desde nuestro punto de vista, las tecnologías digitales no tienen potencialidad en sí mismas ni como participativas ni como democráticas. Las relaciones sociales y políticas son mucho más complejas porque dependen de todo un sistema de valores y de arreglos institucionales. Por tanto, la participación y la vida política online tampoco tienen en sí mismas cualidades negativas: simplemente, consideramos que la virtualidad es un territorio más de la participación que debe ser explorado y analizado. Se trata de herramientas que según su uso, pueden fortalecer o debilitar los lazos democráticos. De esta manera, las TIC no son neutras sino más bien vehículos de comunicación y participación que pueden ser direccionados en uno u otro sentido. Por otra parte, la virtualidad no puede entenderse sin la presencialidad.

3. Linkeando conceptos: e-democracy, e-government, e- participation

En las redes sociales hay ciudadanos y donde hay ciudadanos hay política.

Galup, 2019

En los últimos decenios el Estado ha sufrido numerosas transformaciones en materia de su modernización. A propósito de la campaña electoral de Barack Obama de 2009, comenzamos a hablar del Gobierno Abierto (GA)⁴. El mismo es definido por Oszlak (2012:3) como “una verdadera filosofía acerca de

⁴ “Al ser un concepto relativamente nuevo, al menos en su connotación vigente (la primera aparición documentada de este concepto puede rastrearse hacia mediados de la década de 1950, en el artículo *The open government principle: applying the right to know under the Constitution*. Parks, 1957), el GA puede identificarse de manera diversa y heterogénea. Por ello, se observa cierta dispersión en la forma en la que es comprendido y en la que es implementado” (Grandinetti y Miller, 2020:93).

cómo gobernar y de cuál es el rol que juegan el gobierno y los ciudadanos en la gestión pública y en sus resultados”. Si bien el autor considera que las tecnologías no son necesarias para ello reconoce que “han multiplicado, con alcances inéditos, las formas, instancias y mecanismos a través de los cuales esas interacciones pueden hoy materializarse” (Oszlak, 2013:4).

Es decir que, el GA es tanto una teoría como una práctica de gobierno que encuentra una nueva forma de vinculación entre el Estado y la Sociedad Civil, asociada a la adopción de nuevas tecnologías que permiten una mayor cercanía, una doble vía de comunicación que fomenta la *accountability* y que posibilita, por tanto, un mayor compromiso ciudadano en la co-gestión de lo público.

Para ser considerados abiertos, los datos deben ser publicados sin tratar información de tipo primario que pueda ser usada, reusada y distribuida (Grandinetti y Miller, 2020). Estas son las bases del primer pilar del GA: la transparencia. El segundo, es la participación mientras el tercero, hace referencia a la colaboración.

En ese contexto de GA, es que algunos autores hablan además de la emergencia de una Democracia Electrónica o *e-democracy* (Araya, 2009; Ford, 2019; Cardoso Sampaio, 2014). En ella destacan como principal pilar, la participación. Nos preguntamos si es posible pensar que la democracia sea electrónica o, si bien Internet y las nuevas tecnologías son un medio, es decir, nuevos canales de comunicación para mejorar la Democracia en un sentido tradicional.

Nos inclinamos, como dijimos, por pensar a las TICs como un medio – no neutro, según el uso que se le dé en el marco de las políticas y la política-. En un primer momento, su incorporación se dio por lo que se conoce como *e-government* o gobierno electrónico.

La digitalización y modernización del Estado en todos sus niveles estuvo agilizado por la aparición de trámites y consultas online. Es decir, se procuró a partir de la tecnología volver más eficiente y más cercano el Estado a los ciudadanos. En Armas (2011), se mencionan una serie de fases en el que el mismo se desarrolla: presencia, interacción, transacción y transformación para dar lugar, finalmente, al escalón de la participación democrática:

- Presencia: el gobierno tiene presencia en Internet a través de la divulgación de sus sitios web o portales.
- Interacción: la interacción es posible en una comunicación más directa entre los ciudadanos y los organismos. Estos no solo brindan

información, sino que están preparados para recibir opiniones y establecer una comunicación con la población a través del correo electrónico, envío de formularios, de comentarios de opinión o de foros.

- Transacción: los organismos brindan a los ciudadanos la posibilidad de iniciar, realizar el seguimiento y finalizar cualquier trámite en línea, sin tener que ir personalmente a la dependencia correspondiente.
- Transformación: aquí el salto es cultural, lo cual genera un reto mayor para su implementación porque implica una redefinición de los servicios y de la operación de la administración pública, creando una integración total entre agencias y entre niveles regionales, así como con el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el ciudadano, permitiendo servicios cada vez más personalizados.
- Participación democrática: representa el nivel más avanzado de las iniciativas en línea del gobierno quien estimula la toma de decisiones participadas y está dispuesto a implicar a la sociedad en la red en un diálogo de doble dirección⁵.

Como vemos la participación aparece como un eslabón de sofisticación tanto de la *e- democracy*, del *e-government* y del GA. En los cuales se necesita primariamente garantizar algunos otros pilares que la posibilitan. Cuando son procesos asociados a las TICs, le han dado a llamar *e- participation*: “*refer-se ao emprego espontâneo de tecnologias de comunicação e informação por agentes da esfera civil, buscando-se influenciar o processo de tomada de decisão de modo que seus resultados gerem, incrementem ou corrijam algum valor democrático em benefício da comunidade política*” (Cardoso Sampaio, 2014:150).

La *e-participation* también conocida como participación digital, tiene una amplia gama de significación. Nos interesa aquí avanzar sobre ella como un nuevo territorio de la participación ciudadana, en estrecha vinculación con la democracia y las tecnologías que puedan contribuir a distribuir el poder en lo que Cunha, Allegretti y Matias (2012: 2) llaman “esfera pública virtual”. En cualquier caso, consideramos que para ser concebida como participación ciudadana de manera online u offline debe contener dos elementos o al menos el primero de ellos: la decisión y la deliberación.

⁵ Información retomada de Armas Urquiza y Armas Suárez (2011), *Gobierno electrónico: fases, dimensiones y algunas consideraciones a tener en cuenta para su implementación*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Cuba. Disponible en: www.eumed.net/rev/cccs/13/

En síntesis, el GA abarca y contiene ambos mundos (online y offline); la democracia digital no es a nuestro juicio un tipo de democracia distinta de la tradicional sino un simple medio; mientras que, el gobierno electrónico es parte de la modernización estatal que posibilita la participación digital aunque no necesariamente todos los gobiernos llegan a esa fase de evolución del mismo. Por último, la participación digital es un nuevo territorio político que debe complementarse con la participación presencial en la búsqueda de alcanzar soluciones colectivas a problemas comunes.

4. Participación anfibia: lo online y lo offline como arenas de disputa política

Internet creó un espacio público descontrolado, más democrático por un lado y más salvaje por el otro. (Sorj y Fausto, 2015)

En vistas a lo que hasta aquí venimos desarrollando parece evidente que Internet es un nuevo territorio de interacción entre el Estado y los ciudadanos a la par que el territorio físico ha dejado de ser una limitación para la socialización.

Existen entre los autores consultados (Galup, 2019; Ferreira Soares 2019, Anunziatta, 2019) algunas coincidencias a las que adherimos. Primero en afirmar que los espacios que nos abren las tecnologías digitales no llegaron para reemplazar (tampoco necesariamente para mejorar) la presencialidad, aunque claramente la complejizan.

Segundo, que en ocasiones, si no se toman las medidas necesarias desde los gobiernos, su incorporación a la vida pública, permite que se reproduzcan desigualdades que ya conocemos pero ahora sobre una nueva interfaz. Tercero, que las arenas presenciales continúan siendo necesarias para cualificar los procesos participativos, sobre todo, aquellos que requieren de la deliberación para no potenciar las fragmentaciones e individualidades. Volveremos sobre este punto.

Galup (2019: 44) establece que las plataformas digitales son “un nuevo territorio de interacción y de mediación política”. Ahora bien, así como Internet nos abre un nuevo mundo político, es importante reconocer que “la conflictividad offline penetra Internet, lo que no es negativo, pero es

necesario reconocerlo para no idealizar este espacio y la información y productos culturales que genera” (Sorj y Fausto, 2015:56).

Aunque es innegable el hecho de que se produce una comunicación más horizontal así como una circulación de información en la misma dirección, en muchas ocasiones, “no favorece el debate argumentativo y termina predominando la simplificación y la polarización” (Sorj y Fausto, 2016: 30). Por otro lado, abrir canales de participación digital implica tener los recursos para poder contener la demanda que desde allí se genera para no contribuir a la desconfianza generando un sentimiento de intrascendencia ciudadana (Galup, 2019). En un mismo sentido, hay que estar alertas a que, la catarata de pedidos individuales, no atente aún más contra la participación de los ciudadanos ya apáticos, considerando que *“em geral, os indivíduos mais participativos nas arenas deliberativas online, são aqueles que também já eram participativos em arenas off-line”* (Ferreira Soares, 2012: 206).

La *e-participation* permite reducir costos de la movilización individual y colectiva así como manifestar las diferentes voluntades individuales con menor temor al juicio de los otros. Como contraparte de esto último, el anonimato es en ocasiones la excusa para el diálogo no respetuoso e irracional entre los participantes. La necesidad de una moderación del proceso participativo también se reduce desde las plataformas digitales lo que, si bien, puede bajar el nivel de las discusiones, por otro lado, evita que sean los gobiernos quienes digiten con facilidad las voluntades de los participantes. A su vez, los tradicionales líderes comunitarios también ven limitados su poder en la manipulación de la participación aunque siguen jugando un rol fundamental en la militancia activa (online y offline) de sus propias causas.

De este modo, afirmamos que los mundos online y offline son territorios políticos diferentes aunque interconectados, “donde en el pasaje del uno al otro (re) aparecen los individuos y organizaciones, con sus diferenciales de iniciativa, de poder, de valores y de intereses (...)” etc. (Sorj y Fausto, 2015: 15). Podríamos sintetizar entonces algunas ventajas y desventajas de la participación digital:

PARTICIPACION DIGITAL	
Ventajas	Desventajas
Alcance de un gran número de personas	Brecha digital: conocimiento y acceso
Aumenta del número de participantes	Puede disminuir la calidad de la participación en relación al compromiso con la misma
Información circulando de manera horizontal Apertura de la información estatal (información accesible y gratuita)	Catarsis individual y anónima. Dificultades para simplificar el lenguaje accesible a todos los sectores
Canales para el ida y vuelta en la comunicación entre pares y entre ciudadanos y representantes Comunicación asincrónica	Se dificulta la deliberación e intercambio de argumentos. Experiencia deliberativa menos natural en detrimento de los procesos de negociación y solidaridad de la participación presencial.
Reduce los costos de movilidad individual y colectiva. Posibilidades de ampliar la escala de la participación. Efecto multiplicador	La colocación de temas en la agenda pública y política requiere salir a la escena offline. Fortalecimiento de las dinámicas de preferencias individuales. Minoría que lidera – Mayoría activismos de sillón (la militancia del clic).
Menores posibilidades de manipular los resultados del proceso participativo por parte de los gobiernos y los líderes comunitarios.	Dificultades en la facilitación de los procesos participativos, sobre todo, de aquellos que requieren de la deliberación.

Tabla 1: Ventajas y desventajas de la participación digital

Fuente: elaboración propia

Efectivamente, el poder multiplicador de Internet es innegable. Ello para Prieto (2012), dinamiza la acción colectiva aunque reconoce que una minoría lidera el proceso mientras que la mayoría de los participantes actúan como observadores y en el mejor de los casos hacen clic en “compartir” o en “me gusta”: “la web 2.0 permite, no obstante, que todas estas acciones contribuyan a la generación de valor y al esfuerzo común” (Prieto, 2012: 38).

En contraposición, Allegretti, Tag y Secci (2016) sostienen como hipótesis principal, que si bien las TICs tienen un papel importante para ampliar

la escala de la participación, ellas acentúan la fragmentación y la individualización de la misma. Una preocupación es cómo recuperar en el mundo online el valor de la territorialidad, de las identidades barriales y sociales de la participación ciudadana que la enriquecen y nutren.

Como vemos:

“Internet ha dado lugar a una amplísima bibliografía que generalmente se bifurca entre aquellos autores que creen que el nuevo ciberespacio revoluciona las formas de participación política y puede recrear las instituciones democráticas, y aquellos que consideran que el mundo virtual se caracteriza por mensajes simplistas, la pobreza argumentativa, el aislamiento en torno a grupos afines, que lleva a la polarización y descreencia en la esfera pública” (Sorj y Fausto, 2015: 6).

Existe hasta el momento una baja producción académica sobre el impacto de las TICs en los mecanismos de participación *top-down*. Pinedo Nebot (2016) y Cardozo Sampaio (2014), analizan las primeras experiencias alrededor del 2001 en Porto Alegre e Ipatinga (Mina Gerais) en Brasil, en las cuales se posibilitó que los ciudadanos subieran propuestas online que eran retomadas en el PP presencial. Los autores exponen su fracaso dado que la mayor parte de las contribuciones no se ajustaban al tipo de obras que pueden realizarse por PP y su incentivo fue decayendo año tras año hasta ser suprimido en Porto Alegre. No obstante, surgieron nuevas experiencias: “El año 2006 marca el inicio del primer PP exclusivamente digital en Brasil. El ayuntamiento de Belo Horizonte, en el cual existía PP desde 1993, decide probar la realización de un PP totalmente online, denominado Orçamento Participativo Digital (OPD)” (Pined Nebot, 2016: 9).

Desde entonces numerosas experiencias de PP empezaron a combinar instancias presenciales con las digitales, primando el uso del voto electrónico como primer paso (y en la mayoría el único) de la digitalización de la participación en mecanismos institucionalizados. “En estos años se han producido también experiencias de PP online en ciudades de otros países (más de 30 países), siendo más numerosas en Alemania (90), Portugal (44) y Brasil (40)” (Pined Nebot, 2016: 11).

No obstante, no existen estudios numerosos que permitan generalizar conclusiones que demuestren que dicha innovación empodere más a la ciudadanía ni que incorpore nuevas voces al proceso. Cardoso Sampaio (2014),

sin embargo, afirma que la participación digital suma adherentes en los participantes atomizados, es decir, aquellos que no pertenecen a organizaciones de la sociedad civil. A su vez, que posibilita mayor heterogeneidad de clases sociales que los procesos presenciales (con mayor apropiación por parte de los sectores vulnerables) aunque los círculos de la discusión suelen ser entre pares afines.

Según entrevistas realizadas por el autor con líderes comunitarios, el temor de éstos es que la última ecuación vaya en detrimento de la participación presencial que se vería desmotivada por el hecho de que los sectores de mayor poder adquisitivo invertirían las decisiones tomadas en las asambleas presenciales de manera digital.

Al respecto Allegretti (2012) destaca que un problema en estos escenarios digitales o mixtos es que se priorizan las decisiones individuales sin interacción y sin una riqueza de los PP presenciales: que los participantes intercambien y modifiquen sus preferencias a partir de la construcción colectiva durante el proceso. No se dan las mismas posibilidades de negociación y de solidaridad que emerge en el cara a cara.

Por otro lado, Cardoso Sampaio (2014: 167), nos trae en su investigación un aspecto no menor respecto de las causas por las cuales en localidades donde existen instancias de participación digital, la ciudadanía aduce no participar: “a) não confiam suficientemente em políticos e governos para tomar parte e b) não acreditam que suas contribuições serão levadas a sério”. Su coincidencia con las razones del mundo offline nos muestran que tal cual como dijimos la democracia es una sola en sus debilidades y fortalezas, sea cuál sea el medio por el cual la profundicemos.

Semejante situación de desconfianza ciudadana tiende a aumentar en el mundo virtual y son poco beneficiosos para nuestras democracias procesos participativos “descafeinados” (Allegretti, 2017). Es innegable que Internet está acorde a los tiempos que corren de la instantaneidad, de situaciones que duran el mismo tiempo que una historia de Instagram y de la comodidad del clic. Es el territorio de la inmediatez y de los vínculos fríos que poca ocasión generan para la creatividad colectiva frente a problemas comunes. Ahora bien, ¿cómo fomentamos la cooperación aprovechando el efecto multiplicador de Internet?

Creemos que la participación digital precisa necesariamente agregarse a formas tradicionales de participación ciudadana, una especie anfibia. En la naturaleza, anfibio es aquel animal que puede sobrevivir tanto en la

tierra como en el agua y su significado es “en ambas vidas o en ambos medios”. Como vimos las ventajas de la participación digital son amplias pero el proceso de la dimensión física es insustituible al menos en alguna instancia del mismo por su riqueza, su complejidad y alcances. Proponemos amalgamar ambos tipos de procedimientos donde o bien la presencialidad sea la que tenga la última palabra o se desarrollen plataformas de participación digital que recuperen las mejores virtudes de la presencialidad y las garanticen. Principalmente, la creación colectiva de soluciones a problemas comunes.

La experiencia hasta aquí demuestra que los procedimientos de consulta y de decisión son más simples de desarrollar en ambos territorios, generando la virtualidad oportunidades de llegar a nuevas poblaciones (mayoritariamente jóvenes) y democratizar su presencia. Sin embargo, existen falencias a la hora de que no sean islas separadas de participantes individuales sin conexión entre sí a la hora del tercer elemento participativo: la deliberación.

Sabemos que es un proceso que está en pleno desarrollo. No obstante, es importante tomar decisiones políticas que promuevan la participación anfibia y la sostengan en el tiempo como políticas de Estado.

5. Rosario Participa: el portal de participación digital

Una ONG de la ciudad de Rosario, denominada Acción Colectiva, ha desarrollado un estudio exploratorio sobre el GA en dicha localidad. Principalmente sustentados en los tres pilares del GA que ya repasamos, analizaron el uso de diferentes mecanismos para su puesta en práctica. Sintetizados en esta imagen que tomamos para resumir el panorama de la participación en Rosario dado que se entrecruzan instrumentos digitales y presenciales así como con distintos objetivos más asociados a la transparencia y la rendición de cuenta o bien, a la co-gestión y la colaboración.

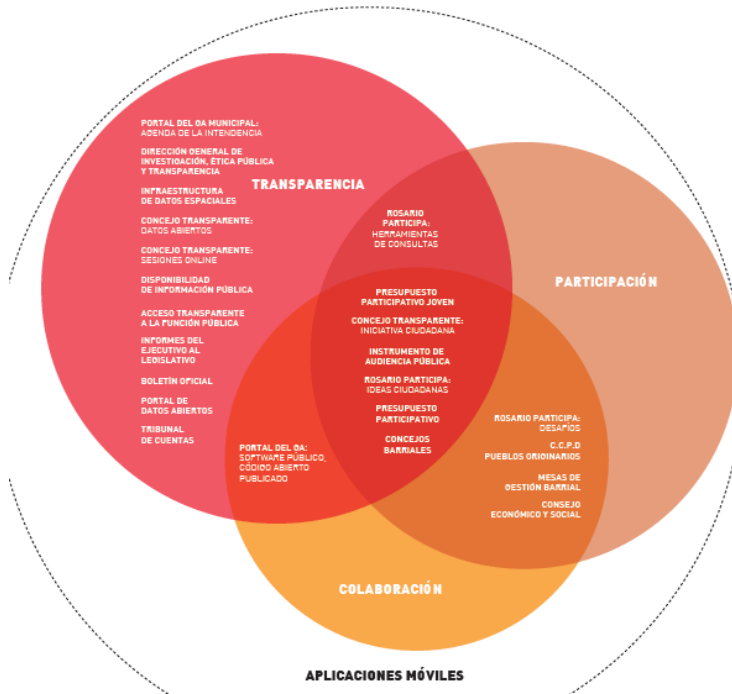


Ilustración 1: Gobierno Abierto en Rosario

Fuente: Acción colectiva, 2019:14

En un segundo gráfico, según una encuesta que ellos también realizaron, muestran el nivel de conocimiento de los dispositivos antes descriptos. Es de destacarse, a los fines de nuestro estudio, que los mecanismos presenciales de participación (marcados en verde con línea punteada) poseen mayor popularidad que los digitales (marcados en violeta). Una primera hipótesis podría estar asociada a que éstos existen desde el año 2002, mientras que el portal Rosario Participa tiene su origen 14 años después (2016). No obstante, con la visibilidad que Internet posibilita y su efecto multiplicador, su bajo conocimiento en la población rosarina podría estar asociado a otros factores: como la baja publicidad que el Municipio le ha dado al mismo o el poco interés que la plataforma despierta en la ciudadanía.

Por último, traemos de la citada investigación, una distinción que nos resulta atractiva respecto de en qué etapa del ciclo de políticas públicas trabaja cada mecanismo participativo. El Portal permite trabajar en los tres planos:

consulta o agenda (Rosario Participa: ideas ciudadanas; y herramientas de consulta), decisión (Rosario Participa: PP online) e implementación de políticas (Rosario Participa: desafíos). Volveremos sobre esto.

El portal Rosario Participa, como dijimos, fue creado en el año 2016. Sin embargo, a cuatro años, no cuenta con un número de seguidores importantes en su muro de Facebook (1278 al 29 de marzo de 2020) en coincidencia con el bajo nivel de conocimiento del mismo (84% para Desafíos e Ideas Ciudadanas, 54% para Herramientas de Consulta).

En lo que respecta al Presupuesto Participativo (PP), éste se inició en el año 2002 en la ciudad. Sintéticamente diremos que el mismo consta de tres instancias:

- Una ronda de diagnóstico con asambleas en los barrios de la ciudad;
- Un consejo de vecinos (uno por distrito) que elabora proyectos;
- Una segunda ronda de votación y selección de proyectos.

No creemos que este sea el espacio para profundizar sobre el diseño del PP rosarino. Recomendamos para los interesados, las lecturas de Ford, 2008; Bloj, 2008, Signorelli, 2009 y 2015; entre otros. Sí quisiéramos señalar que durante la última gestión municipal de Mónica Fein (2015-2019), el PP fue desdibujado y reconvertido al interior de las Mesas Barriales (otra política participativa, con objetivos distintos del PP). Sin embargo, su período coincidió con la hibridación del formato de participación en la Segunda Ronda. Los números fueron alentadores los primeros años con una caída abrupta en el 2019 (PP 2020) donde se decidió utilizar sólo el formato online. Veremos qué aprendizajes se dependen de eso

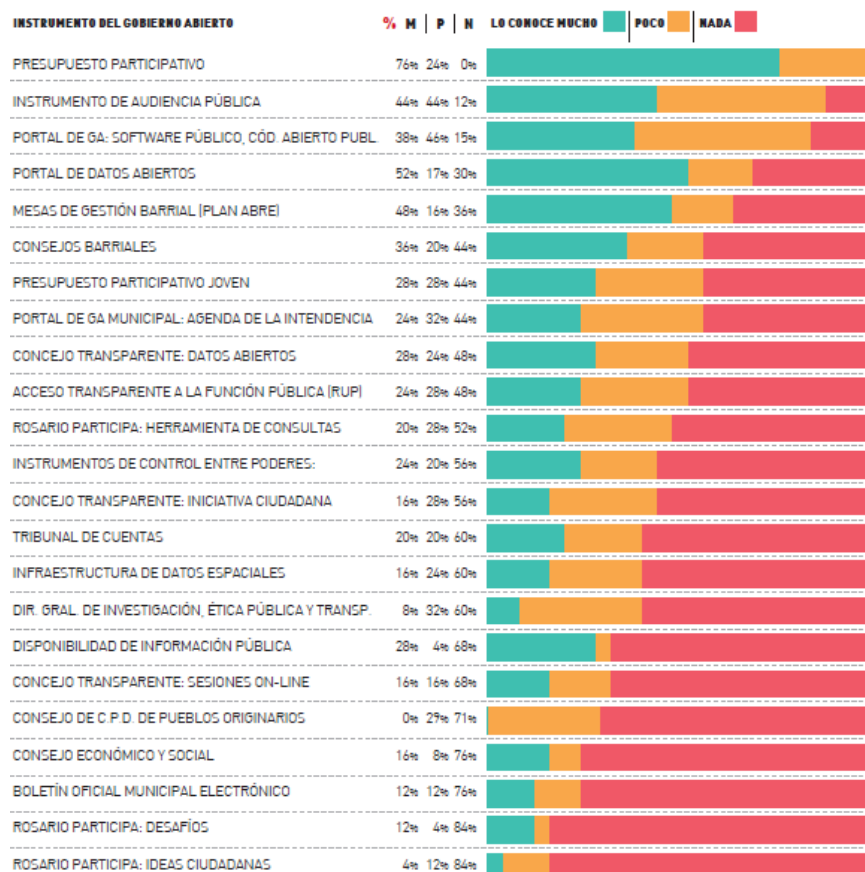


Ilustración 2: Conocimiento de los mecanismos de GA

Fuente: Acción colectiva, 2019:16

A los fines de trabajar la imbricación de la participación online con la offline, nos limitaremos aquí a analizar la tercera instancia, es decir la de votación, dado que el Portal Rosario Participa fue utilizado sólo en esta fase del proceso.

Como desarrollamos en Pinillos y Signorelli (2014), durante el período 2003-2005, los ciudadanos de todos los barrios fueron convocados a votar, sólo en el marco de cada Distrito Municipal, es decir siendo sede de votación seis lugares en toda la ciudad. El año 2006 marcó un punto de inflexión en ese sentido: aprovechando un financiamiento internacional, se decidió re-realizar la elección de proyectos en el formato de voto electrónico. El mismo se llevó adelante por dos años consecutivos con éxito elavando la cantidad de

votantes. No obstante, en 2009, “por cuestiones de costos, se decide volver al dispositivo tradicional de boletas y urnas. Como se preveía que la eliminación del voto electrónico –sumado a otros factores– generaría una merma en el número de votantes, se toma la decisión de ampliar la cantidad de lugares de votación” (Pinillos y Signorelli, 2014: 58).

A partir del 2016, con la creación del Portal objeto de este trabajo, la votación se realizó en ambos formatos. Pero en 2019, por primera vez en sus 17 años de historia en la ciudad, la votación del PP se realizó solamente de manera digital. El mismo slogan fomentaba la idea de que tomar decisiones para tu barrio, era algo fácil, al alcance de la mano, con el mínimo esfuerzo de un clic.

En declaraciones a la prensa local, la ex Subsecretaria General del municipio, argumentaba este cambio diciendo que es “una forma más sustentable y dinámica de votación”. Explicó que “por una cuestión de sustentabilidad”, habían decidido “eliminar todas las boletas de papel y utilizar una plataforma que ya venían utilizando como medio alternativo en años anteriores, para que cada vecino o vecina con domicilio en Rosario pueda registrar su voto”⁶. Destacaron, los funcionarios, además, una ventaja del sistema asociada a su eficiencia dado que, una vez cerrada la votación, los resultados pueden conocerse esa misma noche.

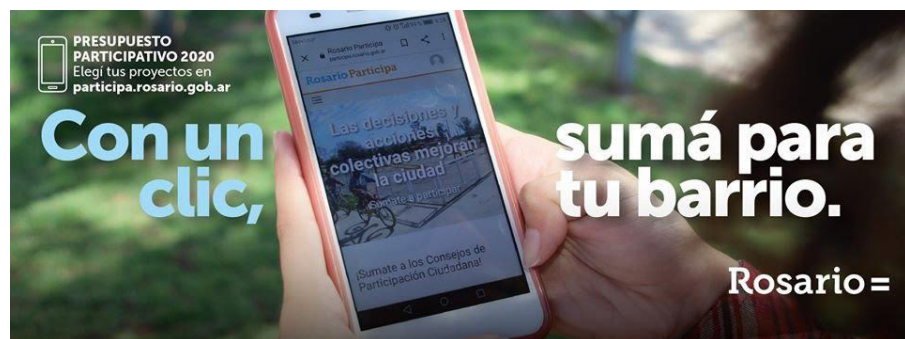


Ilustración 3: Publicidad votación PP formato digital

Fuente: Facebook Rosario Participa

Pese a que las jornadas de votación se extendieron por 15 días, el número de participantes bajó ampliamente. Si bien se previó que las personas que no contaran con los recursos necesarios (dispositivo e Internet) pudieran

⁶ Extraído de: <https://www.conclusion.com.ar/la-ciudad/a-partir-de-hoy-los-vecinos-de-rosario-pueden-votar-el-presupuesto-participativo-2020/11/2019/>

hacerlo en máquinas dispuestas a tales fines en los Distritos Municipales, los mismos eran puestos de autogestión.

Otra particularidad del proceso de votación fue que el ciudadano podía optar en qué Distrito seleccionar sus 6 (seis) proyectos. El territorio elegido no necesariamente tenía que coincidir con el domicilio asociado al DNI del participante.

En otro medio local, la ex Intendenta señalaba: “Es una herramienta que cada vez más ha permitido que se sientan parte de esta ciudad que quieren construir y diseñar, y este año nos adaptamos a los cambios tecnológicos ya que se vota únicamente de manera online”⁷.

El cierre de la posibilidad de votación presencial, coincidió con un año electoral con malos resultados para el Partido Socialista que lidera la gestión en la ciudad desde 1989. La votación del PP se desarrolló en el marco de una transición política compleja tanto a nivel local como provincial. Aunque los funcionarios se excusan en cuestiones medioambientales, parece difícil creer que sólo se tratase de esa razón para un cambio tan brusco, sin las capacitaciones previas ni la movilización que requiere en cada territorio de la ciudad. Más aún teniendo en cuenta que no se tomaron medidas para evitar brechas digitales y sociales ni para darle la debida difusión al proceso.

Cuando en el año 2018, el PP había alcanzado las mejores cifras de participación en su historia, el PP 2020 trajo una caída estrepitosa que lo dejó en estado de agonía. Veamos las cifras de participantes desde el año 2002 al 2019 (PP2003 al PP 2020).

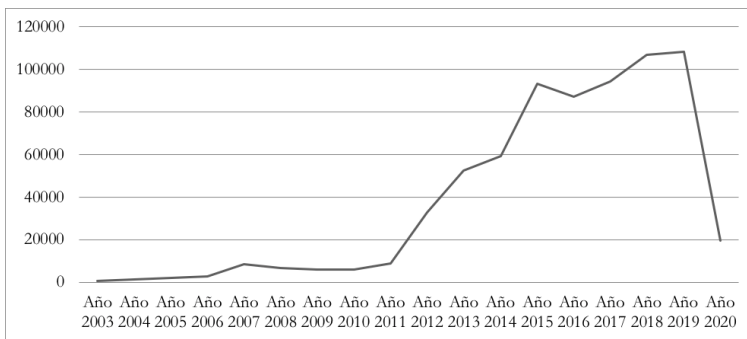


Gráfico 1: Cantidad de votantes 2° Ronda PP Rosario

Fuente: elaboración propia

⁷ El subrayado es nuestro. Extraído de: <https://www.rosario3.com/informaciongeneral/Ya-se-puede-votar-el-Presupuesto-Participativo-2020-ahora-es-solo-online-20191107-0072.html>

A su vez, si analizamos los números desde la implementación del voto digital como opción (PP 2016), podemos observar que el formato presencial fue siempre el privilegiado por la ciudadanía que se moviliza por esta política participativa. Con años de tradición e identidad barrial, sobre todo en los periféricos de la ciudad, podía ser previsible que su eliminación fuera dilapidar dicho capital social y político. Si bien es cierto el crecimiento numérico si sólo analizamos los votos digitales, la profunda caída de la curva global es una señal de alerta. La nueva gestión enfrenta en ese sentido un fuerte desafío.

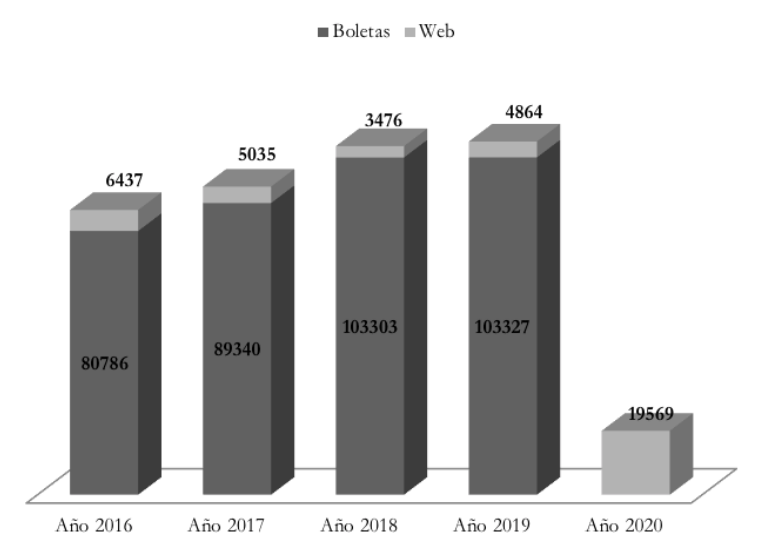


Gráfico N° 2: Cantidad de votos según medio utilizado boleto o web

6. Conclusiones

“Nadie sabe todo y que cualquiera sabe algo”.

Pierre Lévy

Sea cual sea el medio por el cual se instrumente la participación ciudadana, siempre es necesario un móvil para ella. Tanto en el mundo online como en el offline debe haber una causa que movilice a la ciudadanía. Es decir que, no basta con abrir la oportunidad o el canal participativo si no que es

necesario poner en juego intereses en conflicto. Una vez hecho esto, hay que poder distinguir entre brindar la posibilidad de expresión y la de ser escuchados, tanto entre pares como por parte de sus representantes. El respeto del saber popular y la necesidad de construir un nuevo saber a partir de la solidaridad y el intercambio con el otro, implican reconocer que “el saber experto del representante (y su equipo) sigue siendo necesario pero debe ser permeable a la sabiduría colectiva” (Bianchi y Macini, s/f: 30).

Por tanto, la deliberación es el eje de la participación ciudadana institucionalizada, de la cual se desprenden una serie de decisiones sobre lo común. El Estado allí juega el rol de dinamizador de la palabra y de distribuidor de la información para gestionar ese cúmulo de saberes repartidos y compartidos. Las lógicas individuales se van agregando hasta alcanzar objetivos colectivos.

Hasta aquí, las experiencias que conocemos de participación institucionalizada digital, muestran deficiencias en este último punto (aunque claro está el territorio de la presencialidad tampoco las tiene del todo saldadas). En general, se promueven por esta nueva interface de la participación instancias de consulta o de votación mientras que la deliberación se ve empañada por una catarsis individual que muchas veces impide el diálogo informado y respetuoso.

La creación de plataformas cada vez más colaborativas e interactivas es un desafío para saldar este problema y aprovechar las ventajas que este nuevo mundo trae a la participación y a la política en general. Más que preguntarnos por el impacto de Internet en nuestras democracias, debemos analizar cómo podemos cualificarlas a través de la Red.

Por otro lado, es importante prever el impacto de ésta última en la distribución de poder y de recursos. Hasta aquí las poblaciones más vulnerables son las que más han participado en las arenas presenciales, mientras que en las digitales la clase media es la que más acceden. No se trata de no promover la participación digital, si no de encontrar el equilibrio para no replicar las inequidades frente a los que habitualmente ya no tiene voz.

Es por todo ello que propusimos pensar en una participación anfibia, capaz de poder respirar y dar respiro en ambos territorios y consciente de que los sujetos que participan en el mundo virtual tienen su corporeidad en el mundo presencial y no se escinden entre sí. Es decir que, mientras dilucidamos “si Internet es sólo un nuevo instrumento o el soporte de una filosofía distinta acerca de cómo gobernar” (Oszlak, 2013: 6), nos parece necesario

concebirla siempre en consonancia con el mundo offline para no reproducir las concentraciones de poder habituales en detrimento de los actores que tiene poco espacio en la escena pública tradicional, teniendo muy presentes además, las brechas digitales de acceso.

El caso de la ciudad de Rosario es ilustrativo de las facilidades que aporta un portal web de participación en todo el ciclo de políticas. Mientras fue utilizado como medio complementario de participación en una ciudad con cierta tradición e identidad de participación offline permitió abrir el PP a nuevas voces y ampliar las consultas ciudadanas. Sería muy interesante en próximas investigaciones acceder a datos que crucen la procedencia territorial de quiénes acceden a uno y otro sistema para comparar y analizar su potencial de inclusión. No menos cierto es que los méritos de la esfera pública virtual son también potencial fuente de sus fragilidad, como pudimos ver en la tabla N°1.

La experiencia del año 2019 en Rosario, nos muestra que la participación presencial no puede eliminarse de manera abrupta si no se quiere perder el capital social construido en las comunidades durante años. La caída estrepitosa del número de participantes no sólo deslegitima el PP si no que lo pone entre cuerdas. El aire renovado de una gestión que recién se inicia puede ser la oportunidad de una nueva piedra basal del PP en la ciudad.

Es inevitable decir que mientras escribimos este artículo tiene lugar en el mundo una pandemia (COVID-19) sin precedentes que nos obligó a guarecernos en nuestras casas y que puso en jaque (entre tantas cosas) a los mecanismos participativos presenciales existentes, al no permitirse la reunión de personas en la esfera pública offline. Sin lugar a dudas, una vez que la emergencia sanitaria y económica dé un respiro, la participación ciudadana en su formato anfibio deberá entrar al centro de la escena más que nunca para repensarnos como sociedad, reducir los niveles de angustia y tomar decisiones colectivas. Las nuevas tecnologías nos han permitido en estos tiempos de pandemia mantenernos comunicados y ahora más que antes sabemos, que la democracia debe *aggionarse* a los tiempos que corren.

7. Bibliografía

ACCIÓN COLECTIVA (2019), *Instrumentos de gobierno abierto en Rosario. Un arma de construcción masiva*. Disponible en: <http://www.accioncolectiva.org.ar/>

- accioncolectiva.net/contentFront/publicaciones-1/instrumentos-de-gobiernoabierto-en-rosario-36.html
- ALLEGRETTI, Giovanni; TANG, Audrey y SECCHI, Michelangelo (2016), *Escalas Híbridas de Engajamento Social: como a integração de tecnologias pode ampliar os processos participativos?* Capitulo 9. Pp. 213 a 246. En Balbín, Renato: *Geopolítica das cidades: velhos desafios, novos problemas*. Brasil.
- ALLEGRETTI, Giovanni (2017), *Procesos Participativos e Innovación Tecnológica: en busca de nuevas formas de empatía*. Pp. 73 a 77. Disponible en: <http://www.andaluciasolidaria.org/centro-de-recursos/descargas-de-documentos/documentos-y-publicaciones/libros-en-pdf/articulos-incluidos-en-la-publicacion-localizar-los-ods/91-giovanni-allegretti-procesos-participativos-e-innovacion-tecnologica-en-busca-de-nuevas-formas-de-empatia?path=documentos-y-publicaciones/libros-en-pdf/articulos-incluidos-en-la-publicacion-localizar-los-ods>
- ALLEGRETTI, G.; TAG, A. y SECCHI, M (2017), *Escalas híbridas de engajamento social: como a integração de tecnologias pode ampliar os Processos participativos*. Pp. 213 a 246. En Balbín Renato, “Geopolítica das Cidades: velhos desafios, novos problemas”. IPEA. Brasil.
- ANNUNZIATA, Rocío (2019), *Poner el cuerpo. La contingencia del vínculo entre formatos de involucramiento y efectos en las formas de participación en la era digital*. En Launay Gama y Dabéne (coord.), “Los efectos de los procesos participativos en la acción pública”. Editoril Teseo. Buenos Aires. Pp. 51 a 90.
- BIANCHI, Matías (2014), *Democracia en los márgenes de la democracia. Activismo en América Latina en la Era Digital*. Asuntos del Sur. Disponible en: <https://asuntosdelsur.org/democracia-en-los-margenes-de-la-democracia-activismo-en-america-latina-en-la-era-digital/>
- BIANCHI, Matías y MACINI, Pía (s/f), *Qué democracia para el siglo XXI?*. Fundación Avina. Disponible en: <http://www.democraciaparaelsiglo21.org/book/que-democracia-para-el-siglo-xxi.baja.pdf#page=25> o <http://www.democraciaparaelsiglo21.org/>
- BLOJ, Cristina (2008), *Itinerarios de deliberación ciudadana. El programa Presupuesto Participativo del Municipio de Rosario (Argentina)* en Iberoamericana. América Latina – España – Portugal Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas, No. 32 pp. 31- 50.
- CARDOSO SAMPAIO, Rafael (2014), *Orçamentos Participativos Digitais: um mapeamento mundial das experiências já realizadas e suas contribuições*

- para e-participação e e-democracia*. Tesis presentada en el Programa de Pós-Graduação em Comunicação e Cultura Contemporâneas da Universidade Federal da Bahia – UFBA. Salvador, Brasil.
- CUNHA, Eleonora, SCHETTINI Martins; ALLEGRETTI, Giovanni; MATIAS, Marisa (2012), *As Tecnologias de Informação e Comunicação na gramática dos Orçamentos Participativos: tensões e desafios de uma abordagem essencialmente subordinada*. Disponible en: <https://eg.uc.pt/handle/10316/41030>
- FERREIRA SOARES, Dimas (2012), *Participação e deliberação: análise do impacto dos usos das novas tecnologias digitais na dinâmica participativa e deliberativa dos orçamentos participativos de Belo horizonte e Recife: uma análise comparada*. Tesis doctoral. UFMG. Belo Horizonte. Disponible en: <http://www.ipea.gov.br/participacao/images/tese%20de%20doutorado%20versao%20final.pdf>
- FORD, Alberto (2008), *Participación ciudadana y políticas locales. Posibilidades y límites de la participación ciudadana en el marco de la descentralización en Rosario*. Tesis de Maestría. FLACSO – Rosario. Inédita.
- FORD, Elaine (2019), *El reto de la democracia digital. Hacia una ciudadanía interconectada*. Democracia & Desarrollo Internacional (D&D Internacional) y otros. Lima. Perú.
- GALUP, Luciano (2019), *Big Data y política. De los relatos a los datos. Persuadir en la era de las redes sociales*. Ediciones B.
- GRANDINETTI, Rita y MILLER, Ezequiel (2020), *Tendencias y prácticas: políticas de gobierno abierto a nivel municipal en Argentina*. Revista RIEM, N° 21, año XI. Pp. 89 a 112. Chile.
- HENRÍQUEZ AYALA, Maryan (2011), *Clic Activismo: redes virtuales, movimientos sociales y participación política*. Revista Faro n° 13. Pp. 28 a 44. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha Valparaíso, Chile
- INDEC (2018), *Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación*. Informes Técnicos. Vol. 3, n° 86. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_19CF6C49F37A.pdf
- OSZLAK, Oscar (2012), *Gobierno abierto: promesas, supuestos y desafíos*. Trabajo presentado en la VIII Conferencia Anual INPAE 2012: “Gobierno Abierto: Por una gestión pública más transparente, participativa y colaborativa”, San Juan de Puerto Rico.
- _____ (2013), *Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública*. Colección de documentos de trabajo sobre e-gobierno. Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe – Red GEALC

- PINEDA NEBOT, Carmen (2016), *Presupuesto Participativo digital: los nuevos formatos de la participación en red*. Documento para su presentación en el VII Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP. (Madrid, España).
- PINILLOS, Cintia y SIGMORELLI, Gisela (2014), *Notas sobre participación y representación en el Presupuesto participativo de la ciudad de Rosario, argentina (2002-2012)*. Revista POSTData 19, N°. Pp. 45 a 70.
- PRIETO, Martín (2012), “E pur si muove!” *La participación electrónica más allá de los galimatías académicos*. GIGAPP Estudios/Working Papers. Ortega y Gasset. España.
- RIVOIR, Ana y MORALES, Ma. Julia (2019), *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina*. Buenos Aires CLACSO; Montevideo: RIAT.
- SIGMORELLI, Gisela (2009), *Re- presentado la participación. Análisis del Presupuesto Participativo Rosario 2006 – 2009*. Tesis de Grado, Rosario. Versión Digital en: <http://www.rosario.gov.ar/sitio/verArchivo?id=4345&tipo=objetoMultimedia>
- _____ (2017), *Una mirada alternativa al territorio en tres ciudades descentralizadas y participativas: las experiencias de Porto Alegre, Montevideo y Rosario (2002-2012)*. Tesis doctoral: disponible en https://www.academia.edu/40394381/Una_mirada_alternativa_al_territorio_en_tres_ciudades_descentralizadas_y_participativas_las_experiencias_de_Montevideo_Porto_Alegre_y_Rosario_2002-2012
- SORJ, Bernardo y FAUSTO, Sergio (2015), *Internet y movilizaciones sociales: transformaciones del espacio público y de la sociedad civil*. Plataforma democrática. San Pablo, Brasil.
- _____ (2016), *Activismo político en tiempos de internet*. Plataforma democrática. San Pablo, Brasil.
- SORJ, Bernardo (2016), *Online/offline: El nuevo tejido del activismo político*. En Sorj, Bernardo y Fausto, Sergio (2016), *Activismo político en tiempos de internet*. Plataforma democrática. San Pablo, Brasil.
- VERCELLI, Ariel (2013), *La participación ciudadana en la era digital*. Revista Virtualis Vol. 4, N°7. Pp. 115 a 129. México. Disponible en: <http://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/72>

SECCIÓN TRES

***Big Data* desde una perspectiva global**

Geopolítica y *Big Data*: territorialidades de la tecnología

Daniel Blinder

[Universidad Nacional de San Martín, Argentina]

1. Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo hacer un análisis exploratorio sobre la territorialidad de una tecnología clave para el almacenamiento de los millones de datos que se utilizan con la Internet y las tecnologías de telecomunicaciones: los *Data Center*. En efecto, si bien existe en la actualidad una profusa bibliografía especializada y de consumo masivo sobre los efectos de la navegación de por la red de redes, la circulación de datos por todo el globo terráqueo, la instantaneidad y la democratización de la información (Castell, 2000; Block, 2004; Dor, 2004; Crenshaw; Sujin & Woo) lo cierto es que esa información no está en la red, circula en ella. Pero en algún lado tienen que ser almacenados esos datos. Si bien hoy se puede almacenar millones de *terabytes* en una nube, esa nube necesita para funcionar de una estructura física, instalaciones, computadoras, y un elevadísimo uso de energía que se pueden visitar físicamente en un territorio, localizable en un mapa. Conjuntamente, hay más servidores y centros de datos localizados en Estados Unidos que en otros territorios nacionales y las empresas dedicadas a esta tecnología están radicadas en un país, tributan en él y están reguladas por su legislación.

Así mismo, pretendemos aquí revisar los cambios geopolíticos que la apropiación de saberes en base al dominio tecnológico, la territorialización impulsada por las últimas novedades en la llamada Cuarta Revolución

Industrial, cuya característica principal es la aparición cada vez más veloz, barata y eficiente de nuevas tecnologías de propósito general, que mejoran ampliamente la producción, ampliamente disruptivas. De esta manera, la informática, la robótica, la impresión 3D, o la Inteligencia Artificial cambian de manera sustancial la forma de producir (Estevadeordal, 2015).

Así el uso de la Internet y uso de datos se nos aparece como un espacio distinto del físico (Papadimitriou, 2006) el cual podría denominarse cibergeografía, y aunque es un concepto vago en términos conceptuales, el ciberespacio está cambiando la geografía en términos de distancia, información y como se moldea el espacio (Donert, 2000; Dodge, 2001; Kwan, 2001). Existe una corriente que toma mayor vigor desde hace unos años que estudia el poder *Cyberpower* o poder en la Red de redes, que está mayormente engarzada con el poder estatal y el control técnico de la Internet, sus implicancias para su proyección internacional o la protección de sus infraestructuras críticas (Betz, 2012; Klimburg, 2011; Nye, 2010).

Por último, se intentará reflexionar en torno al rol geopolítico de países cuya ubicación en el sistema internacional podemos calificar como semi-periférica, así como del resto de las unidades estatales periféricas, y que se encuentran de esta forma en una situación con distintos grados de marginalidad en relación a todos estos procesos a trabajar en las próximas páginas.

2. ¿Sólo data?: geopolítica

Geopolítica es la organización del espacio y cómo éste es concebido y representado. En tal sentido, hablar de geopolítica es el uso de esa representación en el territorio. El orden geopolítico son “reglas rutinizadas, instituciones, actividades y estrategias por el cual la economía política ha operado en diferentes períodos” (Agnew y Stuart, 1995: 15). El ordenamiento del poder en el espacio, allí donde se radican las empresas, dónde están sus casas matrices, los mejores niveles de vida, los mayores niveles de estatalidad, de soberanía, de producción avanzada en detrimento de la explotación primaria de la economía, es geopolítica porque refiere a los elementos geográficos y jerárquicos que condicionan las relaciones económicas y políticas. Siempre trata de una mixtura de cohesión y conflicto entre actores, un sistema de gobernanza organizado que define los actores, las reglas, los principios de interacción, que comparte concepciones entre los actores acerca del comercio, la fuerza y la diplomacia.

Un Estado central nos configura una representación de un país con una economía desarrollada, diversificada, tecnológicamente avanzada y un Estado influyente y poderoso del sistema internacional. Un Estado tecnológicamente desarrollado supone suficiente poder para intervenir en la determinación de las “reglas de juego” en la arena internacional, y un sistema productivo que lo sostiene. Por el contrario, un Estado periférico no posee estas características. Uno semiperiférico, aunque no es central, tiene cierta capacidad industrial y tecnológica, además de infraestructura y servicios que, en conjunto, suponen algún grado de desarrollo (Wallerstein, 2005), como el caso argentino o brasilero, en los cuales nos enfocaremos más adelante.

Marx decía hace 150 años, en plena Revolución Industrial, en las primeras palabras de su obra *El Capital* que la riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un enorme cúmulo de mercancías y que la mercancía individual es la forma elemental de esa riqueza (Marx, 2000: 3). Él planteaba que su investigación se iniciaría por esa razón con el análisis de la mercancía, que es un objeto exterior, que satisface necesidades humanas del tipo que fueran. Los datos, siguiendo a Marx, son mercancías. Éstos viajan, se mueven de un punto a otro a una velocidad casi instantánea. Parecen fugaces, libres, y neutrales. Pero no lo son, porque son mercancías. Alguien los “fabricó” y tienen valor de uso y de cambio. En efecto, a dichas mercancías alguien las hizo, alguien obtuvo una plusvalía relativa dado el aumento de la productividad quedándose con una porción del valor creado, alguien hace usufructo de los datos. Los datos no son meros objetos mágicos, fetiches. El misterio es que los datos reflejan como mercancías el carácter social de su propio trabajo explica *El Capital*.

Alguien hace acumulación de riqueza con esos datos, acumulando dinero o acumulando los propios datos. Con la obtención de billones de *Terabytes* un empresario o una corporación acumula una riqueza enorme, puesto que tiene información de patrones de producción, de consumo, de movimiento y posicionamiento geográfico, de gustos, de capacidad de compra, de grupos o redes de personas conectadas entre sí, etc. Todo esto se encuentra, por ejemplo, en el celular que el lector tiene en su bolsillo. El usufructo puede ser de un Estado o de un actor privado.

Como existe el uso y capitalización de los datos, es que existen tensiones, disputas de poder, económicas, y la tendencia a regular vía legislaciones tanto la protección de la intimidad volcada en la Internet, el negocio en sí, y los campos de disputa geopolítica que puedan existir en torno a los *bytes*.

La Unión Europea, recientemente, ha considerado que los datos se han convertido en una de las materias primas más disputadas a escala global y es consciente de haberse quedado por detrás de Estados Unidos y la República Popular China en un ámbito que tiene el potencial de decantar la balanza del poder económico global. Tras los cambios tecnológicos, Alemania y Francia impulsan el liderazgo por la batalla europea por los datos apelando a la “soberanía digital” en contra de la competencia que están llevando a cabo otros bloques políticos (Pellicer y Fariza, 2019).

Aunque ha existido desde hace décadas niveles de cooperación científico tecnológica entre China y los Estados Unidos, hoy en día el gigante asiático y la potencia norteamericana están en competencia global y en proceso de salida del *laissez-faire* en materia económica regulando los datos. Ambos Estados tienen estrategias tanto de proteccionismo, como de expansión de los propios mercados de Inteligencia Artificial y datos (Miaillhe, 2018). Las tensiones han aflorado con el crecimiento del poder económico, político y militar chino (Suttmeier y Simon 2014).

La Inteligencia Artificial es una hecha por las máquinas, una computadora que puede pensar como una persona, está programada para ello, puede tener creatividad, tomar decisiones y ser más veloz que el cerebro humano, procesando cientos de datos. Esta inteligencia, sumado a los robots, la impresión en 3D, la biotecnología, las nuevas tecnologías de materiales como la nanotecnología, y la Internet veloz y conectada por infraestructuras críticas como el 5G (Quinta Generación) en transmisión de datos, están proyectando un futuro revolucionario en términos productivos que podría redundar relocalizaciones geográficas de la industria, de la toma de decisiones, de las ciudades, de los centros de poder. Es un auténtico cambio geopolítico con consecuencias disruptivas también el campo militar-industrial, aumentando aún más la brecha entre los poderosos y los débiles con capacidad destructiva aún mayor, incluso quirúrgica (Blinder, 2018).

Cuando hablamos de *Big Data* hablamos de una tecnología que es capaz de acumular incontables datos y la cuestión tecnológica no deja de ser un problema que necesita mayor abordaje desde una perspectiva de las Relaciones Internacionales como disciplina. En efecto, Mayer (2015) señala que la tecnología ha sido abordada de forma muy simplista, como instrumento en las perspectivas teóricas de clásicas como el Realismo o el Constructivismo. Estos enfoques han resultado deterministas y muy encerradas en sí mismas, mirando hacia adentro. Es por eso que el autor propone una visión

desde los Nuevos Materialismos, capaz de dialogar con otras disciplinas como la perspectiva Ciencia, Tecnología y Sociedad, Teoría Actor/Red. Estos materialismos consisten en mirar y deconstruir la dicotomía lenguaje/realidad. “Tal desplazamiento ontológico infiere que el mundo material no está separado del mundo cultural. Es decir, la materia y el significado no pueden entenderse como independientes entre sí” (Monforte, 2015: 379).

En este sentido, la gobernanza global de los grandes sistemas tecnológicos implicaría un mundo enrejado por innumerables redes gubernamentales que se entrecruzan horizontal y verticalmente en las escalas de la política mundial, formando el esqueleto o infraestructura para la gobernanza global (Mayer, 2015: 677). Si bien esta visión complejiza, tal cual afirma el autor citado, la visión de Interdependencia Compleja de Keohane y Nye (1988), no contempla las particularidades de las periferias (cuya participación en el gobierno real de la tecnología es ínfimo, ni en aquellos países con características semiperiféricas, es decir, en donde existen capacidades industriales y tecnológicas (Wallerstein, 2005) y por lo tanto, limita capacidades de salto tecnológico. Así, igualmente desde el mainstream de la academia se sigue mirando el mundo desde una óptica que da forma a cómo los expertos ven el mundo (Bueger, 2014), y lo *cyber*, desde la supuesta no territorialización, presenta nuevas formas en las cuales se regula la cyber-soberanía mediante la concepción de lo virtual como un territorio donde también se ejerce pre-tensión soberana (Demchak y Dombrowski, 2014).

3. Utopía liberal que concentra y controla

La Internet es parte de las narrativas de la democratización del espacio público, que ha dado como resultado la pluralidad de la palabra, y el acceso a la información. Gracias a esta nueva tecnología se puede acceder a noticias de difícil conocimiento, a la multiplicación de la palabra y las voces, y a la integración de un mundo interconectado. Es cierto. Pero también lo es que los usuarios de la tecnología no tienen el control sobre la misma. De esta manera son empresas o eventualmente gobiernos y regulaciones que controlan la información que circula por la red de redes.

Los Estados tienen un impacto en Internet sobre todo en cuestiones en que se ve afectada la soberanía estatal o que buscan que la información no salga de las fronteras nacionales. También las corporaciones filtran

información con motivos de regulaciones de seguridad soberana, protección de datos por motivos legales o comerciales que buscan monopolizar la rentabilidad, sensibilidades culturales o sociales (Deibert, 2009). De hecho, hay infinidad de datos disponibles sobre personas individuales que son entregados a las empresas o gobiernos, y que permiten la vigilancia localizada, en conjunción con computadoras, teléfonos móviles inteligentes, cámaras urbanas, etc. (Phillips, 2009).

La revolución que acarrea *Internet* ha acabado con la privacidad (Masco, 2017; Aldrich y Moran, 2019). El panóptico de Bentham y de Foucault se basa en que las personas con consciencia de ser vigiladas cambian su comportamiento. Hoy en día los datos se aportan libre y espontáneamente para hacer uso de los aparatos, por lo que existe gente con el conocimiento, pero miles de personas no parecen darse cuenta. La *Big Data* intensifica ciertas tendencias de vigilancia asociadas con la tecnología de la información y las redes. Estos datos (incluidos los metadatos) intensifican la vigilancia al expandir conjuntos de datos interconectados y herramientas analíticas aplicadas. La sinergia público-privada y el rol de los usuarios, hacen que el acceso a los datos almacenados deje abierta una puerta para la vigilancia y la lectura de los datos en el historial. Junto al descubrimiento de patrones y el análisis predictivo, más una legislación apropiada, facilita el masivo acceso a los datos por parte de actores interesados en usarlos (Lyon, 2014).

La *USA Patriot Act* y la *Foreign Intelligence Surveillance Act* (FISA) *Amendments Act*, son el instrumento legal con las cuales el gobierno estadounidense tiene un marco legal para el espionaje y obtención de información de inteligencia colectada entre otros lados, a través de Internet y la minería de datos. La vigilancia de registros telefónicos sobre empresas de telecomunicaciones, la existencia del programa PRISM, que obliga a empresas de Internet (entre ellas Apple, Google, Facebook o Microsoft) a proveer datos a la Agencia Nacional de Seguridad, tienen su base legal en la *Patriot Act* de 2001 y en la modificación de 2008 de la FISA (Tarragona, 2013: 1).

Tras el vendaval de informaciones y escándalos por la violación de la privacidad gracias a las revelaciones del ex espía informático de la National Security Agency (NSA) Edward Snowden, programas informático PRISM (Prisma) han permitido el acceso de los servicios de espionaje a información masiva muy variada. La NSA es capaz de obtener historial de búsquedas, contenido de correos electrónicos, transferencia de archivos, chats, fotografías, videoconferencias o registros de conexiones. Otros programas revelados por

Snowden han sido el Xkeyscore (para recolectar metadatos), el Tempora (para recolectar informaciones), los Bullrun y Edgehill (para eludir el cifrado *online*), Quantum y Foxacid (para tomar datos de la *Dark Web* y atacar), Dishfire (recolección de mensajería de texto), Boundless Informant (informaciones en tiempo real desde un celular), Evil Olive y Shell Trumpet (metadatos a gran escala), Stellar Wind (recolección de datos de email y navegación en la red), Fairview (llamadas, correos electrónicos, etc.), Upstream (tráfico telefónico e Internet), Mainway y Association (intercepción telecomunicaciones), Fascia (localización de teléfonos masiva), entre otros (Quintana, 2014).

El gobierno a través de las empresas quiere tener acceso a todos los datos, y puede entrar por las llamadas puertas traseras o *backdoors* para acceder al programa y a la información (Timm, 2014). Mediante los datos aportados a las redes sociales, se han realizado campañas electorales como el caso *Cambridge Analytica* (BBC Mundo, 21/03/2018), en el cual se han tomado datos de Facebook para realizar perfiles de campañas electorales en varios países, dadas las capacidades para tomar perfil de los usuarios en sus gustos, ideologías, fotografías, etc. (Lee, 2014). Con todos estos datos, se ve que existen los medios, la legislación y la política para controlar todo el sistema que sostiene a los datos virtuales y las telecomunicaciones. Así mismo, las grandes compañías de Internet o telecomunicaciones que proveen los servicios, son tanto sujeto de regulación por parte del entramado legal y político del país en el cual están asentados, en este caso Estados Unidos, como proveedores de tecnología. El gigante Microsoft, por ejemplo, ganó un contrato con el Pentágono de 10 billones de dólares para proveer infraestructura para el Departamento de Defensa. Allí compitieron empresas como Amazon, Google, Oracle e IBM (Conger et. al., 2019).

4. No es virtual: naturaleza y geopolítica

Las Infraestructuras críticas de Internet permiten interceptar, alojar y procesar cantidades inconmensurables de datos. Pero la vigilancia tiene sus costos ecológicos y ésta junto a la privacidad, nunca pueden desconectarse de las infraestructuras materiales que permiten el almacenamiento y el proceso de datos. Por ejemplo, la infraestructura de la NSA necesita millones de litros de agua para enfriar diariamente los servidores en uno de los Estados más secos del territorio norteamericano (Hogan, 2015a). Los servidores de

Facebook, por nombrar una red que almacena billones en datos, también hacen uso de la naturaleza para el enfriamiento y producen algún tipo de contaminación real al medio ambiente (Hogan, 2015b).

Es decir: los datos no son un ente virtual sino una materialidad anclada en un territorio que necesita de infraestructura, trabajadores, energía y naturaleza para funcionar. Cuando hablamos de *Big Data*, hablamos de decisiones económicas y de logística para la instalación de dichas facilidades, pero también de geopolítica puesto que son decisiones con consecuencias políticas. La conflictividad en el planeta aumentará dado el agotamiento de los recursos naturales. Recursos energéticos como los hidrocarburos u otros minerales estratégicos para la industria, o el acceso al agua –elemento vital por excelencia– tenderán a ser más codiciados. Si Estados Unidos es una potencia económica global que explota y utiliza estos recursos para que funcione el engranaje de su economía, y otras economías emergentes están hace años buscando expandirse y crecer, entre ellas China, es muy probable que el nivel de conflicto aumente. Además, la sobre explotación de recursos en un lugar, podría tener como consecuencia futura la necesidad de la explotación de la naturaleza en otros países.

Michael Klare en su libro *Guerra por los Recursos*, ha señalado este punto, explicando que la tendencia mundial a un escenario en el cual los recursos naturales constituyan un causal bélico. Las locaciones de muchas fuentes de recursos están compartidas entre dos o más países, o se encuentran en zonas fronterizas y en disputa. Esto aumenta el riesgo de conflictividad, puesto que puede llegar a significar la supervivencia de la población o del propio Estado (Klare, 2003).

Otros factores intervienen para aumentar en años próximos la frecuencia y la exacerbación de las disputas alrededor del agua. A medida que las poblaciones aumentan, las sociedades necesitan más agua, tanto para el consumo humano como para la producción de alimentos (aumentando las tierras de regadío, por lo general). Para complicar todavía más el asunto, la población del mundo se concentra en aquellas zonas –el norte de África, Oriente Próximo y el sur de Asia– donde ahora mismo el aprovisionamiento de agua es inadecuado para la mayoría de las necesidades humanas. En estas regiones la rápida urbanización y el consumo creciente del agua para los procesos industriales también disparan el crecimiento de la demanda. Por consiguiente, en futuros enfrentamientos a causa de la distribución de las fuentes compartidas

todos los protagonistas se emplearán a fondo, y los derrotados en este género de partida sufrirán pérdidas severas (Klare, 2003: 179).

Por todo esto cuestionamos aquí la concepción de virtualidad atribuida a los datos. Porque un *Data Center* sirve para prestar servicios a las necesidades de una empresa y alojar sitios de Internet. Estos lugares son necesarios para el tráfico, procesamiento y almacenamiento de información y deben ser seguros. Un Centro de Datos tiene que establecerse en un lugar físico, debe tener acceso a la energía, debe tener un nivel de redundancia, refrigeración, estricta seguridad y cableado (Lowe *et. al.*, 2016). Los recursos abocados a tal propósito son altísimos. Un ejemplo es China, en el cual un reporte de una organización estimaba que la industria del centro de datos de China consumió 161 Terawatt hora de electricidad en 2018, o el 2,35% del consumo total de electricidad del país y que el consumo de electricidad de la industria está en camino de aumentar en un 66% en los próximos cinco años, proyectando en 2023 a 267 Terawattios. Esto incluye en la matriz energética a combustibles fósiles. De todo el porcentaje de consumo, se calcula que un 40% es para mantener activa la tecnología y otro 40% es para el enfriamiento (Green Peace, 2019: 4-5). Los Estados Unidos consumirán 73000 Terawattios en 2020, según otro reporte (Shehabi *et. al.*, 2016).

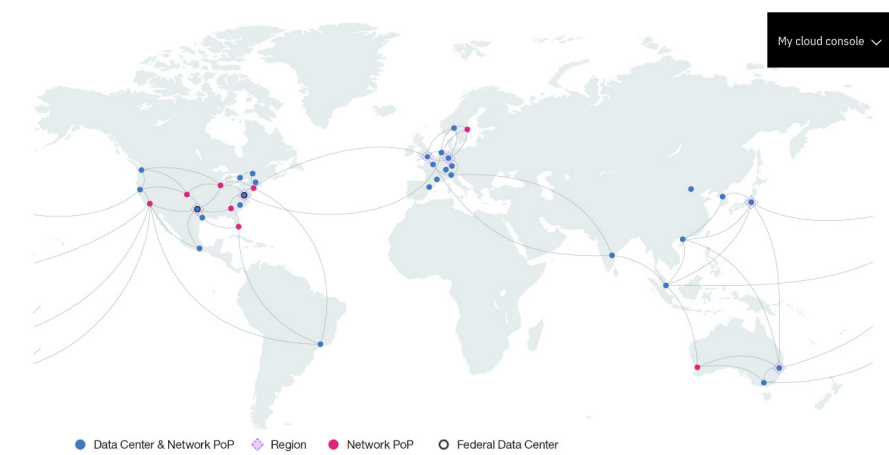
Las empresas privadas o públicas que tienen desplegados sus centros en el globo son muchísimas, pero a modo de ilustración graficaremos algunas. Las estadounidenses Google, Amazon e IBM, tanto como la china Alibaba o Huawei tienen distribuidos sus servidores por gran parte de la geografía terrestre.



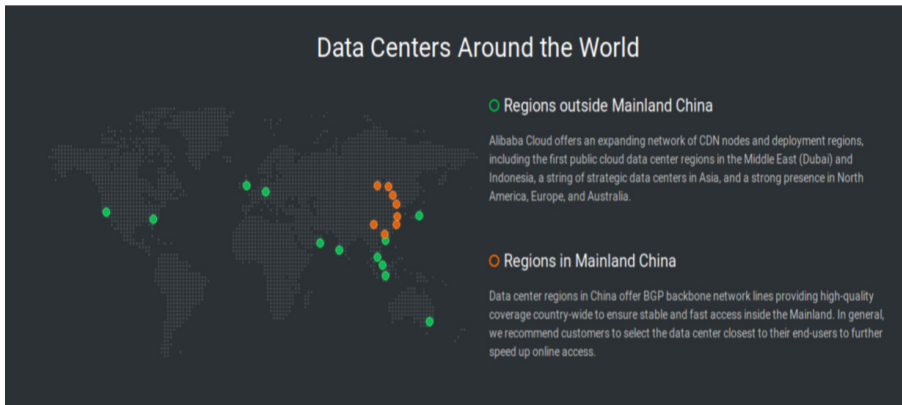
Fuente: Web Google Data Centers. <https://www.google.com/about/datacenters/locations/>



Fuente: Web Amazon Infraestructura Global <https://aws.amazon.com/es/about-aws/global-infrastructure/>



Fuente:
IBM Global locations for your global business <https://www.ibm.com/cloud/data-centers/>



Fuente:

Alibaba Web Data Centers around the World. <https://www.alibabacloud.com/global-locations>

Fuente: Web China Bussiness Review.

<https://www.chinabusinessreview.com/powering-the-digital-revolution-in-china/>

Los mapas seleccionados corresponden a grandes corporaciones con proyección global, pero para nada se acaban en ese universo, puesto existen cientos más en distintos países. Cada uno de estos lugares requiere, o bien estar cercano a un centro urbano constituido, o bien crear un sistema de caminos para el aprovisionamiento, la mudanza o concentración de trabajadores con distintas especialidades a lugares cercanos del trabajo en el *Data Center*, negocios de comida, vestimenta y otras necesidades, escuelas, esparcimiento, etc.

5. La tecnología y la producción

Cuando hablamos de tecnología no hablamos de una razón instrumental, una mera herramienta que le permite a determinado actor del sistema internacional (Morgenthau, 1986; Barbé, 2007) o un tema de cooperación o baja política (Keohane y Nye, 1988). El problema tecnológico ya aparece como un *issue* de las Relaciones Internacionales en el clásico del Realismo “Política entre las Naciones” (Morgenthau, 1986). Allí, se plantea, entre los varios elementos del poder nacional, la capacidad industrial de un Estado, los aprestos militares, y la tecnología. Así, señala Morgenthau, que la industria y la tecnología bélica moderna –que incluye a los transportes, las

comunicaciones, la industria pesada— son elementos de poderío insoslayable de un país: carreteras, ferrocarriles, camiones, barcos, aviones, tanques, misiles, están directamente vinculados a la capacidad productiva, la movilización de todos sus recursos económicos, que podrían movilizarse también para objetivos bélicos (Morgenthau, 1986: 154). Adicionalmente, la tecnología constituye un factor determinante en el momento de evaluar el poder, generando una diferencia notable entre quienes la dominan y quienes no, en la política mundial; más aún con el empleo del poder nuclear y los cambios que este trajo al concierto mundial (Morgenthau, 1986: 156-157).

Conjuntamente, en un clásico del Liberalismo en las Relaciones Internacionales, también aparece el factor tecnológico como determinante, pero no sólo como un medio de poder para la guerra. Así, la teoría de la Interdependencia Compleja postula que la primera premisa de un modelo de cambio de régimen, basado en el proceso económico, es que el cambio tecnológico y el aumento de la interdependencia económica determinarán lo obsoleto de los regímenes internacionales de la Guerra Fría. Estos serán inadecuados para manejarse con el acrecentado volumen de intercambios o nuevas formas de organización, representadas, por ejemplo, por las corporaciones transnacionales (Keohane y Nye, 1988: 61). En efecto, para esta teoría, las instituciones, los regímenes, otros actores internacionales y la desjerarquización de la agenda, irrumpen para jugar un nuevo rol, en el cual el poder de los Estados, lo militar, etc., sigue teniendo un papel importante mas no exclusivo, y cuyo resultado redundaría en la complejización del sistema internacional. Consecuentemente, el factor tecnológico modificaría en forma sustancial las relaciones entre los Estados y en los Estados, volviendo obsoletos los paradigmas que dieron origen al orden mundial tras el fin de la guerra en 1945 (Keohane y Nye, 1988).

Es cierto que la tecnología puede ser un instrumento más de la política de los Estados para negociar determinados temas de agenda, pero eso desconoce la dinámica del factor tecnológico para las sociedades. Tecnología no es sólo un medio, un instrumento, que hace más poderoso a su poseedor. La tecnología tiene agencia, pues consiste en ensamblajes involucrando cuestiones heterogéneas como las tecnológicas, políticas, o legales/institucionales), donde cada elemento debe ponderarse específicamente, pero tenido en cuenta en su conjunción con los otros. Agencia refiere a la capacidad de los factores no específicamente humanos (como los artefactos tecnológicos y las máquinas). La tecnología moldea pues, procesos sociales (Latour, 1995; Latour, 2005).

Conjuntamente, la tecnología es un bien que condensa conocimiento, un producto del capital o un bien de capital. La tecnología es lo que permite la producción y reproducción de la sociedad, como señalábamos más arriba. Pero existen áreas geográficas y Estados allí dónde el Capital está más desarrollado, y por lo tanto el avance tecnológico es mayor. También, hay lugares donde la mera necesidad de instalaciones por cuestiones técnicas se hace necesaria, tal es el caso los *Data Center* en el Sur geográfico. No obstante ello, son mucho menos en cantidad dado el volumen de producción en estos territorios.

6. Reflexiones finales

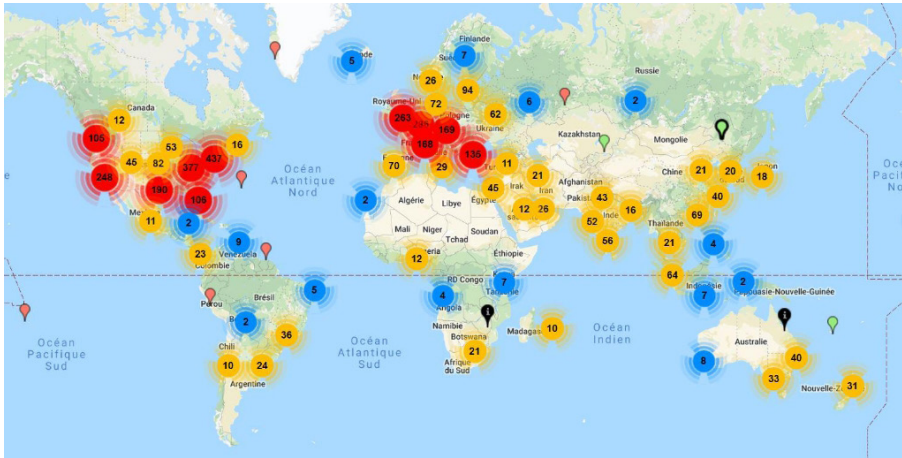
Estados Unidos concentra mercados digitales en sus territorios, y de las firmas más rentables del mundo son tecnológicas de datos. Las 10 compañías digitales más importantes del mundo en el año 2019 de acuerdo al índice Forbes son Apple, Microsoft, Samsung, Alphabet, AT&T, Amazon, Verizon, China Mobile, Walt Disney, y Facebook (Forbes, 2019a). La mayor parte son empresas que tributan en los Estados Unidos. Sin embargo, del listado de todas las compañías están primeras empresas estadounidenses y chinas del rubro finanzas, energía y construcción, estando recién en un no desdeñable sexto lugar el gigante Apple (Forbes, 2019b): esto nos muestra que no debemos perder de vista que la economía política de los datos está inmersa en un panorama mucho más grande y complejo. Lo mismo sucede con otro *ranking*, aunque en tercer lugar se encuentra Apple, en quinto lugar Amazon, y en noveno AT&T. De las que denomina empresas tecnológicas, Alphabet está en el puesto quince, Microsoft en el veintiséis, Dell en el número treinta y cuatro e IBM treinta y ocho, y Facebook cincuenta y siete (Fortune, 2019).

Los lugares de instalación de estos complejos almacenadores de datos virtuales importan. Es mucho más que un concepto de ubicación o referencia a la geografía, “es donde las acciones sociales y políticas tienen lugar, es un proceso que dota de sentido a ese comportamiento. La reproducción y transformación de las relaciones sociales tiene lugar en algún sitio: en los Lugares” (Lois, 2011: 211). Los lugares elegidos, “el cableado, o el sistema satelital son la infraestructura sobre la que estos sistemas descansan” (Sheldon, 2014: 288).

Uno de los mitos de la llamada sociedad de la información es el de un mundo sin fronteras. En él, los Estados sucumbirían al poder de la tecnología, liberando al individuo que hace uso de ella para protestar contra un sistema injusto. Sin embargo, realmente las empresas de telecomunicaciones y de redes sociales cooperan con los Estados. Estas corporaciones son parte de una geopolítica de escala nacional y global, parte de un entramado de poder, que almacena datos y mensajes, que los hace circular, que los filtra en torno a algoritmos en complicidad con los gobiernos. “El Control tecnológico de infraestructuras en la escala global e internacional está íntimamente conectado con la dominación material imperial” (Aouragh and Chakravartty, 2016: 10).

La *Internet*, tanto en su aspecto de ciberespacio como en la infraestructura que lo contiene, posee un anclaje geográfico (Malecki, 2002). Con una mirada puesta en los mapas aquí presentados se puede observar la diferencia en cantidades de lugares disponibles para el almacenamiento de los datos a favor del norte en detrimento del sur. En términos de Wallerstein (2005) son Estados centrales allí donde territorialmente se condensan altos niveles de desarrollo. Esto quiere decir que son los países más dinámicos y desarrollados, económica y tecnológicamente, del sistema capitalista. Son periféricas aquellas unidades estatales que no tienen poder económico ni político. Son por lo tanto, poco relevantes en el sistema internacional interestatal, y poco relevantes económicamente. Su geografía es un espacio donde se encuentra un menor nivel de desarrollo, y en donde adquieren tecnología y dependencia. Esto último no quiere decir que sean irrelevantes, son parte del sistema mundial y aportan al mismo principalmente materias primas y productos primarios. Son semiperiféricos aquellos países de la periferia con capacidad industrial, científica y tecnológica. Los Estados semiperiféricos tienen más relevancia política en el sistema interestatal que los periféricos.

Esta concentración no se produce sólo en lo territorial, sino que también en su aspecto empresarial y virtual, puesto que la mayor parte de las empresas están radicadas al norte del Ecuador. ¿Qué sucede con centros para el almacenamiento de datos instalados al sur de la línea ecuatorial?



Fuente: Data Center Map Web. <https://www.datacentermap.com/> y Revista Les Horizons.

“C’est quoi un data center?” <https://leshorizons.net/datacenter/>

La concentración de los centros de datos al sur es sensiblemente menor, respondiendo al tamaño de las economías nacionales que allí se encuentran. Así mismo, en cuanto a la concentración en el norte, responde una geoeconomía con mayor volumen en la cual también las empresas que ofrecen los servicios digitales con mayor valor allí se encuentran.

Esto nos lleva a reflexionar, por último, el lugar que ocupamos locaciones geográficas menos favorecidas. El poder político y económico también es medido en el valor, poder y concentración de datos de las empresas estadounidenses con usuarios globales. Un mundo corporativo y digital, que tiene capacidad de vigilancia sobre información sensible de millones de seres humanos, que puede influir en decisiones importantes como resultados electorales o transferir esa información a servicios de inteligencia, es un mundo que debe ser observado y analizado.

Conjuntamente, estos procesos se están dando no sólo en sociedad liberales, sino en países en vías de desarrollo, o en otras sociedades como la China que tienen sus propias plataformas, distintas a las occidentales. ¿Por qué desarrollar alternativas de uso masivo? En principio, por el tamaño del negocio. Pero hablamos de geopolítica: en los teléfonos celulares que acompañan nuestra vida desde la mesa de luz al lado de la cama, pasando por el transporte público, el trabajo, nuestro esparcimiento, y la mesa de luz otra vez, hay fotografías, locaciones geográficas y movimiento con precisión,

conversaciones laborales y de la vida privada. Es decir, un dossier detallado de una persona, que se entrecruza con los de otros. Datos sensibles para cualquiera que necesite esa información y pueda acceder a ella.

Han existido en los últimos años, con el aumento del volumen de datos, cambios geopolíticos que están directamente entrelazados con las nuevas tecnologías que han implicado una re-territorialización. No son sólo datos virtuales. Son nuestras vidas en manos de compañías y agentes estatales. Y son los recursos de la Tierra. Probablemente este proceso de cambio tecnológico que lleva unas décadas tienda a profundizarse. Será necesaria la elaboración de formas más económicas y eficientes en relación al medio ambiente, la educación de los usuarios en torno a que aportamos voluntariamente, el control sobre la tecnología y los datos, que no sólo sea de quien provee las plataformas.

7. Bibliografía

- AGNEW, J. y CORBRIDGE, S. (1995). *Mastering space. Hegemony, territory and international political economy*. New York: Routledge.
- ALDRICH, R. & MORAN, C. (2019). ‘Delayed Disclosure’: National Security, Whistle-Blowers and the Nature of Secrecy. *Political Studies*, 67(2), 291–306. <https://doi.org/10.1177/0032321718764990>
- AOURAGH, M., & CHAKRAVARTTY, P. (2016). “Infrastructures of empire: towards a critical geopolitics of media and information studies”. *Media, Culture & Society*, 38(4), 559–575. <https://doi.org/10.1177/0163443716643007>
- BARBÉ, E. (2007). “El papel del realismo en las relaciones internacionales” (La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau). *Revista de Estudios Políticos, O* (57). Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/48299>
- BBC Mundo, 17/03/2018. 5 claves para entender el escándalo de Cambridge Analytica que hizo que Facebook perdiera US\$37.000 millones en un día. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43472797>
- BETZ, D. (2012). “Cyberpower in Strategic Affairs: Neither Unthinkable nor Blessed”, *Journal of Strategic Studies*, 35 (5), 689-711, DOI: 10.1080/01402390.2012.706970
- BLINDER, D. (2018). “El trabajo y a Inteligencia Artificial. Entre el temor y el optimismo”. *Revista Nueva Sociedad*. Agosto de 2018. <https://nuso.org/articulo/el-trabajo-y-la-inteligencia-artificial/>

- BLOCK, D. (2004). "Globalization, transnational communication, and the Internet". *International Journal on Multicultural Societies*, 6(1), 13–28.
- BUEGER C. (2014). "From Expert Communities to Epistemic Arrangements: Situating Expertise in International Relations". In: Mayer M., Carpes M., Knoblich R. (eds) *The Global Politics of Science and Technology - Vol. 1. Global Power Shift (Comparative Analysis and Perspectives)*. Springer: Berlin.
- CASTELL, M. (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la Información. *Bitácora Urbano Territorial*, 1(4), 42-53. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18812>
- CONGER, K.; SANGER, D.; SHANE, S. (2019). The New York Times, 26/10/2019. *Microsoft Wins Pentagon's \$10 Billion JEDI Contract, Thwarting Amazon*. <https://www.nytimes.com/2019/10/25/technology/dod-jedi-contract.html>
- CRENSHAW, E. M. and ROBISON, K. K. (2006), Globalization and the Digital Divide: The Roles of Structural Conduciveness and Global Connection in Internet Diffusion*. *Social Science Quarterly*, 87: 190-207. doi:10.1111/j.0038-4941.2006.00376.x
- DEIBERT, R. (2009). *The geopolitics of internet control: censorship, sovereignty, and cyberspace*. In Chadwick, A. & Howard, P. (Eds.), *Routledge Handbook of Internet Politics*. London: Routledge.
- DEMCHAK, C. & DOMBROWSKI P. (2014). Rise of a Cybered Westphalian Age: The Coming Decades. In: Mayer M., Carpes M., Knoblich R. (eds) *The Global Politics of Science and Technology - Vol. 1. Global Power Shift (Comparative Analysis and Perspectives)*. Springer: Berlin.
- DODGE, M. (2001). *Environment and Planning B: Planning and Design* 28 (1), 1-2.
- DONERT, K. (2000). Virtually Geography: Aspects of the Changing Geography of Information and Communications. *Geography*, 85(1), 37-45.
- DOR, D. (2004). From Englishization to Imposed Multilingualism: Globalization, the Internet, and the Political Economy of the Linguistic Code. *Public Culture* 16(1), 97-118. <https://www.muse.jhu.edu/article/54374>.
- ESTEVADEORDAL, A. (2015). Una mirada prospectiva. En Integración & Comercio N°39. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/doc/intal/integracion/39.pdf>
- FORBES (2019a). "Top 100 Digital Companies". <https://www.forbes.com/top-digital-companies/list/#tab:rank>
- _____(2019b). "The World's Largest Public Companies". <https://www.forbes.com/global2000/list/#tab:overall>

- FORTUNE (2019). "Fortune 500". <https://fortune.com/fortune500/2019/>
- GREEN PEACE (2019). Powering The Cloud: How China's Internet Industry Can Shift To Renewable Energy. https://secured-static.greenpeace.org/eas-tasia/PageFiles/299371/Powering%20the%20Cloud%20_%20English%20Briefing.pdf
- HOGAN, M. (2015a). Data flows and water woes: The Utah Data Center. *Big Data & Society*. <https://doi.org/10.1177/2053951715592429>
- _____ (2015b). Facebook Data Storage Centers as the Archive's Underbelly. *Television & New Media*, 16(1), 3–18. <https://doi.org/10.1177/1527476413509415>
- KEOHANE, R. & NYE, J. (1988). Poder e interdependencia. La política mundial en transición. Buenos Aires: GEL.
- KLARE, M. (2003). Guerras por los Recursos. Barcelona: Urano.
- KLIMBURG, A. (2011) Mobilising Cyber Power, Survival, 53 (1), 41-60, DOI: 10.1080/00396338.2011.555595
- KWAN, M. (2001). *Environment and Planning B: Planning and Design*, Volume: 28 (1), 21-37.
- LATOUR, B. (1995). Dadme un laboratorio y moveré el mundo. En Iranzo, J. M., Blanco, T., González, F. T., TORRES, C., y COTILLO, A. (Eds). *Sociología de la ciencia y la tecnología* (pp. 237-257). Madrid, España: CSIC.
- _____ (2005). Reassembling the social. An Introduction to Actor-Network Theory. Oxford: Oxford University Press.
- LEE, N. (2014). *Facebook Nation. Total Information Awareness*. New York: Springer.
- LOIS, M. (2011). Estructuración y espacio: la perspectiva de Lugar. *Geopolítica(s). Revista De Estudios Sobre Espacio Y Poder*, 1(2), 207-231. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/36327>
- LOWE, S.; DAVIS, D.; GREEN, J. (2016). Building a Modern Data Center: Principles and Strategies of Design. Bluffton: ActualTech Media.
- LYON, D. (2014). Surveillance, Snowden, and Big Data: Capacities, consequences, critique. *Big Data & Society*. <https://doi.org/10.1177/2053951714541861>
- MALECKI, E. (2002). The Economic Geography of the Internet's Infrastructure. *Economic Geography*, 78(4), 399-424. doi:10.2307/4140796
- MASCO, J. (2017). 'Boundless informant': Insecurity in the age of ubiquitous surveillance. *Anthropological Theory*, 17(3), 382–403. <https://doi.org/10.1177/1463499617731178>

- Marx, C. (2000). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MIAILHE, N. (2018). Géopolitique de l'Intelligence artificielle : le retour des empires ?. *Politique étrangère*, autumn issue,(3), 105-117. <https://www.cairn.info/revue-politique-etrangere-2018-3-page-105.htm>
- MONFORTE, J. (2018) What is new in new materialism for a newcomer?, *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 10 (3), 378-390, DOI: 10.1080/2159676X.2018.1428678
- MORGENTHAU, H. (1986). *Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: GEL.
- NYE, J. (2010). *Cyber Power*. Defense Technical Information Center. Harvard Kennedy School, Belfer Center. <https://apps.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a522626.pdf>
- PAPADIMITRIOU, F. (2006) A geography of 'Notopia', *City*, 10 (3), 317-326, DOI: 10.1080/13604810600982289
- PELLICER, L. y FARIZA, I. (2019). El País, 17/11/2019. Europa ultima un plan para dar la batalla en el negocio de los datos. https://elpais.com/economia/2019/11/16/actualidad/1573926886_318836.html
- PHILLIPS, D. (2009). *Locational surveillance: embracing the patterns of our lives*. In Chadwick, A. & Howard, P. (Eds.), *Routledge Handbook of Internet Politics*. London: Routledge.
- QUINTANA, Y. (2014). "Todos los programas de espionaje de la NSA desvelados por Snowden". *El Diario*, 19/03/2014. https://www.eldiario.es/turing/vigilancia_y_privacidad/NSA-programas-vigilancia-desvelados-Snowden_0_240426730.html
- SHEHABI, A., SMITH, S. J., HORNER, N., AZEVEDO, I., BROWN, R., KOOMEY, J., AND LINTNER, W. (2016). "United States data center energy usage report. Lawrence Berkeley National Laboratory", Berkeley, California.. <https://eta.lbl.gov/publications/united-states-data-center-energy>
- SHELDON, J. (2014) "Geopolitics and Cyber Power: Why Geography Still Matters", *American Foreign Policy Interests*, 36 (5), 286-293, DOI: 10.1080/10803920.2014.969174
- SUJIN, C. & HAN WOO, P. (2014) "Flow of Online Content from Production to Consumption in the Context of Globalization Theory", *Globalizations*, 11(2), 171-187, DOI: 10.1080/14747731.2014.904172
- SUTTMEIER R. & SIMON D. (2014). "Conflict and Cooperation in the Development of US–China Relations in Science and Technology: Empirical

- Observations and Theoretical Implications”. In: Mayer M., Carpes M., Knoblich R. (eds) *The Global Politics of Science and Technology - Vol. 2. Global Power Shift (Comparative Analysis and Perspectives)*. Springer: Berlin.
- TIMM, T. (2014). “The government wants tech companies to give them a backdoor to your electronic life”. The Guardian, 17/10/2014. <https://www.theguardian.com/commentisfree/2014/oct/17/government-internet-backdoor-surveillance-fbi>
- TARRAGONA, L. (2013). “El Estado de Derecho frente al Estado Espía”. *Opinión*, Julio de 2013. CIDOB, Barcelona.
- WALLERSTEIN, I. (2005). *El moderno sistema mundial*, Tomo I. Méjico: Siglo XXI.

EEUU, China y la disputa por los datos

Esteban Actis

[Universidad Nacional de Rosario, Argentina]

Nicolás Creus

[Universidad Nacional de Rosario, Argentina]

1. Introducción

Para las relaciones internacionales, los recursos o atributos de poder son la materia prima para el ejercicio del poder: tener capacidad para ejercer presión o coerción sobre otros para modificar su comportamiento en línea con los objetivos propios. Disponer de recursos de poder no asegura el éxito de dicha empresa, pero no tenerlos constituye un serio limitante para cualquier actor. No existe caso en la historia de la humanidad de una potencia estatal que haya alcanzado la condición de tal sin disponer de recursos suficientes.

Vale destacar que las fuentes del poder pueden ser muy variadas y los recursos pueden asumir formas diversas (Nye, 2011). Además de los tradicionales “recursos de poder duro” (militares y económicos), también es posible distinguir los denominados “recursos blandos” (cultura, valores, narrativas, políticas y cualquier recurso capaz de generar atracción, como el carisma individual). Ahora bien, como consecuencia del carácter relacional del poder, los recursos siempre deben pensarse en relación al contexto en el cual se pretenden desplegar. El contexto puede re-significar los recursos disponibles, devaluando o revalorizando la posición de un actor.

En ese marco y de cara a la tercera década del Siglo XXI, uno de los recursos de poder más importantes que buscará ser dominado y controlado por distintos actores del sistema internacional (Estados y empresas) serán

los datos. La materia prima estrella de nuestro tiempo no será el petróleo, el litio, el oro u otro recurso natural. Serán los miles de millones de datos que diariamente los individuos producimos en nuestra interconectada cotidianidad.

El presente capítulo tiene como primer objetivo evidenciar la centralidad de la *Big Data* en un contexto de transformación tecnológica/productiva en el plano internacional. En segundo lugar, se propone analizar, en un contexto de bipolaridad creciente (Actis y Creus, 2018), la disputa tecnológica entre EEUU y China.

2. La *Big Data* y la internet del futuro.

La *Big Data* refiere a la enorme cantidad de datos producto de la interacción espontánea con dispositivos interconectados. Todos los días, miles de millones de personas producen cientos de miles de millones de datos en torno a su desplazamiento, sus consumos, sus hábitos, sus preferencias culturales y políticas tanto en la web como en las distintas redes sociales (Sosa Escudero, 2019).

La materia prima más importante de nuestros días no se relaciona con ningún *commodity*. El poder en la era de la denominada “4ta Revolución Industrial” está en el manejo de la información, puntualmente residirá en aquellos –Estados y empresas– que logren recolectar y controlar datos y puedan procesarlos de manera más eficiente. En este punto aparece una herramienta clave de las matemáticas, la lógica y las ciencias de la computación como son los algoritmos. El procesamiento sistemático de incalculables cantidades de datos se realiza bajo minuciosos algoritmos que son traducidos en información para la toma de decisiones.

Vivimos en la era de la Internet de las Cosas (IoT por sus siglas en inglés). IoT es la interconexión de los objetos cotidianos a internet. En definitiva, se trata de una conexión de internet que se realiza más entre objetos que entre personas. Es el mundo de los autos inteligentes, edificios inteligentes, ciudades inteligentes, y por supuesto, de las guerras inteligentes (Payne, 2018). Ante esta nueva realidad, la velocidad de internet se vuelve indispensable para garantizar el funcionamiento de cada vez más dispositivos, computadoras, máquinas y robots que generan inconmensurables cantidades de datos. Aquí aparece otro aspecto clave de la revolución tecnológica de la

que estamos siendo testigos como la denominada Quinta Generación (5G) de telefonía móvil.

La tecnología de Primera Generación (1G) permitió las llamadas inalámbricas. El 2G los mensajes de textos, el 3G las páginas web en los teléfonos y el hasta hace muy poco tiempo novedoso 4G los videos *streaming*, el GPS y diversas aplicaciones. Con el 5G, la velocidad de los datos será 100 veces más veloz, algo indispensable para la conexión en un entorno de IoT (Bremmer, 2019). Big Data, algoritmos, IoT y 5G son todas caras de una misma revolución tecnológica.

En la vertiginosa era digital se ha producido un incremento sustancial en la cantidad de datos generados por dispositivos en diversos sectores tales como el transporte, el entretenimiento, el deporte y los sectores vinculados a la salud. En perspectiva, se cree que para el final de 2020, más de 1314 exabytes de datos (1 Exabytes = mil millones de Gigabytes) serán creados globalmente tan solo en el sistema de salud (Allam y Jones, 2020).

En esta coyuntura, el uso de la *Big Data* y de la IoT fue crucial para que países como China, Corea del Sur o Taiwán logren aplanar rápidamente sus respectivas curvas (Manantan, 2020) y controlar las primeras olas de brotes de COVID-19. Uso de aplicaciones, rastreo por geolocalización, cámaras y sensores térmicos, cámaras de reconocimiento facial, entre otras innovaciones, se han utilizado para combatir la pandemia. La integración de todos estos recursos con el uso de la *Inteligencia Artificial* (AI por sus siglas en inglés), brindó a los gobiernos un set de herramientas tecnológicas apropiadas para combatir la enfermedad.

He aquí la punta de lanza de la revolución tecnológica de la que somos testigos. La AI abarca la *Big Data*, el aprendizaje automático y las múltiples tecnologías relacionadas que permiten a las máquinas y computadoras actuar de diversas maneras consideradas por los humanos como inteligentes. Por ejemplo cuando en la App Waze los GPS de navegación localizan la mejor ruta ante un denso tráfico o cuando Amazon nos sugiere “misteriosamente” un producto que realmente nos interesa (Allison, 2019).

China tomó la delantera en la utilización de estas tecnologías en el marco de la pandemia del COVID-19 que sacudió al mundo en 2020. La firma *Pudu Technology*, con sede en Shenzhen, que generalmente fabrica robots para la industria de la restauración, ha instalado sus máquinas en más de 40 hospitales de todo el país para ayudar al personal médico en la desinfección y asistencia a los enfermos. *SenseTime*, una empresa líder de AI, logró un

software para controlar la temperatura de una persona entre una multitud, el cual se implementó en estaciones subterráneas, escuelas y centros comunitarios en Beijing, Shanghai y Shenzhen. La compañía también afirma tener una herramienta que puede reconocer rostros –incluso si usan máscaras– con un “grado de precisión relativamente alto” (Jakhar, 2020).

En este punto, la pandemia también desnudó una de las principales víctimas que enfrenta el mundo –principalmente, las democracias– en los tiempos de *Big Data*: la privacidad. La idea de un “Gran Hermano Global” ya es una innegable realidad. En China, el reconocimiento facial y la geolocalización permitieron arrestar a personas que habían violado las restricciones de circulación. La contracara fueron las denuncias acerca del uso de tales herramientas para monitorear y perseguir a disidentes del régimen. En EEUU, el diario *New York Times* accedió a una serie de archivos de empresas privadas que rastrearon el movimiento de decenas de millones de estadounidenses a través de sus celulares en distintos meses de 2016 y 2017. Los datos fueron almacenados en enormes archivos. Los periodistas del reconocido periódico neoyorquino destacaron que si alguien lograra ver todo el material, nadie volvería a usar el teléfono de la misma manera (Thompson & Warzel, 2019).

La visibilización del abrupto y sorprendente cambio tecnológico del cual estamos siendo testigos tiene una gran particularidad: por primera vez desde la revolución industrial (fines del siglo XVIII), las innovaciones neurálgicas en el “saber hacer” del capitalismo no son lideradas ni controladas plenamente desde occidente. EEUU, Canadá, Alemania, Reino Unido no alcanzaron aún el despliegue tecnológico de muchas naciones asiáticas en los campos y saberes referidos (Actis, 2017).

En dos ocasiones occidente vio amenazada su supremacía en la dimensión del “saber hacer” por un actor no occidental. La primera fue cuando la URSS se adelantó en los años 50 en la carrera espacial con el lanzamiento del satélite Sputnik. La segunda, cuando Japón se adelantó en la eficiencia productiva (*toyotismo*) en los años 80. Mientras en lo relativo a la carrera espacial, EEUU finalmente sobrepasó a los soviéticos, en el otro caso, el competidor –más allá de cualquier amenaza que pudiera representar– era ante todo un aliado, con una fuerte dependencia del diseño estratégico norteamericano.

En la actualidad, ni Europa ni EEUU llevan la delantera en las nuevas tecnologías como 5G o Inteligencia Artificial. Como bien señala y advierte Joseph Nye, “con su gran población y la red de internet más grande del

mundo, en un contexto en donde los datos se convierten en el “nuevo petróleo” de la política mundial, China está lista para convertirse en la Arabia Saudita de la Big Data” (Nye, 2020:134).

3. La Cortina de Gigabytes

El 28 de noviembre de 2018 asumió Andrés Manuel López Obrador como flamante presidente de México. El cambio de gobierno en el país azteca generó expectativas ante una posible postura más autónoma en relación a EEUU. Meng Wanzhou, CEO de Huawei e hija del fundador de la firma, asistió a la asunción con el objetivo de expandir los negocios de la compañía de telecomunicaciones china. En su regreso a Asia, realizó una escala en el Aeropuerto de Vancouver, Canadá. Allí fue arrestada por la policía canadiense a pedido de la justicia de EEUU por cargos contra ella y contra la empresa por violar las sanciones impuestas por el gobierno de EEUU contra Irán.

Meses después, en febrero de 2019, el Secretario de Estado de los EEUU, Mike Pompeo, realizó un viaje relámpago al viejo continente. Cada Ministro europeo que terminaba una reunión con él salía con la cara perpleja. En sus visitas a Budapest, Varsovia, Berlín y Londres, Pompeo –palabras más, palabras menos– les dio a elegir: rechazar todo esfuerzo por parte de China en la construcción de la infraestructura de la nueva generación de telecomunicaciones (5G) al interior de sus fronteras y seguir perteneciendo al campo defensivo-militar patrocinado por EEUU o aceptar la tecnología china y las buenas condiciones que ofrece la firma *Huawei* pero a costa de perder acceso a la inteligencia y a la información sensible manejada por EEUU y quizás también a las bases militares (Sanger, 2020).

A principios del 2019, la ofensiva contra la firma Huawei no se limitó a prohibiciones al interior de EEUU, la escalada de hostilidades adquirió un sesgo global. Huawei terminó de entender que estaba en el medio de una disputa más grande, con una clara impronta geopolítica. Un funcionario del Consejo de Seguridad Nacional (NSC, por sus siglas en inglés) describió crudamente el objetivo de la administración Trump: “acabar con Huawei”. El fundador de la firma china, Ren Zhengfei, entendió la situación: “la empresa ha entrado en estado de guerra” (Allison, 2020:2).

Desde entonces, el nuevo mundo bipolar comenzó a desplegar una nueva “cortina”, esta vez no física como en la Guerra Fría sino digital: la denominada

“cortina de hierro digital” o como la damos en denominar aquí, la *Cortina de Gigabytes* (Actis, 2019). La abierta batalla que viene librando EEUU contra la firma china para obstaculizar y detener su liderazgo en 5G obedece entre otras cosas a la pérdida del monopolio del “saber hacer”, más específicamente en este caso, a la pérdida del dominio y el control de internet.

Mark Werner, Senador por el partido Demócrata, quien forma parte del Comité de Inteligencia del Senado, sintetizó lo señalado de una manera muy clara al destacar: “estamos acostumbrados a un mundo en donde EEUU inventó internet, configuró los estándares y produjo todas las partes claves. Ese mundo está desapareciendo y no volverá más” (Sanger, 2020, p. 16). Desde sus orígenes como un pequeño programa del Pentágono hasta su estatus de plataforma que conecta a más de la mitad de la población mundial, internet ha sido siempre un proyecto estadounidense. Sin embargo, en los últimos años EEUU ha cedido parte de ese liderazgo del ciberespacio a manos de China. Este diagnóstico es compartido en Washington y es de carácter bipartidista.

El devenir de la firma Huawei es ilustrativo en relación a lo señalado en el apartado anterior. La compañía pasó de producir a principios de los años ochenta interruptores telefónicos para las zonas rurales de china, a convertirse hacia mediados de 2020 en la firma con mayores ventas de *smartphones* en el mundo, superando a Samsung y Apple.

En 1992, su fundador Ren Zhengfei visitó las empresas *Texas Instruments*, *IBM* y otras firmas del *Silicon Valley*. En ese momento reconoció que sus métodos en investigación y desarrollos eran obsoletos y que tenían un largo camino por delante para alcanzarlos (Graff, 2020). Treinta años después no solo alcanzó a las firmas estadounidenses sino que parece incluso haberlas superado en muchos aspectos.

Los argumentos de Washington para solicitar a sus aliados que no adopten la tecnología china en 5G se basan en el temor de que el Partido Comunista Chino pueda tener acceso a los datos –como lo hemos visto, los datos son el recurso de poder del futuro– que circulan por dicha infraestructura (dispositivos, antenas, cables subterráneos, etc.). No se trata sólo de un problema de comunicación y de innovación. EEUU ve la ventaja china en 5G como una amenaza a su seguridad nacional. Si Huawei logra instalar el *hardware* y el *software* de la próxima generación de redes, el gobierno chino podría tener un control sin precedentes sobre internet. En palabras de un militar de EEUU: “en juego están los gasoductos, el suministro de agua

y electricidad, las fábricas y las ciudades inteligentes del futuro” (Sanger, 2020, p. 13). El argumento es que China va a exportar a escala global su “innovación iliberal” (Frisch, 2019).

La reacción de EEUU parece ser la de alguien que sabe de qué se trata y que está perdiendo un privilegio que no se puede permitir perder. Resulta ingenuo pensar que las democracias occidentales han hecho de la privacidad un manto sagrado fuera del alcance de internet. Con mayores restricciones, eludiendo controles propios de los sistemas democráticos y con vínculos con las empresas privadas, la inteligencia estadounidense ha tenido acceso a información que circula en todo el mundo. La posición central de EEUU y de sus empresas en internet le reportó grandes beneficios en particular para sus tareas de inteligencia. El ejemplo más claro fueron las filtraciones de Edward Snowden, antiguo empleado de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), quien hizo públicos documentos clasificados sobre varios programas de vigilancia y espionaje de esta última agencia.

Si la internet del futuro tiene más aplicaciones chinas (*TikTok* en lugar de *Facebook*), más componentes chinos (*Huawei* en lugar de *Apple*) y más infraestructura (cables subterráneos de fibra óptica) diseñada por capitales chinos, seguramente Beijing cosechará los beneficios económicos, diplomáticos, de inteligencia y de seguridad nacional que otrora fueron usufructuados por EEUU.

La amenaza de Trump a principios de agosto de prohibir la cada vez más famosa red social china *TikTok* en suelo estadounidense y la prohibición de realizar transacciones con *WeChat* –la aplicación de pagos y mensajería de la firma china *Tencent*– es paradigmática en relación a la estrategia de frenar a China con más nacionalismo y “menos globalización”. La tradicional distinción de que el gobierno chino controla la red y que en EEUU el dominio descansa en las empresas privadas, se diluye. El caso *TikTok* refleja que el “modelo chino” comienza a extenderse en EEUU (Rosenberg, 2020).

La amenaza terrorista producto de los atentados del 2001, provocó que en EEUU se toleren atropellos a las libertades individuales para garantizar la seguridad nacional. Desde 2019, en Washington parece conformarse cierto consenso en relación a la posibilidad de avanzar sobre las libertades económicas de las empresas para garantizar la seguridad nacional.

La Administración Trump parecía decidida a avanzar en la idea de un “desacople”, al menos en lo que a internet respecta, más allá de los costos

que naturalmente se derivan de la interdependencia. En relación a *WeChat*, importantes firmas estadounidenses como *Sturbucks*, *McDonalds*, *Disney* o *Apple* usan ese medio para sus negocios. No obstante, a pesar de la escalada en la disputa tecnológica, el mercado en EEUU no cree que Washington esté realmente dispuesto a tirar totalmente del cable para la desconexión con China y arriesgarse así a que Beijing aplique fuertes retaliaciones. El futuro inmediato nos dirá si los mercados acertaron en confiar y descontar este escenario o si por el contrario, subestimaron el riesgo político subyacente.

En relación al despliegue de la “*Cortina de Gigabytes*”, para muchos aliados de EEUU la decisión con respecto al 5G no ha sido fácil de tomar. En primer lugar, el liderazgo de Huawei amenaza con tornarse abrumador y casi único. La estrategia de Washington fue durante todo el 2019 retrasar al máximo posible el despliegue del 5G hasta que una firma estadounidense alcance las condiciones necesarias y suficientes para competir. En este sentido, desde China, el planteo para seducir a sus contrapartes fue el de sumarse al futuro o quedar rezagado con una tecnología próximamente obsoleta (4G), agudizando así los dilemas del resto del mundo.

Ante el atraso del capital americano, desde principios del 2020 la Casa Blanca decidió apoyar los esfuerzos de la finlandesa *Nokia* y de la sueca *Ericsson*, empresas competitivas en la materia. Dicha movida resultó clave para que los aliados pudieran al menos visualizar una alternativa a *Huawei*. Tanto los socios de EEUU como el resto de las naciones, comenzaron a realizar lecturas en relación a cuál de las dos economías más importantes del mundo será más crítica para el futuro. ¿Es el fin de la *pax americana*? ¿El mundo se dirige a una transición hegemónica? ¿Podrá EEUU recuperar su liderazgo? Por otra parte, la ponderación sobre el devenir la tensión sino-estadounidense ha sido otro punto crucial. ¿Es esta tensión circunstancial o estructural? ¿Primará la interdependencia o la conflictividad sistémica? En definitiva, nadie ha tenido apuro para subirse a ningún tren. Nadie quiere elegir la locomotora equivocada.

Por último, la decisión sobre 5G tiene costos, principalmente por las profusas interacciones económicas que hoy todo el mundo tiene con China. Justamente, una de las principales armas que hoy tiene Beijing para contrarrestar la presión de EEUU es la vinculación de cuestiones. Un político alemán lo expuso en palabras con mucha claridad: “Nosotros le vendemos 5 millones de autos por año a China, ¿qué pasará en los años posteriores a prohibir a Huawei?” (Sanger, 2020, p. 14). Australia, uno de los primeros países en prohibir la 5G de Huawei, sufrió importantes retaliaciones económicas por parte

de Beijing. En cada uno de los principales aliados de Washington la dinámica parece ser la misma. Los ministerios de Defensa aplauden las posturas duras con Beijing, los ministerios económicos en muchos casos se agarran la cabeza. Es más, Canberra ha dejado entrever que el padecimiento de varios ciberataques sobre su territorio son consecuencia de su rechazo a la tecnología china.

A comienzos de agosto de 2020, en un contexto de máxima tensión entre las potencias, cuatro de los cinco países que conforman con EEUU la denominada alianza de inteligencia “Cinco Ojos” (Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda y Canadá), habían prohibido la 5G china. Canadá todavía no se pronunció al respecto. Sin embargo, sus tres empresas telefónicas *Bell Canada*, *Telus* y *Rogers* han desistido de utilizar la infraestructura de Huawei. Por su parte, aliados claves como Alemania, Francia e India, no han tomado postura pero parecen ser los próximos.

En síntesis, internet parece ser uno de los principales campos de batalla en la disputa tecnológica entre las potencias. La “Cortina de Gigabytes” que busca desplegar e imponer Washington es un desesperado intento por lograr mantener el predominio sobre su “creación” más preciada de los últimos cincuenta años.

En abril de 2020, la Administración Trump lanzó la *Iniciativa 5G Camino Limpio* con el objetivo de “resguardar la privacidad de los ciudadanos y de la información más sensible de las empresas estadounidenses de la intrusión agresiva de actores malignos, como el Partido Comunista Chino” (Pompeo, 2020). La iniciativa tiene cinco líneas para desacoplar internet de China. Sobre los operadores de internet, dispositivos, aplicaciones, la nube y los cables subterráneos. De prosperar esta iniciativa, el 2020 marcará el fin de “la internet” tal cual la conocimos. Será momento de dejar de hablar de “la Red de Redes” para comenzar a experimentar “las Redes de Redes”.

Como bien plantea Adam Segal, especialista en tecnología del *Council on Foreign Relations*, “EEUU puede delinear la tendencia, pero no revertirla. Haga lo que haga Washington, en el futuro el ciberespacio va a ser mucho menos estadounidense y mucho más chino” (Segal, 2019, p. 135).

4. Reflexiones Finales

Estamos siendo testigos de un acelerado proceso de transformación tecnológica que condicionará el devenir de las relaciones internacionales. La estructura

de gobernanza global actual (instituciones, regímenes internacionales) parece haber quedado obsoleta para dar respuesta a los cambios en curso. Como bien sostiene el economista de la Universidad de Harvard, Dani Rodrik, muchos de los acuerdos alcanzados (como la Organización Mundial del Comercio) “ya no son de este mundo”. Se crearon para un mundo de autos, acero y textiles, no para uno de datos, software e inteligencia artificial (Rodrik, 2020).

A problemas globales, soluciones globales, se suele argumentar desde los enfoques institucionalistas. Sin embargo, la disputa entre las dos superpotencias del sistema, agravada en el contexto actual de pandemia, parece dificultar hoy cualquier instancia cooperativa para avanzar en una Organización Internacional de Datos (Bremmer, 2019b).

El caso de la tecnología 5G es emblemático. El intento de EEUU de avanzar con una “cortina de gigabytes” sobre el capital chino y desacoplar a sus aliados del gigante asiático en lo que respecta a la internet del futuro, demuestra la centralidad de este punto en la nueva bipolaridad emergente. La disputa comercial entre Washington y Beijing experimentada en los últimos años parece ser una expresión epidérmica del conflicto. En lo profundo, se divide a la “madre de todas las batallas” en la era actual de la disputa entre las dos superpotencias: la competencia por la “innovación” y el “saber hacer” de la revolución tecnológica y productiva en curso. En ese campo de batalla, los datos valen oro.

5. Bibliografía

- ACTIS E. (2019). “EE.UU., China y la Cortina de Gigabytes”, *Diario Clarín*. 01/03/2019. <https://www.clarin.com/opinion/ee-uu-china-cortina-gigabytes_0_OnooTj_EZ.html>
- ACTIS, E. y CREUS, N. (2018). “China y Estados Unidos”. *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 18, N°3, 8-14.
- ALLAM, Z. JONES, D. (2020). “On the Coronavirus (COVID-19) Outbreak and the Smart City Network: Universal Data Sharing Standards Coupled with Artificial Intelligence (AI) to Benefit Urban Health Monitoring and Management”. *Healthcare*, Vol. 8, N° 46.
- ALLISON, G. (2019) “Is China Beating America to AI supremacy?”. *The National Interest*. 22/12/2019. <<https://nationalinterest.org/feature/china-beating-america-ai-supremacy-106861>>

- _____ (2020), “Could Donald Trump’s war against Huawei trigger a real war with China?”. *The National Interest*, 11/06/2020. <<https://nationalinterest.org/feature/could-donald-trump%E2%80%99s-war-against-huawei-trigger-real-war-china-162565>>
- BREMMER, I (2019), “The quick read about ... the 5G war is upon us”. *Euroasia Group*, 24/5/2019 <<https://www.eurasiagroup.net/live-post/the-5g-war-is-upon-us>>
- _____ (2019b),” Why we need a World Data Organization. Now”, *Gzero*, 25/11/2019, <<https://www.gzeromedia.com/why-we-need-a-world-data-organization-now>>
- FRISCH, N. (2020), “Will China exports its illiberal innovation?”. *The New York Times*, 02/05/2019. <<https://www.nytimes.com/interactive/2019/05/02/opinion/will-china-export-its-illiberal-innovation.html>>
- GRAFF, G. (2020). “Inside the Feds Battle Against Huawei”, *Wired*, <16/01/2020 <https://www.wired.com/story/us-feds-battle-against-huawei/>>
- JAKHAR, P. (2020), “Coronavirus: las innovadoras tecnologías que está utilizando China para combatir el covid-19 (y las preocupaciones que plantean)”. *BBC*, 4/3/2020,< <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51736635>>.
- MANANTAN, M (2020), “Agile Governance Crushing COVID-19: Taiwan and South Korea”, *The Diplomat*, 22/5/2020, < <https://thediplomat.com/2020/05/agile-governance-crushing-covid-19-taiwan-and-south-korea>>
- NYE, J. (2011), *The future of power*, Cambridge, Public Affairs.
- _____ (2020), *The Rise Of China*. In “The Struggle for Power: U.S.-China Relations in the 21st Century”. Bitounis, L. & Price, J. (Ed.), The Aspen Institute, Washington DC..
- PAYNE, K. (2018), *Strategy, evolution, and war: From apes to artificial intelligence*. Washington DC, Georgetown University Press.
- POMPEO, M (2020). Announcing the Expansion of the Clean Network to Safeguard America’s Assets. *Press Statement, Department of State*, 05/08/2020 <<https://www.state.gov/announcing-the-expansion-of-the-clean-network-to-safeguard-americas-assets/>>
- RODRIK, D. (2020), “The coming global technology fracture”, *Project Syndicate*, 8/9/2020 <<https://www.project-syndicate.org/commentary/making-global-trade-rules-fit-for-technology-by-dani-rodrik-2020-09>>
- ROSENBERG, S. (2020), “The U.S is now playing by China’s internet rules”. *Axios*, 04/08/2020. <<https://www.axios.com/>>

tiktok-crackdown-us-playing-by-chinas-internet-rules-379bf293-fd24-44af-93af-319c850f6500.html>

SANGER, D. (2020). Managing the Fifth Generation: America, China and the struggle for technological Dominance. In *“The Struggle for Power: U.S.-China Relations in the 21st Century”*. Bitounis, L. & Price, J. (Ed.), The Aspen Institute, Washington DC, 2020.

SEGAL, A (2019), “Cuando China gobierne la red”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 19, N°1.

SOSA ESCUDERO, W (2019), *Big Data breve manual para conocer la ciencia de datos que ya invadió nuestras vidas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

THOMPSON, S & WARZEL C. (2019). “Twelve Millon Phones, One Dataset, Zero Privacy” *New York Times*. 19/12/2019, <<https://www.nytimes.com/interactive/2019/12/19/opinion/location-tracking-cell-phone.html>>

América Latina y la Disrupción Digital: Transformaciones en la Cooperación Internacional para el Desarrollo

Bernabé Malacalza

[Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -
Universidad Nacional de Quilmes, Argentina]

1. Introducción

El mundo está inmerso en la Cuarta Revolución Industrial. No se trata solo del avance de las tecnologías digitales, sino de un nuevo paradigma que impacta en la forma de las relaciones políticas, sociales, económicas y ambientales, así como en la cooperación internacional para el desarrollo (CID). Ese cambio de paradigma se conoce como *disrupción digital*. El término fue empleado por Clayton Christensen en su libro de 1997, *The innovator's dilemma*, donde clasifica a la tecnología en dos categorías: la sostenida y la disruptiva. La primera está basada en mejoras incrementales a tecnologías establecidas; la segunda está caracterizada por romper con las anteriores, provocando la desaparición, descentralización o desplazamiento de productos o servicios que hasta ese momento eran útiles en la sociedad. En un principio, esas tecnologías son novedosas, costosas y atraen a un público limitado, pero luego comienzan a tener un acceso más masivo.

La disrupción digital actual es hija de otras anteriores del siglo XX, como la aparición de la primera computadora personal o la creación de la primera red de interconexión, la Internet. Sobre esos pilares es que se han desarrollado otras tecnologías disruptivas más recientes como la internet de las cosas, la inteligencia artificial, la realidad virtual, la realidad aumentada, la computación en la nube (*cloud computing*), el análisis de macrodatos (*Big Data analytics*), los robots autónomos y las cadenas de bloques (*blockchain*),

que conforman las llamadas tecnologías cruciales de la Cuarta Revolución Industrial.

Este capítulo presenta y analiza un tema considerado de alto impacto para la CID como lo es la disrupción digital. El análisis de ese proceso se subdivide en cinco secciones. La primera sección realiza una caracterización de las transformaciones que implica la Cuarta Revolución Industrial. La segunda establece definiciones conceptuales, realiza una diferenciación entre cooperación técnica y cooperación científico-tecnológica, y describe el desarrollo del campo de la cooperación en las Tecnologías de Propósito Generales (TPG). La tercera sección analiza los riesgos y oportunidades de la Cuarta Revolución Industrial así como las oportunidades que presentan las tecnologías cruciales en aplicaciones para educación y salud. En la cuarta se realiza una descripción del desafío que implica para América Latina este proceso y se identifican algunas aplicaciones digitales en países de la región en los ámbitos de la salud y la educación. Finalmente, en la última sección se reflexiona sobre el rol que esas tecnologías pueden tener en la CID.

2. Otro mundo, otra cooperación

La CID se encuentra atravesada por tendencias de cambio. Esas tendencias tienen que ver con dos grandes transformaciones que la desafían hoy: la gran financiarización y la Cuarta Revolución Industrial. La primera tiene su origen en la disolución del orden financiero de Bretton Woods, que comenzó en los años ochenta y explotó a mediados de los años noventa, desde que la convertibilidad del dólar en oro fue abandonada y los Estados Unidos han sido capaces de sostener un creciente déficit externo con la emisión de cada vez mayores montos de dólares, llevando a una mayor liquidez internacional, mientras que la desregulación de las instituciones financieras ha alentado la creciente expansión del crédito y el movimiento del capital financiero de corto plazo dando lugar a una dramática inestabilidad financiera (Polanyi Levitt, 2018). En la CID, esa tendencia ha tenido su correlato con la aparición del fenómeno denominado “más allá de la ayuda”, lo que ha conllevado a un proceso de ampliación y diversificación del financiamiento internacional. La más nítida consecuencia ha sido una menor relevancia de la ayuda oficial al desarrollo en relación a otras opciones y fuentes de financiamiento; en particular, de las provenientes de la cooperación financiera

reembolsable, tales como los préstamos de bancos oficiales y multilaterales de desarrollo y de comercio exterior, así como también de los fondos privados, como los bonos soberanos y las remesas.

La segunda de las transformaciones que ha ocurrido en simultáneo es la Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por un proceso de aceleración de avances tecnológicos en la industria y por el crecimiento de la economía digital. El cambio en el mapa del capital ha sido rotundo. Así por ejemplo, las empresas digitales han pasado de representar 16% al 56% de la lista de las principales 20 empresas según capitalización bursátil. De la primera revolución industrial basada en la mecanización, a la segunda revolución apalancada por la electrificación y a la tercera basada en la automatización, el avance de la Cuarta Revolución Industrial viene de la mano de la interconectividad, el capitalismo de plataformas digitales, la mayor velocidad en el flujo de los datos y la emergencia de tecnologías como el análisis de macrodatos, la computación en la nube, la realidad aumentada, la cadena de bloques, la impresión 3D, la internet de las cosas, la inteligencia artificial, los sensores y la robótica. Ese proceso es encabezado por las economías tradicionales como Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia y Japón, pero el principal motor es el incremento de la inversión en tecnologías de la comunicación, biotecnología y nanotecnología en China, India y países del Este Asiático (Malacalza, 2019c).

El desarrollo de internet de las cosas (aparatos y dispositivos interconectados en red) existe desde al menos 1992. El gran cambio ha sido el número de objetos y la velocidad de las conexiones. De un millón de objetos conectados en 1992, pasamos a 18 mil millones en 2015 y a 42 mil millones en 2019 (GSMA, 2019). Se estima que, entre 2017 y 2025, la cantidad de conexiones a Internet de las cosas en América Latina y el Caribe crecerá tres veces y llegará a los 1300 millones de objetos conectados. A su vez, se estima que desde 313 millones de dispositivos conectados en América Latina en 2018 se llegará a 995 millones de dispositivos en 2023 (GSM, 2019).

En la literatura académica, no existe aún consenso sobre el alcance del concepto de Cuarta Revolución Industrial y existe un grado importante de heterogeneidad (Brixner et al, 2019). Algunos trabajos consideran a la combinación de tecnologías basadas en internet como “tecnologías orientadas al futuro”, siendo aplicadas a la manufactura modular, infraestructura y energía. Otros autores usan el término 4.0 *ex ante* para denominar a una revolución industrial más planeada (Lasi et al., 2014). Si bien casi todas las

definiciones señalan que esas tecnologías permiten la integración entre el mundo virtual y el físico, las precisiones en torno a las implicancias de esta integración son variables. La amplitud de estas definiciones da cuenta de la falta de acuerdo que actualmente existe sobre uno de los componentes más representativos de la novedad del 4.0 y que se supone es clave para entender la integración entre sistemas ciberfísicos (Brixner et al, 2019).

El fenómeno de la Cuarta Revolución Industrial representa un conjunto de transformaciones tecnológicas que impactan en la economía, la producción, la educación, la salud, el comercio, y las sociedades. El salto exponencial es virtual (megadatos), pero también físico (nanotecnología), biológico (bioingeniería) y, fundamentalmente, social. Si bien algunos de esas tecnologías ya existían desde hace tres o cuatro décadas, el proceso abierto se caracteriza por generar nuevos ecosistemas extremadamente complejos, dinámicos y de cambios de ritmo más acelerado respecto de revoluciones tecnológicas previas, como los que trajeron consigo la máquina de vapor a fines del siglo XVIII, la aparición de la electricidad a fines del siglo XIX y la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) apenas unas décadas atrás. Los ecosistemas resultantes de esas interacciones introducen además nuevas formas de empleo y modifican los requerimientos de habilidades educativas (Schwab, 2016).

En el sector público, el uso de tecnologías está dando lugar a una nueva concepción llamada “Estado de bienestar digital”, o Estado inteligente, orientada a proveer servicios digitales ciudadanos (UNCTAD, 2019b). Si bien las tecnologías emergentes están arraigadas al desarrollo de las TICs y a los avances de la industria electrónica y de telecomunicaciones, la novedad es la extensión, la multiplicidad y el entrelazamiento de aplicaciones más allá de la industria, como las existentes en programas sociales, de salud, educación, empleo y políticas de género y diversidad. En el plano urbano, la concatenación de esas tecnologías está dando lugar al fenómeno que se conoce como ciudades inteligentes (Pombo et al, 2018).

Tecnologías	Nociones	Hardware	Software	Año de surgimiento
Internet de las cosas	Interconexión digital de objetos físicos con las redes de internet, lo cual permite recibir y transmitir datos en tiempo real. Sensores, redes, sistemas incrustados, codificadores y decodificadores.	X	X	1999 (aparición del término). Existen dispositivos desde principios de 1990
Inteligencia artificial	Simulación de procesos de inteligencia humana o la imitación de las funciones cognitivas por parte de los sistemas informáticos. Algoritmos, modelos matemáticos, <i>machine learning</i> , <i>deep learning</i> , robots autónomos		X	El concepto –si bien con raíces más antiguas– surge en los años cincuenta
Realidad virtual	<i>Headsets</i> , dispositivos para capturar movimiento en el espacio tridimensional (realidad virtual)	X	X	Como concepto aparece en los 1940; como tecnología basada en computadoras, en los 1980. Los primeros <i>headsets</i> surgen en los 1960 (Harvard University, Utah University)
Realidad aumentada	<i>Headsets</i> , dispositivos para ubicar objetos tridimensionales en un visor utilizando como referencia el espacio real.		X	Surge muy en paralelo con el concepto de realidad virtual, pero el término lo acuña Boeing para aplicarlo a una herramienta para procesos de manufactura en los 1990
Computación en la nube (Cloud computing)	Servidores y plataformas digitales	X		Aparece en los años sesenta como concepto, pero tuvo un desarrollo tardío recién en la primera década de 2000 (Amazon, Google)
Análisis de macrodatos (Big Data analytics)	Bases de datos no relacionales, datos no estructurados	X	X	La minería y el análisis de datos por métodos no tradicionales comenzaron a popularizarse a mediados de la primera década de 2000 (no hay fecha exacta)

Tecnologías	Nociones	Hardware	Software	Año de surgimiento
Robots autónomos	Robots, computadoras, sistemas embebidos, algoritmos de IA	X	X	Década de 1970
Cadenas de bloques (blockchain)	Bases de datos distribuidas y cifradas que permite crear un registro digital de transacciones y compartirla en una red distribuida de computadoras.		X	2008

Tabla 1. Principales tecnologías asociadas a la Cuarta Revolución Industrial

Fuente: elaboración propia en base a Brixner et. al (2019).

Tal como se refleja en la tabla anterior, Internet de las cosas, inteligencia artificial, realidad virtual, realidad aumentada, computación en la nube (*Cloud computing*), análisis de macrodatos (*Big Data analytics*), robots autónomos y cadenas de bloques (*blockchain*) llevan décadas de desarrollo. Sin embargo, el elemento central que atraviesa este proceso es lo que se conoce como *capitalismo de plataformas*, tal el nombre adoptado por Nick Srnicek (2017) para denominar a los negocios surgidos de plataformas digitales. La creación de aplicaciones digitales, desde bancos digitales hasta diagnósticos por inteligencia artificial, constituye el mantra actual de los procesos de innovación, como lo refleja Baricco (2019).

El capitalismo de plataformas entra en ebullición entre 2008 y 2016. Durante esos años, se avanza en la comercialización de teléfonos inteligentes y se crean las primeras plataformas o aplicaciones usadas por ese mismo aparato. En 2007, Apple crea el primer *Iphone* y, en 2008, se lanzan al mercado *Spotify*, *Apple Store*, *Whatsapp* y *Uber*. Las *Apps* comienzan a ser pensadas de manera diferente, lo que significa un cambio de paradigma y de escala. De esa manera, en 2011, el uso de las *Apps* superó al de la Web, hasta alcanzar en 2019 la cifra de 197.000 millones de descargas de *Apps* al año (Baricco, 2019).

Sin embargo, el gran salto se produce en 2016, cuando se crea *AlphaGo*, un programa de Google, en el que se enfrenta la inteligencia artificial en una competición de Go al número 1 de la clasificación mundial, Lee Seedol. *AlphaGo*, que había sido entrenada para memorizar 30 millones de partidas

anteriores jugadas por expertos, triunfa y marca un hito en el uso de las plataformas digitales. Al avance de *Alphabet* o Google se sumó el salto de Amazon, fruto del envío que significó la creación en 2014 de Alexa, su asistente de hogar regido por inteligencia artificial (Baricco, 2019).

La emergencia del fenómeno del capitalismo de plataformas trajo además consigo un cambio en el mapa del capital global. Las empresas digitales pasaron de representar 16% al 56% de la lista de las principales 20 empresas del mundo según capitalización bursátil (UNCTAD, 2019a). Sin embargo, los niveles de concentración del mercado digital entre los dos grandes competidores, Estados Unidos y China, son altísimos. Ambos países concentran el 90% del mercado digital según capitalización bursátil, repartiéndose entre un 68% de Estados Unidos y un 22% de China; 75% de las patentes de tecnologías de cadenas de bloques, 50% del gasto global de Internet de las Cosas, 75% del mercado de computación en la nube (UNCTAD, 2019a). La guerra comercial entre Washington y Pekín que comenzó en marzo de 2018 tiene como telón de fondo precisamente la disputa por la supremacía de las tecnologías 4.0, siendo que los principales objetivos de arancelamiento de Donald Trump fueron los rubros de telecomunicaciones y computadoras (Malacalza, 2019b).

3. La cooperación científico-tecnológica en la Cuarta Revolución Industrial

A diferencia de la cooperación técnica basada en el intercambio de conocimientos, funcionarios y expertos, la cooperación científico-tecnológica tiene a los científicos y tecnólogos como actores centrales. Wagner, Yezril y Hassell (2001: 1) definen a la cooperación internacional en ciencia y tecnología como “aquella en la que científicos de diferentes países conducen proyectos conjuntos o comparten información sobre objetivos de investigación comunes”. Smith y Katz (2000 cit. en Wagner, 2002), en tanto, describen tres tipos de cooperación en ciencia y tecnología: las asociaciones “formales” entre corporaciones científicas, la colaboración de equipos de investigación y el intercambio interpersonal (conferencias, talleres, becas, bases de datos, etc.). Wagner et al (2001), en tanto señala que esta cooperación se caracteriza por ser un proceso desde abajo hacia arriba (*bottom-up*) que ocurre, por lo general, en el nivel individual de los científicos, antes que en

el campo de las organizaciones. El papel de los científicos es crucial tanto en la génesis como en la implementación de las políticas por tratarse de un campo específico que involucra intercambio de conocimiento sofisticado, especializado y de difícil acceso al ciudadano común.

En el esfuerzo por delimitar a la cooperación internacional en CTI como campo de las políticas públicas conviene destacar sus especificidades en relación a la cooperación técnica. Troyjo (2003) observa dos rasgos: sus condiciones mínimas para su existencia, que supone la equivalencia de competencia científica de los cooperantes; y su objetivo final, que va más allá de la transferencia de conocimientos, comprendiendo la aplicación de la ciencia y la innovación para el desarrollo económico del país. Sebastián (2007: 200) utiliza el término cooperación en ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y señala que sus características radican en sus motivaciones, en el énfasis de los objetivos y en los enfoques, resultados e impactos. Baiardi y Ribeiro (2014), en tanto, destacan el uso del conocimiento científico como recurso estratégico y su aplicación a actividades de innovación en la producción.

Atributos frecuentes	Cooperación técnica	Cooperación en ciencia y tecnología
Condiciones necesarias	Acuerdo marco	Acuerdo marco + capacidades científico-tecnológicas mínimas
Motivaciones	Contribuir al desarrollo económico y social / Fortalecer políticas públicas / Prestigio / Económico-comerciales	Aplicación de la innovación / Internacionalización de empresas / Promoción del comercio tecnológico / Redes de conocimiento / Tecnología como recurso de poder
Objetivos	Fortalecimiento de capacidades de un país de menor desarrollo relativo	Aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación
Tipo de iniciativa principal	Top-down	Bottom-up
Proceso	Transferencia de conocimientos	Transferencia tecnológica
Tipo de relación	Asimétrica (País de mayor desarrollo relativo-País de menor desarrollo relativo)	Simétrica (Equivalencia relativa de competencias científica entre cooperantes)
Tipo de conocimiento	Conocimiento técnico	Conocimiento científico-tecnológico (sofisticado)

Atributos frecuentes	Cooperación técnica	Cooperación en ciencia y tecnología
Actores clave	Funcionarios y técnicos del sector público	Científicos y/o tecnólogos / Empresarios tecnológicos/ Funcionarios del sector
Sectores clave	Fortalecimiento del estado, desarrollo productivo y políticas sociales	Tecnologías de propósito general

Tabla 2. Diferencias entre cooperación técnica y cooperación en ciencia y tecnología

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, el punto esencial que hay que destacar es que la cooperación internacional científico-tecnológica no es uniforme. Su variación depende de los sectores, el tipo de transferencia tecnológica realizada, los actores involucrados, el tipo de iniciativa, además de las motivaciones y los objetivos que se persiguen con esa política. Acuña y Vergara Moreno (2008) distinguen tres niveles en la cooperación científico-tecnológica: el nivel 1 de tecnologías de punta, el nivel 2 de tecnologías maduras y el nivel 3 de tecnologías tradicionales. En el contexto de la actual Cuarta Revolución Industrial es necesario adaptar esa categorización, tomando en consideración el crecimiento impulsado por las tecnologías de propósito general (TPG) y las tecnologías digitales de la industria 4.0. De acuerdo a Rosenberg y Trajtenberg (2004: 65), las TPG se caracterizan por su aplicabilidad general a un gran número de productos o a la actividad productiva; su dinamismo tecnológico y su capacidad de potenciar innovaciones en los sectores de la economía en los que se aplica. La llamada revolución 4.0 es apalancada por procesos transformadores de TPG, tales como la tendencia a la automatización total de la manufactura, la aplicación de sistemas ciberfísicos como la internet de la cosas, la computación en la nube y los macrodatos (*Big Data*), el desarrollo de la inteligencia artificial y la robótica, el dinamismo de las TICs, la biotecnología y la nanotecnología, la búsqueda del desarrollo sostenible a través de tecnologías limpias y el sostenimiento de la *big science* (tecnología nuclear, aeroespacial y astronomía). Las tecnologías maduras y tradicionales continúan siendo claves, aunque el desarrollo de las TPG es determinante en el contexto de la cuarta revolución, al impactar en cascada sobre el resto de las actividades de la economía, la salud, y la vida social (Malacalza, 2019a).

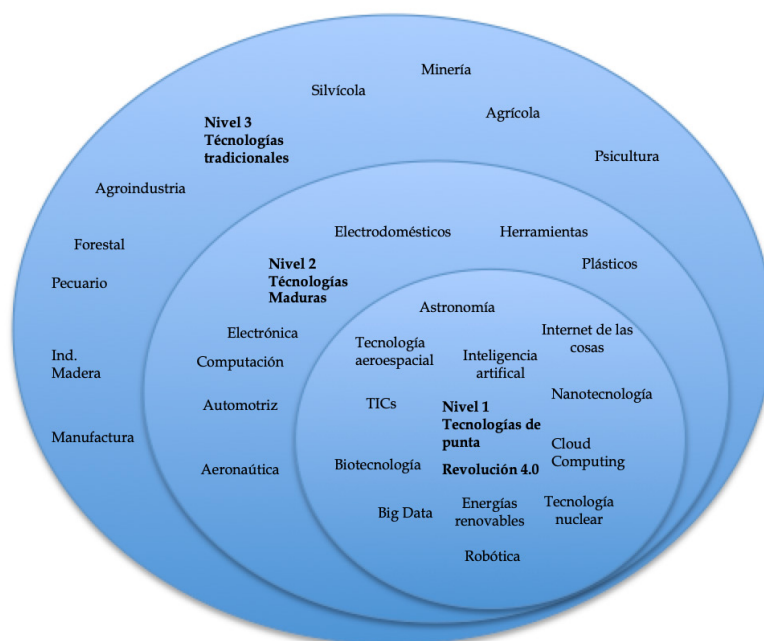


Figura 1. Niveles de la cooperación internacional científico-tecnológica
Fuente: Elaboración propia en base a Acuña y Vergara Moreno (2009).

4. Cuarta Revolución Industrial, cooperación internacional y desigualdades sociales

Un debate frecuente en relación a la CID y el uso de nuevas tecnologías asociadas a la Cuarta Revolución Industrial es si éstas amplifican o reducen las brechas sociales existentes en el mercado de trabajo, la educación y la salud, y de qué manera repercuten, tanto directa como indirectamente, en la desigualdad social. Existen los tecno-optimistas y los tecno-pesimistas. Si hace un análisis equilibrado, cabe advertir que la transformación digital y a la automatización abren un escenario de grandes oportunidades y no menores riesgos para las sociedades y, en especial, para los colectivos socialmente más vulnerables de países en desarrollo (Brixner et al, 2019).

La literatura señala cinco grandes riesgos que tienen que ver con el cambio técnico, las habilidades requeridas, la automatización y la infraestructura. Primero, el cambio técnico puede beneficiar sólo al segmento de los

trabajadores que tienen las habilidades complementarias a las nuevas tecnologías y pueden contribuir a aumentar las desigualdades sociales. Segundo, dado a que existe un claro sesgo hacia tres grandes grupos de habilidades: conocimientos cognitivos generales que potencian la flexibilidad y adaptabilidad, conocimientos específicos asociados a las nuevas tecnologías, y habilidades socio-emocionales; es posible que los sistemas educativos que no se adaptan a la construcción de esas capacidades dejen a un mayor número de personas excluidas. Tercero, la mayor automatización puede reducir las oportunidades de los trabajadores para encontrar empleos dignos y ejercer una presión a la baja sobre los salarios y esos efectos pueden verse acentuados por mayores niveles de concentración del mercado que ya se están evidenciando en las empresas digitales. Por último, las nuevas tecnologías necesitan una mayor inversión en infraestructura y conectividad. Así, por ejemplo, se requiere una velocidad de conexión mínima de valor de 10 megavatios para el desarrollo de la telemedicina (Lasi et al., 2014).

Por otra parte, en contrapartida a los factores de riesgos mencionados, se señalan también algunas ventanas de oportunidad relacionadas con la contribución que las tecnologías emergentes pueden hacer a la inclusión social, al acceso remoto a la salud y a la educación a distancia (Tabla 3). En ese sentido, las nuevas tecnologías pueden contribuir a reducir ciertas brechas e inequidades existentes en los mercados de trabajo de colectivos en situación de vulnerabilidad, como las mujeres, los niños, los jóvenes, los sectores rurales, las comunidades indígenas, los inmigrantes, los refugiados y los discapacitados; facilitar el acceso remoto a servicios de salud y educación en zonas rurales donde se concentran colectivos en situación de vulnerabilidad; en la educación; habilitar programas de enseñanza y capacitación centrados en habilidades digitales para sistemas educativos más inclusivos y accesibles para todos, cooperativos, activos, auto-dirigidos y de mayor escala; garantizar accesibilidad a la población de bajos ingresos y la inversión pública puede ofrecer incentivos a la reducción del costo de creación e implantación de las tecnologías; contribuir al aumento de la participación de las mujeres en calidad de investigadoras, innovadoras o empresarias; empoderar a los colectivos en situación de vulnerabilidad para que desempeñen un papel destacado en sus comunidades locales; ser útiles para dotar a la futura mano de obra de las habilidades adecuadas y aumentar el interés por el uso de tecnologías para reducir las desigualdades sociales; contribuir a crear un entorno propicio para nuevas formas de entender la innovación, en

referencia a la innovación en favor de los pobres, inclusiva, frugal, de base y social; y alentar a los científicos, académicos y a las organizaciones de la sociedad civil a colaborar con el sector privado para desarrollar soluciones que tengan un mayor radio de acción y posibilitar su difusión entre los colectivos de situación de vulnerabilidad.

Tecnologías	Aplicaciones en salud y educación
Internet de las cosas	Escuelas inteligentes, Sensores de camas en hospitales, Ciudades Inteligentes, Servicios Inteligentes, Hospital inteligente. Robots quirúrgicos.
Inteligencia artificial	Plataformas que usan IA y/o sistemas de chats o <i>chatbots</i> en educación y en salud, detección y diagnóstico de enfermedades a través de IA, diagnóstico por reconocimiento facial. Clasificador de Datos Atípicos y Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales.
Realidad virtual y realidad aumentada	Acceso a formularios y postulaciones, completarlos a través de anteojos inteligentes, pantallas y lectores de oficina, con una amplia gama de dispositivos de accesibilidad (sonido, traducción de idiomas, instrucciones gráficas y visuales, etc.); crear y utilizar marcos y documentos de políticas, legales; simular proyectos de obras públicas como autopistas, instalaciones de agua y energía, parques públicos, etc., es interactuar con el proyecto aumentado; permitir a los inspectores de salud, seguridad pública, calidad ambiental, a interactuar de forma inmediata con los datos y la información relativa a una instalación, un área agrícola, un barrio o distrito; detectores de calidad ambiental (aire, agua, suelo, etc.) y sensores ambientales.
Computación en la nube (Cloud computing)	Aulas virtuales, plataformas basadas en videos tipo MOOC7 y LMS8, plataformas personalizadas con material de auto-instrucción con alto grado de interactividad y adaptación al ritmo de aprendizaje de los estudiantes, sistemas de videoconferencia para el apoyo curricular (clases a distancia para zonas de difícil acceso o materias con docentes escasos u onerosos), <i>homeschooling</i> o plataformas con material educativo para el auto-aprendizaje de estudiantes fuera del sistema educativo formal. Telemedicina o tele-salud: consultas remotas, y mayor acceso al conocimiento acumulado de especialistas.
Análisis de macrodatos (Big Data analytics)	Laboratorios de innovación social. Análisis de datos masivos para reducir incidencia en epidemias y enfermedades. Servicios de geo-referenciación para hospitales en detección de problemáticas e identificación de áreas de la ciudad prioritarias para la gestión.
Robots autónomos	Robots quirúrgicos. Sistemas quirúrgicos robóticos que permiten que las intervenciones sean menos invasivas, así como prótesis y "exoesqueletos" robóticos que devuelven funciones a los amputados o a personas mayores.
Cadenas de bloques (blockchain)	Historia clínica digital, registros médicos personales electrónicos. Homologación de titulación en educación

Tabla 3. Tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial y aplicaciones en salud y educación

Fuente: Elaboración propia

5. América Latina frente a la Cuarta Revolución Industrial: el impacto social

América Latina ocupa un lugar marginal en la Cuarta Revolución Industrial. Esta situación está condicionada por el hecho de que las brechas de acceso, generación y utilización de las tecnologías entre la región y las potencias tecnológicas son enormes. La inversión en ciencia y tecnología en la región conforma el 3% de la mundial, y alcanza un promedio del 0,6% del PBI regional, una proporción muy por debajo de los valores de inversión del 4% de China, Corea del Sur e Israel, o del 3% de Estados Unidos y Alemania (RICYT, 2019). En lo que respecta a acceso a Internet, un tercio de los latinoamericanos está fuera de la red; mientras la capacidad de generar oferta de servicios digitales se concentra en los Estados Unidos y Asia. Sin embargo, algunas proyecciones respecto al uso tecnologías emergentes en la región permiten observar su potencial de desarrollo. Se estima que, entre 2017 y 2025, la cantidad de conexiones de Internet de las cosas en América Latina crecerá tres veces y llegará a los 1300 millones de objetos conectados. En 2018, la cantidad de dispositivos conectados fue de 313 millones y se espera para 2023 un incremento de hasta 995 millones (GSM, 2019).

Los desafíos para la región en la Cuarta Revolución Industrial son enormes en materia social. En el campo de la salud, por ejemplo, existen limitantes importantes relacionadas con la inversión en infraestructura. La conectividad en la región varía entre 4 a 7,5 megavatios, por lo que ningún país latinoamericano alcanza el valor de 10 megavatios que se requiere para el desarrollo de la telemedicina (CEPAL-Unión Europea, 2018). En el campo de la educación, América Latina es la región que tiene la mayor brecha entre la formación que ofrece el sistema educativo y las habilidades que demanda el mundo 4.0. Las mujeres, los jóvenes y las poblaciones rurales son los más rezagados. El 18% de las mujeres están excluidas del mercado laboral, mientras que la tasa de desempleo juvenil alcanza el 15% y la tasa de educación terciaria es del 49% (CEPAL-Unión Europea, 2018).

Sin embargo, existen algunos casos en la región que podrían aprovecharse para apuntalar la cooperación internacional mediante el uso de

aplicaciones de tecnologías emergentes en los ámbitos de la salud y la educación. En materia de salud, por ejemplo, fueron diseñados en Colombia un clasificador de datos atípicos y un sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales (SISBEN ML) con el propósito de automatizar un proceso de control de calidad, tomando en cuenta toda la información disponible de las encuestas de hogares de una manera objetiva para seleccionar los casos que ameriten verificación. Esas herramientas clasifican automáticamente los casos atípicos de información para mejorar la calidad del dato y la eficiencia en el proceso de revisión de los potenciales beneficiarios de programas sociales. En México, se pusieron en marcha dos proyectos: uno en el Estado de Jalisco para la detección precoz de retinopatía diabética, la primera causa de ceguera en el país, a través de inteligencia artificial; otro de la empresa Unima, que desarrolló una herramienta de diagnóstico oportuno a través *smartphone* para detectar si una persona está infectada de alguna enfermedad como malaria, fiebre amarilla, tuberculosis o VIH. Esa empresa mexicana de biotecnología recibió, además, el reconocimiento como la mejor empresa de salud del Singularity University Global Summit 2017 realizado en la ciudad de San Francisco, California (Baum y Giussi, 2019).

Un ejemplo en Brasil es *EverSafe*, que diseñó una plataforma de *blockchain* y un único banco de datos para hospitales públicos y privados, donde cada paciente puede acceder a su información; otro es Lab.Rio PENSA, que usa análisis de *Big Data* para reducir la incidencia del dengue, centralizando información de los hospitales mediante geo-referenciación e identificando áreas de la ciudad donde focalizar los programas de limpieza y comunicación con los residentes. En Argentina, un caso emblemático es el Hospital Italiano de Buenos Aires, que implementó una historia clínica digital que permite mejorar el desempeño de la atención médica y el acceso a la información de los pacientes. Otro proyecto en Argentina es *Systema-D* basado en *blockchain* para incluir financieramente a sectores vulnerables de la sociedad mediante una aplicación que los ayuda a hacer transacciones financieras y no financieras. La Estrategia de Gobierno Digital del Sector Salud 2019-2022 de Perú cubre el despliegue del expediente digital, provisión de servicios por Telesalud, mejoramiento de la toma de decisiones clínicas con base en el conocimiento (*Big Data*, *Machine Learning* y otros) con el objetivo de masificar el acto médico a distancia (Cafagna y Martínez, 2019).

Las aplicaciones en educación ofrecen diferentes plataformas en el aula por medio de videos, con las Plataformas de Gestión de Contenido (LMS, por sus siglas en inglés), los Cursos en Línea Masivos y Abiertos (MOOC, por sus siglas en inglés) y los Proyectos de Aula Virtual; o mediante la inteligencia artificial para personalizar el contenido en función del ritmo de aprendizaje de los estudiantes (Arias Ortiz et al, 2019). En Uruguay, se destaca el Plan Ceibal como una iniciativa para digitalizar la educación y orientar la alfabetización mediática, la programación y la robótica. En Perú, los colegios *Innova Schools*, diseñados con la colaboración de la empresa de innovación IDEO, incorporan un modelo de aprendizaje combinado entre metodología tradicional del aula con programas como *Khan Academy* de aprendizaje activo que utiliza la tecnología de motivación. En toda la región, la plataforma de idiomas *Duolingo* o el proyecto *EdTech* ofrecen una oportunidad para desarrollar modelos de enseñanza personalizada. En el entrenamiento en habilidades digitales, se destaca el trabajo de *Laboratoria* con mujeres adultas y niñas para facilitarles el acceso al mercado laboral en la industria digital con centros en Lima, Santiago, Ciudad de México, Guadalajara y San Pablo. Otras plataformas, como *Geekie* en Brasil, usan inteligencia artificial para personalizar la educación (Pombo et al, 2018).

6. La disrupción digital y la agenda del desarrollo: ¿Cuál es el rol de la cooperación internacional?

Uno de los problemas que enfrenta la cooperación internacional actual es la desconexión entre los campos de la CID y de la cooperación en ciencia y tecnología. La cooperación científica y tecnológica, por lo general, no ha estado alineada con la agenda de la CID, sino que han transitado por sendas diferentes y separadas. Sin el conocimiento científico y tecnológico ni la generación de innovaciones no es posible enfrentar desafíos de tal magnitud como la sostenibilidad medioambiental, que implica, por ejemplo, cambio de matriz energética; la modernización, el cambio de matriz productiva y la digitalización del sector productivo; la mejora de las condiciones de alimentación, educación y salud de la población; o la solución de debilidades en materia de infraestructuras básicas como el acceso al agua potable o las fuentes de energía (Heimerl y Raza, 2018).

Las tecnologías digitales son además relevantes para la reducción de desigualdades sociales. En la actualidad, 4000 millones de personas en el mundo no tienen acceso a internet, sin contar que el mundo tiene 750 millones de analfabetos (Heimerl y Raza, 2018). Pero las nuevas tecnologías permiten brindar acceso a servicios sociales y proveen escala a la cooperación al desarrollo. Actualmente, por ejemplo, existen más personas en los países que disponen un teléfono móvil, pero no están en condiciones de acceso a la electricidad o a buenas condiciones de sanidad. Esto marca que si el acceso a lo digital es anterior al acceso a servicios básicos es necesario contar con una visión estratégica en la CID que permita vincular ambos campos de actuación.

Una agenda de investigación relevante en el ámbito de la CID podría estar dada en contemplar la integración de los estudios sobre cooperación en ciencia y tecnología con los estudios sobre el desarrollo. ¿De qué manera pueden abordarse los procesos de transformación digital en la CID? ¿Qué combinaciones de teorías serían útiles para interpretar los fenómenos? ¿Cómo se analiza la relación entre las modalidades de cooperación y los objetivos del desarrollo en función de los cambios tecnológicos?

La pandemia de COVID-19 abre, además, un escenario de protagonismo para las tecnologías digitales, con sus riesgos y sus oportunidades. Las brechas digitales se hacen hoy más visibles en los campos de la teleeducación y la telesalud. De acuerdo con datos de CEPAL (2020), un tercio de la población latinoamericana está fuera de internet, 30 por ciento no posee teléfonos inteligentes; la brecha entre lo rural y lo urbano se amplifica con 40 millones de hogares no están conectados; existen 32 millones de niños (46% del total) que no pueden hacer teleeducación, y 80% de las personas ocupadas no están en actividades que pueden hacerse por teletrabajo. En este escenario de “crisis dentro de crisis” se necesita repensar los desarrollos y sus estrategias, los hábitos de vida y la transformación de las ciudades. La gran pregunta es: ¿qué rol de la cooperación internacional para qué futuro?

7. Bibliografía

- ACUÑA, H., & VERGARA MORENO, A. (2008). “Cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento de capacidades”. En Citlali Ayala Martínez y Jorge A. Pérez Pineda, (coords.), *México y los países de renta media en la cooperación para el desarrollo: ¿hacia dónde vamos?*, 393-411
- Arias Ortiz, E.; Pombo, C. y Vásquez, M. (2019). “¿Cómo son las escuelas de la era digital? El caso de las aulas virtuales”. División de Educación, Sector Social. Washington: BID.
- BAIARDI, A.; RIBEIRO, M. C. M. A. (2011). Cooperação internacional norte-sul na ciência e na tecnologia: gênese e evolução. Caderno CRH, vol. 24, no 63, p. 593-608.
- BARICCO, A. (2019). *The game*. Bezige Bij bv, Uitgeverij De.
- BAUM, A. y GIUSSI, M. V. (2019). *Irresistible. Cómo gestionar el cambio en salud digital*. Washington: BID.
- BRIXNER, C. et al. (2019). “*Industria 4.0: ¿intensificación del paradigma TIC o nuevo paradigma tecnoorganizacional?*”. 1a ed .Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CIECTI.
- CAFAGNA, G. y MARTÍNEZ C. (2019). “*Transformación digital del sector salud en América Latina y el Caribe. La historia clínica electrónica*”. Washington: BID.
- CEPAL (2020). *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL y Unión Europea (2018). “*La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Estrategias convergentes y sostenibles ante la coyuntura global*”. Hamburgo: EULAC Foundation.
- CHRISTENSEN, C. M. (1997). *The Innovator’s Dilemma*. Harvard Business School Press. Boston, MA.
- GARCÍA ZABALLOS, A. e IGLESIAS RODRÍGUEZ, E. (2017) “Economía digital en América Latina y el Caribe. Situación actual y recomendaciones”. Washington: BID.
- GSMA (2019). *Ciudades inteligentes e Internet de las Cosas: cómo fomentar su desarrollo en América Latina*. London: GSMA.
- HEIMERL, V., & RAZA, W. (2018). “Digitalization and development cooperation: An assessment of the debate and its implications for policy” (No. 19). Briefing Paper, Austrian Foundation for Development Research (ÖFSE).
- LASI, H., et al. Industry 4.0. (2014). *Business & information systems engineering*, vol. 6, no 4, p. 239-242.

- MALACALZA, B. (2019a). “La cooperación China-Argentina en ciencia, tecnología e innovación: Trayectoria, nudos críticos e implicancia de políticas en la Cuarta Revolución Industrial.” En CEPAL; CAF, ALADI. *América Latina y Asia: entre la revolución digital y una globalización cuestionada*. Montevideo: ALADI.
- _____ (2019b). “América Latina llega tarde a la Cuarta Revolución Industrial”. *El País*, España. 8 de noviembre de 2019. https://elpais.com/elpais/2019/11/01/planeta_futuro/1572612288_752684.html
- _____ (2019c). “La cooperación Sur-Sur cuarenta años después”. *El País*. 27 de marzo de 2019. https://elpais.com/elpais/2019/03/27/planeta_futuro/1553687608_667151.html
- POMBO, C.; GUPTA, R. y STANKOVIC, M. (2018). “Servicios sociales para ciudadanos digitales: Oportunidades para América Latina y el Caribe”. Washington: BID.
- RICYT (2019). “El estado de la ciencia: principales indicadores deficiencia y tecnología iberoamericanos/interamericanos 2019”. Buenos Aires: OEI.
- ROSENBERG, N., & TRAJTENBERG, M. (2004). “A general-purpose technology at work: The Corliss steam engine in the late-nineteenth-century United States”. *The Journal of Economic History*, 64(1), 61-99.
- SCHWAB, K. (2016). *The Fourth Industrial Revolution*. Crown Publishing Group. Chapter 1
- SEBASTIÁN, J. (2007). “Conocimiento, cooperación y desarrollo”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, vol. 3, n.o 8: 195-208.
- SRNICEK, N. (2017). *Platform capitalism*. John Wiley & Sons.
- TROYJO, M. P. (2003). *Tecnologia & diplomacia: desafios da cooperação internacional no campo científico-tecnológico*. Sao Paulo: Aduaneiras.
- UNCTAD (2019a). *Digital Economy Report. Value Creation and Capture: Implications for Developing Countries*. Ginebra: UNCTAD
- _____ (2019b). “Transformación estructural, cuarta revolución industrial y desigualdad: desafíos para las políticas de ciencia, tecnología e innovación”. *Nota de la Secretaría. Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo*. 11 período de sesiones. Ginebra, 11 a 15 de noviembre de 2019.
- WAGNER, C. (2002). “Science and foreign policy: The elusive partnership”. *Science and Public Policy*, 29(6), 409– 417.
- WAGNER, C.; Yezril, A., Hassell, S. (2001). *International Cooperation in Research and Development: An Inventory of U.S. Government Spending and a Framework for Measuring Benefits*. Santa Monica, CA: RAND.

El uso de la interdependencia como arma: los casos en Argentina y Brasil

Juan Battaleme

[Universidad de Buenos Aires, Argentina]

1. La interdependencia compleja como estructura de la política internacional y sus limitaciones

El 24 de septiembre de 2013 la entonces presidente de Brasil Dilma Rousseff frente a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su discurso de apertura, hizo una denuncia pública sobre el programa de espionaje activo que EEUU tenía sobre sus enemigos, y aquellos que bien podrían considerarse socios y/o aliados de ese país en diversos sectores de la economía, la política e inclusive la seguridad nacional.

En un alegato contundente, la mandataria señaló que:

“la violación al derecho internacional y a las prácticas diplomáticas al recolectar información de manera indiscriminada, no puede ser permitida ni normalizada”. “sociedades y gobiernos que se consideran amigos y que desean construir una sociedad estratégica entre sí, no pueden recurrir a acciones ilegales para obtener ventajas como si estas fueran conductas normales de las relaciones internacionales” Borjer, (2013)

No cuestionaba la naturaleza del espionaje, pero si las herramientas del mismo y cuáles eran los blancos elegidos para actuar. Partiendo en esencia de una pregunta ética básica: ¿la situación de disponer de las herramientas para realizar acciones de intrusión masiva habilita a una agencia a llevar a cabo una acción de ese tipo?

Desde que la interdependencia es la estructura dominante en el sistema internacional se discuten tanto sus virtudes y beneficios en términos de progreso, al igual que los riesgos existentes producto de las cada vez más evidentes y múltiples asimetrías que se presentan en el plano político, económico y militar para todos. Al igual que los visionarios que desarrollaron las tecnologías digitales en los años 50, muy pronto se comprendió que el mundo pasaría por la formación de redes que permitieran utilizar de manera más eficiente en términos de costos y más efectiva en términos de acción concreta.

La concentración o dispersión de las redes físicas tendrían un impacto en cómo se organizarían las relaciones sociales, economías y políticas en torno a ellas. Rápidamente se hizo evidente que al poder que se ejerce sobre determinadas redes en términos de cómo son creadas y su grado de institucionalización (arquitectura), se suma el llamado “poder en las redes”, en términos de quienes (nodos) están presentes y como permiten o limitan accesos y qué grado de conexión tienen en función de intereses específicos según el actor.

Robert Keohane y Joseph Nye (1998) en su obra “Poder e Interdependencia” dieron cuenta de tres principios rectores de la política internacional, que hoy son estructurales y que conforman la arquitectura sobre la cual la misma se basa. Primero, la multiplicidad de canales de contacto y actores que participan en una determinada grilla política. Ejemplo, la “red” que constituye el sistema de no proliferación tiene diversos tipos de actores que hacen que la misma cobre vida y condicione acciones y políticas en áreas que pueden estar conectadas directa o colateralmente con dicho sistema. Ser parte del Grupo de proveedores nucleares otorga beneficios y permite acceder a tecnologías y discusiones que pueden estar vedadas o que su adquisición demanda procesos de verificación adicional.

En segundo lugar, se considera relevante la diversidad de temas que componen la agenda internacional al punto tal que el reemplazo de la llamada “alta política”, por la (mal) llamada “baja política”, se encuentra hoy en un interesante proceso de fusión y pérdida de bordes al momento de la implementación de acción política provocando una expansión campo de la seguridad.

La relación comercial existente entre Corea del Sur y Japón se ha visto afectada por desavenencias político territoriales, provocando una escalada de acciones entre ellas la remoción de Corea del Sur por parte de Japón de la lista de socios exportadores, afectando a la industria tecnológica de ese

país, forzando un incipiente proceso de desencanche de las economías de ambos países.¹

La compañía Huawei a los efectos de acceder a contratos en el mercado británico aceptó la creación de un laboratorio conjunto sobre sus equipos, monitoreado por el GCHQ a los efectos de contrarrestar las preocupaciones de seguridad que desde la comunidad de inteligencia se ponían de manifiesto (Graff, 2020). Ambos ejemplos muestran las consideraciones que implican en la actualidad las decisiones de enlaces comerciales de diversos tipos y hasta donde pueden ramificarse los mismos.

Finalmente, ambos autores pusieron de manifiesto que la capacidad de imposición mediante el uso del poder militar en términos físicos, frente a socios perdería cada vez más irrelevancia y frente a rivales implicaría cada vez mayores costos. Premisa validada en un mundo de violencia cinética, que llevó a los más optimistas a decretar la obsolescencia de la guerra (Kaysen, 1990), la cual se expresa hoy en la creciente visión de una “paz técnica o tecnológica” (Martin, 2015), producto de los costos que tiene desconectarse de determinadas redes. Esta interpretación de la realidad vuelve a estar en disputa como consecuencia de la creciente hostilidad que aparece en el ciberespacio, ya que existe evidencia de los incentivos que dicho ámbito ofrece en términos ofensivos² nos vuelve más dispuestos a emplear los medios cibernéticos para ejercer coerción o dañar a un potencial rival.

La interdependencia actual es el resultado de la forma en la que las corporaciones privadas y públicas organizan su producción ya que aun cuando

1 The International Institute for strategic Studies, The Japan-South Korea rift, Strategic Comments, Vol.26, IISS, January 2020. En <https://www.iiss.org/publications/strategic-comments/2020/japansouth-korea?>, visitado el 15/1/2020.

2 Existe un interesante y amplio debate acerca de la irrupción del ciberespacio en materia del cálculo de la estabilidad estratégica. Conocido como el Balance ofense-defensivo, el mismo se pregunta sobre la dinámica que lleva a que los Estados consideren el uso de la fuerza como alternativa política, provocando dilemas de seguridad por un lado y afectando la siempre frágil estabilidad estratégica. Sobre la teoría del Balance ofense-defensivo se recomienda leer: Van Evera, Stephen. “Offense, Defense, and the Causes of War.” *International Security*, vol. 22, no. 4, 1998, pp. 5–43. JSTOR, www.jstor.org/stable/2539239. Accessed 30 Jan. 2020. Battaleme, Juan, *Un Mundo Ofensivo: El Balance Ofensivo-Defensivo y los conflictos de Kosovo, Afganistán, Irak y Chechenia*, 2ed, Ed. Temas, Buenos Aires, 2009. Sobre el balance ofensivo-defensivo en el ciberespacio se recomienda la lectura de, Slayton, Rebecca, *What is Cyber Offense and Defense Balance? Conception, Causes and Assesments*, *International Security*, Vol. 41, No. 3 (Winter 2016/17), pp. 72–109, doi:10.1162/ISEC_a_00267.

prima la lógica de la dispersión geográfica, el grado de conectividad hace que producir desacoplamientos sea costoso. De esta manera aumentan los incentivos para mantener cierto grado de estabilidad en materia de seguridad, pero al mismo tiempo brinda un poder coercitivo a los nodos que hacen que la dispersión sea funcional afectando el cálculo político de los involucrados en dicha red a la hora de plantear opciones frente a una diferencia (Brooks, 2005).

Aun cuando la interdependencia libera aquellos potenciales atrapados en los países gracias a la conectividad, creando ventajas competitivas y maximizando aquellas comparativas, también aparecen los límites a las opciones de política exterior y doméstica provocando tensiones al interior de numerosos tanto en países en diferentes etapas de desarrollo, como en las naciones industrializadas avanzadas, con riesgos que recién ahora comienzan a ser visibles en toda su magnitud.

La versión norteamericana de la globalización se encuentra cada vez más resistida por diversos actores, provocando el surgimiento de formas competitivas de globalización las cuales actúan como reemplazo “blando” del orden global americano. Mientras que China avanza en su versión de la globalización mediante la llamada Belt and Road Initiative, en simultáneo aparecen versiones más acotadas como la iniciativa de Japón conocida como “Free and Open Indo-Pacific Initiative”, o la Europea que aun cuando se encuentra en sus propios “conundrums” por el debilitamiento institucional de la UE, aún posee recursos suficientes para impulsar su versión de la globalización, mediante acuerdos comerciales, políticos, y tecnológicos en la mayoría de los casos orientados a los diversos espacios coloniales que supieron construir en etapas previas pero que a diferencia del pasado hoy se encuentran interpenetrados.

Actualmente asistimos al desarrollo rápido de diversas redes convergentes y superpuestas pero con diversos nodos centrales que aceptan conexiones duales, pero que al mismo tiempo deciden retener para sí el derecho a desconectar a un nodo secundario o eventualmente limitar la cantidad de conexiones posibles que pueda hacer, siendo esta la característica más relevante del presente siglo.

Mientras que hasta mediados del siglo XX la lógica de un nacionalismo basado en la autonomía política científica y tecnológica era viable, en el presente siglo el nacionalismo “autonómico” implicaría romper con las mismas redes que son fuente de riqueza, conocimiento e influencia. Se puede hacer,

sí. Pero con costos que pueden llegar a ser prohibitivos o con tiempos de desarrollo que te dejen fuera de una competencia específica en un determinado momento.

El programa de desarrollo espacial argentino tiene factores convergentes entre actores que en la actualidad compiten por hegemonía, Argentina es tanto un nodo para la NASA norteamericana, como para la ESA Europea así como para el CSNA China, cada cual con sus características y demandas. De manera simultánea estamos conectados a tres redes que a su vez están conectadas entre sí. Sin embargo, la intensidad no es la misma en cada una de las redes y eso varía en función de los intereses políticos económicos de la administración correspondiente tanto en el corto como el largo plazo.

Todo proceso de globalización se construye en base a infraestructura de comunicaciones y la capacidad que se tiene para hacer que los flujos que por ella transitan sean sostenidos sobre una base material que suele estar relativamente concentrada en una serie relativamente limitada de nodos, que tienen mayor preeminencia que otros.

Asimismo, cada proceso de globalización presenta tensiones de diverso tipo. Dos tensiones comunes son por un lado quienes resisten una determinada tecnología, lo cual suele darse en la sociedad civil o por actores que desean proteger un status quo o posición dominante, por ejemplo aceptar el reemplazo de un estándar por otro. De ahí que las actuales discusiones por estándares cobran relevancia ya que quien establece los estándares tiene ventajas sobre el resto de la industria o países (Keohane, 1998).

La segunda tensión aparece con relación a quienes resisten o rechazan un actor estatal que detenta una tecnología que igual necesitan. La mezcla de política con ideología o resquemores de diverso tipo, llevan a provocar un rechazo de un determinado equipamiento y la elección de otro, lo cual suele ser visto como una manifestación de alineación política. Ciertamente es que las consideraciones sobre la posibilidad de establecer barreras de uso y/o restricciones, puede impulsar ciertos desarrollos autónomos cuando se percibe que una determinada tecnología es considerada estratégica.

Esta situación da lugar a la defensa de la ciencia y la tecnología en términos de autonomía lo cual se conoce como tecno-nacionalismo (Edgerton, 2007), marginando aquellas observaciones que demuestran que los actuales desarrollos se estructuran sobre aquellos realizados anteriormente, los complicados –y no exentos de litigios– procesos de patentes junto con una

estructura de costos que suelen ser prohibitivos para un gran número de naciones³.

La instauración de un modelo colaborativo de innovación científica sobre todo con fondos privados hace que sea difícil el desarrollo autónomo controlado puramente por el Estado, más allá de que este sea un aportante y que se beneficie directa o indirectamente de los mismos. Conglomerados con activos públicos y privados de alcance global caracterizan las relaciones tecnologías militares y civiles al punto tal que hoy bien puede hablar tanto del complejo industrial-político-militar y del complejo internet-político-militar. Ambos relacionados, pero al mismo tiempo con lógicas propias en cuanto innovaciones y extensiones de programas de investigación.

La actual carrera por la infraestructura de comunicaciones es uno de los tantos ejemplos que muestran que en un mundo de interdependencia asimétrica las decisiones políticas impactan de manera imprevisible y crean condicionamiento a países medios. Dicha situación está lejos de ser única, la búsqueda de estándares de conexión, las discusiones en torno a los sistemas operativos, los desarrollos en material de biología digital a partir del mapeo de diversos genomas y el resurgir de la carrera espacial en función de las aplicaciones económicas y militares que el espacio tiene de cara al futuro inmediato y mediano de la posición que los Estados tendrán en el orden internacional del presente siglo.

Mientras que entre los grandes poderes existen múltiples carreras interrelacionadas producto de años de Inversiones Extranjeras Directas entre sí, en la periferia esas carreras se expresan en el desarrollo de elementos subsidiarios de cambios que se gestan en los centros tecnológicos dominantes (mediante sus *hubs* educativos/empresariales) aunque compitiendo con éxito en sus espacios geográficos circundantes⁴. Ann Marie Slaughter señala

3 El Ingreso a los espacios comunes desde el punto de vista militar es costoso y se encuentra restringido a un grupo de actores que tienen diversas capacidades desarrolladas a tal efecto. En este sentido el mayor problema que se genera es que acceder demanda cierta relación de dependencia, aumentando tanto la sensibilidad como la vulnerabilidad de quienes son parte de una determinada red de provisión de armas. El costo de acceder a determinados sistemas, en términos de desarrollo suele quedar reservado a los grandes poderes. Posen, Barry R. "Command of the Commons: The Military Foundation of U.S. Hegemony." *International Security*, vol. 28, no. 1, 2003, pp. 5–46

4 Un buen ejemplo de ello es la dinámica Amazon vs. Mercado Libre. Ambas empresas que a partir de las mejoras que genera la ciencia de datos, crearon una experiencia de compra a

que esta condición es el orden mundial nuevo, ya que hemos pasado de la preponderancia de un orden jerárquico establecido en base a polaridades a uno basado en redes de características multicéntricas (Slaughter, 2009).

También nos recuerda que la condición estructural se caracteriza por el establecimiento de redes de distinto tipo. Existen aquellas de son consideradas “horizontales” y que suelen tener funcionarios de distintos gobiernos, conectados con dirigentes de la sociedad civil o líderes electos, en un pie de igualdad formando un espacio de consulta –formal e informal– y una suerte de inteligencia colectiva. Su participación es voluntaria y aquellas cuestiones que se resuelven son de cumplimiento optativo, y la participación está relacionada a la posibilidad de obtener recursos o experiencia que de otra forma sería dificultoso acceder.

Por otra parte, se encuentran las redes “verticales”, las cuales se generan en diversas instituciones internacionales y con roles específicos que lidian con los problemas crecientes de la transnacionalización de la política y detentan un grado de formalidad mayor, generando políticas de cumplimiento efectivo so pena de enfrentar sanciones directas o indirectas para quienes participan en ella y no se avienen a sus términos (Slaughter, 2004).

La existencia de múltiples redes con las características antes mencionadas no evita que la misma no disponga de una serie de nodos principales los cuales siguen siendo relativamente pocos, enlazados entre sí o con sub-nodos, pero dependientes de otros mayores. De ahí que quienes retienen mayores capacidades, inclusive dentro de una red estén dispuestos a usarlas a los efectos de perjudicar a un nodo competidor, o a explotar las ventajas que las capacidades técnicas les otorga frente a nodos secundarios.

Lo descrito anteriormente lo experimentamos en nuestra vida cotidiana. Existen múltiples compañías de comunicaciones, y marcas de celulares que optan entre una u otra compañía y solo dos sistemas operativos (Android e iOS) establecen las condiciones de uso para el 99% de los usuarios. Los tres conocidos restantes (Kaios, Samsung, Windows) suman el 0.81 % de los

los usuarios distinta a lo preexistente. Aprovecharon también dicha ciencia para organizar logística y ser más eficientes en su relación con los usuarios. Sin embargo Amazon tiene una penetración más amplia a nivel global aun cuando en términos regionales Mercado Libre presente fortalezas que comienzan a ser desafiadas en México y Brasil por el gigante norteamericano. Clarín, Amazon vs. Mercado Libre: cifras de dos gigantes que se enfrentan en Brasil, 13/10/2017 en https://www.clarin.com/economia/amazon-vs-mercado-libre-cifras-gigantes-ahora-enfrentan-brasil_0_SJlwsL0nW.html, visitado el 5/01/2020

usuarios del planeta y aquellos sistemas “caseros” o desconocidos suman el 0.19%. De las tres constelaciones existentes quienes detentan la propiedad de Android, tienen una capacidad desproporcionada en relación con el resto de la industria fijando las pautas de relacionamiento⁵.

Acceder a los beneficios que ofrecen supone brindar una serie de concesiones, no necesariamente simétricas, en función de poder hacer uso de las tiendas de aplicaciones. Situación similar existe en el complejo mundo de las finanzas internacionales. En una superficie de alternativas, existe una profundidad de concentración difícil de percibir y compleja para actuar e interactuar. Las limitaciones de recursos, por parte de países con menores capacidades quedan sujetas a accesos diferenciados y beneficios en el mejor de los casos fragmentados.

También encontramos dicha situación en materia de proveedores de tecnología dual, o que se encargan de la provisión de armas de distinto tipo. Existe una capacidad de veto activa por parte de algún socio en un área específica de la provisión de aquello que hoy conocemos como sistema de armas, que va más allá de la adquisición de un tipo específico de vehículo de combate. Esa realidad hace que las sanciones sean también cada vez más específicas y destinadas al objeto sobre el que se quiere realizar una presión concreta, como vemos cuando la comunidad internacional decide lanzar presiones sobre individuos, en vez de lanzarlas sobre países.

Existen varios foros de discusión intergubernamental, pero pocos son relevantes y aquellos que los son, en esencia reflejan una concentración de poder en paralelo con la distribución de poder internacional. Internet pertenece a la humanidad, pero solo unos pocos, tienen la capacidad de controlar, obtener ventajas exponenciales de su establecimiento, y dirigir hacia donde se va a desarrollar. Esa situación crea la oportunidad para que se utilice como arma.

⁵ El modelo de negocio cerrado que plantea Apple con su IOS, hace que existe un sistema operativo que cree una burbuja específica, no obstante ello esa burbuja es intercambiable, por ejemplo la ITUNES app, que opera también en Android, y viceversa en relación a Apple. Cada cual se reserva el derecho y condiciones en el que dejara que una determinada aplicación sea puesta en el mercado a través de sus dos grandes plataformas: App Store o Google Store. No estar en alguno de ellos supone no existir en términos de mercado. Google, genera incentivos para que se desarrollen más app para su store o con licencias exclusivas. Existen 2.900.000 app en el Google Store mientras que en el Apple Store hay 2.200.000, que son aquellas que terminan siendo monetizadas por la industria digital.

2. Acceso garantizado y denegado: la interdependencia como arma de coerción política.

El presente siglo se caracteriza por la capacidad de acceder a determinados ámbitos geográficos, recursos e información, junto con la capacidad de bloquearlos. Parafraseando el viejo dicho del Almirante Maham, que sostenía que quien “domina el mar, domina el mundo”; podemos decir que en la actualidad quien controla los flujos de información y tienen la capacidad de bloquearlos, “dominan el mundo”. El poder de la conexión se encuentra plasmado en las numerosas iniciativas que se lanzaron y existen a los efectos de conectar al mayor número posible de actores a diferentes redes provocando dependencia de determinados contenidos que se vuelven el rasgo exclusivo de dicha conexión.

Acceso garantizado vs. Acceso denegado es la rivalidad que subyace a varias competencias geopolíticas actuales. Acceso para actores menores significa seguir y aceptar determinadas reglas, las cuales muestran una posición de poder. Para quienes detentan recursos materiales, acceso significa poder disponer de aquellos medios que les permita la concreción de sus intereses, ya sea mediante la disponibilidad primaria de herramientas coercitivas. Frente a ello, existen opciones de recrear una situación de poder alternativa, buscar accesos de menor calidad o garantizarse acceso mediante subterfugios de todo tipo inclusive los ilegales, lo cual también puede socavar la estabilidad vigente.

La administración Obama se caracterizó por tener dos claras políticas en relación a Internet, por un lado la Iniciativa de Gobierno Abierto (*Open Government Initiative*), junto con su contrapartida para el exterior conocida como Socios del Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*)⁶ y por el otro la Iniciativa de conexión total (*ConnectALL Initiative*) que impulsó conectar ciudadanos norteamericanos y asistir a diversos países de ingresos bajos que tuvieran la capacidad de estar conectados a la red a los efectos de poder maximizar las potencialidades que la misma brinda. Las diversas iniciativas por un lado buscaban poder disminuir la brecha digital al tiempo que eran un excelente ejemplo de las tres libertades que se promueven

6 Algunos de los socios de la misma fueron países como Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica y el Reino Unido. El website de la misma es <https://www.opengovpartnership.org/>, visitado el 3/2/2020

en internet: sociedades abiertas, gobiernos abiertos, y un sistema internacional abierto por oposición al creciente regreso de la territorialización de redes y el surgimiento de murallas (*firewalls*) virtuales que provocarían una creciente serie de tensiones que se trasladarían de la política real al plano digital. Conectar para acceder, acceder para desarrollarse.

El sustrato de la interdependencia son las conexiones tanto en alcance como en profundidad de ésta. En este sentido existen problemas derivados de un alto grado de conexión, otros de índole distinta son aquellos que provienen de la baja conectividad y otros completamente distintos son aquellos que provienen de conexiones que son consideradas peligrosas (Slaughter, 2016). Al tiempo que existe un consenso acerca de las posibilidades y oportunidades que plantea un incremento exponencial de las conexiones en diversas áreas, hay una conciencia relativamente menor con relación a los peligros que un mundo de mayores conexiones supone, siendo por lo general tratado dentro de las lógicas de privacidad.

Bajo la premisa de la conexión aparecen dos oportunidades que son centrales para los Grandes Poderes y para sus estructuras económicas. A medida que se incrementó el número de ciudadanos conectados y los países que fueron sumando recursos se comenzaron a movilizar grandes cantidades de datos habilitando nuevas oportunidades para la inteligencia del Estado, por un lado y por el otro para la inteligencia comercial. La expansión de la capacidad de vigilancia por parte del Estado, y el surgimiento de un modelo de negocio, conocido como capitalismo de vigilancia se estructuró a partir de las iniciativas de conexión que facilitaron elevar los grados de transparencia de la sociedad frente al estado y viceversa (wikileaks, es un buen ejemplo de ello) pero sobre plataformas que son diseñadas en base a algoritmos que a priori o para el gran público resultan opacos, dándose la paradoja actual de que tenemos mayor transparencia gracias a sistemas que son opacos y muy difíciles de eludir.

En este sentido, estamos haciendo converger en el mundo de la inteligencia, premisas como “conoce a tu enemigo”, “conoce a tu mercado” y finalmente “conoce todo”, en el caso de algunas pocas potencias con capacidad para actuar, con la característica que permite ir removiendo los elementos de incertidumbre que suele rondar una actividad que se nutre de numerosos y diversos elementos

El reciente trabajo de Henry Farrell y Abraham L. Newman (2019) sobre la utilización de la interdependencia como arma a los efectos de generar

coerción, exponen la existencia de dos problemas que surgen con la expansión y centralización de redes de interdependencia en unos pocos nodos. La interdependencia se ha transformado en un arma como consecuencia de la existencia de redes centralizadas de comunicaciones, intercambios y de producción física, con una capacidad de influencia desigual y un impacto diferenciado ya que pertenecer a una determinada red puede implicar beneficios menores frente a otra con conexiones de mayor peso en términos relativos. El acceso brinda oportunidades y las conexiones, ventajas.

A medida que las redes crecen, los nuevos nodos se van conectando con otras redes que tienen un mayor número de lazos y puestas a elegir intentan sumarse a aquellos que brindan mayores oportunidades. Esa situación cimienta el valor de determinadas redes por encima de otras, creando ventajas para quien posee el rol de “control de acceso”, quien puede detentar un rol activo en determinar quién forma parte de la red o quién no puede ser parte de la misma (Ramo, 2016).

Al hacerlo generan un efecto de “lock-in” para quienes participan en ellas. Una vez establecidas, son difíciles de desafiar, ya que tienen mejor acceso, y el desafiante debe demostrar que provee un beneficio superior y lograr que un número significativo de actores converjan en la suya. Sumarse a una red establecida representa un costo; retirarse de la misma también. La clave está en la ausencia de incentivos para cambiarse a otra red, aun cuando la preexistente ya no resulte conveniente. Una vez que uno se conecta a una determinada red o a múltiples, queda tanto en una situación de sensibilidad y de vulnerabilidad a aquello que en ella suceda.

Existen dos formas de usar la interdependencia como arma. El primero, se lo conoce como el efecto de “panóptico” el cual supone la capacidad de observar y recoger información crítica de los flujos que circulan en las redes. Esta ventaja proviene de la capacidad que tiene un grupo determinado de países y empresas para acceder a la información que se encuentra en sus nodos, tanto de forma física como jurídica, permitiendo vigilar actividades de interés de un determinado Estado tanto de la esfera pública como privada, ya sean aliados o rivales.

El monitoreo permanente brinda ventajas informativas que permiten comprender las intenciones, tácticas y acciones de los potenciales oponentes permitiendo operar sobre ellas. En definitiva es la inteligencia la que permite tomar decisiones apropiadas, prevenir errores de cálculo y transformar amenazas en oportunidades.

Cubrir los distintos tráfico de datos es un mandato de acción para todas las agencias de inteligencia, la diferencia se encuentra en si estos poseen o no la capacidad para hacerlo de manera eficiente para los objetivos de la organización además de ser capaces de actuar en función de prevenir operaciones de relevamiento de datos sensibles sobre sus propias redes.

Cierto es que las operaciones de inteligencia –tanto aquellas que se hacen en el mundo real, como en el ciberespacio– suponen por su naturaleza un grado importante de incertidumbre y una capacidad de compaginar fragmentos de información en conocimiento que pueda ser usado y que genere una diferencia. Los secretos poseen un valor intrínseco y obtenerlos continúa siendo una de las prioridades de acción interestatales en material de política internacional. Al conectarnos, directa o indirectamente debemos considerar el hecho de que podemos ser monitoreados o monitores aun sin saberlo⁷. Las operaciones de inteligencia que se conducen en el ciberespacio intentan anular, al menos en parte, el riesgo que esta clase de acciones tiene para los involucrados.

Esta situación pone en discusión el desarrollo de aplicaciones (apps) que utilizan los fallos y “puertas traseras” existentes en programas que son lanzados al mercado y que involucran cientos de miles de líneas de programación no exentas de errores explotables como es el caso de la empresa de tecnología israelí conocida como NSO Group que se dedicó a desarrollar una serie de programas que se instalaban en el programa de mensajería (Whatsapp) del celular retransmitiendo las comunicaciones que el usuario tenía con terceras partes. Pegasus fue utilizado por gobiernos de diversos países para poder derrotar opositores encarcelarlos o correrlos de la escena política doméstica, tanto en el país como en el extranjero (Srivastava, 2019). Un mundo de conectividad constante supone además la posibilidad de uno de vigilancia permanente.

La segunda forma de uso es el llamado “efecto de estrangulamiento (*chokepoint*)”, el cual se basa en los privilegios que poseen ciertos Estados gracias a capacidades existentes o infraestructuras para limitar o penalizar el uso de estas en determinados ámbitos por parte de terceros. Dado que ciertos espacios, materiales o sistemas operativos son difíciles de

7 En la actualidad existe un número mayor de población que tiene acceso a teléfonos celulares que acceso a agua corriente. Esta situación pone a ciudadanos normales en potenciales agentes de recolección de inteligencia a un costo relativamente bajo. Zegart, Amy & Morell, Michael, Spies, Lies, and Algorithm, Foreign Affairs, Vol.98 N°3, May-June 2019

reemplazar y el permiso de acceso está limitado a un puñado de actores, quien pueda denegarlo posee una gran capacidad coercitiva.

La aplicación de sanciones que implica la prohibición del uso de determinado equipamiento o redes, restricciones sobre transferencias, veto sobre uso de activos o captura de los mismos como consecuencia por ejemplo de la deslocalización productiva. Este efecto se vuelve importante desde el punto de vista de la economía internacional y de la seguridad, porque manifiesta la capacidad de ejercicio de poder de manera extraterritorial.

Esto sucede como consecuencia de que en las consideraciones de los acuerdos (por ejemplo, en transacciones financieras, provisión de equipamiento tecnológico, determinados sistemas de armas, etc.) proveyendo de autoridad legal para determinar acciones sobre recursos específicos.

También los *hubs* pueden tener la capacidad de afectar acciones en diversas jurisdicciones, actuando de manera convergente con varios otros actores para lograr aplicar activamente acciones coercitivas.

En un contexto de transición basado en la proliferación de tecnologías digitales y nuevos desarrollos de infraestructura de comunicaciones como lo representan las redes de 5G, países considerados como potencias medias o de status similar a aquellos países que si bien forman parte del G-20, no pueden ser igualados al G-7, por ejemplo, por la desproporcionada existencia de redes en sus territorios, brindándoles ventajas sobre el resto de los actores del sistema internacional.

La perspectiva creciente de la utilización de la interdependencia como arma pone a los países más vulnerables frente a una situación altamente inestable, ya que si bien necesitan de múltiples redes para poder desarrollarse, la competencia entre ellas limita, margina y condiciona las opciones de política exterior, poniendo un techo de cristal a su desarrollo y seguridad, dejando expuestos a sus ciudadanos a condiciones que pueden ser arbitrarias por parte de terceros actores y con la posibilidad de extraer recursos de diversa índole de manera perceptible como imperceptible.

3. Argentina y Brasil como casos Sudamericanos de Panóptico y Estrangulamiento.

Los países de América Latina pueden no sentir los efectos más acuciantes de la rivalidad existente entre los grandes poderes como sucede en otras

regiones del mundo, no obstante, ello tampoco escapan a la dinámica existente en tanto actores interdependientes. Las revelaciones de Bradley Manning mediante el sitio wikileaks y poco tiempo después de Edward Snowden, mostraron “la cara oculta” de la política internacional y de los efectos antes mencionados permitiendo conocer el impacto de los programas existentes sobre la región, en particular en Argentina y Brasil.

La creciente discusión existente sobre cómo afecta la conducta de quienes tienen a su disposición determinadas tecnologías según el tipo de régimen está resurgiendo en la arena pública. Las posibilidades que brinda el empleo de la tecnología digital nos está llevando a preguntar sobre la posibilidad de transformar la eficiencia en el control político de regímenes autoritarios transformándose en tiranías digitales, lo cual incluye desaparecer o anular nuestra propia identidad digital denegándonos accesos.

Si bien las democracias parecieran mantenerse al margen de esta situación ya que suponen la existencia de contrapesos que se encargan de la revisión de las acciones que determinados organismos hacen con las capacidades técnicas que disponen en especial con sus propios ciudadanos⁸. Junto con el florecimiento de la capacidad de los Estados “Policíacos”, que supieron tener su lugar en épocas del Pacto de Varsovia, ahora también podemos tener hegemonías con las mismas características que sus contemporáneos del pasado, permitiendo a los Grandes poderes ejercer su poder mediante tácticas poco intrusivas.

El efecto panóptico ha sido aplicado por EEUU y el Reino Unido de Gran Bretaña en Sudamérica en países que pueden ser considerados en algunos casos “preocupaciones de seguridad”, aunque menores, pero no amenazas a directas a su seguridad. Dichos casos se han conocido como consecuencia de la liberación de información sensible sobre los programas de vigilancia de manera conjunta entre la NSA norteamericana, el GCHQ británico y otras agencias de inteligencia de países de la OTAN.

⁸ La inteligencia externa, aun cuando se encuentra bajo cierto grado de escrutinio por parte de los órganos de control, el mismo es más laxo y los procesos de verificación son menos intensivos que en caso de inteligencia interna, por lo menos para las democracias. Las autocracias intentan avanzar y penetrar todo lo que pueden en su plano doméstico, al tiempo que se vuelven activas en actividades de contrainteligencia y de confusión en el plano internacional. Kendall-Taylor, Andrea & Frantz, Erica & Wright, Joseph, *The Digital Dictatorship: How Technology Strengths Autocracy*, Foreign Affairs, Vol.99 N° 2, March – April 2020.

Wikileaks nos mostró el funcionamiento de las distintas burocracias norteamericanas en relación con la Guerra de Irak y de Afganistán y el funcionamiento del Departamento de Estado en relación a sus embajadas, junto con la amplia red de informantes locales que ellas tienen, demostrando la magnitud que tienen las operaciones que se realizan por fuera del ámbito y conocimiento público y la incidencia que las mismas tienen en materia internacional (Farrell, Henry y Finnemore, 2013). En este sentido las revelaciones de Manning demostraron que aquello que aprecia en la superficie, es en algunos casos, muy distinto a aquello que se discute fuera del escrutinio público.

Por su parte, la revelación de Snowden fue más perturbadora desde el punto de vista diplomático porque mostró las herramientas digitales y los programas utilizados para llevar a cabo recolección y análisis. Esta situación permitió conocer los programas activos de intrusión y obtención de información, la colaboración de diversas agencias con empresas transnacionales, en especial con aquellas que tenían inversiones en países de interés. En cierto sentido, el daño provocado por el analista de la NSA fue sensiblemente mayor al de Assange/Manning.

Entre 2010 y 2013, La NSA se concentró en espiar todo el arco de países latinoamericanos, en especial aquellos relacionados con el eje bolivariano, pero dichas acciones no se concentraron exclusivamente en las divergencias ideológicas de sus líderes, sino que se expandieron a los complejos productivos tecnológicos y redes financieras de ellos.

Brasil y México, fueron blancos de alto valor estratégico en sus programas de interceptación y recolección de información. Ambos vieron operaciones tanto sobre las autoridades políticas como a empresas clave en el proceso productivo de esos países, sus aspectos financieros, pero también sobre proyectos y desarrollos de esas compañías en diversos lugares del mundo. Esta situación provocó todo tipo de roce diplomático y permitió tomar conciencia de las implicancias para la seguridad de los países en general, aumentando la discusión sobre el ciberespacio y poniendo en movimiento diversos programas de ciberseguridad (tanto en material criminal como de defensa).

La entonces administración de Dilma Rousseff mantenía una relación cordial y de cooperación con EEUU y aun cuando tenía estrechos lazos con Ecuador y Venezuela (ambos considerados problemáticos por parte de la administración Bush, cuando empezaron los programas, y Obama) lejos estaba de ser considerada un problema de seguridad.

No obstante ello, La NSA se dedicó a interceptar teléfonos y computadoras de los funcionarios de su gobierno más allá de toda consideración de seguridad, viéndose comprometidos desde su entonces Presidente, hasta el directorio de Petrobras, el Ministro de Energía, de Finanzas, el jefe del Banco Central, El Ministro de Asuntos Exteriores y el de Economía y varios ex ministros que gozan de una amplia influencia en el espectro político de Brasil (Greenwald y Miranda, 2015).

Usando los programas Prism, Stellarwind y Blackpearl obtuvo ingentes cantidades de información gracias a su capacidad de explotar los beneficios de sus políticas orientadas a la promover la libertad de conexión a internet, a los sitios web y entre diversos países y al mismo tiempo pudo explotar por disponer de los medios para usar las conexiones de manera acorde a sus fines, cuando lo creyó conveniente.

Lo interesante del caso, fue que las interceptaciones e infiltraciones se realizaron en momentos específicos de negociaciones por inversiones en el sector de energía, acuerdos en materia nuclear, los problemas del Lava Jato, y por la situación de remoción del poder de Dilma. Con cada nueva revelación se descubrió que el proyecto de interceptación de comunicaciones alcanzó a cientos de brasileiros, por un grupo de tareas específicamente creado a tal efecto conocido como S2C42, de la NSA, parte de la Tailored Access Operation (TAO) Forces.

Esto provocó que la presidente de ese país propusiera construir su propia e independiente internet, ya que todo se estructuró sobre infraestructura privada relacionada con EEUU al tiempo que buscó coordinar acciones en la ONU, presentado junto con Alemania un proyecto de Resolución conocido como “Derecho a la Privacidad en la Era Digital”, presentado por Dilma Rousseff en septiembre de 2013 y aprobado por la Asamblea General el 25 de noviembre de 2014.

La administración de Enrique Peña Nieto también estuvo sujeta a intrusiones en sus computadoras y celulares mediante distintas técnicas, entre ellas aquellas que se usaron para establecer los mapas de relaciones entre insurgentes y sus bases de apoyo, inclusive antes de ser electo presidente, ya que se lo consideraba una “persona de interés”⁹.

9 Associated Press, Brazil to US. Explain Spying, February 9, 2013 en <https://www.politico.com/story/2013/09/brazil-to-us-explain-spying-096168>, visitado el 02/02/2020.

Bajo el programa Mystic, la NSA utilizando una herramienta conocida como RT-RG produjo una serie de insumos de inteligencia para la DEA y la CIA en función de los múltiples problemas existentes entre ambos países por el Narcotráfico y el contrabando de personas. Al igual que lo sucedido con Brasil, se recolectaron meta datos y datos de miles de mexicanos, movilizándolo al ejecutivo de ese país a pedir explicaciones y al entonces secretario para asuntos hemisféricos, Tom Shannon dar las respuestas diplomáticas.

Planteada la discusión inicial sobre si la NSA se encontraba realizando espionaje económico y robando secretos de Estado en ese campo, fue rápidamente denegada por el Director Nacional de Inteligencia norteamericana James Clapper, pero aun cuando estaba en condiciones de denegar espionaje económico sí tuvo que reconocer que se realizaban acciones sobre intereses financieros específicos y la violación a la soberanía de un país considerado “amigo” (Gellman, Barton y Nakashima, 2013).

Un poco diferente es el caso de Argentina, ya que en ese mismo período, el GCHQ, equivalente británico a la NSA, dispuso de un programa similar bajo la operatoria del JTRIG, con dos objetivos concretos, el primero poder espiar las redes argentinas para comprender el tráfico en las mismas en caso de un aumento de las tensiones entre la Administración de Fernández de Kirchner y poder anticipar algún movimiento que se asemejara a una acción hostil sobre las Islas Malvinas, y el segundo, comprender los flujos de información en países socios de Argentina en el esfuerzo de bloqueo impulsado a nivel regional por la diplomacia argentina a los efectos de lanzar una campaña destinada a afectar a la opinión pública en relación a la controversia por las Islas, conocida como “Operación Quito” (Fishman, Andrew y Greenwald, 2015).

Independientemente de la hostilidad que ambos gobiernos se proferían en ese entonces, la capacidad de penetración por parte de la inteligencia británica sobre las redes argentinas fue llamativa, aunque no se le dio la importancia que el conocimiento de esa situación tenía en términos de seguridad nacional argentina. El ciberespacio argentino se encontraba directamente intervenido por una potencia extranjera, pero la misma no provocó mayores discusiones excepto la de acompañar la iniciativa de Brasil en la ONU.

Bajo dicha operación se llevaron a cabo acciones tanto de recolección de información, al igual que acciones psicológicas a los efectos de crear confusión en diversas redes sociales. Todo el programa fue llevado a cabo desde el año 2006 hasta el año 2011. En el mismo reporte se señalan que si bien

el TSI no había reportado éxitos, continuaría la colaboración con MHS en el marco del grupo de tareas A4G¹⁰.

Los ataques que se llevaron a cabo fueron aquellos que se consideran como Ataques de explotación de redes (*network exploitation attacks*) los cuales se realizan siguiendo una máxima única: pasar desapercibidos, recolectar la mayor cantidad de información posible y luego o eventualmente emplearla para tener una ventaja u efecto político determinado. La combinación de herramientas de vigilancia junto con las de ruptura de encriptación son capacidades que se busca desarrollar en el mundo. Con el tiempo, EEUU y otras naciones europeas fueron “víctimas” de sus propias creaciones y tuvieron que experimentar variaciones de lo que habían realizado previamente en su propio territorio como fueron las operaciones cibernéticas rusas.

Gracias a una combinación de los efectos de Panóptico y Chokepoint, en el año 2012, el buque de instrucción de la Armada Argentina fue retenida en el puerto de Tema, Ghana cuando el Fondo Norteamericano Hedge Fund Elliot Capital Managment en un intento por cobrar la deuda impaga desde el Default del 2001, inicio una acción legal en los tribunales de ese país, para hacer valer los fallos a su favor en los tribunales de EEUU y el Reino Unido. El fondo tenía la capacidad de monitorear la trayectoria del buque, anticipar sus movimientos y utilizar toda su capacidad para litigar creando una situación única y que produjo una de las mayores complicaciones diplomáticas de Argentina en los últimos tiempos en base a una extorsión sobre uno de los símbolos más representativos de la Armada.

Haciendo uso de subterfugios jurisdiccionales, un abogado del fondo de inversiones logró obtener una restricción de movimiento para la Fragata libertad un día después de su llegada al puerto el 2 de octubre, a los efectos de que se honren los fallos adversos que habían salido tanto de EEUU como del Reino Unido, dejando en claro que todos los recursos que Argentina tenía alrededor del mundo podían quedar sujetos a embargos o retenciones si el fondo de inversión deseaba presionar al país. Esta acción tuvo dos efectos: desde lo organizacional, la Fragata Libertad restringió su movimiento a los países de Sudamérica, hasta que la administración Macri no pagó la deuda remanente.

10 Electronic Frontier Foundation, 20150402-Intercept-GCHQ Operation Quito to Shape Falklands Public Opinion. En <https://www.eff.org/es/document/20150402-intercept-gchq-operation-quito-shape-falklands-public-opinion>, visitado el 1/02/2020.

La segunda fue que obligó a la Argentina, años más tarde, a pedir colaboración a las Naciones Unidas para obtener una resolución de la Asamblea General sobre reestructuración de deuda (Charboneau , 2015) soberana y los alcances que una acción del tipo que había ejecutado el fondo de Elliot podía obtener, la cual se obtuvo con un amplio apoyo de la comunidad internacional, pero hasta el momento sin una aplicación o antecedente de uso, ya que no se han vuelto a registrar casos como el de la Fragata Libertad.

4. Viviendo bajo la sombra de la vulnerabilidad

Interdependencia supone costos mutuos y eventualmente beneficios asimétricos. A medida que expandimos nuestras conexiones físicas y aumentamos el número de actores y cosas que se encuentran conectadas, aumentamos nuestra sensibilidad a efectos externos que no controlamos, y la vulnerabilidad a los mismos, ya sea como consecuencia del accionar arbitrario de un actor específico o por efectos circunstanciales que terminan afectando a quienes no se encuentran directamente involucrados.

Aun cuando la vulneración a la confianza por el descubrimiento de los programas activos de monitoreo de información puso a los gobiernos del Reino Unido y de EEUU en una situación diplomática incómoda, fueron los gobiernos de Brasil y Argentina, por vulnerabilidades y necesidades múltiples, los que tuvieron que reconstruir la relación. El actor poderoso, brindó explicaciones, aunque las mismas quedaron limitadas a consideraciones que no necesariamente pueden considerarse explicaciones completas.

Los países que fueron sujetos de la acción contenciosa carecen de la capacidad para estimar la real magnitud del daño sobre sus intereses que dichas intrusiones supusieron. En este sentido la interdependencia se ha transformado en un arma de doble filo en tanto es sujeta de una manipulación activa por parte del lado que tiene una mayor capacidad para realizarla.

Esa ventaja política comienza a desvanecerse en tanto China se presenta más activa en el campo de las comunicaciones, la infraestructura digital y el desarrollo de capacidades en ese ámbito. Aun esperando una conducta similar por parte de ese país, no resulta tan claro que la balanza política se incline en la elección de condicionantes estructurales que vengan de occidente, más en un contexto donde los beneficios de la relación con los países occidentales siempre son puestas en entredicho por diversos espacios políticos

y occidente ya no cuenta más con la estatura moral que pregonaba a medida que se conoce cada vez más su accionar en relación a la obtención de secretos, al punto tal de violentar la regla básica de confianza entre proveedor y cliente, como evidencia el reciente informe publicado por el Washington Post y el uso por parte de la CIA de sus conexiones con la empresa Crypto y la vulneración de los secretos de quienes eran sus clientes (Miller, 2020). Una sospecha hace de la acción política algo contingente, una certeza la demanda.

Países de peso estratégico similar al de argentino, no tienen margen para construir sus propias redes, por lo tanto, ciertos reaseguros deberían considerarse para mantenerlos conectados a determinadas redes e inclusive ayudarlos a fortalecerlos, a los efectos de que sean parte de redes globales fuertes, sobre todo para los momentos en los que los nodos se vean afectados por acciones de redes competidoras o sean usados por *proxies* para desarrollar sus propias estrategias de desestabilización. La restricción estratégica debería ser una guía política para quienes establecen los cimientos sobre los que se va a construir conectividad, de lo contrario viviremos en un mundo de redes, pero fraccionadas, competitivas entre sí y no se podrán obtener los beneficios que de ellas se han logrado hasta el momento.

Las tensiones entre la compañía Huawei y la administración de Donald Trump con relación a las redes 5G han hecho evidente la existencia creciente de este uso de la interdependencia como arma y esa competencia comienza a sentirse en el espacio latinoamericano. Si bien las estructuras 4G en toda América Latina son de procedencia norteamericana o europea, el uso imprudente por parte de nuestros socios más poderosos ha abierto cierto espacio para considerar alternativas en el desarrollo de las líneas de 5G o las complementaciones de las redes existentes. Mientras tanto el problema de la interdependencia utilizada como arma para ejercer coerción se acrecentará y en función de las vulnerabilidades que los países con menos capacidades del sistema internacional posean. La necesidad de establecer una cierta gobernanza global en relación a los límites que deben emplearse al momento de decidir el uso de las capacidades de manera contraproducente para los actores menores en el sistema internacional, necesita ser considerada. Si perdemos la interdependencia y damos lugar a la dependencia, estaremos ciertamente a un mundo no sólo más asimétrico, sino también más inestable.

5. Bibliografía

- ASSOCIATED PRESS (2013), “Brazil to US. Explain Spying”, February 9, 2013 en <https://www.politico.com/story/2013/09/brazil-to-us-explain-spying-096168> , visitado el 02/02/2020.
- BORGER, J. (2013), “Brazilian President: “US Surveillance a breach on International Law””, The Guardian, September 24, 2013 en <https://www.theguardian.com/world/2013/sep/24/brazil-president-un-speech-nsa-surveillance> , visitado el 12/12/2019.
- BROOKS, S. (2005), “*Producing security: Multinational Corporations, Globalization and the changing calculus of conflict*”, Princeton University Press.
- CHARBONEAU, L. (2015), “U.N. Nations approve principles for sovereign debt restructuring”, *Reuters Int.* September 10, 2015, en <https://www.reuters.com/article/us-un-sovereign-debt/u-n-nations-approve-principles-for-sovereign-debt-restructuring-idUSKCN0RA2KS20150910> , visitado el 10/2/2020.
- EDGERTON, D. E.H. (2007) “The Contradictions of Techno-Nationalism and Techno-Globalism: A Historical Perspective”, *New Global Studies*, Vol.1 N°.1.
- ELECTRONIC FRONTIER FOUNDATION (2020), “20150402-Intercept-GCHQ Operation Quito to Shape Falklands Public Opinion”. En <<https://www.eff.org/es/document/20150402-intercept-gchq-operation-quito-shape-falklands-public-opinion>>, visitado el 1/02/2020.
- FARRELL, H. & FINNEMORE, M. (2013), “The end of Hipocresy: American Foreign Policy in the Age of leaks”, *Foreign Affairs*, Vol.92 N°.6.
- FISHMAN, A. & GREENWALD, G. (2015), “Britain Used Spy Team to shape Latin American Public Opinion on Falkland”, The Intercept, April 2, 2015, en <https://theintercept.com/2015/04/02/gchq-argentina-falklands/> , visitado el 15/01/2020.
- GELLMAN, B. & NAKASHIMA, E. (2013), “U.S. Spy Agencies mounted 231 offensive cyber-operations in 2011, document show”, *Washington Post*, August 30, 2013 en https://www.washingtonpost.com/world/national-security/us-spy-agencies-mounted-231-offensive-cyber-operations-in-2011-documents-show/2013/08/30/d090a6ae-119e-11e3-b4cb-fd7ce041d814_story.html , visitado el 5/02/2020.
- GRAFF, G. (2020), “Inside the Feds’ Battle Against Huawei”, *Wired*, January 16, 2020 en <<https://www.wired.com/story/us-feds-battle-against-huawei/>> visitado el 3/2/2020.

- GREENWALD, G. & MIRANDA, D. (2015), “NSA Top Brazilian Political and Financial targets Revealed by new Wikileaks Disclosure”, *The Intercept*, July 4 2015, en <https://theintercept.com/2015/07/04/nsa-top-brazilian-political-and-financial-targets-wikileaks/> , visitado el 3/2/2020.
- HENRY F. AND ABRAHAM L. N. (2019), “Weaponized Interdependence: How Global Economic Networks Shape State Coercion”, *International Security*, Vol. 44, No. 1 (Summer 2019), pp. 42–79.
- KAYSEN, C. (1990), “Is War Obsolete?: A Review Essay”, *International Security*, vol. 14, no. 4, 1990, pp. 42–64. JSTOR, en www.jstor.org/stable/2538750 , visitado el 20/1/2020.
- KEOHANE, R. O., and S. NYE, J. (1998), “Power and Interdependence in the Information Age.” *Foreign Affairs*, vol. 77, no. 5, 1998, pp. 81–94.
- MARTIN, F. (2015), “Review: Pax technica by Michael Howard”, *Financial Times*, May 20, 2015 en <https://www.ft.com/content/035db35e-f3db-11e4-99de-00144feab7de> , visitado el 30/1/2020.
- MILLER, G. (2020), “The Intelligence Coup of the Century”, *The Washington Post*, February 11, 2020 en <https://www.washingtonpost.com/graphics/2020/world/national-security/cia-crypto-encryption-machines-espionage/>, visitado el 12/02/2020.
- RAMO, J. (2016), *The Seven Senses: Power, Fortune and Survival in the age of Networks*, Ed. Little Brown and Company.
- SLAUGHTER, A. M. (2004), *A New World Order*, Princeton University Press.
- _____ (2009) “America’s Edge: Power in the Networked Century.” *Foreign Affairs*, vol. 88, no. 1, pp. 94–113.
- _____ (2016), “How to Succeed in the Networked World: A Grand Strategy for the Digital Age.” *Foreign Affairs*, vol. 95, no. 6, pp. 76–89.
- SRIVASTAVA, M., (2019), “WhatsApp Voice Call used to inject israelí spyware on phones”, *Financial Times*, May 13 2019, en <https://www.ft.com/content/4da1117e-756c-11e9-be7d-6d846537acab> , visitado el 10/01/2020.
- THE INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES, *The Japan-South Korea rift*, *Strategic Comments*, Vol.26, IISS, January 2020. En <https://www.iiss.org/publications/strategic-comments/2020/japansouth-korea?> , visitado el 15/1/2020.

La política del *Big Data* en las Relaciones Comerciales Internacionales

Julietta Zelicovich

[Universidad Nacional de Rosario, Argentina]

1. Introducción

Una de las transformaciones más significativas del siglo XXI ha sido la llamada “revolución de los datos”. La expansión de la era digital llevó a la generación expansiva de datos, en tanto que la innovación en las técnicas de análisis y de robótica permitió expandir el universo del conocimiento a un nivel inédito. Nunca antes se dispusieron de tantos datos. Actualmente hay más cosas conectadas a internet que humanos en el mundo. Según McKinsey Global Institute (2015) para el año 2025 las aplicaciones del llamado “internet de las cosas” pueden generar ganancias por US\$ 11.1 trillones anuales, y eso es sólo una parte de las capacidades de expansión de esta nueva era.

El *Big Data*, como se conoce este fenómeno, se destaca por su volumen, velocidad y variedad, –las “3 V” del *Big Data*–. Volumen alude a la cantidad de datos; Velocidad, al hecho de que los datos se producen a un ritmo tan acelerado que se asemeja al tiempo real. Variedad refiere a “la naturaleza espontánea, anárquica y amorfa” de aquello que se denomina “dato” (Sosa Escudero, 2019: 32). Una de las particularidades del *Big Data* es que quienes abogan por esta tecnología y técnica asumen que el análisis en el volumen de los datos permitirá encontrar patrones o realizar inferencias que no estarían disponibles con muestras más pequeñas (Zwitter, 2015) y cuya utilidad también deriva de la temporalidad y variedad de estos datos.

La mayor parte de los estudios sobre *Big Data* se centran en su aplicación a procesos de toma de decisión, y en las técnicas de análisis que

involucra, desde la estadística al *machine learning* y la inteligencia artificial. Son menos los estudios que ponen el foco en las relaciones de poder que existen –y que resultan modificadas por– esta revolución de datos. Como sostienen Hansen y Porter (2017) la logística y la infraestructura física que posibilitan el *Big Data*, así como la propiedad y control sobre los recursos de conocimientos que son producidos por el *Big Data*, junto a la concentración de la *expertise* técnica suponen una serie de relaciones de poder asimétricas a lo largo del mundo. Sostienen:

“Big Data depende de la eliminación de las fronteras, incluidas las nacionales que obstaculizan el ensamblaje de los datos. Sin embargo, aquellos que administran Big Data trabajan a través de Estados y corporaciones privadas para crear límites nuevos y más fuertes para implementar Big Data como una forma de control o para crear derechos comercializables sobre alguna parte de Big Data” (Hansen & Porter, 2017: 38).

Así la revolución del *Big Data* exige un análisis relativo a su impacto entre poderes existentes –Estatales y corporativos– y otros nuevos emergentes –el empoderamiento de ciudadanía, o la tecnología como ente autónomo, entre otros–. Las Relaciones Internacionales no resultan ajenas al *Big Data*, sino que *Big Data* y Relaciones Internacionales guardan una estrecha relación. La tecnología –en sentido amplio– explica en buena parte el poder de los Estados, las configuraciones del orden internacional imperante, e incluso las percepciones y cosmovisiones de los actores. Los estudios de seguridad dan cuenta de esta variable con frecuencia; en tanto que en los estudios sobre la economía global la tecnología aparece vinculada a la competitividad y desarrollo –en una noción más de uso o aprovechamiento de dotaciones tecnológicas–. Son menos los trabajos que logran dilucidar “la política de la tecnología y la tecnología como acto político” (Monsees & Weaver, 2019: 15).

El objetivo de este trabajo es analizar el impacto del *Big Data* en un área particular de las relaciones internacionales: las relaciones comerciales internacionales; y hacerlo desde una mirada de la economía política internacional (EPI). Este enfoque se centra en tres premisas centrales: la primera, que la economía y la política no pueden ser separadas, ni en sentido real, ni con fines analíticos; la segunda, que la interacción política es una de las principales vías a través de la cual las estructuras económicas del mercado

se establecen y transforman; y tercero, que hay una estrecha conexión entre los niveles de análisis domésticos e internacional (Underhill, 2000). Conforme la define Susan Strange,

“la EPI concierne a los acuerdos sociales, políticos y económicos que afectan al sistema global de producción, intercambio y distribución, y al conjunto de valores que en ello se reflejan; y su estudio, implica analizar las causas profundas, que están enraizadas en cada uno de estos acuerdos” (Strange, 1988 en Zelicovich, 2018: 57).

Entendemos que este enfoque resulta de particular utilidad al intentar aprehender una pregunta central de la política de las relaciones comerciales internacionales en el marco del *Big Data*, a saber: quién tiene el poder en la disputa global acerca de quién decide de quién son los datos en las relaciones comerciales internacionales; y cuáles son los clivajes en esa disputa. En nuestra perspectiva, se trata de un proceso en curso, cuyo referente empírico central, entendemos, se expresa en los debates de las negociaciones del eventual acuerdo de comercio electrónico, en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El desarrollo de este trabajo se basa en la revisión bibliográfica y el análisis documental de datos, siguiendo el modelo de un estudio de casos. En el primer apartado se describen los impactos de las nuevas tecnologías sobre las relaciones comerciales internacionales y se identifican los actores claves que intervienen en el proceso. A continuación, se analizan los clivajes en las posiciones de éstos relativos a la regulación de los datos para el comercio. Por último, se estudian los avances y obstáculos de un abordaje multilateral para una gobernanza global de los datos en las relaciones comerciales internacionales. Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo.

2. El dato como servicio y también como mercancía. Flujos comerciales, actores y poder global.

Los datos y la información siempre fueron parte importante del comercio. Lo distintivo de la nueva etapa es que, de forma reciente, los datos crearon nuevas formas del comercio en las que éstos pueden ser una mercancía en sí misma o bien, pueden ser también un insumo para crear otros productos

o servicios. Se afirma que “los datos son un medio de producción, un activo transable, y el medio a través del cual se comercian diversos servicios y se organizan las cadenas globales de valor” (Herreros, 2019: 11)¹. Sobre este soporte se desarrollan tecnologías claves y disruptivas para el comercio internacional como la “internet de las cosas”, la inteligencia artificial, la impresión 3D y las cadenas de bloque (Organización Mundial de Comercio, 2018). Así crece el comercio electrónico –comercio de productos a través de internet²– y el comercio digital –definición que incluye servicios y bienes digitales; se expanden servicios asociados, como el del almacenaje en línea; o bien el de recolección, análisis y visualización de datos, que luego son incorporados a procesos productivos y decisorios, reflejándose en la expansión del comercio de servicios i+d. También crecen otras modalidades de negocios internacionales como la que se desarrolla entre consumidores a través de plataformas como Uber o Airbnb, en donde estas empresas o plataformas son intermediarias entre dos actores individuales, dando lugar al formato conocido como C2C.

Conforme establece Meltzer (2019) son cuatro las áreas en las que el comercio se está transformando: en primer lugar, al expandir el comercio en servicios, ya sea potenciando prestaciones que ya existían, generando nuevos negocios, o transformando comercio de bienes en comercio de servicios. En segundo lugar, a través de la agregación de valor en forma de servicios a bienes exportables tradicionales –proceso llamado “servitización” de las manufacturas–. En tercer lugar, la expansión del comercio electrónico y de las *fintech*. En cuarto lugar, en la potenciación de las cadenas globales de valor, a partir de mejorar en las infraestructuras y logísticas.

Entre otros datos, puede observarse que en 2016 las ventas del *e-commerce* global alcanzaron los US\$ 27.7 trillones –mientras que en 2012 se habían ubicado en torno a los US\$ 19.3 trillones (Organización Mundial de Comercio, 2019)–. Se estima que el comercio electrónico transfronterizo crecerá en 2020 hasta alcanzar el 22% sobre las ventas totales de bienes (Herreros, 2019). Por su parte, se prevé que la parte proporcional del

1 En la cadena de valor de los datos intervienen como actores quienes generan los datos (sujetos o dispositivos digitales), los recolectores de datos, los usuarios de los datos y los intermediarios de datos. Cada uno de estos tiene una configuración de intereses particular.

2 En el glosario de la OMC se define al comercio electrónico como “producción, publicidad, venta y distribución de productos a través de redes de telecomunicaciones”.

comercio correspondiente a los servicios aumentará del 21% al 25% para 2030. (Organización Mundial de Comercio, 2018). Asimismo, se señala que la participación de los servicios que pueden suministrarse digitalmente (telecomunicaciones, informática e información, otros servicios empresariales y servicios financieros) en el comercio mundial de servicios se incrementará, siendo que ésta “aumentó del 46% en 2005 al 52% en 2016” (Herrerros, 2019: 12). Conforme al *ranking* Forbes del año 2019, las compañías tecnológicas allí indexadas tenían un valor de mercado de US\$ 9 trillones, US\$ 4 trillones en activos y US\$ 3 trillones en ventas. Estos valores solo dan una idea parcial de la magnitud del fenómeno de la revolución digital y el comercio. Paradójicamente, en la era del *Big Data*, un problema señalado en la literatura es la falta de capacidad de registro estadístico de gran parte de las relaciones comerciales internacionales asociadas a la tecnología digital (Meltzer, 2019; Herrerros, 2019).

El desarrollo de estas tendencias depende de la escala y de la movilidad transfronteriza. Los flujos de datos se mueven a través de las fronteras. Esto sucede “cuando los individuos, empresas y gobiernos autorizan a los datos a ser transferidos a otro país. En general de un territorio donde se captan los datos a otros donde los datos se procesan o utilizan” (Aaronson, 2019: 4). Esta movilidad contribuye a la segunda dimensión: la del tamaño. Dado que el volumen importa –y que está en la naturaleza del “big”–, se señala que existe una cuestión de economías de escala y de red en la economía digital (Herrerros, 2019). Al reunir mayor cantidad de datos, una empresa tiene mayor capacidad para mejorar sus productos, lo que atrae más usuarios, generando más capacidad de datos. La conectividad digital, la infraestructura energética son otros elementos que contribuyen a determinar las ventajas comparativas de los negocios digitales. Según el reporte de la Organización Mundial de Comercio, cuestiones como la regulación de los derechos de propiedad intelectual y la calidad y confiabilidad de la infraestructura digital –por ejemplo, acceso a determinada velocidad y calidad de conexión– pueden configurarse a futuro también como determinantes de la ventaja (Organización Mundial de Comercio, 2018).

Los principales actores en estos flujos, al culminar la segunda década del siglo XXI, son compañías de EEUU y China (tabla 1). Entre las empresas, destacan Apple (*Hardware*) Microsoft (*Software*), Samsung (semiconductores), Alphabet (servicios de computación), AT & T y China Mobile (telecomunicaciones), Amazon y Alibaba (*E-commerce*), dando cuenta de cierta “geografía”

asociada a la explotación del *Big Data*. La contracara de estos casos “exitosos” está dada por la llamada brecha digital tanto al interior de los Estados, como entre Estados. Por ejemplo en Europa, sólo el 12% de las empresas utilizaron *Big Data* en 2018 y el 20% de los establecimientos participaron del comercio electrónico (Comisión Europea, 2019). En MERCOSUR, conforme un estudio de encuestas realizado por el BID, el 20% de las empresas relevadas había realizado compras online, en tanto que el 33% no había hecho ningún tipo de operación (Souminem, 2018).

Ranking	Economía	Total (billones de US\$)
1	Estados Unidos	8883
2	Japón	2975
3	China	1931
4	Alemania	1503
5	Corea	1290
6	Reino Unido	755
7	Francia	734
8	Canadá	512
9	India	400
10	Italia	333

Tabla 1: Principales 10 países según ventas en e-commerce (2017)

Fuente: UNCTAD

3. ¿Quién dice de quién son los datos? Debates sobre la cuestión regulatoria

Una de las particularidades del *Big Data* y los negocios asociados es que éstos dependen del flujo de información transfronterizo. Sin embargo, en tanto los datos traspasan la frontera, dejan de estar bajo la supervisión del

Estado que generó dichos datos. En la regulación de los datos entran en juego cuestiones económicas como crecimiento empleo y desarrollo, con cuestiones no económicas tales como la protección de la privacidad y la ciberseguridad. La expansión de los datos y de la economía en torno a los datos ha llevado a plantear una serie de tensiones alrededor del mundo. En este debate se enfatiza que:

“quién controla los datos y dónde se controlan los datos debe ser un factor clave en cualquier taxonomía o conjunto de reglas, porque dichos aspectos influyen en los beneficios que las empresas y los consumidores pueden obtener del comercio y el propósito y el alcance de la regulación diseñada para proteger los datos personales de las personas, seguridad y otros objetivos no comerciales” (Aaronson, 2019: 5).

El Estado es quien establece dentro de su territorio un marco normativo que busca mediar entre los intereses de los distintos actores involucrados en la cadena de valor asociada a los datos. A nivel global, algunos actores están promoviendo la búsqueda de un marco regulatorio de mayor alcance, que permita “maximizar las oportunidades y minimizar las amenazas” –variando ello según lo que cada uno identifique como amenaza u oportunidades. Para analistas como Bremmer, resulta imperativo avanzar en una suerte de “Organización Mundial de Datos” (Bremmer, 2019).

Y es que, durante el último lustro se han incrementado las regulaciones nacionales que afectan al flujo de datos, dando lugar a cierto “proteccionismo de datos”. Las compañías tecnológicas argumentan que existe una necesidad de confianza y garantía respecto de los riesgos regulatorios que esta tendencia presenta. Por ejemplo, a los fines de impulsar dichos intereses en enero 2020 se constituyó la “Global Data Alliance”, una coalición de compañías del sector privado que busca mantener el acceso a la libre circulación de datos en el mundo, rechaza los requerimientos de localización de datos, y se compromete a cumplir altos estándares de responsabilidad de datos. En contraposición a las posiciones más liberales varios gobiernos plantean la necesidad de proteger a la seguridad y privacidad de las personas como prioridad central, aún si ello implica costos a la operatoria del comercio. Asimismo, usuarios de datos presionan por regulaciones de acceso libre a los datos. Por otra parte, existe un debate en torno a las obligaciones y libertades que deben regir internet, como plataforma central que posibilita el *Big*

Data y e-commerce; así como relativa a la infraestructura física que acompaña. La cadencia en el abordaje de estas cuestiones se ha movido de la regulación de la tecnología, hacia el *software*, luego a los contenidos, y último, a los datos. Desde una perspectiva comercialista el debate busca discernir cuanto del control de internet es regulación doméstica legítima y cuánto es una barrera al comercio (Wu, 2006 en Aaronson, 2019).

Una de las nociones claves y más sensibles en esa discusión es la cuestión en torno a la localización de los datos. La localización permite al Estado tener mayor control sobre lo que las empresas pueden hacer con los datos. Meltzer (2019) identifica distintas “tipologías” de regulación: marcos normativos según los cuales no se permite el traspaso de los datos a través de las fronteras; medidas que permiten el traspaso pero exigen que una copia se mantenga en el país; o bien, normas que exigen el consentimiento de los generadores de los datos antes que los mismos sean transferidos al exterior.

A nivel global, India³ y China tienden a tener un modelo más proteccionista, en el que la regulación prioriza la seguridad nacional como principio orientador⁴. Por su parte, los intereses económicos y comerciales son los enfatizados en las normas de EEUU. Este país tiene una posición prioritaria en el libre acceso a los mercados, cuya posición de principal operador es su interés preservar. La legislación europea, en cambio, ha sido distinguida por el acento en los derechos a la privacidad de sus ciudadanos, constituyendo el ejemplo más acabado de esta posición el “reglamento general de protección

3 India ha sido señalado como el otro actor de peso en materia de *Big Data* y relaciones comerciales internacionales. Si bien no es el mercado más grande de *E-Commerce*, India es el de mayor crecimiento (Mukherjee & Kapoor, 2018). Este crecimiento está amparado, en parte, por un gran apoyo gubernamental. La posición de India en torno a la regulación ha sido la de buscar proteger cierto margen de maniobra estatal, en concordancia con el documento presentado en febrero de 2019 bajo el título “India’s Trade for India’s Development” (disponible en https://dipp.gov.in/sites/default/files/DraftNational_e-commerce_Policy_23February2019.pdf). En esa línea, una acción distintiva fue la puesta en cuestión de la prórroga del *waiver* vigente para las transferencias electrónicas en la OMC (ver sección 4 de este capítulo).

4 En efecto, conforme señala (Gao, 2019) en 2013 el Partido Comunista Chino definió que el objetivo de la gobernanza de internet debía ser asegurar la seguridad nacional de internet y de la información. Posteriormente, en 2015 el énfasis en la ciberseguridad fue confirmado por la Ley de Seguridad Nacional de dicho año.

de datos” (RGPD)⁵ aprobado por el Parlamento Europeo y Consejo en mayo de 2016 y entrada en vigor en 2018 (Gao, 2019; Herreros, 2019).

Los tres “modelos” de regulación –el chino, el norteamericano y el europeo– han comenzado a generar sus respectivas redes amplificadoras a través de los acuerdos comerciales preferenciales. Este esquema, que conduce a una fragmentación de mercados, ha generado en algunos países un incentivo para intentar alcanzar una gobernanza global de los datos, como instancia superadora a dicha fragmentación. De los 304 acuerdos que se encuentran notificados y en vigor en la OMC, 86 contienen cláusulas relativas al comercio electrónico, tales como excepciones a la aplicación de aranceles para transmisiones electrónicas de productos, consideraciones impositivas para productos digitales, y aplicaciones del mecanismo de solución de controversias. Según Darsinouei (2017) los contenidos de los acuerdos comerciales regionales vinculados al *e-commerce* puede dividirse en tres categorías: acceso a mercados, reglas y regulaciones y facilitación (Gráfico 1).

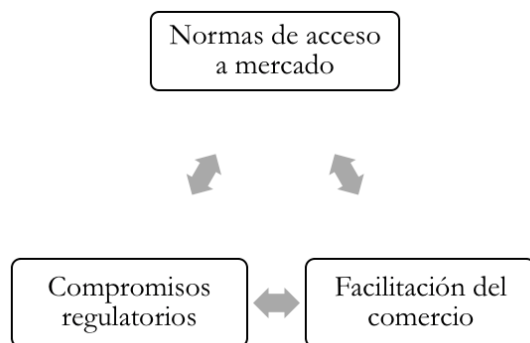


Gráfico 1: Contenido de los Acuerdos Comerciales Regionales
relativo al comercio electrónico
Fuente: Darsinouei (2017)

En cuanto a los actores que dominan estas redes, entre los firmantes de estos acuerdos destacan Singapur (15) y los países Europeos (12); en tanto que EEUU es reconocido como el tercer país con participación en acuerdos

⁵ Esta reglamentación supone un Sistema de garantías y mecanismos de seguimiento en relación con las transferencias internacionales de datos fuera de la Unión Europea, que moldea la conducta de terceros estados relativo al tratamiento de dichos datos.

comerciales con cláusulas de comercio electrónico, también con 12 apariciones. Le siguen Australia, Canadá y China con 11 cada uno (Gráfico 2). Según Gao, en el caso Chino, este país tiene un enfoque mucho más cauto respecto de la inclusión de internet o del alcance de las regulaciones sobre datos en los acuerdos de libre comercio –solo 2 lo incluyen: Corea y Australia– (Gao, 2019)



Gráfico 2: Países miembros de acuerdos comerciales que poseen cláusulas de comercio electrónico

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Organización Mundial de Comercio

De este listado los casos del Acuerdo de Libre Comercio Perú-Australia (PAFTA), el Acuerdo de Libre Comercio Singapur-Australia (SAFTA) y el Acuerdo Global y Progresivo para la Asociación Transpacífica (TPP-11 o CPTPP) han sido utilizados como *templates* o modelos en las propuestas circulantes en la OMC, mostrando cierta interacción estratégica entre los niveles preferenciales y el multilateral.

4. ¿Hay lugar para (conservar) el multilateralismo en la regulación de los datos?⁷⁶

6 Este apartado se basa en el apartado de comercio electrónico de Zelicovich, J. (2019). “La nueva agenda de las negociaciones multilaterales de comercio. El caso de las Iniciativas Conjuntas de la Conferencia Ministerial de Buenos Aires” *Studia Politica. Forthcoming*.

El marco normativo de la Organización Mundial de Comercio ya contempla una serie de normas que regulan parte de las políticas hacia el comercio electrónico a nivel multilateral. Sin embargo la revolución de los datos ha generado un interés –apoyado también por las corporaciones– de profundizar la regulación o su alcance. El acuerdo de propiedad intelectual (ADPIC), el acuerdo de Servicios⁷ (GATS), o el Acuerdo sobre tecnología de la Información⁸ (ITA), son hoy la base de las normas y prácticas que hacen al comercio digital, pero su alcance es considerado por muchos como insuficiente, especialmente si se considera que el grueso de estas normas fueron escritas en 1994 cuando Internet no tenía la masividad actual y las empresas grandes de la comercialización en línea –como Amazon o Ebay– ni siquiera se habían fundado –lo hicieron en 1995–. De allí el interés en la expansión.

La regulación del comercio electrónico propiamente dicho dentro de la OMC comenzó en la Conferencia Ministerial de Ginebra de 1998 cuando se dispuso la creación de un Grupo de Trabajo sobre Comercio Electrónico. Allí se adoptó una primera definición de comercio electrónico⁹ y se acordó, a instancias de EEUU, una moratoria sobre la imposición de aranceles a las transferencias electrónicas¹⁰. Desde ese entonces, el comercio electrónico mundial se ha incrementado de forma exponencial, y la moratoria ha sido prorrogada periódicamente. Cuestiones conflictivas en torno a la brecha entre la regulación multilateral existente y las prácticas vinculadas al comercio electrónico se pusieron de manifiesto en casos abordados dentro del

7 Tal como se establece en el reporte de la secretaría de la OMC “El Acuerdo [de servicios] no establece ninguna distinción entre los distintos medios tecnológicos por los cuales se puede prestar un servicio -personalmente, por correo, por teléfono o a través de Internet. El suministro de servicios por medios electrónicos, en consecuencia, está comprendido en el Acuerdo de la misma manera que todas las demás formas de prestación” (Organización Mundial de Comercio, 1998 a).

8 Cubre el comercio de productos tales como “ordenadores, equipos de telecomunicaciones, semiconductores, equipos de fabricación y prueba de semiconductores, soportes lógicos e instrumentos científicos” que son el soporte de la infraestructura física del comercio electrónico.

9 Esta definición dice “se entiende por la expresión ‘comercio electrónico’ a la producción, distribución, comercialización, venta o entrega de bienes y servicios por medios electrónicos.” (Organización Mundial del Comercio, 1998 b).

10 El programa de trabajo incluyó también el examen de cuestiones relacionadas con el desarrollo de la infraestructura del comercio electrónico.

mecanismo de solución de controversias, como “China — Medidas que afectan a los derechos comerciales y los servicios de distribución respecto de determinadas publicaciones y productos audiovisuales de esparcimiento”, “Estados Unidos — Medidas que afectan al suministro transfronterizo de servicios de juegos de azar y apuestas”, o “China — Determinadas medidas que afectan a los servicios de pago electrónico”.

Tras la Conferencia Ministerial de Nairobi –2015– y la progresiva tendencia –aún sin consenso– a esbozar una agenda “Post-Doha”, el tema de comercio electrónico comenzó a ir teniendo cada vez más relevancia. En la Conferencia Ministerial de Buenos Aires 44 países dieron impulso a una Declaración Conjunta sobre Comercio Electrónico, en la que expresaron su voluntad de iniciar “trabajos exploratorios con miras a futuras negociaciones en la OMC sobre los aspectos del comercio electrónico relacionados con el comercio”, abiertas a todos los miembros de la OMC (Organización Mundial del Comercio, 2017).

Conforme el trabajo de Hannah, Scott, y Wilkinson (2018) podían identificarse tres grupos de intereses diferenciados en Buenos Aires: por un lado aquellos países que impulsaban el lanzamiento para un nuevo acuerdo multilateral en materia de comercio electrónico; por otro, los que proponían mantener la moratoria pero no iniciar nuevas negociaciones; y finalmente los que proponían crear un grupo de trabajo y fortalecer las tareas exploratorias antes de evaluar si era necesario iniciar o no nuevas negociaciones.

Los 44 países que impulsaron finalmente la declaración conjunta buscaron hacerlo “con la participación del mayor número posible de Miembros de la OMC”, dando lugar a una modalidad “plurilateral/menos-que-multilateral”¹¹ (Zelicovich, 2019), bajo el liderazgo de Australia, Japón y Singapur, principalmente. En las sucesivas reuniones la membresía se fue ampliando y, para la reunión acaecida en Davos en enero de 2020, ya se contabilizaban 83 países participando activamente de las negociaciones de comercio electrónico.

La dinámica ha sido primero delimitar los temas y definiciones que se contemplarían en los eventuales nuevos acuerdos, para luego avanzar en la construcción de documentos con obligaciones para las partes. En los documentos se destaca en general el carácter multifacético del Comercio Electrónico y se remarca la necesidad de que el programa de negociación

11 En la Declaración Conjunta los países plantean realizar las negociaciones “con la participación del mayor número posible de Miembros de la OMC”.

sea amplio y coherente (Organización Mundial de Comercio, 2019). En cuanto a los principios que orientan la negociación la no discriminación y la transparencia aparecen como puntos en común en la mayor parte de las propuestas y comunicaciones presentadas. El trato especial y diferenciado es abordado de forma más bien acotada: en la mayor parte de los documentos se reduce a una preocupación por la generación de condiciones para la reducción de la llamada “brecha digital”. El acceso a mercados, por su parte, se define a partir de la eliminación de restricciones y la limitación a las regulaciones nacionales para que éstas no sean un impedimento al desarrollo del comercio electrónico (Zelicovich, 2019).

El alcance de las negociaciones resulta bastante amplio, excediendo lo netamente comercial y acercándose más a la idea de “organización mundial de datos” de Bremmer referida *supra*. Se abordan cuestiones relativas a la “generación de entornos confiables”: protección de la intimidad de los particulares y la seguridad y la confidencialidad de la información en el movimiento de información dentro de las fronteras y a través de ellas; autenticación para evitar prácticas fraudulentas o las medidas para combatir los mensajes electrónicos no solicitados. Se incluyen bajo el título de “Facilitación del comercio electrónico”: la tramitación simplificada de envíos de poco valor, la incorporación de procesos de devolución simplificados, el comercio “sin papel” –esto es, la digitalización de los documentos relacionados con la administración del comercio es otro de los puntos–, vigencia de contratos digitales, firma digital, medios de pagos electrónicos y mecanismos de transacción financiera. El argumento detrás de este tópico es que no existan normativas nacionales que obstaculicen innecesariamente el comercio electrónico –por ejemplo, exigiendo firma manuscrita– y que se generen entornos que sean favorables para el desarrollo del comercio electrónico.

La discusión por la localización de los datos se inscribe en esta línea de argumentación. Se asocia a la libre circulación de información y la libre transferencia de datos. Mientras que países como China o Vietnam mantienen que ésta es una medida necesaria para la seguridad de los ciudadanos y la lucha contra la ciberseguridad, otros como Japón y EEUU tienen la postura opuesta, negando un vínculo efectivo entre los objetivos mencionados y este instrumento.

Los documentos de posición en materia de las negociaciones de comercio electrónico se han extendido incluso a cuestiones de propiedad intelectual.

Se plantea, en primer lugar, cómo se protegen los secretos comerciales, incluidos códigos fuentes y algoritmos patentados. En segundo lugar qué es lo que se dispone en la regulación –o no– de la llamada “responsabilidad en materia de contenido no sujeto a derechos de propiedad intelectual”: quién es responsable de los contenidos en línea; y si dicha responsabilidad abarca a los intermediarios de internet. Sobre este punto se sostiene que: “Una posible aportación de la OMC al ecosistema del derecho de autor sería la adopción del principio de transparencia en relación con el derecho de autor y los derechos conexos en el entorno digital” (Organización Mundial de Comercio, 2018). Un tercer punto es la transferencia forzosa de tecnología en ocasión del comercio electrónico, respecto de la cual algunos miembros postulan su prohibición.

Otro capítulo dentro de las negociaciones avanzadas hasta ahora lo constituye la infraestructura necesaria para el comercio electrónico. Ello tiene como eje la reducción de la brecha digital, mediante el abordaje de “las cuestiones y los sectores que contribuyen al desarrollo del comercio de mercancías y servicios directamente relacionados con las actividades de comercio electrónico” (Organización Mundial de Comercio, 2019). Para algunos miembros en este punto la negociación de comercio electrónico debe articularse con una apertura del sector telecomunicaciones en el Acuerdo General de Servicios; otros solo han realizado expresiones declarativas al respecto.

Las cuestiones de seguridad son uno de los capítulos más controversiales dentro de la negociación, entrando en tensión la liberalización del sector versus cuestiones relativas a la soberanía nacional. Por un lado, se plantea cuál es el efecto que genera sobre el desarrollo del comercio electrónico la introducción obligatoria por un Estado de determinadas tecnologías (como la de encriptación) vis a vis cuál es su impacto sobre la (in)seguridad ciudadana. Por otro lado, se debate qué atributos necesitan los Estados para garantizar su ciberseguridad, sin convertirse en prácticas restrictivas y distorsivas del comercio.

La complejidad del abordaje de las negociaciones del comercio electrónico se amplía cuando emergen otras cuestiones no comerciales vinculadas, como por ejemplo qué principios deben regular la provisión de internet –entendiendo a éste como un soporte necesario del comercio electrónico, algunos países han instado a que la negociación de comercio electrónico sirva para respaldar el principio de un Internet abierto y neutro–; o bien, de qué forma deben administrar los gobiernos su información –si deben o

no, a través de sus compromisos en comercio electrónico— adoptar portales públicos de datos abiertos.

Por las características de la economía política del *Big Data*, el nivel multilateral es ciertamente el más adecuado para desarrollar estos debates, aun si en muchos sentidos hay un estiramiento del alcance de la OMC a temas que no son eminentemente comerciales y que terminan redefiniéndose hacia esa perspectiva para ser incluidos en el soporte de esta organización internacional. No obstante, el nivel multilateral si bien más efectivo para el alcance de los objetivos, presenta mayor complejidad a la hora de las negociaciones, teniendo que mediar entre configuraciones de intereses muy disimiles.

¿De qué depende que un acuerdo se defina como multilateral? Según Ruggie (1992) históricamente la configuración de regímenes en forma multilateral ha dependido de la existencia de una perspectiva reciprocidad difusa¹² entre los Estados, cierta base común de principios generalizados de conducta —como la seguridad colectiva o el tratado de nación más favorecida— y un contexto doméstico en el que converjan expectativas. El análisis vertido hasta este punto permite ver que si bien existe un núcleo de cuestiones comunes en torno a la regulación de *Big Data* —como el acceso a mercados—, en otros —como el de la seguridad y localización de servidores— las divergencias son notorias. En segundo lugar, al ubicarse el debate dentro de una organización pre-existente sí puede reconocerse la vigencia de principios de conducta que se aplican en un conjunto amplio de Estados. La reciprocidad difusa es en cambio el elemento faltante en la actual configuración mundial signada más bien por reciprocidades específicas, siendo la “guerra comercial” entre EEUU y China el ejemplo más acabado de ello. La distribución global de poder tampoco exhibe liderazgos claros que contribuyan a la construcción de una regulación digital multilateral.

No obstante, se trata como señalamos, se trata de un proceso en curso. La economía digital ha sido tema central de la presidencia del G20 de Japón en 2019, aunque el foro central de negociaciones se ha mantenido en la OMC. Las perspectivas para la Conferencia Ministerial de 2020 en Nur-Sultan (Kazajistán) muestran que resulta probable que siga extendiéndose la

12 Conforme la define Keohane (1986), la reciprocidad difusa, opuesta a la reciprocidad específica, orienta a la conducta del Estado no en función de una recompensa inmediata de actores específicos, sino en razón de la obtención de resultados globales satisfactorios para todo el grupo del que forma parte, como un todo.

moratoria sobre las transferencias electrónicas y que el programa de trabajo sobre comercio electrónico se consolide dentro de la agenda de negociaciones. A pesar de ello, aún no hay borradores encorchetados con una estructura semejante a la de un futuro texto de negociación¹³, lo que aleja posibles resultados sustantivos en dicha ministerial. En ciertos aspectos el alcance y diversidad de aquello que los miembros han puesto dentro de la agenda de comercio electrónico lleva al riesgo de estar ante una “Doha-rización” de este tema en la esfera multilateral: al igual que la Agenda de Doha para el Desarrollo, el paquete de las negociaciones de comercio digital puede tornarse demasiado grande para ser resuelto. El equilibrio entre ambición y posibilidad resultará clave para alcanzar resultados.

5. Conclusiones

A lo largo del capítulo hemos analizado algunas de las implicancias del *Big Data* para las relaciones comerciales internacionales, desde la perspectiva de la EPI. La revolución de los datos ha dado lugar a una nueva instancia en la que la tecnología transforma y define las relaciones de poder, incluido el ámbito del comercio global. Las empresas tecnológicas de EEUU y China se presentan como las grandes ganadoras del *Big Data*, y son estos Estados los actores centrales del juego. La escala, las curvas de aprendizaje, la infraestructura son, entre otros, los determinantes de una distribución de poder que es eminentemente asimétrica.

La disputa por la regulación de los datos parece estar dominada por estos protagonistas, en una modalidad que combina tanto a foros preferenciales, como también a instancias multilaterales. La OMC sigue siendo el mejor foro para intentar una gobernanza global de los datos, aunque aún no estén dadas las condiciones necesarias para un acuerdo multilateral en torno al *Big Data*. Se trata de un proceso en curso en el cual pueden apreciarse los clivajes de este nuevo tablero de juego que acarrea la revolución de los datos, y que difícilmente se agote en esa sola instancia.

¹³ En la práctica de negociaciones de la OMC en las instancias avanzadas de negociación se elaboran documentos en los que entre corchetes se reflejan los puntos de disidencia y fuera de éstos las oraciones y párrafos ya acordados entre las partes.

6. Bibliografía

- AARONSON, S. (2019), “What are we talking about when we talk about digital protectionism?”, *World Trade Review*, Vol. 18, N°4. Disponible en <https://www.cambridge.org/core/journals/world-trade-review/article/what-are-we-talking-about-when-e-talk-about-digital-protectionism/FOC763191DE948D484C489798863E77B> . Consultado el 05/11/2019
- BREMMER, I. (2019, 11 25), “Why we need a World Data Organization. Now”, GZERO. Disponible en <<https://www.gzeromedia.com/why-we-need-a-world-data-organization-now>>. Consultado el 29/01/2020.
- COMISIÓN EUROPEA. (2019), “Digital economy and society statistics – enterprises”. Disponible en https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Digital_economy_and_society_statistics_-_enterprises . Consultado el 29/01/2020.
- DARSINOUEI, A. E. (2017), “Understanding E-Commerce Issues in Trade Agreements. A development perspective towards MC11 and beyond”. Ginebra, CUTS international. Disponible en <http://www.cuts-geneva.org/pdf/STUDY%20-%20E-Commerce%20Towards%20MC11.pdf> . Consultado el 29/01/2020.
- GAO, H. (2019), “Data Regulation with Chinese Characteristics”, *Singapore Management University School of Law*, Research Paper 28/2019.
- HANNAH, E., SCOTT, J., & WILKINSON, R. (2018), “The WTO in Buenos Aires: The outcome and its significance for the future of the multilateral trading system”, *World Economy*, Vol. 41, N°10.
- HANSEN, H. K., & PORTER, T. (2017), “What do Big Data do in Global Governance”, *Global Governance: A review of Multilateralism and International Organizations*, Vol. 23, N°1.
- HERREROS, S. (2019), “La regulación del comercio electrónico transfronterizo en los acuerdos comerciales: algunas implicaciones de política para América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile, CEPAL.
- MCKINSEY GLOBAL INSTITUTE. (2015), “The internet of things: mapping the value beyond the hype”, San Francisco, McKinsey & Company. Disponible en https://www.mckinsey.com/~media/McKinsey/Industries/Technology%20Media%20and%20Telecommunications/High%20Tech/Our%20Insights/The%20Internet%20of%20Things%20The%20value%20of%20digitizing%20the%20physical%20world/Unlocking_the_potential_of_the_Internet_of_ . Consultado el 06/02/2020.

- MELTZER, J. (2019), “Governing Digital Trade”, *World Trade Review*, Vol. 18, número especial S1.
- MONSEES, L., & WEAVER, O. (2019), “Theory is Technology; Technology is Theory” en KALTOFEN, C.; CARR, M. y ACUTO, M., *Technologies of International Relations. Continuity and Change*, Londrés, Palgrave MacMillan.
- MUKHERJEE, A., & KAPOOR, A. (2018), “Trade rules in e-commerce: WTO and India, Nueva Delhi, Indian Council for Research on International Economic Relations”.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO. (1998 a), “Los acuerdos de la OMC y el comercio electrónico”, Ginebra, WTO.
- _____ (1998 b), “Programa de Trabajo sobre el Comercio Electrónico” WT/L/274 –
- _____ (2017), “Declaración Conjunta sobre el Comercio Electrónico”. WT/MIN(17)/60.
- _____ (2018), “Informe sobre el comercio mundial 2018. El futuro del comercio mundial: cómo las tecnologías digitales están transformando el comercio mundial”, Ginebra, OMC.
- _____ (2019), “Wold Trade Statistical Review 2018”, Ginebra, OMC. Disponible en: https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/wts2018_e/wts2018_e.pdf. Consultado el 06/02/2019
- RUGGIE, J. (1992), “Multilateralism: the Anatomy of an Institution”, *International Organization*, Vol. 46, N°3.
- SOSA ESCUDERO, W. (2019), *Big Data*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- SOUMINEM, K. (2018), “Fueling Digital Trade in MERCOSUR: A regulatory roadmap”, Washington, Inter-American Development Bank..
- STRANGE, S. (1988), *State and Markets*, Londres, Pinker.
- UNDERHILL, G. (2000), “State, market and global political economy: genealogy of an (inter-?) discipline”, *International Affairs*, Vol. 76, N°4.
- ZELICOVICH, J. (2018), “Lo que importa es la pregunta. Aportes de la Economía Política Internacional en Latinoamérica para el debate en el contexto de la crisis de la globalización”, *Relaciones Internacionales*, N° 54.
- _____ (2019), “La nueva agenda de las negociaciones multilaterales de comercio. El caso de las Iniciativas Conjuntas de la Conferencia Ministerial de Buenos Aires”. *Studia Politicae. Forthcoming*.
- ZWITTER, A. (2015), “Big Dataand International Relations”, *Ethics & International Affairs*, Vol. 29, N°4.

Biografía de autores

Ana Soledad Montero

Doctora en Filosofía y Letras y licenciada en Sociología (UBA). Especialista en análisis del discurso político, estudia las formas discursivas de la memoria, de los liderazgos políticos y de las disputas hegemónicas por el sentido. Es Investigadora Adjunta del CONICET y docente en la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM y en la Maestría en Teoría Política y Social de la FSOC-UBA. Ganó la beca Fulbright-CONICET para ser profesora visitante en la New School for Social Research (USA) y realizó estancias posdoctorales en la EHESS, Paris-7, Université de Rennes (Francia), UniCamp (Brasil) y UQAM (Canada). Publicó un libro (¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista”) y compiló y tradujo otro (“El discurso polémico. Disputas, querellas y controversias”), así como numerosos artículos en revistas académicas del país y del extranjero.

Bárbara Zeifer

Licenciada en Ciencia Política (UBA) y candidata a Magíster en Análisis del Discurso (UBA). Es consultora en comunicación política, profesora de Big Data para Comunicación Política y Análisis del Discurso Político en Escuela Tiber, y miembro de la cátedra de Teoría Política Contemporánea en la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Su campo de investigación principal es el discurso político en redes sociales. Además es coach en oratoria y discurso, y facilitadora de resolución de conflictos.

Bernabé Malacalza

Es Doctor en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Master en Relaciones Económicas Internacionales por la Universidad de Barcelona, España, y Master en Relaciones y Negociaciones Internacionales por la Universidad de San Andrés y FLACSO Argentina. Se desempeña como investigador adjunto del CONICET con sede de trabajo en el Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes. Es también docente y miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Desarrollo Económico de la UNQ y docente en la Maestría en Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella.

Daniel Blinder

Es Licenciado en Ciencia Política y Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Magíster en Defensa Nacional, Universidad de la Defensa Nacional. Investigador Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET - Universidad Nacional de José C. Paz. Actualmente se desempeña como Profesor de Relaciones Internacionales, Tecnología y Comunicación Universidad Nacional de San Martín. Su especialidad es la política espacial y tecnológica.

Esteban Actis

Es Doctor en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Docente de la Cátedra de Política Internacional Latinoamericana en esa Casa de Estudios y miembro Investigador del Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional (CIPEI-UNR). Ex Becario Doctoral y Posdoctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) y Becario de la Fundación Fulbright.

Esteban Kaipl

Doctor en Filosofía por las Universidades Sorbona-Paris IV y de Luxemburgo. Magíster en Filosofía y Racionalidades por las Universidades de Metz, Nancy II y de Luxemburgo. Licenciado en Ciencia Política por la UNR. Profesor Adjunto de Teoría Política I, Teoría Política III y Teoría de la Opinión Pública

en la UNL. Jefe de trabajos prácticos en Teoría Sociológica de la UNR. Publicó artículos, capítulos de libro, y un libro (*Théorie des systèmes de Niklas Luhmann, une étude du processus d'intégration européenne* -2014). Dentro de los intereses de investigación se encuentran: la filosofía política, la sociología política; las teorías de los sistemas sociales y de la acción comunicativa.

Ezequiel Miller

Es Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Es Profesor Adjunto por Concurso e Investigador de la UNR. Es politólogo y posee un posgrado en Comunicación Política. Se ha especializado en el estudio de los impactos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sector público a nivel local. Ha dictado seminarios de grado y posgrado en diversas instituciones de educación superior. Fue expositor en jornadas científicas (nacionales e internacionales) y ha publicado artículos en revistas con referato. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS) de Brasil y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) de España. Actualmente es integrante del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística y del Centro de Estudios “PoliLab UNR” de la Facultad de Ciencia Política y RRII, ambas de la UNR.

Gisela Signorelli

Doctora en Ciencia Política (UNR). Título de Posgrado como Especialista en Gestión Pública (UNR). Licenciada en Ciencia Política (UNR). Investigadora de carrera CIUNR. Docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Formación en liderazgo y Coaching. Con 34 años de edad, hace más de 10 años trabaja e investiga temas vinculados a la participación ciudadana. Actualmente es, además, Secretaria Técnica del Presupuesto Participativo de la Universidad Nacional de Rosario (PPUNR).

Irene Gindin

Es Doctora y Licenciada en Comunicación Social, Investigadora Asistente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y ha sido becaria doctoral y posdoctoral del organismo. Forma parte del

Comité Académico del Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM) y se desempeña como docente en la Universidad Nacional de Rosario. Su área de investigación es el análisis del discurso político y ha publicado el libro “Mi aparente fragilidad. La identidad política en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner durante su primera presidencia (2007-2011)” (Editorial Prometeo, 2019).

Juan Battaleme

Es Master en Relaciones Intrenacionales (FLACSO), es Master en Ciencias del Estado (UCEMA), Licenciado en Ciencia Política (UBA). Secretario Académico del CARI, Profesor de Tecnología, Estrategia y Política Internacional UBA, Profesor de Teoría de las RR.II. (UBA y UADE) Profesor de Seguridad Internacional (UCEMA y UADE). Profesor de RR.II. y Evolución del Pensamiento Naval (Escuela de Guerra Naval). Profesor de RR.II. y Geopolítica (Escuela de Guerra Aerea). Profesor invitado en la Universidad de Middlebury (EE.UU.) Ex Director de la Maestría en Defensa Nacional. Becario Fulbright y Chevening.

Julieta Zelicovich

Es Doctora en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Magíster en Relaciones Comerciales Internacionales, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Investigadora Asistente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente de la cátedra Economía Internacional en la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Negociaciones Comerciales Internacionales (UNR). Miembro del Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional (CIPEI). Se especializa en el estudio de las relaciones comerciales internacionales, la gobernanza global del comercio y la política comercial externa argentina.

Mariana Berdondini

Doctora en Ciencia Política y Licenciada en Ciencia Política (UNR, Argentina). Ha sido becaria doctoral y posdoctoral del Consejo Nacional de

Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET Argentina) y actualmente es docente investigadora de la Universidad Nacional de Rosario. Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra de Teoría Política III de las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y docente en seminarios de posgrado. Entre sus publicaciones más relevantes, se encuentra el libro *Lo representable. Pujas públicas, actores, arena parlamentaria y leyes candentes en la política argentina*, editado por Prohistoria.

Mariana Busso

Es Doctora en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Rosario, en cotutela con la Università degli Studi di Urbino (Italia). Es Investigadora Asistente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Se desempeña como docente en la Licenciatura en Comunicación Social (Facultad de Ciencia Política y RR.II. – UNR). Es miembro del Comité Académico del CIM – Centro de Investigaciones en Mediatizaciones. Participa en el Consejo Editorial de las revistas académicas *La Trama de la Comunicación* (UNR) y *Cuadernos de Inter.ca.mbio sobre Centroamérica y el Caribe* (CIICLA, Universidad de Costa Rica). Sus áreas de investigación son principalmente las migraciones, los estudios sobre identidad, la semiótica de los medios y el análisis del discurso.

Mariana Cané

Doctora en Ciencias Sociales (UBA), Magíster en Ciencia Política (IDAES/ UNSAM) y Licenciada en Sociología (UBA). Es especialista en análisis del discurso político y teoría política contemporánea, con foco en la construcción del tiempo en los discursos políticos y los vínculos entre la política y lo político, especialmente en el marco de la crisis argentina del 2001. Es becaria post-doctoral del CONICET y docente en la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Entre sus últimas publicaciones se encuentran “Todos los tiempos, el tiempo. Reflexiones sobre lo político y el tiempo” (2019), “La construcción discursiva de la inevitabilidad en los inicios del gobierno de la Alianza” (2018), “Lo político en Ernesto Laclau. Sobredeterminación y pluralidad” (2017).

Natalia Aruguete

Es Doctora en Comunicación Social. Investigadora en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), periodista, y profesora de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Universidad Austral. Lleva escritos tres libros y casi cincuenta artículos cuyas temáticas centrales giran en torno a la relación entre agendas políticas, mediáticas y públicas en el diálogo entre medios tradicionales y redes sociales.

Nicolás Creus

Es Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Candidato a Doctor en el Doctorado en Relaciones Internacionales (UNR). Docente de la Cátedra de Política Internacional Argentina en esa Casa de Estudios. Ex Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) y Becario de la Fundación Fulbright. Actualmente es Director de Estrategia Global y Desarrollo de Negocios en Terragene S.A.

Sebastián Castro Rojas

Es Doctor en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Rosario. Es Docente e Investigador por la Universidad Nacional de Rosario. Es el Director del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Es Coordinador Pedagógico de la Maestría en Comunicación Digital Interactiva de la UNR. Es Director/editor de la revista académica La Trama de la Comunicación. Se desempeña como docente en la Licenciatura en Comunicación Social y el ISET N° 18 de la provincia de Santa Fe. Sus áreas de investigación son principalmente la comunicación digital, los nuevos consumos; las redes sociales y la política.

Zacarias Abuchanab

Es Licenciado en Sociología (UBA) y Maestrando en Ciencia de Datos en la Universidad de San Andrés (UdeSA). Es científico de datos dedicado a proyectos de campañas políticas y electorales. Es docente de los cursos

“Big Data para Comunicación Política” y “Python para Ciencias Sociales & Humanidades” en la Escuela Tíber. Su campo de investigación principal es el de las ciencias sociales computacionales.



Ciencias Sociales y *Big Data*

fue impreso en los talleres gráficos de UNR Editora
en el mes de julio del año 2021.